



Obra de Helen Zout sobre muñecas guardadas por Chicha Mariani. Registro fotográfico de la muestra "Escala 1:43. Juguetes, historia y cultura material" (Parque de la Memoria, 2022).

DOSSIER "LAS INFANCIAS AFECTADAS POR EL TERRORISMO DE ESTADO EN EL CONO SUR: VIOLENCIAS, AGENCIAS Y MEMORIAS"

**COORDINADO POR MARIANA EVA PEREZ Y
ULRIKE CAPDEPÓN**

TEXTOS DE MARIANO PUSSETTO/VICTORIA DAONA, ALEJANDRA OBERTI
Y VERÓNICA TORRAS/ FLORENCIA UROSEVICH/MARIANA NORANDI/FIRA
CHMIEL/MARIA VERÓNICA TRONCOSO/CONSTANZA ALVARADO ORELLANA

.Sumario

EDITORIAL

- A 40 años de la recuperación democrática: recordar las infancias,* Claudia Feld y Soledad Catoggio 4

DOSSIER

“Las infancias afectadas por el terrorismo de estado en el Cono Sur: violencias, agencias y memorias”

- Introducción. Niños, niñas y adolescentes como víctimas directas del terrorismo de Estado: otras voces y nuevas escuchas,* Mariana Eva Perez y Ulrike Capdepón 7
- Experiencias de infancias en el Hogar Escuela General Juan Perón tras el golpe de Estado de 1955 en Córdoba, Argentina,* Mariano Pussetto 14
- Testimonios a la intemperie. Infancias atravesadas por el terrorismo de Estado en una serie de entrevistas del Archivo Oral de Memoria Abierta,* Victoria Daona, Alejandra Oberti y Verónica Torras 33
- ¿Qué hicieron con los/as niños/as que vivenciaron operativos de secuestro? Víctimas infantiles: más allá de la apropiación (Argentina 1977-1979),* Florencia Urosevich 53
- Las narrativas de las hijas exiliadas no retornadas uruguayas: un exilio contado en primera persona,* Mariana Norandi 71
- La artesanía del saber: sonidos, objetos y enigmas en la memoria de las infancias en el exilio,* Fira Chmiel 89
- Enlazando las huellas de los objetos. Una cartografía afectiva,* María Verónica Troncoso 109
- “El taller de las libres”: construcción de memorias sobre el teatral escolar como espacio de agencia de jóvenes estudiantes en tiempos de la dictadura cívico-militar en Chile,* Constanza Alvarado Orellana 134

RESEÑAS

- Sensibilidades compartidas y luchas comunes: el caso de AIDA,* Ana Bugnone 153
- La unidad de lo diverso en la lucha por los derechos humanos en Argentina,* Andrea Raina 156
- Un viaje poético y político a Bolivia durante la década de 1980,* Alejandra Soledad González 159

.Equipo editorial

Directora: Claudia Feld

Codirectora: Soledad Catoggio

Coordinadora General: María Luisa Diz

Coordinadora Sección Entrevistas: Soledad Catoggio

Coordinadora Sección Reseñas: Florencia Larralde Armas

Comité editorial: María Luisa Diz, Marina Franco, Cora Gamarnik, Santiago Garaño, Julieta Lampasona, Florencia Larralde Armas, Luciana Messina, Laura Mombello, Alejandra Oberti, Valentina Salvi, Joaquín Sticotti y Nadia Tahir.

Comité científico: Jens Andermann (University of Zurich), Alejandro Baer (University of Minnesota), Vikki Bell (University of London), Pilar Calveiro (Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México), Alejandro Cerda (Universidad Autónoma Metropolitana/Xochimilco, México), Rubén Chababo (Universidad Nacional de Rosario), Carlos Demasi (Universidad de la República, Uruguay), Katherine Hite (Vassar College, Nueva York), Elizabeth Jelin (CIS-CONICET/ IDES), Daniel Lvovich (UNGS / CONICET), Joanna Page (University of Cambridge), Nelly Richard (Universidad de Arte y Ciencias Sociales, ARCIS, Chile), Kathryn Sikkink (Harvard University), Steve Stern (University of Wisconsin-Madison), Sofía Tiscornia (UBA / CELS), Ricard VinYES (Universidad de Barcelona).

Diagramación: Nicolás Gil

Apoyo editorial, corrección y administración del OJS: Joaquín Vitali

Foto de tapa: Obra de Helen Zout sobre muñecas guardadas por Chicha Mariani para su nieta. Fragmento del registro fotográfico de la muestra "Escala 1:43. Juguetes, historia y cultura material" (Parque de la Memoria, 2022).

Muestra curada por: Jordana Blejmar, Natalia Fortuny y Martín Legón.

Clepsidra. Revista Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria es una publicación del Núcleo de Estudios sobre Memoria (CIS-CONICET/IDES-UNTREF) y cuenta con el auspicio de la Red Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria Social (RIEMS). Esta publicación cuenta con el apoyo para la puesta en línea y edición del Centro de Investigaciones Sociales (CIS) y del Instituto de Desarrollo Económico y Social (IDES). Para maquetar este número hemos contado con el financiamiento del Proyecto de Unidades Ejecutoras Nro. 22920160100005CO

Correos electrónicos:

revistamemoria@yahoo.com.ar;

nucleomemoria@yahoo.com.ar

Sitio de la revista:

<https://ojs.ides.org.ar/index.php/Clepsidra>

Núcleo de Estudios sobre Memoria, CIS-CONICET/
IDES-UNTREF, Aráoz 2838, Ciudad Autónoma de
Buenos Aires, Argentina



.Editorial

A 40 años de la recuperación democrática: recordar las infancias

En la Argentina los derechos humanos fueron un principio fundante de la recuperación democrática. En 2023 se cumplirá el 40° aniversario con la celebración de cuatro décadas ininterrumpidas de gobiernos constitucionales. En plena transición, el informe *Nunca Más* de la Comisión Nacional sobre Desaparición de Personas (1984) y el Juicio a las Juntas Militares (1985) encuadraron la interpretación del pasado dictatorial en el lenguaje de las violaciones a los derechos humanos y de los desaparecidos como víctimas, permitiendo así institucionalizar el relato sobre las atrocidades cometidas en los centros clandestinos y planteando la necesidad de castigar a los responsables. Sin embargo, este mismo lenguaje tuvo el efecto de despolitizar el contexto socio-político en el que se consumaron las desapariciones, silenciando las identidades y los compromisos políticos de las personas reprimidas.

A mediados de los años noventa, una nueva organización de derechos humanos, H.I.J.O.S. (Hijos por la Identidad, la Justicia, contra el Olvido y el Silencio), instaló una narrativa generacional propia que desplazaba la imagen de “víctima” asociada a los desaparecidos, para enfatizar en las historias de militancia política y social de la década de los setenta. Estos hijos e hijas de desaparecidos/as, exiliados/as y presos/as políticos, es decir, de aquellos grupos perseguidos por la dictadura, llegaban a su edad adulta (20, 25 años) abriendo un debate público que no resaltaba los padecimientos sufridos por sus padres y madres en el pasado, sino que recuperaba las luchas y acciones de un pasado anterior, previo a la dictadura.

Como sabemos, los relatos memoriales no son fijos y cerrados, sino algo abierto, cambiante y siempre conflictivo. A medida que pasa el tiempo, las interpretaciones acerca de lo ocurrido cambian, desplazando las fronteras sociales y temporales de la categoría de “víctima” y variando su significado. También las estrategias para discutir públicamente el pasado se modifican en función de los contextos políticos y de los actores sociales en pugna. Aquellos actores sociales que emergieron en los años noventa para contar la historia silenciada de sus progenitores, dejaron de lado a su vez, en buena

medida, su propia historia de padecimientos ante las persecuciones sufridas en etapas muy tempranas de su vida, como niños/as y adolescentes. Se trata de una historia familiar y personal, pero también política.

En este número de *Clepsidra*, el dossier “Las infancias afectadas por el terrorismo de Estado en el Cono Sur: violencias, agencias y memorias”, coordinado por Mariana Eva Perez y Ulrike Capdepón, reúne una serie de artículos que interrogan –desde Argentina, Chile y Uruguay– los modos de afectación específicos de las infancias, no ya en calidad de testigos de la represión a sus padres y madres, sino en su carácter de víctimas de la represión estatal, rescatando a su vez su capacidad de agencia para procesar, denunciar y narrar las violencias vividas.

Este dossier aporta una valiosa y necesaria reflexión acerca de las formas de violencia que afectaron a las infancias en contextos de represión estatal, entablando relaciones entre esos modos de afectación y la capacidad de agencia infantil desplegada en torno a esas experiencias. Problematisa, además, el lugar que ocupan esas víctimas infantiles en los debates públicos acerca del pasado y en los procesos judiciales en marcha, haciendo hincapié en los modos en que irrumpen sus voces en el presente, generando nuevas escuchas e interpretaciones acerca de lo ocurrido. En el próximo número de *Clepsidra*, a publicarse en octubre de 2023, un segundo dossier surgido de la misma convocatoria permitirá interrogar las maneras en que estos niños/as y adolescentes elaboraron y contaron sus historias ya en democracia, y presentará diversos estudios sobre las producciones culturales y museísticas que representan esas infancias.

En este marco, la imagen de tapa que elegimos para el número 19 de *Clepsidra* es un registro fotográfico de la muestra *Escala 1:43. Juguetes, historia y cultura material*, de curaduría de Jordana Blejmar, Natalia Fortuny y Martín Legón (Parque de la Memoria, 2022). En la imagen se muestra un fragmento de una obra de Helen Zout sobre las muñecas guardadas por una de las fundadoras de Abuelas de Plaza de Mayo, María Isabel Chicha Chorobik de Mariani para su nieta, Clara Anahí Mariani Teruggi, apropiada durante la dictadura militar y aún buscada. La obra de Zout con esas imágenes en blanco y negro de las muñecas reunidas año a año por Chicha para ser regaladas a su nieta, y guardadas amorosamente ante la imposibilidad de hacerlo, trastoca lo que podría ser la evocación nostálgica de la infancia de una generación en algo de lo siniestro, condensado en esos juguetes que no pudieron “cobrar vida” a través del uso. Evocan, a su vez, la pérdida de esa infancia compartida entre abuela y nieta, la historia a la vez abierta e imposible de ese encuentro no producido. Esta imagen, entonces, nos parece potente tanto por lo que revela como por lo que incomoda y perturba.

Para ampliar las reflexiones sobre memorias, historia y derechos humanos, en la sección **Reseñas** presentamos tres libros publicados recientemente: la lectura de Ana Bugnone del libro escrito por Moira Cristiá, *AIDA. Una historia de solidaridad artística transnacional (1979-1985)* (Buenos Aires, Imago Mundi, 2021); la revisión de Andrea Raina sobre el trabajo de Lucía-

no Alonso, *Que digan dónde están. Una historia de los derechos humanos en Argentina* (Buenos Aires, Prometeo Libros, 2022); y finalmente la mirada de Alejandra Soledad González del libro de María Aimaretti, *Video boliviano de los 80. Experiencias y memorias de una década pendiente en la ciudad de La Paz* (Buenos Aires, Milena Caserola, 2022).

En este número, además, inauguramos con mucho entusiasmo una nueva maqueta para nuestra revista. Este nuevo diseño, al que llegamos gracias al gran trabajo de Nicolás Gil, es expresión de un cambio de época para nuestra revista y obedece al deseo de mejorar nuestra propuesta para adaptarla a las exigencias del campo y de las publicaciones científicas de alto nivel, así como a la búsqueda de una lectura más ágil en distintos soportes tecnológicos.

Finalmente, queremos expresar como siempre nuestro agradecimiento al equipo editorial que hace posible la publicación de *Clepsidra* cada número: nuestra coordinadora general, María Luisa Diz; la coordinadora de la sección “Reseñas”, Florencia Larralde Armas; nuestro diagramador, Nicolás Gil, y nuestro editor y corrector Joaquín Vitali, que desarrolla una tarea permanente de producción, publicación y supervisión de todos los textos en la plataforma de la revista. Manifestamos, también, nuestro agradecimiento a Mariana Eva Perez y Ulrike Capdepón por el inmenso trabajo realizado para la coordinación del dossier y agradecemos a lxs evaluadorxs que han dedicado su tiempo a revisar los numerosos textos recibidos en la convocatoria abierta para este número. Por último, queremos agradecer a Jordana Blejmar, Natalia Fortuny y Martín Legón por la generosa cesión de la fotografía que usamos como imagen de tapa en este número. Como en cada número, este trabajo no sería posible sin el apoyo constante del Centro de Investigaciones Sociales (CIS-CONICET/IDES-UNTREF), de su personal y sus autoridades, a quienes hacemos extensivo el agradecimiento, así como a nuestras compañeras y compañeros del Núcleo de Estudios sobre Memoria. Para maquetar este número, hemos contado con el financiamiento del Proyecto de Unidades Ejecutoras Nro. 22920160100005CO.

Por último, queremos volver a invitar a nuestros lectores y lectoras a visitar y registrarse en el sitio de [Clepsidra. Revista Interdisciplinaria de Memoria \(ides.org.ar\)](http://Clepsidra.RevistaInterdisciplinaria.deMemoria(ides.org.ar)) para acceder a nuestra colección y recibir las novedades de nuestra revista.

Claudia Feld

Directora

Soledad Catoggio

Codirectora

Clepsidra. Revista Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria

.Dossier

“Las infancias afectadas por el terrorismo de Estado en el Cono Sur: violencias, agencias y memorias”

COORDINADO POR MARIANA EVA PEREZ* Y
ULRIKE CAPDEPÓN**



Fotografía: Santiago Orti

Obra de Helen Zout sobre muñecas guardadas por Chicha Mariani. Registro fotográfico de la muestra “Escala 1:43. Juguetes, historia y cultura material” (Parque de la Memoria, 2022).

* Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Instituto de Investigaciones Gino Germani, Universidad de Buenos Aires/ CALAS.

** Profesora Visitante del DAAD, Coordinadora del Centro de Estudios Europeos (CEE), DEILA, CUCSH / CALAS, Universidad de Guadalajara.

Introducción. Niños, niñas y adolescentes como víctimas directas del terrorismo de Estado: otras voces y nuevas escuchas

Durante 2021 las coordinadoras de este dossier compartimos un proyecto de investigación¹ en el que estudiamos la presencia de las infancias sobrevivientes en los procesos judiciales por crímenes de lesa humanidad y los sitios de memoria en Argentina. Nos centramos particularmente en la dimensión afectiva de las experiencias de niños, niñas y adolescentes alcanzados en forma directa por el terrorismo de Estado y los modos en que la justicia y los museos memoriales caracterizan, narran y reconocen esas violencias contra las infancias. Buscábamos así indagar en el impacto de estas nuevas voces que se hacen escuchar en los estrados judiciales y los antiguos centros clandestinos de detención, contando la historia de sus padres y madres desaparecidos y asesinados pero también las propias, tensionando y ampliando así las narrativas de la memoria.

Como parte de esa investigación, organizamos el taller internacional “Infancias, violencia y terrorismo de Estado. Voces, miradas, agencia de niños sobrevivientes”, del cual participaron expositores de nueve países de América Latina y Europa, y que gracias a su modalidad virtual contó con la asistencia de doscientos treinta participantes de todo el continente, entre ellos investigadores, personas afectadas y agrupaciones que las nuclean.² La repercusión de este taller reforzaba nuestra hipótesis de partida: que las voces de quienes sufrieron la violencia estatal de las dictaduras en América Latina en la niñez y adolescencia comenzaban a hacer oír nuevos reclamos, ya no solo verdad y justicia en relación a sus padres sino también el reconocimiento de las situaciones que ellos mismos sufrieron por ser hijos de militantes y opositores políticos en contextos represivos.

Niños, niñas y adolescentes fueron perseguidos al igual que sus mayores y experimentaron como ellos las mismas modalidades represivas y punitivas. Muchos debieron pasar a la clandestinidad o exiliarse. Otros fueron secuestrados y permanecieron en centros clandestinos de detención, donde sufrieron torturas y abusos sexuales. Otros fueron asesinados o continuaban detenidos-desaparecidos luego de haber sido vistos en los campos. Otros permanecieron bajo control militar después de la liberación de sus padres y madres. Todos ellos fueron testigos presenciales de estos hechos, pero también víctimas directas de las mismas violencias.

Asimismo, hubo formas de violencia estatal que afectaron específicamente a las infancias. Muchos de los hijos e hijas de desaparecidos nacieron

1 El proyecto fue patrocinado por una beca tándem transatlántico del Centro Maria Sibylla Merian de Estudios Latinoamericanos Avanzados (CALAS), institución a la que agradecemos por hacer posible esta investigación.

2 Las tres jornadas del taller pueden consultarse online. Día 1: https://www.youtube.com/watch?v=OaXaf1ynjFM&ab_channel=CALAS-CenterforAdvancedLatinAmericanStudies. Día 2: https://www.youtube.com/watch?v=H3cGyJJ-hyA&ab_channel=CALAS-CenterforAdvancedLatinAmericanStudies. Día 3: https://www.youtube.com/watch?v=KQayEM_eNOw&ab_channel=CALAS-CenterforAdvancedLatinAmericanStudies

en cautiverio en los centros clandestinos o en cárceles; otros fueron abandonados por los secuestradores e ingresados en instituciones de menores, sin buscar a sus familiares o incluso negándoles la custodia. En su gran mayoría fueron separados de forma forzosa de sus figuras de apego, entre otras modalidades represivas y punitivas específicas que las contribuciones que siguen ayudan a iluminar. Son muchos también los que permanecen desaparecidos, presumiblemente “apropiados”, es decir, falsamente inscriptos como hijos de sus perpetradores, práctica que a menudo se presenta como una excepcionalidad de la última dictadura argentina, pero que ya tenía antecedentes en el país y en la región.

De aquel taller virtual surge esta publicación que, a través de una convocatoria abierta, se propuso ampliar el alcance del debate y poner en diálogo las experiencias argentinas con otras de América Latina. Esta iniciativa contribuye, a su vez, a llenar un vacío en el campo de estudios sobre memoria e historia reciente, proponiendo una novedosa forma de abordaje de las infancias afectadas por el terrorismo de Estado en el Cono Sur de América Latina.

Desde el cambio de milenio, ha habido un interés creciente en este campo de estudios por las memorias de los “hijos” en tanto “segunda generación”, prestando atención a sus formas de activismo (Kaiser, 2005; Bonaldi, 2006; Cueto Rúa, 2009; Levey, 2014; Alonso, 2016; Laino Sanchis, 2020; Tavano, 2021) y en mayor medida a sus producciones artísticas (Verzero, 2011; Ros, 2012; Sosa, 2014; Reati, 2015; Basile, 2019; Peller, 2020; Gallardo y Saban, 2021; Blejmar, 2023). Otros autores estudian la infancia en dictadura o conflictos armados de quienes no tuvieron lazos directos de parentesco con las víctimas (Llobet, 2015). Sin embargo, el estudio de las memorias de esos mismos actores como afectados por la violencia estatal constituye, como hemos dicho, una línea de indagación emergente en el campo.

En este marco, este dossier busca ser un espacio a partir del cual se expanda y profundice la discusión aún incipiente acerca de las diversas modalidades de violencia a las que se vieron confrontados esos “hijos” bajo el terrorismo de Estado, sus capacidades de agencia entonces y ahora y el modo en que las narrativas de la memoria postdictatorial dan cuenta de sus experiencias directas como sobrevivientes.

Gracias a la gran cantidad de trabajos recibidos en esta convocatoria, se publicarán dos dossiers. En el primero, que aquí presentamos, se examinan modos de afectación específicos sobre las infancias, conectando la dimensión afectiva, foco de los estudios del cuerpo y de las corporalidades, con el concepto de agencia muy en boga en el campo de los estudios de la infancia y de los estudios culturales en un sentido más amplio. Las nociones de afectación y agencia infantil aparecen íntimamente vinculadas si pensamos en las afectaciones producidas sobre los cuerpos de niños, niñas y adolescentes pero también en las capacidades de esos mismos cuerpos para reaccionar ante situaciones límite. De esta conexión surgen las preguntas que estructuran este dossier y que recorren las distintas contribuciones. ¿Qué formas de violencia se desplegaron sobre las infancias en distintos contextos represivos? ¿Qué re-

laciones pueden establecerse entre estas afectaciones y la capacidad de agencia infantil y juvenil? ¿Qué lugar ocupan aquellas víctimas infantiles en los debates públicos sobre el pasado? ¿Qué rol desempeñan en los procesos judiciales y qué características particulares revisten sus testimonios?

El segundo dossier, que se publicará en el próximo número de esta revista, incluirá artículos que examinan el activismo de niños, niñas y adolescentes en democracia, sus memorias y resignificaciones, y las representaciones de esas infancias en producciones culturales y sitios de memoria.

Los casos que analizan los trabajos reunidos en esta primera publicación se concentran en Argentina, Chile y Uruguay, pero, además, varios de ellos estudian el exilio e, incluso, el no retorno, ampliando la mirada hacia otras latitudes.

La contribución que abre el dossier presenta un antecedente histórico de la gestión de las infancias represaliadas por motivos políticos que precede a la última dictadura militar argentina. “‘Vienen con el resentimiento en contra de los cabecitas negras’. Experiencias de infancias en el Hogar Escuela tras el golpe de Estado de 1955 en Córdoba, Argentina”, de Mariano Pussetto, recupera en primera persona los relatos de niños de familias sin recursos que vivían en el Hogar Escuela General Juan Perón, dependiente de la Fundación Eva Perón. Allí gozaban de derechos que les fueron cercenados luego del golpe de Estado, en un clima de revancha política. Al prestar atención a estos relatos de vida, el autor busca articular los procesos históricos en clave local con las memorias de sus protagonistas infantiles.

Con la atención puesta también en infancias particularmente vulnerables, el artículo “Testimonios a la intemperie. Infancias atravesadas por el terrorismo de Estado en una serie de entrevistas del Archivo Oral de Memoria Abierta”, de Victoria Daona, Alejandra Oberti y Verónica Torras, indaga en la experiencia directa de niñas y adolescentes sobrevivientes del terrorismo de Estado. A partir de treinta y cuatro entrevistas de este valioso archivo, producido en el marco de una alianza de organizaciones de derechos humanos argentinas, las autoras se enfocan particularmente en las vivencias específicas de las niñas y mujeres y analizan las circunstancias que condicionan su vulnerabilidad específica. Partiendo de cuatro experiencias diferentes, dan cuenta de la discrepancia entre el discurso humanitario público y dominante sobre la reparación de las víctimas y las vivencias de desamparo y vulnerabilidad, del ámbito privado y subjetivo, que revelan los testimonios.

En sintonía con estas reflexiones, Florencia Urosevich se pregunta por la falta de escucha de estas experiencias, en particular en el ámbito de la justicia. En su contribución “¿Qué hicieron con los/as niños/as que vivenciaron operativos de secuestro? Víctimas infantiles: más allá de la apropiación (Argentina 1977-1979)”, la autora reconstruye y analiza prácticas represivas perpetradas sobre niños y niñas cuyos padres y madres permanecieron detenidos-desaparecidos en los centros clandestinos de detención Club Atlético, Banco y Olimpo (el llamado “circuitos ABO”). Para ello, analiza testimonios brindados en audiencias orales de juicios por delitos de lesa humanidad cometidos en esos sitios y se pregunta por los efectos de las

omisiones y silencios del poder judicial frente a estas experiencias infantiles invisibilizadas. La autora construye una matriz de más de un centenar de casos y propone una tipología que, a partir de situar a estas infancias en el lugar del secuestro, atiende a sus derivas posteriores.

A continuación, la contribución de Mariana Norandi comparte esta preocupación por la construcción de nuevas categorías que permitan dar cuenta de lo hasta ahora eludido. En este caso, lo hace a partir de experiencias de infancia o adolescencia del exilio uruguayo en España. Su artículo “Las narrativas de las hijas exiliadas no retornadas uruguayas: un exilio contado en primera persona” narra la experiencia del “no retorno” como acto de auto reflexividad, introduciendo y estableciendo el término como categoría sociológica que pretende dar visibilidad a una experiencia ignorada y excluida del relato dominante. Al reivindicar estas memorias “descentradas”, construidas fuera de las fronteras del Uruguay, teje narrativas que privilegian como protagonistas del exilio a las hijas e hijos, dando cuenta de estos sujetos invisibilizados durante la posdictadura.

Conectando con el artículo anterior, “La artesanía del saber: sonidos, objetos y enigmas en la memoria de las infancias en el exilio”, de Fira Chmiel, profundiza en dos conceptos claves para este dossier: el de *generación* y el de *agencia*. Por un lado, aborda el exilio de las dictaduras latinoamericanas a partir de la noción de generación, que permite concebir el fenómeno como una experiencia relevante compartida por una cohorte y que, además, ofrece una mirada relacional respecto a la generación de los padres y madres. Por otro lado, retoma la categoría de agencia infantil para enfatizar las temporalidades cruzadas que intervienen en la experiencia del exilio, pero también en la memoria de la infancia. Esto le permite subrayar el papel de los entonces niños y niñas como agentes históricos y protagonistas activos de las migraciones forzadas en las que les tocó participar. La autora atiende a diferentes materialidades (sonidos, imágenes, objetos), disponibles en el entorno familiar en el exilio, a partir de las cuales hijos de argentinos y uruguayos elaboraron un relato propio sobre su salida del país de origen.

En su contribución “Enlazando las huellas de los objetos. Una cartografía afectiva” Verónica Troncoso analiza veintisiete cartas ilustradas que Fernando Vergara, militante del MIR asesinado por la dictadura de Pinochet en diciembre de 1984, escribió desde la clandestinidad a su hija Bárbara, para mantener así el contacto con ella, continuar ejerciendo, a la distancia, su rol de padre, e involucrarla en su lucha. Se trata de un material que impacta no solo por su sensibilidad y valor testimonial sino también estético, ya que Vergara era un talentoso publicista y diseñador gráfico. Troncoso indaga a partir de estas cartas, y de su recuperación y publicación, en las posibilidades de (re)construcción biográfica, política y afectiva, pensada en términos cartográficos y performáticos. El artículo trae la voz del padre en primera persona y repone un diálogo (imaginario) entre las generaciones.

La siguiente contribución, “‘El taller de las libres’: construcción de memorias sobre el teatral escolar como espacio de agencia de jóvenes estudiantes

en tiempos de la dictadura cívico-militar en Chile”, de Constanza Alvarado Orellana, explora los sentidos asociados a la práctica teatral desarrollada por tres adolescentes en los años ochenta en un liceo de Santiago de Chile. En un clima político e institucional opresivo, el taller de teatro, extracurricular, sostuvo un espacio de participación horizontal con fuertes vínculos con las organizaciones estudiantiles, pero donde también la práctica más estrictamente teatral jugaba un rol importante, por el carácter colectivo y crítico de los procesos creativos. Esta contribución abre la cuestión de las infancias hacia la zona liminal de la adolescencia y, en consecuencia, de la agencia juvenil frente a la violencia de Estado.

La infancia como destinataria directa del terrorismo estatal, un horror que aparecía como inenarrable, empieza a encontrar palabras, nombres, categorías. Las vivencias extremas que atravesaron niños, niñas y adolescentes en las dictaduras del Cono Sur y la reconstrucción de sus capacidades de agencia entonces y después, comienzan a emerger hoy con más fuerza en las narrativas de la memoria. Este dossier da cuenta y se inscribe en este proceso contemporáneo.

Mariana Eva Perez
Ulrike Capdepón

Referencias bibliográficas

- Alonso, L. (2016). ¿Por qué seguir reflexionando a 20 años de HIJOS? *Cuadernos de Aletheia*, 2, 2-7
- Basile, T. (2019). *Infancias: La narrativa argentina de HIJOS*. Villa María: Eduvim.
- Blejmar, J. (2023). Literatura de Hijos in Post-Dictatorship South America. En M. Szurmuk y D. Castillo, *Latin American Literature in Transition 1980–2018* (pp. 47-62). Cambridge: Cambridge University Press.
- Bonaldi, P. (2006). Hijos de desaparecidos. Entre la construcción de la política y la construcción de la memoria. En E. Jelin y D. Sempol (eds.), *El pasado en el futuro. Los movimientos juveniles* (pp. 143-184). Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Cueto Rúa, S. (2009). *Nacimos en su lucha, viven en la nuestra. Identidad, justicia y memoria en la agrupación HIJOS-La Plata* (Tesis doctoral). Universidad Nacional de La Plata, La Plata, Argentina.
- Gallardo, M. y Saban, K. (2021). Búsquedas estéticas para el afecto y la desafección. La memoria de hijos de sobrevivientes y desaparecidos en Chile y Argentina. *Acta poética*, 42(1).
- Kaiser, S. (2005). *Postmemories of terror a new generation copes with the legacy of the “Dirty War.”* New York: Palgrave Studies in Oral History.
- Laino Sanchis, F. (2020). De “niños desaparecidos” a “nietos restituidos”. Actores, escenarios y discursos en torno a los procesos de búsqueda y resti-

- tución de los/as niños/as apropiados/as durante la última dictadura en Argentina (1976-2004). Tesis doctoral. Universidad Nacional de San Martín, Instituto de Altos Estudios Sociales.
- Levey, C. (2014). Of *HIJOS* and Niños: Revisiting Postmemory in Post-Dictatorship Uruguay. *History & Memory*, 26(2), 5-39.
- Llobet, V. (2015). “Y yo, ¿dónde estaba entonces?”. Infancia, memoria y dictadura”. *Horizontes Sociológicos*, 3, 46-57.
- Pavez Soto, I. y Sepúlveda Kattan, N. (2019). Concepto de agencia en los estudios de infancia. Una revisión teórica. *Sociedad e Infancias*, 3, 193-210.
- Peller, M. (2020). Hijas aguafiesta: Memorias y experiencias de la segunda generación en Argentina. En T. Basile y C. González, *Las posmemorias: perspectivas latinoamericanas y europeas* (pp. 101-119). La Plata: Libros de la FaHCE.
- Ros, A. (2012). *The Post-dictatorship Generation in Argentina, Chile, and Uruguay: Collective Memory and Cultural Production*. New York: Palgrave MacMillan.
- Tavano, C. (2021). HIJOS de la “resistencia” en el Gobierno. Identidad(es), comunidad(es) y militancias de las/os hijas/os de víctimas del terrorismo de Estado en Argentina a través del kirchnerismo. *Pléyade*, 28, 161-19.
- Reati, F. (2015). Entre el amor y el reclamo: la literatura de los hijos de militantes en la posdictadura argentina. *Alternativas. Revista de estudios culturales latinoamericanos*, 5.
- Sosa, C. (2014). *Queering Acts of Mourning in the Aftermath of Argentina's Dictatorship: The performances of blood*. Woodbridge: Tamesis.
- Verzero, L. (2011). Los hijos de la dictadura: construir la historia con ojos de niño / Sons of the Dictature: Constructing History with Child's eyes. *Taller de Letras*, 49, 205-217.

Experiencias de infancias en el Hogar Escuela General Juan Perón tras el golpe de Estado de 1955 en Córdoba, Argentina

MARIANO PUSSETTO

Resumen

A principios de la década de 1950, comenzó a funcionar en la ciudad de Córdoba el Hogar Escuela General Juan Perón. Este continuó existiendo luego del golpe de Estado de 1955, pero tanto la organización interna como la dinámica cotidiana implicaron grandes transformaciones para los niños que allí residían. Los internos fueron víctimas de diversas violencias ejercidas por parte del nuevo régimen de gobierno y por las personas adultas que quedaron a su cargo.

En este texto proponemos indagar acerca de las violencias ejercidas hacia las infancias tras el golpe de Estado y sus formas de resistencias, con el objetivo de producir una narración que articule los procesos históricos en clave local y las memorias de las personas entrevistadas. Atender los relatos de vida implica poner a la agencia de los niños como constitutiva de las experiencias socio-históricas que aquí se narran.

Palabras clave: experiencias, violencia estatal, posperonismo, infancias, agencia, hogar escuela

Recepción: 04/05/2022

Aceptación: 23/01/2023

Childhood experiences in the General Juan Perón school after the military coup in 1955 in Córdoba, Argentina

Abstract

The General Juan Perón school, built by the Eva Perón Foundation, in the 1950s in the city of Córdoba, continued to function after the military coup in 1955, when, both, the institutional organization and the daily dynamics implied great changes for the children who lived there. They were victims of various forms of violence perpetrated by the new regime, particularly the adults who were in charge of them, implying strong consequences for their daily lives.

In this article, based on interviews with three persons who lived there, we propose to inquire about the violence suffered after the coup. We especially focus on forms of resistance, with the aim of producing a narrative that articulates the historical processes from a local point of view through the memories of the interviewees, taking the memories of these children as a constitutive element of the socio-historical experiences.

Keywords: Experiences, State violence, Pos-peronism, Childhood, Agency, Home school

Esta obra se publica bajo licencia Creative Commons 4.0 Internacional.
(Atribución-No Comercial-Compartir Igual)

Pussetto, M. (2023). Experiencias de infancias en el Hogar Escuela General Juan Perón tras el golpe de Estado de 1955 en Córdoba, Argentina.
Clepsidra. Revista Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria, 10(19), 14-32.



Experiencias de infancias en el Hogar Escuela General Juan Perón tras el golpe de Estado de 1955 en Córdoba, Argentina

MARIANO PUSSETTO*

En todas partes del mundo los niños son un banquete.
Camila Sosa Villada, Las malas (2019)

Introducción

En el marco de una investigación¹ que abordó las experiencias educativas de niños y niñas que vivieron en el Hogar Escuela “General Juan Perón”² de la ciudad de Córdoba durante la década de 1950, encontramos que una de las características principales de esas experiencias fue la marca que dejó en los sujetos el golpe de Estado de 1955 que derrocó al gobierno de Perón. El Hogar Escuela construido por la Fundación Eva Perón³ (en adelante FEP), albergó a quinientos niños y niñas que eran agrupados en dormitorios con capacidad para treinta personas, siguiendo el orden etario (desde los seis

1 Este artículo se desprende de mi trabajo de Maestría en Investigación Educativa (CEA-FCS-UNC) titulado: “*Lo que fue un paraíso, se tornó un infierno*. Experiencias educativas de infancias en un Hogar Escuela de la ciudad de Córdoba durante la década de 1950” y se enmarca dentro de un proyecto de investigación mayor titulado: “Transformaciones de los procesos de escolarización y experiencias estudiantiles. (Córdoba, mediados del Siglo XX a la actualidad)”. Directora: Dra. Silvia Servetto. CIFYH- Área Educación- Facultad de Filosofía y Humanidades. SECyT. UNC, 2018 – 2021

2 Este Hogar Escuela fue construido en la ciudad de Córdoba a principios de la década de 1950, a metros de los terrenos que conforman actualmente la ciudad universitaria. Tras el golpe de Estado de 1955, el Estado nacional lo expropió y lo pasó a manos del Gobierno Provincial, comenzando así un largo derrotero institucional. En los años siguientes se estableció allí el Instituto Pablo Pizzurno, lugar en el que los niños vivían y se educaban, para luego quedar relegado a un mero depósito de menores hasta su cierre definitivo. En los primeros años de la década de 2000, se hicieron refacciones para albergar allí los actuales Ministerios de Salud y Desarrollo Social de la provincia de Córdoba.

3 La Fundación Eva Perón fue una institución creada en 1948 por Eva Perón, cuyo fin fue proporcionar asistencia social, salud y educación a niños/as, mujeres y adultos/as mayores. La propia Eva Perón se ocupó de manera personal (hasta su muerte en 1952) de los asuntos centrales de la institución. La Fundación se desplegó por todo el territorio nacional y buscó transformar la tradicional Sociedad de Beneficencia. En 1955, tras el golpe de Estado fue intervenida, desmantelada y disuelta.

.....

*Licenciado en Antropología y Mgter. en Investigación Educativa con orientación Socioantropológica. Becario doctoral de CONICET con lugar de trabajo en el Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba.
Correo electrónico: pussettomariano@gmail.com

hasta los doce años), cubriendo las edades que abarcaba el ciclo primario. Los niños asistían a la Escuela Nacional Emilio Olmos, mientras que las niñas eran educadas en la Escuela Alberdi. Ambas instituciones, para esos años, eran consideradas dos de las escuelas con mejor educación y prestigio en la ciudad. En el Hogar Escuela realizaban las tareas escolares y diversas actividades recreativas; también se garantizaba la comida, la vestimenta y la salud. Aquellos primeros años en esta institución eran recordados por los entrevistados como “parte de los mejores años de la vida”, o como haber “vivido en un paraíso”, en el que se destacaban principalmente los vínculos y los cuidados que acompañaban a estas infancias⁴.

Los relatos de Juan⁵, Carlos⁶ y Pebeta⁷ que aquí compartimos, nos hablan de una radical transformación institucional que se dio tras la llegada del gobierno militar. En ese sentido y como se intenta mostrar a lo largo de este trabajo, los nuevos agentes estatales a cargo del Hogar Escuela depositaron diversas formas de violencia en los niños que allí vivían, violencias que llevaron la marca del odio hacia esas infancias representadas con el peronismo.

Tras el golpe de Estado de 1955 y la proscripción del peronismo, la autoproclamada “Revolución Libertadora” dispuso la intervención de todos los hogares escuelas del territorio argentino. La interrupción en la arena política de las Fuerzas Armadas fue un obstáculo para la continuidad de las políticas asistenciales desarrolladas durante el peronismo (Golbert, 2008). Los internos fueron víctimas de diversas violencias ejercidas por parte del nuevo régimen de gobierno y por las personas adultas que quedaron a su cargo, cuya consecuencia fue un fuerte cambio en la vida cotidiana.

El surgimiento del peronismo implicó la emergencia de una serie de categorías sociales de clasificación y significados en las que se planteaban particulares intersecciones entre clase, raza y política. Un proceso de estigmatización que instituyó en 1945 una frontera del desprecio para la masa de adherentes al peronismo (Grimson, 2017). Una de esas categorías sociales que este trabajo pone en cuestión es el término “cabecitas negras”, noción que mantuvo fuerte vigencia como forma de estigmatización y viró en ocasiones y según los momentos hacia “negro peronista”, “negro villero”, “negrada”, “negro de alma”, entre otros.

Por todo esto, en este trabajo proponemos indagar acerca de las violen-

⁴ Para profundizar sobre estas experiencias educativas en el Hogar Escuela durante los años del gobierno peronista ver Pussetto, M. (2021)

⁵ Juan nació en enero de 1947 en Córdoba. Su mamá era empleada pública y su papá director de la Escuela Presidente Roca, aunque falleció cuando Juan tenía ocho años. Eran siete hermanos y debido a la situación socioeconómica que vivía su familia lo enviaron al Hogar Escuela.

⁶ Carlos nació en 1949 en Córdoba. Su ingreso al Hogar Escuela en 1952 se debió a que, tras el fallecimiento de su madre y la ausencia de su padre, quedó a cargo de un tío que logró que fuera aceptado en esta institución con apenas tres años. Vivió allí hasta 1960.

⁷ Pebeta nació en Córdoba en el año 1930. Comenzó a trabajar como preceptora de las niñas en el Hogar Escuela al poco tiempo de su inauguración. Para ingresar debió afiliarse al partido peronista a pesar de que “no quería saber nada porque nunca fue peronista”. Tras el golpe de 1955, continuó trabajando durante un año más, aunque ya no tuvo contacto con las niñas debido a que pasó a realizar trabajos administrativos.

cias ejercidas hacia niños y niñas tras el golpe de Estado de 1955 y sus formas de resistencias, con el objetivo de producir una narración que articule los procesos históricos en clave local y las memorias de los entrevistados. En ese sentido, sus relatos permiten pensar en la agencia de las y los infantes dentro del entramado de las múltiples relaciones sociales en las que se encontraban inmersos, entendiendo que esa agencia forma parte de procesos de configuración y reconfiguración de formaciones sociales y culturales más amplias (Ortner, 2016).

Breves consideraciones teórico-metodológicas

Los recuerdos de los entrevistados, -a veces de una infancia gozosa, otras veces de marcas traumáticas en función de la gran fractura temporal de aquella época- pueden ser pensados, siguiendo a Pollak (2006), como “memorias subterráneas”, recuerdos que “son celosamente guardados en estructuras de comunicación informales y pasan desapercibidos por la sociedad en general. Por consiguiente, hay en los recuerdos de unos y otros zonas de sombra, silencios, no-dichos” (Pollak, 2006, p. 24). Sus relatos se enmarcan en un tiempo político en el que asoma la necesidad de traer a flote aquella memoria en el Hogar Escuela. Memoria colectiva que parece encontrar el momento propicio para “inscribir sus recuerdos contra el olvido” (Pollak, 2006, p. 22).

Entendiendo que el elemento singular en la historia oral es la subjetividad del hablante (Portelli, 1991), los relatos de vida que se originaron en nuestros intercambios representan la posibilidad de acercarnos a los sentidos de esas experiencias vividas, susceptibles de mostrar aquello que la historia “de los grandes sucesos” nos limita. Asimismo, estos relatos “plantan el desafío de volver a insertar los sentidos individuales atribuidos a la experiencia en el contexto social en el que ellos surgen, única vía de trascender lo particular y construir un saber más denso sobre lo social” (Kornblit, 2004, p. 15). Esto no supone escindir el relato de vida del contexto en el que se inscribe, sino, por el contrario, ponerlo en diálogo y en tensión es lo que se nos impone al investigar. Parece lícito, diría Ginzburg (2014), entender que la mirada “de cerca” nos permite observar algo que se escapa a la visión de conjunto y viceversa, al analizar cualquier acontecimiento o proceso histórico. Es en este sentido que se torna valioso el diálogo que propone Halbwachs ([1950] 2011) entre memoria autobiográfica y memoria histórica. En ese cruce se pueden rastrear las marcas en la memoria de los sujetos, marcas susceptibles de ser revisitadas para poner en diálogo con aquella memoria histórica, al decir de Halbwachs ([1950] 2011):

más allá de los grabados y los libros, en la sociedad de hoy en día el pasado ha dejado numerosas huellas, a veces visibles, que podemos percibir también en la expresión de los rostros, en el aspecto de los lugares e incluso en los modos de pensar y de sentir inconscientemente conservados y reproducidos por ciertas personas y en ciertos medios. (p. 115)

Quizás allí radique el nudo entre lo metodológico y la memoria, bucear en el sentir para pensar las experiencias.

En los relatos de vida de los entrevistados, hay una fuerte presencia del presente sociopolítico de Argentina (al momento de realizar las entrevistas), como plantea Pollak (2006), “distinguir entre coyunturas favorables o desfavorables a las memorias marginadas es de entrada reconocer hasta qué punto el presente tiñe el pasado” (p. 24). Son esas circunstancias las que posibilitan determinados recuerdos y el énfasis que se pone sobre uno u otro aspecto. “Es en los registros de la rememoración y la inclusión del pasado en la subjetividad del presente donde se pueden ver los diferentes niveles y la multiplicidad de temporalidades involucradas” (Jelin, 2014, p. 148). En ese sentido, existen diversos niveles de lectura que atraviesan sus relatos, podemos identificar al menos tres: un primer nivel que nos remite a los hechos; un segundo nivel que implica una memoria elaborada de aquellas experiencias vividas por los entrevistados; y un tercer nivel en el que se articula con la memoria política del peronismo resignificada en el presente.

Si partimos de entender que la experiencia no es “lo que me pasó”, sino esos relatos y narrativas que le dan sentido a la vida, entonces narrar la experiencia supone una reflexión continua entre las diversas temporalidades, marcas y huellas del pasado, y el presente que habilita nuevas formas de comprender. Es nuestra intención que estos relatos puedan ser leídos sin perder dicha complejidad.

Infancia y minoridad en la primera mitad del siglo XX

Durante las primeras décadas del siglo XX las políticas hacia la infancia estuvieron escindidas en dos partes, aquellas dirigidas a las y los infantes que pertenecían a familias que podían ofrecer supuestas garantías para su desarrollo, y los niños y niñas que carecían de cierta contención, nacidos en familias concebidas moral, económica o socialmente desvalidas, provenientes de los sectores populares (Cosse, 2006, p. 110).

La ley de Patronato Estatal de Menores sancionada en 1919 constituyó un hito de las regulaciones vinculadas a la infancia y norma la intervención del Estado sobre el ámbito familiar y sobre las acciones en torno a menores separados de ellas.

La ley auspició la creación de reformatorios estatales de inspiración positivista para internar a los menores tutelados, encarnando la modernización punitiva de comienzos del siglo XX. Pero, simultáneamente, refrendó el papel de los hogares particulares y los asilos de beneficencia como sitios de emplazamiento de niñas y varones de corta edad, abrevando en la tradición católica. (Zapiola, 2018, p.106)

Los años siguientes a la Ley de Patronato, las dirigencias políticas junto a diversos representantes de los discursos sobre la infancia presentes en la época pusieron en marcha circuitos institucionales represivos, judiciales y de internación destinados a, de acuerdo a la Ley, “niños delincuentes y

abandonados moral y/o materialmente”. Estas acciones tuvieron como principales destinatarios a los sectores populares, promoviendo la intervención a las infancias de todo el territorio nacional.

Dos grandes organizaciones marcaron las formas de la acción social en Argentina: La Sociedad de Beneficencia y la Fundación Eva Perón. Aunque centradas en Buenos Aires, sus formas y lógicas de actuar sobre las infancias se plasmaron por todo el territorio nacional. La primera de estas, hasta antes de la llegada del peronismo al poder, hegemonizó una manera de accionar sobre los menores. Asimismo, la mayor parte de los recursos económicos que recibía la Sociedad de Beneficencia no provenían de donaciones privadas, sino que, al igual que la gran mayoría de las instituciones de caridad, eran obtenidos a través de subsidios gubernamentales con total autonomía para su administración.

Con la asunción de Perón como presidente de la nación, se crea la Fundación de Ayuda Social María Eva Duarte de Perón, que en septiembre de 1950 pasó a llamarse Fundación Eva Perón, y pasó a ocupar el lugar de las damas de caridad en la atención de la población tradicionalmente beneficiaria de las políticas asistenciales (Golbert, 2008). “La Fundación Eva Perón tuvo un claro cometido social que llevaba intrínseco un alto contenido político y actuaba en algunas oportunidades por encima del Estado y, en otras, en forma paralela o complementaria” (Barry, Ramacciotti y Valobra 2008, p. 16). El particular estilo que Eva Perón le dio a su gestión marcó una gran diferencia con las formas de acción de la Sociedad de Beneficencia. Mientras que las acciones de “las damas de caridad” acentuaban las diferencias sociales, la personalización de la acción social en la figura de Eva intentaba acortar las distancias sociales (Golbert, 2008). Como plantea Carli (2002), “para Eva Perón, la ayuda social al niño tuvo, además de su carácter reparatorio y de redención social, un sentido político, instituyente de un nuevo orden cultural y político. Ese niño, pequeño descamisado, cabecita negra, del interior del país, huérfano o paria, iba a ser vanguardia, peronista leal, artífice del futuro” (p. 246).

En la sociedad cordobesa también existió una relación de interdependencia entre las organizaciones de beneficencia y las congregaciones religiosas y el Estado que garantizaba su funcionamiento legal y la ayuda económica a través de subsidios, “conformando un embrionario proyecto de construcción de lo social, en el cual el Estado solo cumplía una función subsidiaria” (Moreyra y Moretti 2019, p.20).

Hacia finales de la década de 1930 (y con mayor profundidad en la década de 1940) en un marco de ampliación de las facultades del Estado sobre los menores y la legitimación de las instituciones de beneficencia -cuyas marcas constitutivas eran el orden, la disciplina y el aislamiento de los niños con el mundo exterior, así como también su colocación en familias como mano de obra-, la dirigencia cordobesa impulsó la creación de internados “que reemplazarían, según los planes oficiales, el tradicional depósito de menores por un sistema de establecimientos especializados en el cuidado

de la infancia en diferentes situaciones legales” (Ortiz Bergia, 2018, p.43). Para este período, también, los discursos en torno a la maternidad y la profesionalización de la asistencia social, junto a una nueva sensibilidad sobre la protección de la infancia, sumado a la revalorización de la intervención del Estado en la economía y la sociedad producto de la crisis del 29, dan lugar a una reestimación del papel de la familia en la vida social y política (Cosse, 2005).

Hacia finales de 1930 se constituye el sistema tutelar cordobés con la creación de la Colonia Hogar Dalmacio Vélez Sarsfield, dando inicio a la construcción de una serie de instituciones locales que pudieran albergar a niños y niñas que, por conducta, edad o enfermedad, no eran aceptados en los otros institutos. En 1945 se crea la Dirección General de Menores que será la dependencia encargada de “centralizar la acción de los establecimientos públicos y privados de menores, y administrar el ingreso y egreso de niños y jóvenes en esos espacios” (Gentili, 2015, p.235). A partir de su creación, las cuestiones sobre minoridad en la provincia se decidirán en esta delegación.

A pesar de los diversos cambios que se empiezan a instalar en relación a la mirada sobre el cuidado de la infancia y el paulatino abandono del papel subsidiario del Estado provincial, la escasa dotación de recursos económicos, las precariedades materiales en las que se desarrollaron algunos de los nuevos establecimientos inaugurados y las fricciones que se generaron con las asociaciones privadas por la nueva participación estatal en el campo asistencial, fueron fuertes condicionamientos en la estructuración de las políticas sociales (Ortiz Bergia, 2012). Asimismo, el modelo característico que impregnó la acción social durante principio de siglo se mantuvo para este período fuertemente arraigado en el accionar de las organizaciones de beneficencia y las congregaciones religiosas. Así, aquellas miradas contrapuestas en relación a las infancias, materializadas en la Sociedad de Beneficencia y la Fundación Eva Perón, van a convivir a lo largo de la década de 1950, a veces de maneras antagónicas y otras como espacios de continuidad.

El día del golpe dentro del Hogar Escuela

“Vení que te muestro”, dice Juan mientras comenzamos a recorrer el edificio que supo ser el Hogar Escuela. Señala la arcada en donde figuraba el nombre del Hogar Escuela y un espacio verde con grandes eucaliptus del otro lado de la avenida Vélez Sarsfield, “desde ahí, el día 16 de septiembre de 1955, los militares que se oponían a Perón armaron una barricada con bolsas de arena y nos tirotearon a los quinientos niños y niñas que vivíamos internos en este edificio”. En ese entonces Juan tenía ocho años y comenzaba a vivir aquello que, como él lo define: “se tornó un infierno”.

El día tenía el perfil de un sábado pues no asistimos a clase, desconocíamos la razón del “feriado”. En un momento vimos en el cielo el vuelo de los aviones Gloster que

hacían picadas..., creíamos que era una fiesta. ¿Lo era? Instantes más tarde comenzamos a escuchar el ruido atronador de los cañones que ensordecían la ciudad de Córdoba. (Juan, publicación Facebook, septiembre 2017)⁸

El 15 de septiembre, un día antes de lo que Juan relata, distintos núcleos conspirativos comandados por Lonardi y Videla Balaguer, tras la toma de la Escuela de Artillería y la Aeronáutica, coordinaron las acciones para el día siguiente. Estos episodios tuvieron en Córdoba una importancia central en el proceso que finalizó con la caída del gobierno peronista gestada por amplios sectores de la oposición política entre los cuales se encontraban: militares radicales sabattinistas y unionistas, dirigentes de la Acción Católica y del Partido Demócrata Cristiano, demócratas nacionales, socialistas y grupos nacionalistas (Tcach, 2012), asimismo, el protagonismo civil fue central en el levantamiento armado, y Córdoba fue proclamada por Lonardi, quien tomaría la presidencia tras el golpe, “capital provisional de la República”.

Estábamos en los comedores en el momento que entraron los militares y nos llevan al sótano y no sé por qué no nos podían sacar en el acto, porque tenían miedo que lo baleen. Pasaban los aviones me acuerdo, largaban bombas. Fue fuerte la revolución esa, fue muy..., de mucho poder de fuego fue. Había bombarderos, de abajo les largaban a los aviones, vos veías la bomba cuando explotaba, se veía todo eso. Nos meten ahí, nos sacan, nos llevan a un lugar que posiblemente haya sido un hospital, siempre convencido que era el colegio Olmos, pero me parece que no fue tan lejos. Y después al otro día nos regresan al Pizzurno⁹. Y se ve que se armó la bronca de nuevo, fuerte, porque hablaron a todos los padres o parientes que los fueran a buscar urgente, que los sacaran del Hogar Escuela. A mí no me fueron a sacar y a mi hermana tampoco, a ella la llevó una maestra. La maestra que podía se sacaba un chico y se lo llevaba, y a mí me llevó una maestra y salimos corriendo. Salimos del Pizzurno y agarramos para el lado de la Plaza de las Américas hacia el centro, [...] por ahí nos metimos con la maestra y corríamos por adentro de la cuneta y pasaban los aviones, bajito, vos vieras. Ahí debe ser donde le han tirado un par de balazos al Pizzurno. (Carlos, comunicación personal, enero 2020)

El enfrentamiento en Córdoba asumió características de guerra civil y, en la mañana del 16 de septiembre, los cordobeses fueron invocados a participar activamente del levantamiento en su doble condición de ciudadanos y cristianos. Esa misma noche, un “comando revolucionario” presidido por Lonardi comenzó a ejercer el poder, designando a Videla Balaguer gobernador de Córdoba y el dirigente católico Tristán Castellano intendente de la ciudad (Tcach, 2006).

Pebeta cuenta que ella, junto a otras maestras y preceptoras, habían via-

⁸ El día 18 de septiembre de 2017, Juan publica en su Facebook una suerte de carta titulada (y dedicada) “*A los caídos en el 16 de septiembre de 1955*”, que se centra en el día en el que, tras haberse decretado la intervención de todos los hogares escuelas del país, los militares ingresaron al edificio y él atestiguó el acontecimiento. Este texto fue el primer acercamiento que tuve a estas experiencias de infancia. En este trabajo no se realizará un particular análisis de la carta, sino que será utilizada como parte del testimonio de Juan.

⁹ Cuando Carlos habla del “Pizzurno” hace referencia al Hogar Escuela General Juan Perón construido por la FEP. En la ciudad de Córdoba, las edificaciones originarias del Hogar Escuela son popularmente conocidas como “El Pizzurno”.

jado a la colonia de Embalse, en Río Tercero, por lo que no estuvo presente cuando todo esto pasaba en el Hogar Escuela, pero al regresar pudo ver los daños causados al edificio.

Cuando cayó Perón nos habían llevado a Embalse. Cuando volvimos fue la caída de Perón. Al llegar vimos caído el busto de la Eva por el suelo, se le había roto la cabeza, todo un desastre, habían hecho un desastre todo. (Pebeta, comunicación personal, mayo 2018)

El texto redactado por Perón el día 19 de septiembre en el cual invitaba a los jefes militares a concurrir a la sede del Ministerio de Ejército para iniciar negociaciones, fue interpretado como una renuncia (Tcach, 2006).

Hoy, 62 años más tarde, muchos podemos pensar y sorprendernos, como aquel niño que fui, mirando el piso, en donde estaban destrozadas las letras de bronce que nombraban lo que fue un paraíso y se tornó un infierno. Los sueños de millones pueden destruirse con unas cuantas bombas. (Juan, publicación Facebook, septiembre 2017)

La nueva cotidianidad en el Hogar Escuela

Días después del golpe de Estado, se intervino la Fundación Eva Perón y se nombró a la Comisión Nacional de Investigaciones con el propósito de investigar las supuestas irregularidades producidas durante la gestión del peronismo. Tras el decreto 556 del día ocho de octubre de 1955 se creó el Instituto Nacional de Acción Social con dependencia directa de la Presidencia de la Nación. La FEP fue disuelta y todos sus bienes quedaron a cargo de este nuevo Instituto (Golbert, 2008). La asistente social Marta Ezcurra¹⁰ fue nombrada por el gobierno militar como directora de Asistencia Integral del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública y desde allí ordenó, el día 23 de septiembre, la ocupación militar de cada una de los Hogares Escuelas del territorio nacional. El Hogar Escuela General Juan Perón pasó a depender de la provincia de Córdoba, cambió su nombre a Instituto Pablo Pizzurno y continuó albergando a niños y niñas. Más allá de mantener una función de guarda para menores, los relatos de los entrevistados nos narran las transformaciones que se dieron en la vida cotidiana de la institución.

Después del golpe nos quitaron la educación que fue lo primero. Nos sacaron del colegio Olmos y nos empezaron a educar ahí, en el Hogar Escuela. Nos quitaron la ropa, la dieta que teníamos también fue quitada. Hasta parte de la comida. Nosotros teníamos que llevar de nuestra casa azúcar, sacaron el café con leche y pusieron mate cocido, ese tipo de cosas. A ese nivel llegaba la crueldad de la Libertadora. Entonces sacaron toda la partida que tenía el Hogar Escuela para funcionar, sacaron todo, entonces empezó la enseñanza religiosa y el castigo corporal, adentro del Hogar Escue-

¹⁰ Los inicios de Marta Ezcurra en la acción social comenzaron en 1915 siempre ligados a grupos religiosos. En la década de 1930 mantuvo una audiencia privada con el Papa Pío XI y en su viaje por Europa tomó contacto con representantes de la Cruz Roja Internacional. Durante los años del gobierno peronista trabajaba para Naciones Unidas y residía en los Estados Unidos. Mantuvo siempre una activa participación en el movimiento de Acción Católica Argentina.

la. Se produce la barbarie porque desaparece la persona que protege y aparece el que agrede. A nosotros nos amenazaba el hermano de un sacerdote de apellido Andreata, se paseaba con una pistola 45 en la mano atemorizando niños dentro de los dormitorios de noche. Bueno, eso es parte del terror al que han sometido a los niños en esa época. El Estado no protegía a ninguna de las almas que estaban ahí. Y los padres seguían mandándolos porque en sus casas no los podían tener, porque casi todos los que estábamos ahí éramos hijos de padres carenciados, entonces la mayoría éramos de familias numerosas. Te digo más, casi todos eran más humildes que yo, gente que si la sacaban de ahí no tenían qué comer. (Juan, comunicación personal, abril 2018)

En noviembre de 1955, y tras la renuncia de Lonardi, asume la presidencia el general Pedro Eugenio Aramburu, quien fue aprobado por todo el arco político: radicales, conservadores, socialistas y demócratas cristianos. La transición política que buscaban requería la disolución de la identidad política peronista y su reabsorción gradual por las sedicentes fuerzas democráticas, tarea que implicaba el despliegue de medidas persuasivas y represivas (Tcach, 2007) El intento de eliminar todo rasgo ligado al peronismo llegó de manera directa a la vida cotidiana de los niños y las niñas que vivían en el ahora Instituto Pablo Pizzurno.

[...] pero después de la etapa de la Libertadora cambia todo. Cambia inclusive el trato de persona a persona, de niño a adulto cambia. Porque el otro, los que han sido puestos, vienen con el resentimiento en contra de los niños, ¿por qué? Porque ellos son parte de la Libertadora, y están tratando con los cabecitas negras que son los tipos defendidos por Eva Perón, entonces hay que hacerlos bosta, hay que reventarlos. Y aunque uno no se diera cuenta, porque no entendía un pedo en aquel momento y era muy niño, lo sentías igual. (Juan, comunicación personal, abril 2018)

De la misma manera Carlos cuenta sobre los cambios en la vida cotidiana que se plasman incluso en la comida, o en la falta de ella:

Carlos: sí, estuve durante el cambio de gobierno. No me acuerdo bien cuánto tiempo estuve, porque después del 55 prácticamente no lo tengo en cuenta al Pizzurno.

M: ¿Por qué?

Carlos: El cambio que hubo, de un día para el otro, pasamos de blanco a negro. Fue terrible.

M: ¿Qué te acordás de esos cambios?

Carlos: En principio, la comida. No es qué cambió la calidad de la comida, o sea, como número uno no fue eso: como uno fue la falta de comida; como número dos, la calidad de la comida. Pero cuando tenías hambre no importa la calidad mientras haya. El problema es que no había. Me acuerdo perfectamente, empezamos a pasar hambre. Leche, nunca más. Manteca, dulce, hacé de cuenta que no sé, que no existió más, nunca más. Pan quizás era de ayer, o anteayer, lo tenías que mojar en el mate cocido. El tema de la comida fue fundamental en el cambio. El cuidado no era tan mayor ya, ya no teníamos pileta de natación, las recreaciones que teníamos con juegos no las teníamos, las hamacas se rompían y quedaban rotas, no se podían hamacar más. Se vino todo abajo. (Carlos, comunicación personal, enero 2020)

Aquel vínculo construido durante los años del Hogar Escuela entre las preceptoras y los niños y las niñas que se destacaba durante el gobierno

peronista se ve interrumpido, principalmente, por las cesantías al personal que allí trabajaba.

Hubo un cambio de preceptoras. O sea, cambió todo. Restringieron muchísimas cosas a las cuales nosotros no es que estábamos acostumbrados, para nosotros era normal, las tuvimos siempre, de golpe nos empezaron a faltar. Vos te enfermabas y no ibas al hospital adentro del Pizzurno, te tenían que llevar a otro lado. No había remedios, no había nada. La ropa, hasta quizás rota ya tenías.

[...] Por eso te digo, el día y la noche fue..., totalmente, blanco y negro. Fue muy notable el cambio, muy, muy notable, muy notable. Ya no fue más el Hogar Escuela, no sé si a la semana ya le sacaron el cartel a la mierda, de Juan Domingo Perón y pusieron Pablo Pizzurno. Nosotros nos mirábamos y no sabíamos. (Carlos, comunicación personal, enero 2020)

Lo que cuenta Pebeta sobre los cambios en el personal nos permite vincular aquel “resentimiento” del que habla Juan y las disputas históricas entre la FEP y la Sociedad de Beneficencia.

Continué por un tiempo. Me salvó que sabían que yo no era peronista. Y claro, entró la señora Posse de Paz, que era el gobierno nuevo. La señora de Paz venía de la escuela Alberdi y por mi apellido me preguntó que qué era de mi cuñada, que era del colegio de ella, de ahí. Una señora muy rígida, pero me trataba bien. Después del golpe pasé a los escritorios, a hacer trabajo administrativo, ya no estuve más con las niñas [...] Volaron muchas que habían sido peronistas, de la Unidad Básica, esas volaron. Y entró la señora Posse de Paz, que era tan nariz parada, y se nombró a casi toda la Sociedad de Córdoba. Echaron a muchísima gente, yo me salvé, porque ella la conocía a mi cuñada. [...] Pero yo no sé por qué salí de ahí..., ya no me gustó más. Es que las cosas cambiaron, antes había abundancia, y ya después no. Y debió ser el sueldo, por eso me ofrecieron trabajo en el Consejo de Ingenieros y dije: me voy ahí. (Pebeta, comunicación personal, mayo 2018)

Además de las carencias que comenzaban a vivir, el quiebre en este vínculo es central para comprender la nueva cotidianeidad. Las disputas en torno a las maneras de concebir las infancias desprotegidas se vuelven a poner en tensión. Aquel arrebato por parte de la FEP a la hegemonía que tenía la Sociedad de Beneficencia sobre las cuestiones ligadas a la acción social, se tuerce una vez más hacia los sectores que representaban a esta última organización¹¹. Como narra Pebeta, el nuevo personal está ligado a la Sociedad de Beneficencia de Córdoba, y con él, a una histórica concepción de la

¹¹ Es importante aclarar que recién en septiembre de 1959 se devuelve la personería jurídica a la Sociedad de Beneficencia de la Capital Federal. Esto no quiere decir que, tras el golpe de Estado, los sectores representados por ella, no hayan vuelto a ejercer poder sobre las instituciones de menores. Néstor Ferioli (1990) recupera un editorial del diario La Nación del 6 de octubre de 1959. En él se expresa que “esta entidad meritísima vejada por la práctica y la prédica por el Gobierno ensañado en desmedrar la expresión más auténtica de la tradición argentina”; afirma que esta Sociedad estaba “compuesta por señoras morales, inteligentes y caritativas (...) que, si eran patricias por educación o por prosapia, también lo fueron por gracia y eficacia de su activa virtud”. Más adelante saluda la rehabilitación de la sociedad porque supuestamente, había sufrido “un agravio obstinadamente injusto, casi cruel cometido contra lo más delicado que existe en el mundo: el alma femenina cuando está iluminada por la fe y nutrida por la caridad” (Ferioli, 1990:167). Este fragmento se torna interesante para pensar el vínculo entre los medios de comunicación, las élites y las experiencias concretas de niños y niñas en el ex Hogar Escuela.

caridad. Esta manera de comprender la caridad puede verse retratada en el dictamen de la Comisión Nacional de Investigaciones¹² sobre la manera en la que se vivía en los hogares escuela:

La atención de los menores era múltiple y casi suntuosa. Puede decirse, incluso, que era excesiva, y nada ajustada a las normas de la sobriedad republicana que convenía, precisamente, para la formación austera de los niños. Aves y pescado se incluían en los variados menús diarios. Y en cuanto al vestuario, los equipos mudables, renovados cada seis meses, se destruían. (Ferioli, 1990, p.87)

En este marco, la impronta de las viejas sociedades de beneficencia recupera un lugar central y el Estado vuelve a tomar un estilo de gestión subsidiario en el que se entiende la asistencia como la atención a las necesidades básicas de las personas (Golbert, 2008). De esta forma, comenzará un derrotero institucional marcado por la desidia estatal y la desprotección hacia las infancias, emergiendo en la vida cotidiana de los niños y las niñas nuevas prácticas y vínculos atravesados por diversas violencias.

Violencias hacia (y entre) los cabecitas negras

Así como el niño fue construido por el peronismo como un sujeto nacional-popular (Carli, 2012), sobre él cayó la violencia de la “Libertadora”. En este trabajo entendemos que la violencia “no es ni una propiedad dada ni una forma de relacionarse intrínseca de determinados individuos o grupos, sino que es una cualidad asociada a determinadas condiciones de producción materiales, simbólicas e institucionales” (Kaplan, 2009, p. 13). A la luz de esas nociones deben leerse las palabras de Carlos:

En el 55 fue un bajón económico terrible que tuvo el Hogar Escuela. Te dije recién cómo comíamos y cómo estábamos. Del 55 en adelante nos levantábamos a la noche con unos compañeros, íbamos a la cocina a robar pan. Teníamos hambre. [...] En distintos niveles, se pudrió todo. Porque ya las maestras de las aulas, si era como que te rebelabas un poco, o no entendías, o no querías prestar atención, capaz que te pegaban, ¿entendés? Las serenas, si hacías quilombo, capaz que agarraban un palo, un cinto y te daban con eso. Así fue después. Chicos que hicieron algo, alguna picardía, castigaban a todo el dormitorio. Flexiones para todo el dormitorio, te ponían en la punta de la cama, en el pasillo, y a hacer flexiones. Hasta en una oportunidad nos sacaron a caminar en calzoncillos por la calle ¿viste que son todas calles pavimentadas?, y ahí había de esos pinos que tienen espinitas, con una ramita de esas, que cortaba la celadora en el momento, y con eso te daba por las piernas. Y caminar, marcar el paso. De esa manera fue después. (Carlos, comunicación personal, enero 2020)

En ese contexto, los cambios que se dan en la vida cotidiana operan de manera concreta en los nuevos vínculos entre las personas adultas y las infancias, así como también en las relaciones entre niños.

12 Para un análisis profundo sobre la Comisión ver: Ferreyra, S. (2016)

Quedás desprotegido, entonces los niños toman el poder en sus propias manos. Supongamos, había uno que te quitaba tu postre, te castigaba de noche, de noche se armaban match de boxeo, vos te tenés que levantar de noche y pelear con él porque lo decidía yo, entonces si vos no peleabas con él te reventaban, tenías que salir y levantarte y pelear, no importa, te reventaba el otro, ¿viste? Y bueno, eso es la ley de la selva, y eso es lo que pasa cuando no hay un ordenamiento (Juan, comunicación personal, abril 2018)

Éramos cuarenta y dos en el dormitorio, de los cuarenta y dos había cinco insoportables. ¡Pero insoportable mall!, te cagaban a pedradas a la noche, el que estaba enfrente a tu cama, durante el día juntaban piedra estos desgraciados y a la noche te cagaban a almohadazos y empezaban la guerra, hasta que entrara la serena. Cuando se sentía el quilombo ya entraba la serena... la serena era sargenta. A poner orden. Pero sí, ha habido momentos así, digamos, un poco de..., no alta, pero de violencia. Mi hermana me sabía decir..., como la sacaron antes que yo, estuve prácticamente más de diez años sin verla, no sabía dónde estaba; después cuando nos reencontramos me dice: “yo siempre me acuerdo de vos, del Hogar Escuela, cada vez que te veía a vos tenías la cabeza parchada”. Nos cagábamos a pedradas. O sea, como los otros juntaban piedras, ya nosotros también empezamos a juntar piedras, así que a la noche era..., una revolución adentro del dormitorio, de piedras.

Yo ya era grandecito: ocho o nueve años. Ya me acuerdo bien de todas esas cosas. Y bueno siempre había uno que te quería condicionar a vos: “Escuchame si no me das ese pedazo de pan te agarro y te pellizco”, y te agarraba y te torcía la piel, hasta que el chico lloraba y te entregaba el pedazo de pan. Esas cosas existieron, eso ocurrió después. (Carlos, comunicación personal, enero 2020)

Como plantea Isabela Cosse (2006), las maneras de nombrar a los niños que carecían de un entorno familiar dan cuenta del sentido social que se proyectaba sobre quienes vivían por fuera de los parámetros de domesticidad. Desde el Estado y las instituciones formales ligadas a estas infancias, eran denominados como menores abandonados, desamparados, sin familia y sin padres. Mientras que, en un sentido popular, a estos niños se los llamaba hijos naturales, o de manera despectiva: guachos, hijos de nadie y de padre o madre desconocida. Todas estas designaciones representan el universo de aquellos niños y niñas considerados ilegítimos. Siguiendo estos sentidos, las entrevistas dan cuenta de cómo, con la llegada de la Libertadora, el estigma “cabecitas negras”, esa manera de nombrar peyorativamente a las clases populares desplazadas por su condición de clase y raza, recae sobre las infancias en el Hogar Escuela. Goffman (1963) presenta el análisis del estigma como una categoría capaz de mostrarnos las marcas por las cuales un individuo se vuelve “diferente de los demás y lo convierte en alguien menos apetecible. De ese modo, dejamos de verlo como una persona total y corriente para reducirlo a un ser inficionado y menospreciado” (p. 14). Al estigma por ilegítimos se le suma el ser “cabecita negra”, que estaba asociado a “ser peronistas”, como una nueva manera de marginalidad.

La crueldad con que la iglesia, la justicia y la política, se manejó para con los desposeídos de la ciudad está puesto de manifiesto y exagerado en el cuerpo del niño. Porque los niños no están separados del resto de la sociedad, son una parte del momento histórico, del descuido del Estado, del revanchismo. (Juan, entrevista, abril 2018)

Las formas que adopta este estigma está ligado a la misma institución, ya que sus portadores carecen de los atributos básicos que la institución presupone que los individuos deben llevar consigo. De esta forma, es la propia institución –y los sujetos concretos que la hacen– la que parte de identificar a un determinado grupo como los *in-educables*, los difíciles, ya que llevan una marca que los *pre-construye* como sujetos. Así se configura una dinámica social de la estigmatización, en donde el diferencial de poder entre grupos construye y profundiza las desigualdades sociales. Si bien el estigma es factible de ser disputado y modificado produciendo nuevos signos y nuevas representaciones sociales, la desigualdad en la relación social entre los adultos garantes del nuevo gobierno y los niños internos, más el marco de violencia al que son sometidos, imposibilita torcer aquel signo.

Aun así, la violencia que reciben los niños por parte del mundo adulto se reconfigura entre las propias infancias, y a pesar de la dominación que ejercen sobre ellos, los niños tienen la capacidad de responder:

Pasó una cosa muy cruel, que se dio de una dimensión extraña. Entró un pibe, después de la Libertadora, al Hogar Escuela en calidad de interno. Se llamaba Albornoz de apellido y dijo que era radical. Para qué habrá dicho eso. De noche lo agarrábamos todos, lo llevábamos al baño y lo boxeábamos todos, lo boxeábamos de a uno. Y a uno le daba una pena... porque vos tenías que pelear con Albornoz y nosotros lo cagábamos a trompadas, y el pobre Albornoz venía todas las noches disfrazado de chichón porque lo cagábamos a trompadas, porque era radical nada más, y vos decís “pobre Albornoz”. No se amedrentaba, no lloraba, nada, venía todo golpeado y se acostaba a dormir hecho bosta y así seguía. Fijate la crueldad de la vida, pasaron muchos años, yo tenía más de cuarenta y me iba caminando por el frente, en la avenida Colón, acá al frente, pasó un tipo, un ciruja, y me dice “chau Maldonado”. Era Albornoz. Y vos decís, cómo hizo el tipo para reconocerme. (Juan, entrevista, abril 2018)

En esta nueva configuración, la acción violenta hacia “el niño radical” nos muestra una de las escenas más crueles de la desigualdad, la crudeza con la que los marginados se enfrentan entre sí, para tal vez así, soportar la hostilidad del mundo social que verdaderamente los oprime. Pero también podría pensarse que el discurso político durante el peronismo caló en aquellas infancias produciendo algún tipo de marca identitaria y, en ese sentido, la disputa entre los niños replica el modelo de violencia de la época.

Nos encontramos ante una decisión política que corre los límites hacia un extremo de opresión que imposibilita a estos niños torcer las violencias a la cual son sometidos. Sumado a la disposición de sacarlos de las escuelas públicas a las que asistían y llevar su escolarización al interior del Hogar Escuela, acotando aún más su universo social y sus posibilidades de disputar los límites, no es extraño, entonces, que los años siguientes al golpe de Estado de 1955 sean asociados a la idea de un infierno.

Infancias peronistas, la sangre “contaminada”

El intento de “desperonizar”¹³ la sociedad tuvo su punto más alto en el Decreto de Ley 4161 del año 1956 sancionado por el entonces presidente Pedro Eugenio Aramburu. La letra del decreto en su artículo 1, prohibía la utilización de imágenes, símbolos, signos, expresiones significativas, doctrinas, artículos y obras artísticas, que fueran representativas del peronismo, así como también proscribía palabras como “peronista”, “justicialista”, discursos de Juan Domingo Perón y de Eva Perón, entre otras cosas.

La intención de destruir todo aquello que estuviera vinculado al peronismo tuvo su capítulo al interior de los hogares escuelas: el cambio de nombre; la quema de frazadas, sábanas, colchones y juguetes por contener el logo de la FEP (Álvarez Rodríguez, 2010), así como también el derribo de los bustos de Eva Perón y el destrozo de los cuadros y fotografías con su figura y la del ex presidente. Dentro de estas destrucciones, una de las más significativas fue la de los frascos de los Bancos de Sangre de los hospitales de la FEP por contener “sangre peronista” (Gavaldá, 2017).

La “sangre peronista” opera como estigma que refuerza la marcación de aquellos niños. En término de Goffman [1963] (2019) puede ser pensado como un estigma tribal, “susceptibles de ser transmitidos por herencia y contaminar por igual a todos los miembros de una familia” (p. 16). La sangre, entonces, se vuelve una amenaza, y su destrucción está ligada al miedo a la contaminación. El contacto con los “cabecitas negras”, percibidos como anómicos, ponen en riesgo el estatus social de aquellos que representan los intereses del nuevo gobierno. Así, el reciente personal nombrado dentro del Hogar Escuela debía mantener, no solo la distancia, sino también rechazar todo aquello que pudiera ser contaminante. En ese sentido, la destrucción de los frascos con “sangre peronista” da testimonio del peligro que implicaba todo resabio peronista que pudiera disputar el poder que el gobierno militar buscaba ejercer. De esta forma, la contaminación tiene una doble dimensión de peligro: por un lado, se corre el riesgo de contaminar lo puro, todo aquello que no es peronismo, y por otro lado se teme a que la sangre sea portadora de una ideología¹⁴ factible de ser transmitida.

Si ese peligro podía verse representado en el fluido sanguíneo, cómo no iban a ser peligrosos aquellos niños protegidos por Eva Perón que, para los ojos de “la Libertadora”, vivieron una vida no correspondida. Para el nuevo gobierno estas infancias personificaban esa doble dimensión de peligro, por contaminantes y como herederos del peronismo. Así, la violencia hacia “los cabecitas negras” es constatada en el propio cuerpo del niño:

13 Para profundizar sobre este tema ver: Gavaldá, J. M. (2017)

14 Hacia mitad del siglo XX la idea de que la sangre era portadora de una ideología tiene una fuerte presencia en la ciencia a partir de la eugenesia. En España, durante los años del franquismo, el doctor Vallejo Nágera, jefe de psiquiatría en el gobierno de Franco, afirmaba que los “izquierdosos” portaban un “gen rojo” y se propuso purgar ese gen separando de sus familias a los hijos de los vencidos en la guerra civil española. Estas ideas estaban presentes en Argentina durante este período, para profundizar esta relación ver: Robles y Caballero (2017)

Es otra historia, ya no te levantás como te levantaban antes. Son historias complejas, porque tienen un hilo, que inclusive las personas que están ahí muchas veces no lo terminan de entender. ¿Por qué? porque nadie entiende la morbosidad de un sistema si no lo constata en su propio cuerpo y en toda la dimensión. Y además la formación que tienen los niños para ese momento es escasa, no entienden bien por qué la agresión de afuera, por qué te rompieron, por qué te despojaron. (Juan, comunicación personal, abril 2018)

La eficacia de esta violencia radica en la desintegración de un “nosotros”. En esa imposibilidad de entender, como la caracteriza Juan, se construyen los años “de paraíso y de infierno”, como parte de una continuidad en el universo de estos niños. La destrucción de los frascos de “sangre peronista” es una acción concreta y simbólica que apunta a eliminar aquella vida colectiva, a borrar ese “nosotros” peronista en el cual se buscaba incluir a los niños del Hogar Escuela.

En uno de los encuentros con Juan, antes de recorrer las edificaciones de lo que supo ser el Hogar Escuela, menciona que una vez volvió a entrar cuando ya era sede del Ministerio de Desarrollo Social de la provincia de Córdoba y reflexiona:

El niño y el anciano son los más desprotegidos, y fijate vos que ahora, en este momento, justamente en este momento, los niños y los ancianos vuelven a ser los más desprotegidos. Una vez yo pasé por el frente de lo que había sido el Hogar Escuela, entré y en un momento dado no podía caminar de la emoción y la violencia que me producía entrar a ese lugar, verlo cómo está ahora. Había un cartel que decía “40% de pobreza en los niños”, y estaba puesto justo ahí ¡justo ahí!, 40% de pobreza en los niños. (Juan, comunicación personal, abril 2018)

Juan vuelve a trazar diálogos entre presente y pasado una vez más, un ir y venir en el relato que produce sus múltiples temporalidades, temporalidades que se aúnan en la violencia hacia las infancias. Un relato que parece mitificar aquellos años felices, como una cristalización de lo imposible. “40% de pobreza en los niños” reza el cartel en el Ministerio de Desarrollo Social, y en el “justo ahí” de Juan se solapan las experiencias de infancia narradas: justo ahí donde fuimos felices, justo ahí donde vivimos un infierno. “Justo ahí”: como un espacio condenado a testificar las violencias hacia las infancias; como denuncia al intento de suprimir una parte de la historia; como el recuerdo infinito de aquellos años de “paraíso”.

Apuntes finales

Tras el golpe de Estado de 1955, la interpelación política hacia las infancias construida a partir de un personalismo centrado en las figuras de Perón y Eva Perón, se vuelve contra los niños que habitaban en el Hogar Escuela. La vida cotidiana para ese entonces nos narra un contexto de desintegración

de aquellas experiencias de infancias producidas durante los años peronistas. El hambre como experiencia de lo común. Pero no solo es una desintegración por la falta, sino principalmente, por las violencias. Las disputas políticas marcan la vida de esas infancias y el antiperonismo deposita en los niños y las niñas el odio a las figuras de Eva y Perón. En ese sentido, se produce un giro en las experiencias educativas de las y los infantes en el Hogar Escuela, experiencias que estarán marcadas por la restricción de aquellos derechos gozados durante los años anteriores.

El estilo de la Sociedad de Beneficencia se impone en los hogares escuelas que no son destruidos. Durante los primeros años posteriores a 1955, ese estilo lleva la marca del rechazo al peronismo. Se produce aquí también el enfrentamiento con la FEP a partir de disputas simbólicas que, aunque resulten irracionales, tienen efectos reales en las infancias tuteladas por ambas instituciones. Es la representación concreta de la fuerza que tiene el odio político, odio capaz de destruir bancos de sangre por considerarla portadora de ideología, quemar vestimentas y juguetes, o destruir vajilla y ropa blanca por llevar las iniciales de la Fundación.

Los relatos de los entrevistados, de sus infancias y trayectorias laborales, nos ofrecen historias no oficiales mediadas por sus memorias que invitan a repensar un proceso colectivo, visibilizando el punto de vista de actores anónimos y ampliando los sentidos de la historia. Estos relatos nos narran sus acciones concretas en un contexto de violencia estatal, y les dan luz a las agencias de niños y niñas, agencias que nos hablan de resistencias y apropiaciones, pero principalmente de una participación activa de las y los infantes como constructores de sus propios tiempos.

Bibliografía

- Barry, C., Ramacciotti, K. y Valobra, A. (2008). *La Fundación Eva Perón y las mujeres: entre la provocación y la inclusión*. Buenos Aires: Biblos.
- Carli, S. (2012). *Niñez, pedagogía y política. Transformaciones de los discursos acerca de la infancia en la historia de la educación argentina 1880-1955*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Cosse, I. (2005). La infancia en los años treinta. *Revista Todo es Historia*, 457, 48-54
- Cosse, I. (2006). *Estigmas de nacimiento. Peronismo y orden familiar 1946-1955*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Ferlioli, N. (1990). *La Fundación Eva Perón /1/2*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Ferreyra, S. (2016) Las comisiones investigadoras durante la “revolución libertadora”. Usos de su archivo en la historiografía sobre peronismo y antiperonismo. *Quinto Sol. Revista de Historia*, 3(2).
- Gavaldá, J. M. (2017), *Damnatio memoriae y peronismo. Una perspectiva material y simbólica. Cuadernos de Antropología*, 17, 65-80.

- Gentili, A. (2015). Un fuero híbrido. Juzgados de menores, precedentes y prácticas en Córdoba, Argentina, primera mitad del siglo xx. En M. R. Polotto, T. Keiser y T. Duve (eds.), *Derecho privado y modernización. América Latina y Europa en la primera mitad del siglo xx* (pp. 227-241). Frankfurt: Max Planck Institute for European Legal History.
- Ginzburg, C. [2006] (2014) *El hilo y las huellas. Lo verdadero, lo falso, lo ficticio*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Goffman, E. (1963) [2019]. *Estigma. La identidad deteriorada*. Buenos Aires-Madrid: Amorrurtu Editores.
- Golbert, L. (2008). Las políticas sociales antes y después de la Fundación Eva Perón. En: C. Barry, K. Ramacciotti y A. Valobra (eds.), *La Fundación Eva Perón y las mujeres: entre la provocación y la inclusión* (pp. 19-50). Buenos Aires: Biblos.
- Grimson, A. (2017). Raza y clase en los orígenes del peronismo: Argentina, 1945. *Desacatos*, 55, 110-127
- Halbwachs, M. (1950). *La memoria colectiva*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Jelin, E. (2014). Las múltiples temporalidades del testimonio: el pasado vivido y sus legados presentes. *Clepsidra. Revista Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria*, 1(1), 140-163.
- Kaplan, C. (2009). Las violencias en la escuela desde adentro. En C. Kaplan, *Violencia escolar bajo sospecha*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Kornblit, A. (2004). *Metodologías cualitativas: modelos y procedimientos de análisis*. Buenos Aires: Biblos.
- Moreyra, B. y Moretti, N. (2019). Asistencialismo y desigualdad social: una relación persistente en la modernidad liberal. En P. Trueba (ed.), *Infancia, pobreza y asistencia. Argentina, primera mitad del siglo XX* (pp. 17-34). Rosario: Prohistoria.
- Ortner, S. (2016). *Antropología y teoría social. Cultura, poder y agencia*. San Martín: Universidad Nacional de Gral. San Martín: UNSAM EDITA.
- Ortiz Bergia, M. J. (2018). El oficio de hacer el Estado. Burocracia y políticas de minoridad, Córdoba 1936-1955. *Anuario IEHS*, 33(1), 36-60.
- Ortiz Bergia, M. J. (2012). *La Construcción del Estado Social en el Interior Argentino. Cambios y Continuidades en las Políticas Sociales en Córdoba, 1930-1955*. (Tesis inédita de doctorado en Historia). Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, Argentina.
- Pollak, M. (2006). *Memoria, olvido, silencio. La producción social de identidades frente a situaciones límite*. La Plata: Ediciones Al Margen.
- Portelli, A. (1991). Lo que hace diferente a la historia oral. En D. Schwarzstein (ed.), *La historia oral*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Pussetto, M. (2021). El día común en la época de Eva Perón. Experiencias de infancia en el hogar-escuela durante el gobierno peronista. *Anuario de Historia de la Educación*, 22(2).
- Robles, F. J. y Caballero, V. (2017). La eugenesia de la hispanidad de Vallejo Nágera y su introducción en Latinoamérica. En *Res Publica. Revista de Historia de las Ideas Políticas*, 20(1)

- Tcach, C. (2006). *Sabattinismo y peronismo. Partidos políticos en Córdoba (1943-1955)*. Buenos Aires: Biblos.
- Tcach, C. (2007). Golpes, proscipciones y partidos políticos. En D. James (ed.), *Violencia, proscipción y autoritarismo (1955-1976). La nueva Historia argentina*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Tcach, C. (2012). *De la revolución liberadora al Cordobazo. Córdoba, el rostro anticipado del país*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Zapiola, M. (2018). Estado e infancia en Argentina: Reflexiones sobre un recorrido historiográfico. En L. Lionetti, I. Cosse y M. Zapiola (eds.), *La historia de las infancias en América Latina* (pp. 91-110). Tandil: Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.

Testimonios a la intemperie. Infancias atravesadas por el terrorismo de Estado en una serie de entrevistas del Archivo Oral de Memoria Abierta

VICTORIA DAONA, ALEJANDRA OBERTI Y VERÓNICA TORRAS

DOSSIER: "LAS INFANCIAS AFECTADAS POR EL TERRORISMO DE ESTADO EN EL CONO SUR: VIOLENCIAS, AGENCIAS Y MEMORIAS"

Resumen

Este artículo explora la experiencia directa de niñas y adolescentes sobrevivientes al terrorismo de Estado poniendo el foco especialmente en las vivencias de quienes transitaban el secuestro y la desaparición de sus familiares sin encontrar un lugar de pertenencia en la lucha de los organismos de derechos humanos ni en el discurso humanitario. Se trata de testimonios que evidencian la distancia que existe entre el discurso público sobre reparación y lo que puede suceder en el ámbito privado y subjetivo en cuanto a la vulnerabilidad de las testimoniadas y el desamparo que expresan en sus relatos. El trabajo se basa en entrevistas pertenecientes al Archivo Oral de Memoria Abierta.

Palabras clave: Testimonio, violencia, afectos, infancias, escucha, sobrevivientes

Recepción: 30/05/2022

Aceptación: 20/02/2023

Vulnerable testimonies. Childhoods traversed by State terrorism in a series of interviews from the Oral Archive of Memoria Abierta

Abstract

This article explores the direct experience of girls and adolescent survivors of State terrorism, focusing especially on the experiences of those who went through the kidnapping and disappearance of their relatives without finding a place of belonging in the struggle of human rights organizations or in the humanitarian discourse. These testimonies show the distance that exists between the public discourse on reparation and what can happen in the private and subjective sphere in terms of the vulnerability of the witnesses and the helplessness they express in their stories. The work is based on interviews from the Oral Archive of Memoria Abierta.

Key words: Testimony, violence, affections, childhood, bearing witness, survivors

Esta obra se publica bajo licencia Creative Commons 4.0 Internacional.
(Atribución-No Comercial-Compartir Igual)

Daona, V., Oberti, A. y Torras, V. (2023). Testimonios a la intemperie. Infancias atravesadas por el terrorismo de Estado en una serie de entrevistas del Archivo Oral de Memoria Abierta. *Clepsidra. Revista Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria*, 10(19), 33-52.



Testimonios a la intemperie. Infancias atravesadas por el terrorismo de Estado en una serie de entrevistas del Archivo Oral de Memoria Abierta

VICTORIA DAONA*, ALEJANDRA OBERTI**
Y VERÓNICA TORRAS***

Mucho tiempo atrás, Dostoievsky formuló la siguiente pregunta: «¿Puede haber lugar para la absolución de nuestro mundo, para nuestra felicidad o para la armonía eterna, si para conseguirlo, para consolidar esta base, se derrama una sola lágrima de un niño inocente? » Y él mismo se contestó: «No. Ningún progreso, ninguna revolución justifica esa lágrima. Tampoco una guerra. Siempre pesará más una sola lágrima...»

Alexievich, 2016

Es re contra obvio que tenemos que seguir hablando de la dictadura, de lo que fue la infancia en dictadura, de lo que fueron nuestras infancias, que fueron infancias que no deben ocurrir nunca más.

María Giuffra, Testimonio para Memoria Abierta,
2023

A mediados de la década de 1990, la irrupción de los hijos y las hijas de desaparecidos en la escena pública, la potencia de su presencia, la vitalidad de sus reclamos y la originalidad de sus modos de acción, significaron una novedad en las luchas por la memoria, la verdad y la justicia. En la actualidad, casi treinta años después, se pueden reconocer en las narrativas de los hijos/as de desaparecidos/as y en la de los/as nietos/as recuperados/as, algunos tópicos discursivos reiterados que permiten pensar diferentes dimensiones.

.....

*Victoria Daona, Memoria Abierta / Consejo Nacional de Investigaciones científicas y técnicas (CONICET), vdaona.memoriaabierta@gmail.com

** Verónica Torras, Memoria Abierta/ Universidad Nacional de Lanús, vtorras@memoriaabierta.org.ar

***Alejandra Oberti, Memoria Abierta / Instituto de América Latina y el Caribe (Facultad de Ciencias Sociales-Universidad de Buenos Aires), aoberti@memoriaabierta.org.ar

Este texto es producto del trabajo de Memoria Abierta y se basa en testimonios del Archivo Oral.

Agradecemos especialmente a todas las personas que han dado sus testimonios. Estos se encuentran disponibles en sus versiones completas en la sede de Memoria Abierta. Para consultarlos escribir a: consultas@memoriaabierta.org.ar

Por un lado, existe una dimensión de esta narrativa, asociada al surgimiento de la agrupación H.I.J.O.S. en 1995, como organización que revitaliza el reclamo contra la impunidad al mismo tiempo que pone en escena y reivindica la lucha política de la generación de sus madres y padres desaparecidos. Ese relato, que construyen en términos de identificación y deber de continuidad, se completa en algunos casos con la adscripción militante de los y las integrantes de la organización, quienes más tarde llevarán ese compromiso a la función pública, ocupando diferentes cargos durante los gobiernos de Nestor Kirchner (2003-2007), Cristina Fernández de Kirchner (2007-2015) y del actual presidente Alberto Fernández (Jelin & Sempol, 2006; Bonaldi, 2006; Cueto Rua, 2009; Puttini, 2021). Por otro lado, podemos identificar otra dimensión narrativa vinculada a la condición traumática de la represión, cuya figura de mayor visibilidad es la de los y las niños y niñas apropiados durante la dictadura y luego recuperados/as por Abuelas de Plaza de Mayo, respecto de los cuales se impone en el relato un gesto de ruptura en relación con ese pasado adulterado, acompañado de una re vinculación identitaria al universo familiar de origen (Kaufman, 2006; Kordon y Edelman, 2009; Laino Sanchís, 2018; Regueiro y Villalta, 2015). Cada aparición de un/a nieto/nieta se convierte en un evento de celebración colectiva pero también de desgarró, dominado por la necesidad de reparación. También existe una dimensión cultural o artística que atraviesa los relatos, donde los/as hijos/as y nietos/as son agentes que intervienen en el campo del arte con producciones (libros, películas, fotografías, obras de teatro, performance) que exponen los saldos que dejó en sus historias personales el terrorismo de Estado. Emergen allí con voz propia desde una narrativa no necesariamente homogénea, que se recorta en muchos casos de los relatos dominantes, apelando justamente al espacio que abre la creación artística. (Basile, 2019; Blejmar, 2017; Peller, 2020; Daona, 2017; Saporosi, 2022).

En los últimos años, aparecieron, además, nuevas voces, como las de las “historias desobedientes” que traen a la escena otras infancias atravesadas por el terrorismo de Estado, esta vez la de hijos e hijas de perpetradores. Y si bien estas voces aportan nuevos temas a la discusión, en su composición como colectivo y en sus estructuras narrativas, aprovechan y utilizan muchas de las estrategias desarrolladas por los/as hijos/as de desaparecidos/as durante los años 90 (Peller, 2021; Bartalini y Estay, 2018). Asimismo, están apareciendo nuevos modos de abordar teórica, jurídica y conceptualmente esas infancias de los setenta, como se observa en los desarrollos de Mariana Eva Perez y Ulrike Capdepón (2022) sobre las formas específicas de violencia hacia los/as niños/as, pero también sobre las agencias de esas infancias y su condición de víctimas del terrorismo de Estado.

Además de estas voces que lograron establecer narrativas reconocidas en la escena pública, en el Archivo Oral de Memoria Abierta identificamos relatos que muestran formas menos elaboradas de tramitación de las vivencias del terrorismo de Estado en las infancias y evidencian una tensión entre lo íntimo y lo transmisible públicamente. Se trata de un conjunto

de testimonios de hijas de madres y/o padres desaparecidos/as que narran su historia para el archivo, evidenciando en su relato que existen marcas de vulnerabilidad (Forcinito, 2018) y dolor (Ahmed, 2015) no solo por lo traumático de los acontecimientos vividos en la infancia, sino también por las dificultades que encontraron para la tramitación personal y colectiva de estas historias personales.

Como nos advierte Susana Kaufman (2014), el valor social de dar testimonio y los posibles efectos reparatorios que otorga la legitimación pública de las vivencias traumáticas, no siempre alcanza a lo íntimo, lo que expone, en muchos casos que la experiencia de dar testimonio no logra resolver aquello que relata y en muchos casos solo lo revive en términos de padecimiento. La serie que presentamos a continuación da cuenta de estos límites, de aquello que las narrativas de memoria con un fuerte valor colectivo y circulación social no pueden contener en términos individuales y subjetivos, de la intemperie en la que se encuentran ciertos sujetos al narrar sus historias y al volver a sentir en el cuerpo aquellos padecimientos sufridos en sus infancias.

Para esta publicación revisamos 34 entrevistas realizadas a hijos/as de desaparecidos y a personas que siendo niñas fueron secuestradas en centros clandestinos de detención. Todos los testimonios son parte del Archivo Oral de Memoria Abierta. Los testimonios fueron tomados entre el año 2000 y la actualidad. La sistematización de estas entrevistas, nos permitió detectar, al menos, cuatro formas diferentes de dar testimonio y de asumir, transitar y/o vivir la condición de niños/as sobrevivientes y de hijos/as de desaparecidos/as desde los años ochenta en adelante.

La primera de esas experiencias es la de las nietas y nietos que acompañaban a sus Abuelas en la búsqueda de sus hermanos/as apropiados/as. En sus entrevistas, Mariana Eva Perez (2002) y Juliana García (2002), estas hijas-nietas, cuentan que ir a la Casa de Abuelas les permitió encontrar espacios de socialización entre pares con historias similares y eso les permitió poner en palabras la desaparición de los padres y generar formas de tramitación de esas historias personales que tuvieron un marco de contención y acompañamiento.

La segunda es la de los/as nietos recuperados/as por Abuelas. En el archivo tenemos las entrevistas de Paula Logares (2004), Manuel Goncalvez (2005) y Tatiana Sfiligoy Godoy (2022). Las/os nietas/os recuperadas/os evidencian en sus propias biografías el crimen de Estado continuado en el tiempo. La condición de nietas/os restituidas/os es la imagen hegemónica de una infancia violentada, pero al mismo tiempo también de “un final feliz” de esta historia a partir de la recuperación.

La tercera experiencia es la de los y las hijas que participaron de la conformación de H.I.J.O.S. Si bien, la agrupación tuvo regionales en todo el país, la colección del Archivo Oral nos permite reconstruir cómo fue el funcionamiento de la agrupación en Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en menor medida, en La Plata y Mendoza. La mayoría son entrevistas que se

realizaron entre 2001 y 2005, en las que vemos y escuchamos a hijos/as que tienen entre veinticinco y treinta años al momento de testimoniar. En las entrevistas de Eduardo ‘Wado’ de Pedro (2002), Virginia Croatto (2001) y Lucía García (2005), solo por dar algunos nombres, la juventud y la militancia son características pregnantes que marcaron también una forma de leer e interpretar sus acciones.

Las tres experiencias mencionadas hasta acá no son excluyentes. Por el contrario, en muchos casos la misma persona ha atravesado en diferentes etapas de su vida -o incluso de manera contemporánea- diferentes maneras de transitar la experiencia de la desaparición.

La cuarta experiencia, guarda una cierta distancia con las anteriores. Es la de hijas e hijos que construyeron su memoria del secuestro y la desaparición de sus padres y madres aparentemente lejos de la lucha de los organismos de derechos humanos y del discurso humanitario y que tampoco tienen vínculos orgánicos con ninguna organización colectiva en este campo. Son trayectorias vitales que en un primer momento parecieran estar fuera de lo que son las narrativas hegemónicas de memoria, historias más complejas en su tramitación personal y en la puesta en voz de su testimonio. Cuando nos acercamos a estos relatos, lo que vemos son trayectorias disímiles en relación a las formas institucionalizadas de las políticas y las narrativas de memoria, puesto que se trata de jóvenes que han tenido un contacto poco frecuente con los organismos de derechos humanos, o en algunas ocasiones ese contacto se ha producido muy recientemente.

Es esta última serie la que queremos presentar, dar a conocer y abordar. Son entrevistas de mujeres que no han tenido participación activa en los organismos de derechos humanos y no han construido su identidad narrativa en articulación con el familismo (Jelin, 2017). En un primer acercamiento, pareciera que también están por fuera de cualquier marco social de memoria y sin embargo, cuando escuchamos estos testimonios en profundidad, descubrimos que las testimoniadas han tenido acercamientos y alejamientos en relación a los organismos, activistas y emprendedores/as. Sus acciones aparecen separadas de esos colectivos pero no necesariamente aisladas de ese universo. Sin embargo, su análisis demanda nuevos marcos interpretativos que nos permitan pensar estos testimonios sobre infancias y terrorismo de Estado por fuera de la narrativa hegemónica construida sobre la función restaurativa del proceso de memoria, verdad y justicia (Jelin, 2017, Kaufman, 2014).

Todos los testimonios seleccionados para este artículo son de mujeres. Marcamos esta singularidad porque si bien las testimoniadas no reflexionan sobre el género en sus relatos, su condición de mujeres resulta insoslayable al momento de escucharlas y analizar sus relatos. Ana Forcinito, en “Testimonio y vulnerabilidad: hacia la construcción de saberes feministas” (2018), piensa el carácter testimonial de las narrativas de mujeres víctimas del terrorismo de Estado no en relación a la verdad de sus narraciones, sino a la vulnerabilidad que inunda sus relatos. En su trabajo nos invita a repen-

sar el lugar que ocupa lo vulnerable en la construcción de saberes y más aún en el impacto que tiene su puesta en escena sobre los paradigmas del testimonio, que no solo registra denuncias, sino que además hace visibles las narraciones de testigos sobre violaciones a su dignidad (2018, p.5).

Esa condición de vulnerabilidad, como elemento que configura y se expone en los testimonios, se entrelaza con la noción de dolor tal como la estudia Sara Ahmed en su trabajo sobre *La política cultural de las emociones* (2015). Dice Ahmed:

El dolor generalmente se ha descrito como privado, incluso una experiencia solitaria, como un sentimiento que yo tengo que los otros no pueden tener, o como un sentimiento que otros tienen y que yo no puedo sentir. Y, sin embargo, el dolor de los otros se evoca continuamente en el discurso público, como algo que requiere una respuesta colectiva e individual (Ahmed 2015, p. 47).

Los testimonios que presentamos a continuación evidencian de modo extremo esa tensión entre la experiencia solitaria del dolor y lo insuficiente de las respuestas y las narraciones públicas, colectivas y/o estatales para aliviar ese dolor personal, lo que nos lleva a preguntarnos cuánto y de qué modo interpelan estos testimonios –que no encuentran una resolución favorable al dolor y la pérdida– a las narrativas humanitarias hegemónicas en este campo (Ahmed, 2015).

Testimonios a la intemperie¹

Gloria Palma (Memoria Abierta, 2007)

Gloria brindó su testimonio para el Archivo Oral en 2007, ella tenía 15 años cuando secuestraron a su papá en 1977. En la entrevista relata que la desaparición está vinculada a los crímenes económicos de la dictadura, específicamente a una propiedad rural en Chacras de Coria². Su papá era contador y tenía un estudio contable en el que atendía cuentas de la organización Montoneros. En su testimonio, ella dice desconocer si su papá tenía alguna militancia efectiva en la organización o si para él era un cliente entre otros. El secuestro supuso la desintegración familiar, el padre era el sostén económico y afectivo de la casa. Después del secuestro la madre mandó a

1 Con el objetivo de agilizar la lectura del texto, hemos optado por entrecomillar las citas textuales extraídas de los testimonios del Archivo Oral de Memoria Abierta mencionando la referencia solamente la primera vez que aparece el nombre de la persona. Todos los testimonios citados son de carácter público y se encuentran disponibles en su versión completa en la sede de Memoria Abierta.

2 Aunque sin el mismo grado de sistematicidad que tuvo la persecución política, prácticas como el robo de bienes y propiedades y el vaciamiento de cuentas bancarias fueron parte de las operaciones desarrolladas por los mismos grupos de tareas que realizan los secuestros. La apropiación de terrenos en Chacras de Coria en la provincia de Mendoza, diseñada y llevada adelante por el Grupo de Tareas 3.3, que actuó en el centro clandestino de la Escuela de Mecánica de la Armada, fue parte de esas prácticas. Sobre este caso en particular se puede consultar: Confino y Franco (2021).

los hijos menores a vivir a otras casas. Gloria se fue a vivir a la casa de una hermana mayor, casada con un militar, en Bahía Blanca.

En cuanto a las acciones públicas realizadas por la familia para denunciar la desaparición de su papá, Gloria relata que, en un primer momento su mamá hizo una denuncia pero luego no avanzó en las averiguaciones porque “se puso muy mística y religiosa.” En 1983 es Gloria quien hace la denuncia en la CONADEP y luego declara en el Juicio a las Juntas en 1985. Rememora el momento en que declara en el Juicio y dice : “antes de entrar fue muchos nervios, no saber qué decir y sentir que lo nuestro no era tan fuerte con todo lo que uno venía leyendo en los diarios. A nosotros no nos había pasado nada, más que llevarse a mi papá. Tenían otras denuncias más fuertes”.

Esos nervios que Gloria menciona y la sensación de que “lo nuestro no era tan fuerte” se evidencian en el visionado de su declaración en el Juicio a las Juntas³. Allí su voz es muy tenue y se va perdiendo a medida que va relatando el secuestro de su padre y los acontecimientos posteriores. En una oportunidad los jueces le piden que hable más fuerte y en dos oportunidades la hacen repetir algunas frases que no se entienden.⁴ Cuando Gloria señala que “a nosotros no nos había pasado nada, más que llevarse a mi papá. Tenían otras denuncias más fuertes” está pensando en términos comparativos el dolor de su historia personal en relación a la de otros casos y minimizando los efectos devastadores del terrorismo de Estado en su propia vida.

Sin embargo, veinte años después de aquella declaración judicial y en el marco de la entrevista que está dando para el Archivo Oral de Memoria Abierta, Gloria reflexiona sobre la revictimización que supuso para ella dar testimonio en aquel juicio: “tenía veintitrés años, perdí la noción de cuando era chica y cuando era grande. Mi papá desapareció cuando yo tenía 15 para 16. Una tuvo que crecer de golpe y a su vez sentís que no crecés y quedás pegada a esa edad. Es duro, si contás esa historia es como que volvés a tener 16”.

Las dos escenas evidencian las distintas formas que asume un testimonio según el contexto y el destinatario (Pollak 2006). En el testimonio judicial brindado en 1985, no hay lugar para tomar en cuenta la subjetividad de Gloria, la juventud, la extrema vulnerabilidad. Por el contrario, en la entrevista del Archivo Oral, ella puede reflexionar sobre su condición de testigo y víctima, y mensurar su vivencia en relación a otras, para minimizar su dolor en comparación con los estándares que considera socialmente establecidos.

La condición de ajenidad en relación a otras experiencias vuelve a aparecer en su entrevista cuando se le pregunta si alguna vez se acercó a H.I.J.O.S. y dice “me considero mucho más grande que ellos, tienen otra historia. Yo conocí a mi papá, lo disfruté a mi papá. Sé –por los libros que leí- que su-

3 En el acervo de Memoria Abierta se puede acceder a la versión completa de las filmaciones del Juicio a las Juntas Militares.

4 Gloria cuenta allí que su padre llamó por teléfono estando secuestrado y que envió unas cartas a la familia. Al momento del Juicio, cuando le preguntan por las cartas, ella dice que las entregó como documentación probatoria en el Centro Cultural San Martín, donde la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP) recibió las denuncias en 1984.

frimos lo mismo, tenemos las mismas preguntas, los mismos miedos. Tenemos una historia en común, pero nos separa que yo lo conocí a mi papá”.

En su construcción narrativa y subjetiva, lo que comparte es el sufrimiento y lo que la distancia, en su mirada, de la experiencia de quienes integran la agrupación HIJOS es un grado menor de orfandad por haber tenido un tiempo de convivencia con su padre. Es como si ella considerara que existen diferentes grados de dolor de acuerdo a la magnitud de la pérdida, lo cual hace que ella compare su historia personal en relación a otras y diga que “a nosotros no nos había pasado nada” o “nos separa que yo conocí a mi papá”.

Esa relativización expone otra forma posible de vulnerabilidad. Una historia que no encuentra eco en los relatos hegemónicos y que queda, por lo tanto, desacoplada de los marcos narrativos que la podrían contener. Se trata de un testimonio que pone en escena la fragilidad que supone atravesar en soledad la reconstrucción de la propia historia, (Forcinito, 2018), y nos conduce a revisar el modo en el que nombramos las marcas del terror estatal.

Karina Casanova Pettigrew (Memoria Abierta, 2006)

En la entrevista que Karina da para el Archivo Oral de Memoria Abierta en 2006, refiere que eran cuatro hermanos/as que vivían con su mamá, porque sus padres estaban separados y que tanto ella como sus hermanos/as sabían de la militancia de su madre en el PRT- ERP. Dice Karina que su hermano German, que tenía once años, conocía algunas direcciones de compañeros de su madre y era el único que sabía que en la casa había un arma. En su testimonio, Karina relata que el domingo que secuestraron a su mamá, tres de los hermanos estaban solos en el departamento y que cuando los militares llegaron, al no encontrar a la madre, llevaron a su hermano Germán a buscarla a la casa de otros compañeros. En este punto de su testimonio, Karina aclara que, años más tarde, German le contó que no los llevó a donde estaba su mamá, sino a la casa de otra persona. Karina recuerda que unos días después de aquel domingo, alguien llamó por teléfono para avisar que a su mamá la había atropellado un auto y había muerto y dice:

Es extraño porque los tres estábamos en casa cuando la vinieron a buscar y yo no sé qué les habrán dicho a mis hermanos, a mi me dijeron eso y yo lo creí durante muchos años y durante muchos años tuve mucha culpa porque mami me había invitado a ir a ese asado y yo no quise ir. Mami no veía nada, era super miope y frente a esta noticia de que se la llevó por delante un auto, yo pensé que no lo vio y que si yo hubiera ido la hubiera salvado. Durante mucho tiempo lo cargué. Supongo un recurso de protección, tener una respuesta. Qué pasó, se murió. Era una respuesta frente a la nada.

La versión de que su madre murió atropellada representa para Karina durante algunos años una respuesta concreta frente a lo incierto. En ese sentido, podríamos pensar que, aunque el sentimiento de culpa que experimentó da cuenta de su dolor, se trata de una emoción que encuentra explicación. Lo duro es asimilar la desaparición, o como ella misma dice, lo duro es asimilar “la nada”.

Tras el secuestro de su mamá, al igual que en el caso de Gloria, los/as hermanos/as se fueron a vivir a casas diferentes y perdieron contacto durante muchos años. Cuando se reencontraron, su hermano Germán tenía problemas de adicciones y pasaba largas temporadas viviendo en la calle. En cuanto a la vida de Karina, ella relata que creció apartada de los temas vinculados al terrorismo de Estado. “A mí me llevó muchísimos años acercarme al tema. Lo tenía bastante tapado, guardado (...). Hablar con la gente que yo vivía era impensable, así que supongo que me acostumbré al silencio”. Esto fue así hasta que se reencontró con su hermano Germán y juntos comenzaron a indagar sobre su madre y a interiorizarse en los temas de memoria y derechos humanos.

En su testimonio Karina no especifica fechas, va marcando los tiempos de acuerdo a acontecimientos personales. Por ejemplo, para hablar del momento en que se reencuentra con sus hermanos, señala que fue “al terminar la secundaria”, por lo que se puede suponer que fue a fines de la década de 1980 o principios de los años 90. Cuando quiere enfatizar sobre lo apartada que estuvo en relación a los reclamos de “memoria, verdad y justicia”, dice “hasta los treinta creo que nunca participé en nada, no fui a una marcha ni nada”. Hay solo dos fechas que aparecen en su testimonio: la del secuestro de su madre -11 de julio de 1976- y el año de la muerte de su hermano Germán - 1999-. Ambas fechas quedaron grabadas en su memoria; esos acontecimientos resultan traumáticos para Karina, porque suponen la desintegración del núcleo familiar y la pérdida de marcos de contención y afecto. Tras el secuestro de su mamá, Karina se va a vivir con una tía, lejos de sus hermanos. Tras la muerte de Germán, ella se siente sola en la búsqueda de saber qué pasó con su madre. Incluso al hacer mención a la entrevista que está dando para el archivo dice: “esto mismo tendría que estar haciéndolo con Germán”.

Luego de la muerte de su hermano, Karina manifiesta haberse acercado a *Familiares de detenidos y desaparecidos por razones políticas*, para conocer gente que haya tenido una experiencia similar y también participó de una cena de presentación de nuevos hijos en H.I.J.O.S., pero “no me enganché a militar”. Asimismo, dice que “este año (2006) puse por primera vez un recordatorio en *Página 12* con la idea de contactar algún compañero de mami” porque aún no encontró a nadie que la hubiera conocido en su militancia.

Su mirada es muy desencantada en relación a la sociedad respecto a estos temas, pero también es una mirada desencantada en relación a las políticas estatales de memoria. Cuestiona el desempeño de la Secretaría de Derechos Humanos en la lentitud para gestionar las indemnizaciones en algunos casos como el suyo. Asimismo, cuenta que durante un tiempo trabajó para la Secretaría con la promesa de que pronto la contratarían aunque eso nunca sucedió y como ella ya estaba cobrando mensualmente la indemnización, dice “mi trabajo en la secretaria me lo pagó mami”. Es muy crítica también en relación a la consigna *Nunca más*, “porque no se aclara nunca más a qué. Pareciera que abarca todo, nunca más a la lucha también y yo no comulgo con eso”.

Cuando se le pregunta cómo ve ella la figura de los hijos de desaparecidos, dice “yo no puedo verlo desde otro lugar a como lo viví yo. Aunque esto nos pasó a todos, pero no sé si puedo decir...” y cambia de tema. Asimismo, al referirse al testimonio que está dando para el archivo oral, señala: “siento una gran responsabilidad con todo esto. Evidentemente les estoy contando algo que me pasó, pero no soy la única implicada en esta historia. Y no puedo escapar de mi subjetividad, digamos, de mi punto de vista, y no sé si será justo para mis hermanos. Hablo desde mí.”

En el testimonio de Karina, su posicionamiento crítico frente a las políticas de memoria y a las consignas socialmente aceptadas como la del “nunca más” está estrechamente ligado a su propia trayectoria vital. Karina siente que no puede hablar en nombre de ningún colectivo, ni del de los hijos/as de desaparecidos/as; ni el de sus propios hermanos. La fragilidad de su verdad está estrechamente ligada a esa vulnerabilidad testimonial de la que habla Forcinito (2018), la verdad de Karina es una verdad habitada de bordes, fragmentos y desplazamientos que ella siente solo como propios, independientemente de sus pares, sean sus hermanos u otros/as hijos/as de desaparecidos/as.

Paula Daly (Memoria Abierta, 2012)

Paula tenía seis años cuando secuestraron a su mamá en 1976. Al momento del secuestro ella y sus dos hermanos estaban presentes. Luego de la desaparición se fueron a vivir a casa del padre. Paula relata que cuando tenía diez años su papá les dijo que su mamá estaba muerta y no iba a volver y “esa fue la única referencia formal que se hizo, te diría en toda mi vida”. En su testimonio Paula explicita que creció con un fuerte silencio por parte de su padre y de otros adultos y relata las diferentes agencias y formas que ella fue encontrando para acercarse y/o alejarse de su historia personal a lo largo de toda su vida. Habla también de la dificultad de recordar y compartir las vivencias infantiles entre los hermanos.

Por ejemplo, relata que iba al colegio San Andrés, en donde tuvo compañeras que eran “familiares de represores” y recuerda que una vez llevó un ejemplar de la *Revista Gente* donde se mostraban las fosas comunes del cementerio de Grand Bourg y le contó a un profesor de historia que su madre era una de esas desaparecidas.

Me acuerdo que estaba en séptimo grado, leí en una revista gente que habían encontrado cuerpos nn -yo no sabía que era nn- en Grand Bourg. Y agarré esa revista y me fui a, mirá lo que era la fuerza del silencio, me fui a ver a un profesor de ciencias sociales y le dije, yo creo que mi mamá puede ser una de estas. Pero después no pasó nada y eso se diluyó.

Paula se va de la casa paterna a vivir sola a los veinte años, en ese momento ella dice que había decidido “no mirar toda la historia de mamá”, sin embargo al escuchar las declaraciones de Rodolfo Scilingo en televisión, se

acerca a H.I.J.O.S. pero lo hace “desde un lugar totalmente desafectivizado y salí espantada”. Cuando se cumplieron los 30 años del golpe, en *Página 12* sus hermanos sacaron un recordatorio de su mamá en el que ella y sus hijos no aparecen, dando a entender que esa ausencia se debe a su decisión de distanciarse de su historia personal. Pero podemos suponer que también se debe a las presiones que ejerció su marido de entonces, quien llegó a decirle “yo no te voy a permitir que reivindiques la figura de tu madre frente a mis hijos”.

Será recién luego de la muerte del padre en el año 2009, cuando Paula toma la decisión de comenzar a indagar sobre su madre, asume su condición de hija de una desaparecida y se divorcia del padre de sus hijos. Su testimonio da cuenta del fuerte silencio paterno con el que ella creció en torno a la figura de su madre. Pero también, el testimonio da cuenta de situaciones un tanto confusas, sensaciones que durante su infancia ella no pudo racionalizar o estigmatizaciones que sufrió en su vida adulta en torno a la figura de la desaparición, como lo que sucedió con su propio marido. Asimismo, el testimonio de Paula da cuenta de una fuerte tensión entre el silencio de la narrativa familiar y todo lo que ella logra averiguar sobre su mamá cuando empieza a buscar información sobre ella fuera del entorno íntimo. Respecto del encuentro que tuvo con el Equipo Argentino de Antropología Forense, comenta:

Me contaron que mamá militaba en columna norte, que le decían La Pato. Que había dos o tres compañeros que la habían nombrado o sea que ellos tenían contacto con ex compañeros de militancia de ella... todo una serie de información. En un momento era como que yo escuchaba pero no registraba todo lo que estaba pasando. El impacto era tan grande. Y en un momento era esto, una chorrera de información, de fotos, de datos de amigos de cosas que para mi eran nuevas y esto estaba afuera, no estaba adentro del círculo familiar.

Al momento de la entrevista Paula está encontrándose con toda esa historia, sin reprimirla, se está permitiendo hablar, pensar, buscar, cuestionar. “Lo loco de esto -dice-es que pasaron treinta y pico de años y para mí esto es lo nuevo. La mezcla de lo viejo y lo que empieza a nombrarse con una fuerza emocional”. En ese cuestionamiento y quizás en un espacio que ella entiende de intimidad, como es el clima que se genera en las entrevistas del Archivo Oral, Paula cuestiona la idea de los desaparecidos, dice: “esta figura del desaparecido, esa palabra la uso tanto pero cuando la pienso es una palabra con la que me revelo muchísimo. Es esta idea de que no desaparecieron. Desaparecer es como barrer, es como la inexistencia de eso”

Su testimonio evidencia esa tensión que señala Ahmed entre el plano personal del dolor y el plano colectivo. Dice: “Mi búsqueda de articular esto con lo colectivo está teniendo más vigencia ahora, en esta última etapa. Hasta el momento fue todo muy personal y sigue siendo. Ir hacia adentro

mucho y empieza a aparecer en mí el ir hacia afuera y en el hacia afuera me cuesta articular, porque me encuentro con blancos y negros, rojos y colorados. Esta cosa tan agrupada.”

Paula complejiza las formas legitimadas de tramitación de esta historia, lo que se evidencia en su sensación de “salir espantada” de H.I.J.O.S., en el cuestionamiento que hace a la noción de la “desaparición” y en la empatía que dice tener con el hijo de un intelectual de derecha que fue acibillado por el ERP en la vía pública delante de toda su familia. Ella dice que con ese hijo “pude empatizar con su dolor, independientemente de la ideología diferente que tenemos”. Esa empatía Paula la siente en el hecho de que ambos vieron cómo secuestraban o mataban a sus padres, cosa que ella siente que no le sucedió con otros hijos con quienes comparte una historia similar. En este punto, el testimonio de Paula encuentra vinculación con los relatos de Gloria y Karina, al marcar esa tensión entre lo individual y lo colectivo, y señalar lo que la une pero sobre todo lo que la distancia con otros/as hijos/as de desaparecidos/as.

Nancy Alarcón Olivera (Memoria Abierta, 2015)

Nancy es hija, nieta y hermana de desaparecidos/as. Tenía cinco años cuando secuestran y desaparecen a su familia. Nancy recuerda que todos/as militaban en el Movimiento Evita y que en su casa siempre había reuniones. “Mi abuela era la que encabezaba las reuniones, era algo común para nosotros”.

En la entrevista Nancy comienza a llorar cuando tiene que reconstruir la escena del secuestro. Dice:

(...) ese día era un domingo, un 26 de febrero de 1977 a las doce del mediodía. Nosotros estábamos con mis abuelos (...) El perro que teníamos siempre sabía ladrar y lo escuchábamos nosotros si alguien venía a la casa. Cuando de repente nosotros levantamos la mirada y vemos las armas que se metían por el techo. Ya estábamos rodeados, habían matado al perro, por eso no ladraba. Ya tenían a mi mamá, mi papá, faltábamos nosotros nomás. Nos tuvieron secuestrados una semana en nuestra misma casa. A los chicos nos mandaban a comprar cosas para que ellos coman. Nosotros éramos chicos y no teníamos tan claro que pasaba. Nos tenían separados, a las mujeres con los chicos. (...) mi prima cuenta que a la que más torturaban era a mi abuela que encabezaba las reuniones (...) cuando nos sacan, nos suben primero a las mujeres a las grandes, mi abuela, mi mamá, mis tías (...) a nosotros nos dejan abandonados en una plaza, a todos los chicos. A los grandes los llevan a la seccional de policía. Mi hermanita nunca llegó a la comisaría ni estuvo con nosotros en la plaza.

Como en el caso de Karina y de Gloria, luego del secuestro ella y su hermano serán separados y criados por distintos miembros del núcleo familiar. A su hermano menor lo crían sus padrinos y ella pasará por distintas casas de familiares hasta que se casa a los 16 años y se independiza. Podríamos suponer que la acción de casarse es una forma de decidir sobre su vida de forma autónoma, en oposición al itinerario que viene relatando. En su recuerdo destaca las carencias económicas y afectivas que padeció durante su infancia, desde el secuestro de su familia hasta que decide casarse.

Cuando nos sacan de la seccional dos de policía, me retira una hermana de mi abuelo. Ella me tiene un tiempo, era una señora muy grande y vivía sola y como que no podía tenerme mucho. Después me voy a vivir con una hermana de mi mamá, que vivía en Trinidad. Ella tenía muchos chicos, era gente muy humilde y muy bruta. Un día me va a visitar una madrina de mi hermano para que yo me vea con él y termina sacándome de ahí porque me pegaban mucho, me daban de comer comida de mucho tiempo y me voy a vivir con otra familia que es la que me termina de criar.

Ante la pregunta de cómo pudo reconstruir o seguir con su vida, Nancy vuelve a romper en llanto, dice: “yo iba a la escuela, la vida seguía. Yo sabía mi pasado, desde que tengo uso de noción yo sé lo que pasó con mi familia. Siempre lo supe, no hacía falta que me lo cuenten, pero bueno...” Y luego agrega que estuvo siempre apartada de todo “eso”. Pareciera que el deíctico “eso” le sirve para referirse a ese pasado que ella conoce desde que tiene “uso de noción” sin utilizar palabras como “secuestro”, “desaparecidos”, “memoria”, “terrorismo de Estado” u otras de uso común entre familiares, víctimas y afectados..

Lo llamativo de la historia de Nancy es que si bien ella sostiene haber permanecido apartada de todo “eso”, el caso de su familia aparece documentado y registrado ya en el Informe elaborado por la Comisión Bicameral de Tucumán en el año 1985. Asimismo, los restos de su papá y su abuelo fueron encontrados en el Ex CCD Arsenal Miguel de Azcuenaga en 2012. Al referirse a este hallazgo, Nancy habla de lo insuficiente que fue para ella recibir los restos, puesto que “uno siempre tiene la ilusión de que ellos aparezcan vivos, de abrir la puerta y que ellos estén ahí, no de que te los entreguen así”.

Nancy destaca que son sus hijos quienes asumen la historia familiar, reivindicando la militancia de sus familiares desaparecidos y hablan de la acción criminal del Estado. Ella, en cambio, pareciera no poder asimilar esta historia más allá del dolor que le produce. Quizás es por ese mismo dolor que ella no encuentra palabras certeras para nombrar los crímenes y los refiere como “eso”; que le resulta insuficiente haber recuperado los restos de su padre y su abuelo porque “uno tiene la ilusión de que ellos aparezcan vivos”; que no puede dejar de llorar mientras da testimonio, lo que hace que la entrevista se corte en varias oportunidades para que ella se reponga⁵. Ese llanto de Nancy pone en evidencia que, como dice Ahmed, “a través de las emociones, el pasado persiste en la superficie de los cuerpos. Las emociones nos muestran cómo se mantienen vivas las historias” (2015:304) y que ni el paso del tiempo ni las políticas reparatorias del estado son muchas veces suficientes para curar ese dolor.

⁵ En el archivo oral también se encuentra la entrevista del hermano de Nancy, Walter Alarcón. El relato de Walter es muy diferente no solo al reconstruir lo que fue su vida luego del secuestro de sus padres y la forma en la que él asimiló esa historia, sino también en relación al vínculo que él tiene con su hermana, puesto que para él ellos tienen “una relación fluida, de hermanos” y para ella son “casi desconocidos”.

Sandra Mónica Missori (Memoria Abierta, 2012)

Sumamos a esta serie, un caso único dentro del archivo, el testimonio de Sandra tomado en 2012. Ella no es hija de desaparecidos, sino sobrina. Su caso es particular porque fue secuestrada en Campo de Mayo a los doce años junto con sus tíos, militantes de Montoneros y sometida a torturas e interrogatorios.

En su entrevista, Sandra relata con mucho detalle cómo fue el secuestro, el traslado a Campo de Mayo y las torturas que ella padeció en su cuerpo y las que vio que padecían otros secuestrados, entre los que se encontraban sus tíos. Cuenta que lloraba y se quejaba mucho mientras estuvo secuestrada, “no me podían disciplinar” es la expresión que utiliza para destacar que los militares le pedían que se calle y ella no podía hacerlo. Menciona que estando secuestrada sufrió una crisis nerviosa por lo que tuvieron que trasladarla del galpón en el que se encontraba a otra sala, para curar sus heridas.

Al referirse a la cantidad de personas que había en el galpón señala “creo que en total éramos cinco presos, cinco conmigo. Yo, una nena entre todos”. La mención de que “éramos cinco presos” contrasta con la idea de “yo, una nena entre todos” a la vez que evidencia la magnitud del horror padecido por Sandra en tanto deja en claro que los militares la trataron con el mismo nivel de violencia que trataban al resto de los secuestrados, sin considerar que ella era aún una niña. Cree que estuvo casi 15 días secuestrada hasta que a ella y a su mamá las liberaron. Sandra reconstruye ese momento y relata:

A la noche se hacían los traslados y traslados significaban la muerte o te llevaban a otro centro (...) Esa noche empezaron a nombrar, yo escuché el número de mi tío, ya no escuché el número de mi tía, escuché el número de mi mamá y después cuando vinieron a mi galpón, digamos y me nombraron a mí (...) empezaron a cargar como antes, lo subieron a mi tío, la subieron a mamá y después la bajan de los pelos y nos metieron en una camioneta más chiquita. Nos dijeron “ustedes se van, pero a partir de hoy son sordas, ciegas y mudas”. Y a partir de ahí fuimos sordas, ciegas y mudas. De hecho mi mamá murió y yo jamás hablé con mi mamá. Fue como un pacto de silencio que se hizo.

Luego de la liberación, Sandra narra las dificultades que ella y su madre vivieron al regresar al barrio, al extremo que ella no pudo volver a su escuela ni su madre a su trabajo. Sobre los efectos que esa experiencia causó en ella y en su mamá, dice:

(...) mamá falleció sola, mamá se dedicó a la bebida porque al quedarse sin trabajo ella nunca más pudo rehacer su vida. De hecho nunca se trató ni me hizo tratar a mí. Yo ya empecé mi tratamiento cuando tuve mi primer intento de suicidio. Yo ya tenía a los dos chicos grandes, Esteban tenía un año y medio y Martín tendría tres. Ahí entré en una depresión muy grande porque le diagnosticaron a mi hijo del medio una hipoacusia y fue como que ese golpe despertó en mí (...) porque yo nunca más hablé, nunca, nunca, nunca. Y bueno entre el psiquiatra y el psicólogo, durante años me enseñaron a que yo lo tenía que hablar, sobre todo a mis hijos. Que ellos tenían que saber lo que su madre había pasado.

En su relato, es la hipoacusia de su hijo el evento que desencadena lo que ella nombra como “una depresión muy grande” cuya manifestación más extrema pareciera ser ese primer intento de suicidio. A su vez, es a partir de ese intento de acabar con su vida que Sandra rompe el silencio en el que ella y su madre vivieron desde que las liberaron. Deja entonces de ser “sorda, ciega y muda”, tal como los militares le habían pedido que fuera y empieza a relatar el horror padecido. Se trata de un momento bisagra en la vida de Sandra en el que no solo cobra valor su propia sobrevivencia, puesto que al aclarar que es “mi primer intento de suicidio” da a entender que luego hubo otros; sino también su testimonio, como pieza fundamental para denunciar de forma fehaciente los crímenes cometidos por las fuerzas armadas.

En este punto, resulta clave para ella el acompañamiento que recibe del Centro Ulloa,⁶: “ellos me hacen el acompañamiento psicológico cada vez que tengo que declarar o hacer algo (...) ellos te exigen que vos los llames, sea lo que sea que vos necesites compañía. Te cuidan porque acordate que nosotros, hoy por hoy somos muy valiosos para que esto se sepa y para que esto no se calle”. A partir de aquí comienza a hablar de su condición de sobreviviente y establece -como también lo hizo Gloria- una escala de valores en donde distingue el valor que para ella tiene su testimonio en relación al que tiene el de los/as hijos/as de desaparecidos/as. Dice:

(...) a mí a veces también me da un poquito de bronca que se le dé más difusión a los hijos de desaparecidos que a los sobrevivientes. Porque un hijo no te puede contar mucho, te va a contar una versión venida de un tercero, que no la vivió, porque es un tercero que puede ser una abuela, que no estuvo ahí o una abuela que por ahí presenció cuando se llevaron a su hijo o a su hija. Un nieto recuperado, un bebé no se va a acordar, cómo era el lugar. O sea, qué mejor testimonio que un sobreviviente (...). A mí me parece que nos tienen que dar más difusión a nosotros que a hijos. ¿No? Obvio, todos tienen sus derechos. Pero veo que están muy volcados a los hijos y se olvidan de los sobrevivientes.

Sandra cuestiona no solo el valor que tiene un testimonio en relación a otro en cuanto al nivel de veracidad y detalle; sino que también cuestiona “el familismo” (Jelin 2017) sobre el que se asienta la narrativa humanitaria, en tanto -de acuerdo a su percepción- “se le da más difusión a los hijos de desaparecidos que a los sobrevivientes”. Asimismo, al igual que en el relato de Karina, crítica las políticas reparatorias, sobre todo las vinculadas a las indemnizaciones y declara “mamá murió sin recibir un solo peso de nada, porque cuando nosotras desaparecimos (...) a nosotras dos no nos denunció nadie, entonces es como que nosotras no existíamos digamos...”. También cuestiona la acción de la justicia, sobre todo al decir que para ella “los juicios no son reparatorios de nada, hay que hacer justicia por mano propia”.

Si bien la idea de hacer justicia por mano propia es opuesta a la lucha y

⁶ El Centro de Asistencia a Víctimas de Violaciones de Derechos Humanos “Dr. Fernando Ulloa” dirige acciones de asistencia integral a víctimas de graves violaciones de Derechos Humanos cometidas durante el terrorismo de Estado y en democracia.

búsqueda de justicia que el movimiento de Derechos Humanos, como colectivo, viene sosteniendo y exigiendo desde fines de la década de 1970; el hecho de que Sandra puede manifestarlo mientras da testimonio nos habla de un cuestionamiento extremo a las políticas reparatorias. Ese cuestionamiento aparece en todos los testimonios de la serie, Gloria, Karina, Paula y Nancy hablan de los límites y alcances de esa políticas, pero en esta entrevista llega a su punto más alto, en tanto Sandra expone lo que pareciera una emoción negativa, “la ira”, asociada a una acción negativa, “la venganza”. Como señala Ahmed:

No podemos saber de antemano qué hace que otros (o incluso nosotras mismas) se sientan mejor con las injusticias que han dado forma a vidas y mundos. De hecho, para algunas personas sentirse mejor podría incluir sentimientos de indignación, rabia y vergüenza, como sentimientos del presente sobre un pasado que persiste en el presente. Las emociones que con frecuencia se han descrito como negativas o incluso destructivas también pueden ser potenciadoras o creativas, con frecuencia justamente porque rechazan la promesa del lazo social. (Ahmed 2015: 303)

Lo disruptivo en el testimonio de Sandra es casualmente el rechazo a la promesa del lazo social. En su testimonio Sandra no busca ser conciliadora ni con los organismos de Derechos Humanos, ni con otros/as hijos/as de desaparecidos/as, no hay en su testimonio puntos de acercamiento, sino solo distancia entre la narrativa humanitaria y su propia vida.

Cuando las políticas de reparación no alcanzan

Como ya señalamos, el corpus de narrativas que da cuenta de las memorias de los hijos y las hijas de personas desaparecidas es extenso. Dentro de él, una parte considerable se ha ocupado de los modos en que esa generación abordó los efectos de las violencias a través de representaciones artísticas y productos culturales que despliegan distintas estrategias para hacer visible su lugar como víctimas del terrorismo de Estado, pero también como agentes que representan y elaboran sus vínculos filiales, el duelo, el dolor, el miedo. (Blejmar 2017; Basile 2019; Peller 2020; Daona 2017; Saporosi 2022).

En el Archivo Oral de Memoria Abierta, nos encontramos mayoritariamente historias de vida de hijos e hijas que han tenido, por lo menos en algunos momentos de sus vidas, algún acercamiento a los organismos de derechos humanos. Organizaciones como Abuelas, Madres o HIJOS constituyeron espacios en los cuales han podido desarrollar militancias, encontrar contención, reclamar e incluso polemizar con las propias organizaciones.. También encontramos historias de vida de jóvenes que han procurado asumir responsabilidades institucionales en relación a políticas públicas de memoria.

Dadas las características de Memoria Abierta, una alianza de organismos de derechos humanos de Argentina, esas historias son mayoritarias en el Archivo Oral. Sin embargo la búsqueda constante por ampliar el corpus

testimonial a experiencias no vinculadas directamente al movimiento de derechos humanos, ha permitido que este universo se diversifique y se amplíe, siempre atendiendo a la singularidad de cada experiencia y a los modos singulares de dar testimonio.

La serie de trayectorias vitales que presentamos en este texto forma parte de esa diversidad. Una de sus características comunes es que, a diferencia de lo que señalan la mayoría de los testimonios de quienes estuvieron vinculados a la organización HIJOS, en estos testimonios no aparece el sentimiento ni la vivencia de un encuentro con otra/os hijas/os como sus iguales.

Se trata, como ya señalamos, de experiencias más dificultosas y solitarias de elaboración de la pérdida de los padres y madres, aunque no por ello menos relevantes. Relatos en los cuales las personas adultas a cuyo cargo quedaron los niños y niñas no pudieron acompañar y ayudar a dar sentido a los acontecimientos que ellos y ellas atravesaron en la infancia. Este modo aislado de tramitar la pérdida ha configurado unas narrativas particulares de memoria que se hacen presentes en sus relatos en la actualidad. La disparidad de las trayectorias vitales que mostramos da cuenta de que el daño se extiende largamente en el tiempo y de que las acciones del movimiento de derechos humanos y las políticas estatales de memoria no alcanzan por sí solas, si las víctimas no tienen -además- redes de contención emocional, social y afectiva que ayuden a elaborar estas experiencias traumáticas. Por otro lado, son en sí mismas experiencias distintas de desgarró, que no necesariamente podrían “bordarse” del mismo modo que otras, aún si contaran con esos escenarios de contención, puesto que suponen el tránsito previo por zonas ásperas de silenciamiento y desamparo.

Esa vulnerabilidad (Forcinito 2018) en algunas ocasiones se ha proyectado hasta la vida adulta y ha condicionado decisiones vitales diversas. En el momento de testimoniar sobre sus infancias, estas mujeres adultas relatan que vuelven a sentir en sus cuerpos aquella sensación de dolor (Ahmed 2015) que ocasionó la desaparición de sus madres y padres o, en el caso de Sandra, los días que estuvo secuestrada. Pero también dan cuenta de las conexiones afectivas que las invitan a poner en palabras el dolor y la resistencia, como es el caso de Sandra y Nancy que mencionan a sus hijos.

Recuperar estas memorias presentes en el Archivo Oral pero poco visibles en el espacio público, y preguntarnos por qué estos relatos han tenido menos escucha, implica repensar la relación jerárquica entre memorias, las múltiples formas del afrontamiento y también los límites de los efectos reparatorios del testimonio y de la política pública. Como señala Susana Kaufman:

Las implicancias subjetivas de dar testimonio ponen en evidencia lo singular de cada relato y el modo en que se hace presente la experiencia a través (y en) el lenguaje y los gestos dando lugar a la transmisión y reclamando la escucha. En ese sentido, el relato de la experiencia no es tanto un posicionamiento ético construido en torno al mandato de recordar o de hablar en nombre de quienes no están, sino una manera de hacer presente al yo que recuerda a través de la palabra, pero también del cuerpo. Los efectos de la represión sistemática, las políticas de desarticulación de los vínculos

comunales, los efectos de la desaparición forzada y los duelos irreparables agravados por la falta de información sobre lugares y destino de los desaparecidos han sido parte de la política de terror estatal. El testimonio en ocasiones busca oponer una fuerza contraria que va más allá incluso de la denuncia y de la apuesta a la no repetición lo cual complejiza la función reparatoria que se le asigna. (Kaufman, 2014: 103)

Podemos pensar que estas memorias han tenido menos escucha en el entramado colectivo porque hablan de familias fragmentadas, desintegradas, que no vuelven a recomponerse. Hablan de hijos/as que no militan, y no reconstruyen ni reivindican la militancia de sus madres/padres/tíos. Que tampoco se acercan a los organismos de derechos humanos ni a su universo de referencias simbólicas, o lo hacen de manera fragmentaria (ponen un recordatorio, van a una reunión que los espanta). Que no reivindican las políticas públicas de derechos humanos, tienen relaciones ambiguas con ellas o las ponen bajo sospecha (cuando mencionan haber declarado en los juicios se refieren a la revictimización, hablan de la preferencia por la justicia en mano propia, toman distancia de las reparaciones económicas o las refieren como privilegios). Denuncian lo no denunciado (casi ningún caso siguió el derrotero de denuncia y judicialización). Son historias que hablan de madres que se vuelven místicas o alcohólicas, hijos/as con adicciones, suicidios, depresiones. Barrios que no reciben con solidaridad los retornos, penurias económicas, sufrimiento infantil, identificaciones inesperadas. Historias de ocultamiento, con pactos de silencio entre víctimas, sin orgullo ni reparación. Son historias de vidas que permanecen deshechas desde sus infancias y a partir de la irrupción del terrorismo de Estado. También son historias que hablan de las posibilidades siempre latentes de reconstrucción que ofrece el tomar la palabra, incluso dentro sus límites.

Revisitar el archivo a la luz de los nuevos abordajes en torno al trabajo con las infancias (Perez & Capdepón 2022), nos permite entender que estas entrevistas ponen frente a nosotros/as un relato en primera persona en donde quien narra cuenta sus padecimientos personales y evidencia en su relato el efecto del terror que el tejido social no logra restañar y tampoco ha querido ver. Creemos en la potencia que tiene mostrar estas voces para pensar el impacto político de estos testimonios que se separan de la narrativa hegemónica construida sobre la función restaurativa del proceso de memoria, verdad y justicia, la mística e idealización de la militancia, y el mantra protector de los organismos de derechos humanos y; como pedazos sueltos que no encajan, hacen estallar el deber ser de un final feliz para nuestra historia reciente.

Testimonios

Memoria Abierta. (2001). *Testimonio de Virginia Croatto*. Buenos Aires.

Memoria Abierta. (2002). *Testimonio de Juliana García*. Buenos Aires.

Memoria Abierta. (2002). *Testimonio de Eduardo Wado de Pedro*. Buenos Aires.

Memoria Abierta. (2002). *Testimonio de Mariana Eva Pérez*. Buenos Aires.

Memoria Abierta. (2004). *Testimonio de Paula Logares*. Buenos Aires.
 Memoria Abierta. (2005). *Testimonio de Lucía García*. Buenos Aires.
 Memoria Abierta. (2005). *Testimonio de Manuel Goncalvez*. Buenos Aires.
 Memoria Abierta. (2006). *Testimonio de Karina Casanova Pettigrew*. Buenos Aires.
 Memoria Abierta. (2007). *Testimonio de Gloria Palma*. Buenos Aires.
 Memoria Abierta. (2012). *Testimonio de Paula Daly*. Buenos Aires.
 Memoria Abierta. (2015). *Testimonio de Walter Alarcón*. Tucumán.
 Memoria Abierta. (2015). *Testimonio de Nancy Virginia Alarcón*. Tucumán.
 Memoria Abierta. (2012). *Sandra Missori*. Buenos Aires.
 Memoria Abierta. (2022). *Testimonio de Tatiana Sfiligoy Godoy*. Buenos Aires.
 Memoria Abierta. (2023). *Testimonio de María Giuffra*. Buenos Aires.

Bibliografía

Ahmed, S. (2015). *La política cultural de las emociones*. México: PUEG.
 Bartalini, C. y Estay Stange, V. (eds.) (2018). *Escritos Desobedientes* Buenos Aires: Marea.
 Basile, T. (2019). *Infancias. La narrativa argentina de HIJOS*. Villa María: Eduvim.
 Blejmar, J. y Fortuny, N. (2013). Introduction al dossier: Revisiting post-memory: The intergenerational transmission of trauma in post-dictatorship Latin American culture. *Journal of Romance Studies*, 3, 1-5.
 Blejmar, J. (2017). *Playful memories. The Autofictional Turn in Post-Dictatorship Argentina*. London: Palgrave Macmillan.
 Confino, H. y Franco, M. (2021). La dimensión económica de la lucha antiterrorista de la última dictadura argentina: el lucro en la ESMA. *Rubrica Contemporánea*, X(19), 185-205. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7992687>
 Daona, Victoria. (2017): “Las voces de los/as hijos/as de desaparecidos/as en Argentina: un género. *El Taco en la brea*, 6, 37-55. Recuperado de <https://bibliotecavirtual.unl.edu.ar/publicaciones/index.php/ElTacoenlaBrea/issue/view/647>
 Forcinito, A. (2018). Testimonio y vulnerabilidad: hacia la construcción de saberes feministas. *Prácticas de oficio*, 21. Recuperado de <http://revistas.ungs.edu.ar/index.php/po/article/view/92/99>
 Jelin, E. y Sempol, D. (2006). *El pasado en el futuro: los movimientos juveniles*. Buenos Aires: Siglo XXI.
 Jelin, E. (2017). *La lucha por el pasado. Cómo construimos la memoria social*. Buenos Aires: Siglo XXI.
 Kaufman, S. (2014). Violencia y testimonio. Notas sobre subjetividad y los relatos posibles. *Clepsidra. Revista Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria*, 1, 100-113. Recuperado de <https://ojs.ides.org.ar/index.php/Clepsidra/article/view/477/295>
 Peller, Mariela. (2020). “Las hijas de la militancia”. En L. Arnés, L. De Leone y M. José Punte (coords.)/ Laura Arnés, Nora Domínguez y María José Punte (dirs.), *Historia Feminista de la Literatura Argentina. En la intemperie*.

- Poéticas de la fragilidad y la revuelta* (pp. 497-520). Villa María: Eduvim.
- Peller, M. (2021). El género de la desobediencia: resistencias al legado familiar en las hijas de represores en Argentina. *Cuadernos del CILHA*, 34, 1-26. Recuperado de <https://revistas.uncu.edu.ar/ojs3/index.php/cilha/article/view/4782>
- Pérez, M. E. (2013). Their lives after: Teatre as testimony and the so-called 'second generation' in post-dictatorship Argentina. *Journal of Romance Studies*, 3, 6-16.
- Peréz, M. E. y Capdepón, U. (2022). Infancias "afectadas". Los niños sobrevivientes en los procesos de lesa humanidad y los sitios de memoria. En L. Anapio y C. Hammerschmidt (coords), *Políticas, afectos e identidades en América Latina* (pp. 99-130). Buenos Aires - Guadalajara: CLACSO. Recuperado de: <https://www.gw.uni-jena.de/phifakmedia/fakultaet/einrichtungen/institute/institut-fuer-romanistik/arcosur/publikationen/afectos/libro-politica-afectos-identidades-2022.pdf>
- Pollak, M. (2006). *Memoria, olvido, silencio. La producción social de identidades frente a situaciones límite*. La Plata: Al Margen.
- Regueiro, S. y Villalta, C. (2015). Una densa trama jurídico-burocrática. El circuito institucional de la apropiación criminal de niños. En J. P. Bohoslavsky (ed.), *¿Usted también, Doctor? Complicidad de jueces, fiscales y abogados durante la dictadura* (pp. 163-180). Buenos Aires: Siglo XXI.

¿Qué hicieron con los/as niños/as que vivenciaron operativos de secuestro? Víctimas infantiles: más allá de la apropiación (Argentina 1977-1979)

FLORENCIA UROSEVICH

Resumen

Este artículo tiene como objetivo reconstruir y analizar diversas prácticas represivas perpetradas sobre más de un centenar de niños y niñas que vivenciaron operativos de secuestro durante la última dictadura en Argentina, hijos/as de personas detenidas-desaparecidas en el circuito represivo Atlético-Banco-Olimpo (ABO, 1977-1979). Desde una estrategia cualitativa, realizamos esta reconstrucción y análisis a partir de lo narrado, tanto en testimonios judiciales como en el marco de encuentros, por quienes sobrevivieron a estas diversas violencias en sus infancias.

Este trabajo parte de un propósito fundamental: visibilizar víctimas infantiles y las diversas violencias que sufrieron, prácticas represivas poco analizadas desde el ámbito jurídico y recientemente abordadas desde la investigación académica; más allá de la apropiación de niños/as que cuenta con numerosos y valiosos estudios.

Palabras clave: infancia, dictadura, prácticas represivas sobre niños/as, víctimas infantiles, sobrevivientes

Recepción: 13/04/2022

Aceptación: 25/01/2023

What did they do with the children who went through kidnapping operations? Child victims: beyond appropriation (Argentina, 1977-1979)

Abstract

This article aims to reconstruct and analyze various repressive practices perpetrated on more than a hundred boys and girls who experienced kidnapping operations during the last dictatorship regime in Argentina, children of detained-disappeared persons in the Atlético-Banco-Olimpo repressive circuit. (ABO, 1977-1979).

From a qualitative strategy, we carry out this reconstruction and analysis based on what is narrated, both in judicial testimonies and in the context of meetings, by those who survived these various types of violence in their childhoods.

This work is based on a fundamental purpose: to make visible child victims and the various forms of violence they suffered, repressive practices have not been fully analyzed from the legal field and recently addressed in the academic research; beyond the appropriation of children that has numerous and valuable studies.

Keywords: Childhood, Dictatorship, Repressive practices on children, Child victims, Survivors

Esta obra se publica bajo licencia Creative Commons 4.0 Internacional. (Atribución-No Comercial-Compartir Igual)

Urosevich, F. (2023). ¿Qué hicieron con los/as niños/as que vivenciaron operativos de secuestro? Víctimas infantiles: más allá de la apropiación (Argentina 1977-1979). *Clepsidra. Revista Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria*, 10(19), 53-70.



¿Qué hicieron con los/as niños/as que vivenciaron operativos de secuestro? Víctimas infantiles: más allá de la apropiación (Argentina 1977-1979)

FLORENCIA UROSEVICH*

Introducción

La reapertura en 2003 del proceso de juzgamiento a los responsables de los crímenes cometidos durante el despliegue del genocidio argentino¹ habilitó la construcción de nuevas formas de representación sobre el período y sus consecuencias sociales. Estos juicios no solo son espacios para indagar sobre los delitos cometidos y juzgar a sus responsables sino también escenarios sociales de reconstrucción de información que nos permite analizar experiencias de víctimas y prácticas represivas que antes del desarrollo de los mismos no conocíamos. Este trabajo se centra, particularmente, en algunas de ellas: víctimas infantiles y se pregunta sobre las prácticas represivas que han padecido más allá de aquella que logró ser visibilizada como problemática social, la apropiación².

Específicamente, el objetivo de este artículo es reconstruir prácticas represivas perpetradas sobre niños/as que atravesaron operativos de secues-

1 Comprendemos que este proceso, que comienza a desplegarse años antes del golpe de Estado de 1976, consistió en el desarrollo de un genocidio. Moderna tecnología de poder que, si bien construye una otredad negativa sobre la que descarga ciertas prácticas, tiene como objetivo último la reorganización de toda la sociedad mediante el terror. Para ampliar sobre esta interpretación se puede consultar: Lemkin, R. (2009) [1944]. *El dominio del Eje en la Europa ocupada*. Buenos Aires: Prometeo; y Feierstein (2007) *El genocidio como práctica social. Entre el nazismo y la experiencia argentina*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

2 Esta práctica consistió en separar a los/as niños/as de sus familias y trasladarles a otros entornos familiares mediante la adulteración de documentos públicos. Su construcción como problema social fue posible gracias a la búsqueda incansable de Abuelas de Plaza de Mayo que ya desde comienzos de la dictadura comenzó a denunciar la desaparición de sus nietos/as y a generar debates públicos que lograron ubicar a la apropiación como delito que el Estado debe investigar, reparar y juzgar.

.....
*Licenciada en Sociología y doctoranda en Ciencias Sociales (Universidad de Buenos Aires). Investigadora del Centro de Estudios sobre Genocidio (Universidad Nacional Tres de Febrero) y del Observatorio de Crímenes de Estado (Universidad de Buenos Aires).
Contacto: florurosevich@gmail.com

tro³, hijos/as de personas detenidas-desaparecidas en el circuito ABO⁴. Elegimos los casos de ese centro clandestino por una razón particular. Si bien desde 2009 el Estado argentino desarrolló cuatro causas judiciales para indagar sobre los crímenes cometidos en el circuito ABO, en ninguna de ellas se investigó qué hicieron con los/as niños/as, excepto cuando se trató del delito de apropiación⁵. Ya adultos/as, se les convocó para dar testimonio por sus madres y padres pero no se indagaron en estos procesos judiciales las vulneraciones perpetradas sobre ellos/as. Como sostienen Goyochea, Pérez y Surraco (2011)

Su condición era ser hijos-de, hijos de otros, personajes secundarios de una tragedia protagonizada por sus padres, los detenidos-desaparecidos. (...) Si bien muchos hijos fueron secuestrados, llevados a los campos de concentración, interrogados, incluso torturados, no se configuró una categoría de niños-víctimas de tales delitos. (...) De este modo, permanece velado, detrás de la sobredeterminación del vínculo, el alcance del accionar genocida sobre sus propios cuerpos. (p.3)

Así, la apuesta en este trabajo es desplazarles del lugar de testigos de lo que padecieron sus madres/padres e iluminar sus experiencias como sobrevivientes de diversas prácticas represivas, víctimas infantiles del proceso genocida. Nos resulta en este sentido valioso retomar el análisis de Suleiman (2002) sobre su mirada sobre *Los niños sobrevivientes del Holocausto*. En primer lugar, porque su perspectiva implica asumir que los/as niños/as han sido alcanzados/as directamente por prácticas represivas que necesitan ser analizadas en todo trabajo que aspire a la reconstrucción de un proceso genocida y sus víctimas. Asimismo, porque la autora aborda los procesos de encuentro y reconocimiento de estos/as antes niños/as, ahora adultos/as, como víctimas directas de prácticas represivas, lo que les permite de forma colectiva desarrollar acciones políticas tendientes a la reconstrucción de sus propias memorias.

Para reconstruir la diversidad de prácticas perpetradas sobre estos/as

3 Este trabajo se inscribe dentro de un plan de tesis de doctorado iniciado en 2018 que tiene como objetivo el análisis de diversas prácticas represivas perpetradas sobre niños/as, a partir del caso de hijos/as de personas desaparecidas en el circuito ABO. A su vez, situándonos en el presente de sus sobrevivientes, la tesis busca explorar cómo significan esas experiencias vividas en sus infancias y qué diversos modos de reparación construyen. En este artículo presentamos un acercamiento a la primera dimensión de análisis de la tesis doctoral.

4 La idea de circuito refiere a que se trata de un mismo centro clandestino que (entre 1977 y 1979) funcionó sucesivamente en tres espacios físicos diferentes, con el mismo personal policial y militar, y en muchos casos moviendo a las personas detenidas-desaparecidas de uno a otro. Se trata, después de la Escuela de Mecánica de la Armada, de uno de los centros clandestinos de Capital Federal que más personas tuvo cautivas (se estiman aproximadamente 2500). Muchas de ellas eran padres y madres al momento de su secuestro.

5 Si bien al momento del desarrollo de esos juicios se contaba con los antecedentes de las causas ESMAII (2009-2011) y ESMA Unificada (2012-2017) donde se indagó y juzgó por delitos cometidos sobre niños/as que vivenciaron operativos de secuestro y fueron llevados al centro clandestino o a instituciones de carácter oficial (como el Instituto de Menores “Mercedes de Lasala y Riglos” y el Hospital Pedro Elizalde, “Casa Cuna”), sin culminar sus casos en apropiaciones.

niños/as, nuestro corpus documental está compuesto, por un lado, por testimonios de sobrevivientes (tanto de personas adultas como de niños/as al momento de los hechos) brindados en el marco de dos de las causas judiciales desarrolladas para juzgar a los responsables por los crímenes de Estado cometidos en el circuito ABO⁶. Con esa información hemos construido una matriz que sistematiza 111 casos de niños/as que vivenciaron operativos de secuestro y han sido nombrados por quienes testimoniaron⁷. Por otro lado, como fuente primaria, y en consonancia con lo planteado por Suleiman, se cuenta con registros de observación en el marco de encuentros entre sobrevivientes de prácticas represivas en sus infancias⁸.

La exposición se ordena en dos apartados. En el primero, realizaremos un breve recorrido por las representaciones preponderantes construidas desde el poder judicial y el ámbito académico en torno a las víctimas infantiles de la dictadura, evidenciando la prevalencia de la figura de los/as niños/as apropiados/as, la poca visibilización de otras prácticas represivas perpetradas sobre infantes y la relevancia de su investigación. En el segundo apartado, focalizando en los casos seleccionados, presentaremos el análisis en profundidad de esas otras prácticas en los casos de niños/as vinculados al circuito ABO. Hacia el final del trabajo compartiremos algunas reflexiones finales.

Representaciones preponderantes sobre las víctimas infantiles del genocidio

Durante el proceso genocida perpetrado en Argentina, la desaparición forzada y otras prácticas represivas como la privación de la libertad, las tor-

6 Desde el año 2009, como parte del Equipo de Asistencia Sociológica a las Querellas (EASQ), trabajamos en colaboración con la querella “Justicia ya!” para la construcción de alegatos de las causas ABO 1 y 3. Fue en este tercer juicio que evidenciamos como equipo de investigación la ausencia del análisis judicial sobre qué hicieron con niños/as, salvo cuando se produjo una apropiación.

7 Esta compleja sistematización fue posible gracias al trabajo colectivo del EASQ y el Observatorio de Crímenes de Estado (OCE) de los que formo parte. La matriz fue construida a partir de los testimonios de las causas ABO 1 (2009-2010) y ABO 3 (2016-2019). Trabajamos con estos dos juicios dado que fue sobre ellos que pudimos tener acceso a todos los testimonios brindados.

8 En el marco del trabajo conjunto entre el OCE y los equipos de investigación de los sitios de memoria ex centros clandestinos “Olimpo” y “Atlético”, convocamos a un encuentro con hijos/as de personas detenidas-desaparecidas en el circuito ABO, que sobrevivieron al desarrollo de diversas prácticas represivas en sus infancias. A la primera convocatoria, en julio de 2019, se acercaron 9. Luego, le siguieron tres encuentros más, en el que el número de víctimas infantiles creció superando las 20. La propuesta de estos encuentros fue invitarles a narrar sus experiencias, como una primera forma de visibilizar entre ellos/as las semejanzas de lo vivido. Dentro de este grupo que asistió a los encuentros, la mayoría tenía menos de 9 años al momento de los hechos, salvo dos que contaban con 9 y 15 años. Este artículo solo es posible en el contexto de ese trabajo colectivo entre equipos de investigación y con quienes sobrevivieron a esas prácticas represivas que se buscan comprender. A lo largo del trabajo se utilizarán extractos de observaciones de estos encuentros y como referencia se colocará “Encuentros 2019”.

turas, el cautiverio, los abusos, alcanzaron también a niños/as, hijos/as de aquellas personas consideradas “enemigas” por los perpetradores.

Sin embargo, solo la “apropiación” se constituyó como un problema público desde 1977, gracias a la acción desplegada por los familiares reunidos en la organización Abuelas de Plaza de Mayo. Otras modalidades represivas diseñadas y aplicadas sobre las infancias permanecieron fuera de agenda y al día de hoy resultan parcialmente reconocidas y poco difundidas. (Pérez y Capdepón, 2022, pp. 99-100)

Estas experiencias vivenciadas por niños/as no son preponderantes en las memorias colectivas (Halbwachs, 2004) sobre el proceso represivo durante la última dictadura, como sí lo son los casos de apropiación.

Consideramos que la construcción de memorias colectivas y el desarrollo de procesos judiciales guardan un estrecho vínculo. Por su carácter normativo, la “verdad” construida en los tribunales tiene el poder de penetrar socialmente en las instancias de construcciones rememorativas. El ritual jurídico es un momento de carácter extraordinario que pone en foco un aspecto de la realidad y, por su intermedio, puede cambiar sus significados o, incluso, otorgarle nuevos sentidos (Da Matta, 2002). Nos preguntamos entonces, ¿qué pasa con lo no escuchado e investigado por el poder judicial; con aquellas experiencias que parecieran ser invisibles a este espacio social que tiene la potestad de construir una “verdad institucionalizada”?

Así, realizaremos un breve recorrido por el largo e interrumpido proceso de juzgamiento de los crímenes cometidos durante el proceso genocida, rastreando las formas de representación de las víctimas infantiles.

Un hito fundante ha sido el Juicio a las Juntas Militares (causa 13/84) desarrollado durante el primer gobierno democrático post dictadura (1983-1989). Si bien en ese período no se indagaron los delitos cometidos sobre niños/as, sí se recabó información sobre estos crímenes en el marco de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas⁹ y se sancionó la ley de creación del Banco Nacional de Datos Genéticos (1987)¹⁰.

La posterior sanción de las leyes de Obediencia Debida y Punto Final¹¹, seguidas por los Indultos¹² del presidente Menem, implicaron la obturación del desenvolvimiento de la justicia. Sin embargo, ciertos casos que tenían

9 Comisión creada por el poder ejecutivo nacional en 1983 con el objetivo de recabar información sobre desaparición de personas en el marco de la dictadura y en sus años previos. Durante meses recibió testimonios que fueron aportados como pruebas en el Juicio a las Juntas Militares.

10 Creado en 1983 para realizar pruebas genéticas sobre quienes se sospecha que pueden ser hijos/as de personas desaparecidas.

11 Sancionadas durante el gobierno de Alfonsín en diciembre de 1986 y junio de 1987, respectivamente. La primera, ponía un plazo de 60 días para definir procesamientos a involucrados en los crímenes de la dictadura. La segunda, terminaba definitivamente con la posibilidad de enjuiciar a cualquier militar por debajo de los que habían tenido cargos de mayor responsabilidad.

12 En 1989 y 1990, el presidente Menem estableció una serie de decretos que permitieron la liberación de perpetradores juzgados por delitos cometidos durante la última dictadura argentina.

por protagonistas a infantes quedaron fuera del alcance de esas leyes que habilitaban la impunidad, aquellos que implicaban su apropiación. Así, la estrategia política y jurídica de distintos organismos de derechos humanos, principalmente de Abuelas de Plaza de Mayo (APM)¹³, fue aprovechar esa grieta legal para juzgar a quienes habían cometido el delito de apropiación. Esto constituyó una oportunidad para construir verdades jurídicas que permitieron consolidar representaciones y memorias consensuadas colectivamente durante todo el período pos-dictatorial en torno al rechazo del robo de niños/as.

Incluso, se logró trascender el análisis jurídico de casos individuales de apropiación para investigarla como práctica recurrente. Así, a fines de 1996 un grupo de Abuelas inició una causa penal (n° 1351) que culminó en 1998 con la primera sentencia que probó el despliegue de un plan sistemático de apropiación de niños/as por parte del Estado.

Desde el año 2003, el Estado inauguró un nuevo escenario político en relación a la construcción de memorias sobre la dictadura que generó un espacio novedoso para la expresión pública de demandas sistemáticas de organismos de derechos humanos. El poder legislativo sancionó la nulidad de las leyes de Obediencia Debida y Punto final (2003), así como también una ley de extracción compulsiva de ADN (2009)¹⁴. Esto permitió la reapertura de juicios que habían quedado frenados y la conformación de nuevas causas judiciales.

En relación a las víctimas infantiles, en este proceso de juzgamiento se visibilizó centralmente la práctica represiva de la apropiación de niños/as. El hito de juzgamiento de este delito fue el juicio conocido como “Juicio Plan Sistemático de Apropiación de Menores”, con sentencia en 2012. En éste se indagaron 35 casos de apropiación.

En torno a los casos seleccionados en este trabajo, desde la reapertura del proceso de juzgamiento hasta el año 2022 se desarrollaron cuatro juicios para investigar los delitos cometidos en el circuito ABO entre 1977 y 1979. Como ha sido enunciado en la introducción, aunque en los testimonios de las audiencias orales de estos juicios se dio información sobre más de un centenar de niños/as que sufrieron directamente prácticas represivas por parte del Estado, sus experiencias no fueron consideradas casos judicialmente, excepto cuando fueron víctimas del delito de apropiación.

Lejos de depender únicamente de la voluntad o la capacidad de las víctimas para reconstruir su experiencia, todo testimonio resulta fundamentalmente del encuentro

13 Organización no-gubernamental, fundada en 1977 con la finalidad de encontrar a todos los/as niños/as apropiados/as durante la última dictadura. Hasta diciembre de 2022, pudo esclarecer 132 de estos casos.

14 Esta ley plantea que si la persona no consiente el aportar pruebas de ADN, el poder judicial puede ordenar su obtención compulsiva por medios no invasivos corporalmente, mediante objetos personales que guardan células de su cuerpo. Así, el Estado asume la responsabilidad de cesar el delito de la apropiación y quita a sus víctimas el peso de entregar pruebas materiales que podrían imputar a quienes les criaron.

entre la disposición del/de la sobreviviente a hablar y de las posibilidades de ser escuchado/a. Las condiciones de escucha son fundamentales para el acompañamiento de las/os sobrevivientes. (Álvarez, 2020, p. 15)¹⁵

¿Qué será necesario para modificar esta falta de escucha? Si en los distintos juicios desarrollados desde 2009 hasta hoy por los crímenes de Estado cometidos en el circuito ABO se consideraron como víctimas de prácticas represivas a madres, padres, y otros afectos de aquellas personas perseguidas, ¿por qué no hacerlo con sus hijos/as? ¿Que las víctimas fueran niños/as, les quita responsabilidad a los perpetradores sobre sus prácticas delictivas? ¿Su condición de “menores” hace que las violencias desplegadas sobre ellos/as sean menos criminales que las desarrolladas sobre adultos/as?

Un antecedente fundamental del juzgamiento de crímenes cometidos sobre niños/as que vivenciaron operativos de secuestro es la reciente sentencia (2021) del Tribunal Oral Federal 6, en la causa contra Carlos Antonio Españadero (integrante del Batallón 601 de Inteligencia del Ejército). Este fue condenado por el secuestro de 9 niños/as de entre 9 meses y 14 años, durante un operativo perpetrado en el marco de un cumpleaños infantil el 8 de diciembre de 1975. Los/as niños/as estuvieron en cautiverio en los centros clandestinos Puente 12 y El Pozo de Quilmes, y luego fueron llevados por el represor a un hotel del barrio porteño de Flores.

A su vez, desde el ámbito académico, al analizar la relación entre infancia y dictadura prevalecen los estudios centrados en el eje temático de la apropiación. Entre ellos, trabajos construidos desde la perspectiva psicológica (Lo Giúdice, 2005; Edelman; Kordon y otros, 2005; Herrera y Tenenbaum, 2007; CINTRAS, EATIP, GTNM/RJ y SERSOC, 2009; Fina, 2022). Luego, encontramos trabajos desde la perspectiva jurídica (Bokser y Guarino, 1992; Pierini, 1993; Abuelas de Plaza de Mayo, 2006a, 2006b).

Dentro de los estudios en ciencias sociales, dos trabajos fundamentales sobre la apropiación de niños/as son aportes de la antropología, los estudios de Villalta (2012) y Regueiro (2013). Así mismo, desde la historia contamos con los aportes de la tesis de doctorado de Sanchis Laino (2020) sobre las estrategias de APM y la construcción de consenso social en torno a su lucha; y el proyecto de tesis de doctorado de Sucari Ana, presentado en 2021 y titulado: “Políticas públicas y restitución identitaria de niñas y niños apropiados durante la última dictadura en el período 1980-2017”¹⁶.

Sin embargo, el tema indagado en esta ponencia empieza a ser escuchado y analizado por distintas investigadoras¹⁷. Mariana Eva Pérez y Ulrike Capdepón se encuentran desarrollando un proyecto de investigación que

15 La autora realiza su análisis en relación a los crímenes sexuales cometidos en centros clandestinos. Sin embargo, la idea de emergencia –o ausencia– de marcos sociales de escucha aplica a los/as niños/as víctimas de diversas prácticas represivas.

16 Dirigido y codirigido por las doctoras D’Antonio Débora y Villalta Carla, respectivamente.

17 Si bien no es el objetivo de este artículo y no podremos abordarlo dada la extensión, resulta interesante preguntarse qué condiciones se dieron para que este tema comience a ser escuchado e investigado.

“se propone indagar en la presencia de los niños sobrevivientes en las narrativas jurídicas y museísticas que dan sentido a los antiguos centros clandestinos de detención y tortura (CCDyT) de la dictadura reconvertidos en sitios de memoria”¹⁸. A su vez, se cuenta con el gran aporte de investigación de trabajadoras del espacio para la memoria ex Olimpo que se concretó en la muestra “¿Aquí hubo niñ@s?” (Mendizábal y Goldberg, 2019). Así mismo, con el plan de tesis de maestría de una de ellas, Magdalena Oesterheld, presentado en 2021 y titulado: “Infancia, dictadura y procesos de justicia. Hijos/as de personas detenidas desaparecidas en los procesos de justicia del circuito ABO”¹⁹.

Junto con estos recientes trabajos de investigación, este artículo puede aportar al análisis y visibilización de la diversidad de prácticas represivas a las que sobrevivieron estos niños/as. Por un lado, buscamos contribuir a profundizar la comprensión del proceso represivo. Por otro, al habilitar “marcos sociales de escucha” (Álvarez, 2020) sobre lo narrado por las propias víctimas de estas prácticas represivas, se intenta colaborar en el reconocimiento y la apertura de formas de elaboración de lo vivido, más allá del carácter irreparable de los crímenes de los que fueron víctimas.

¿Qué hicieron con los/as niños/as que atravesaron operativos de secuestro?

En este apartado presentamos la construcción de una tipología²⁰ de aquellas prácticas represivas perpetradas sobre niños/as y narradas en el marco de juicios por los delitos cometidos en el circuito ABO. Utilizamos casos seleccionados para ilustrar las distintas modalidades de despliegue de esas violencias. Asimismo, esbozamos posibles interpretaciones de los sentidos o funciones²¹ de esas prácticas en el marco del proceso genocida, como un modo de colaborar en la construcción de memorias sobre las experiencias de esos/as niños/as.

1) Secuestro y privación de la libertad de niños/as en sus casas

Se trata de casos en los que las fuerzas represivas privaron de su libertad a niños/as durante el tiempo de desarrollo del operativo de secuestro donde el mismo domicilio fue utilizado como espacio para la aplicación de torturas físicas y psicológicas, tanto sobre adultos/as como sobre infantes.

18 Para ampliar información sobre este proyecto: <http://www.calas.lat/es/content/mariana-eva-pérez>.

19 Plan de tesis de maestría presentado y aprobado, bajo la dirección de la doctora Carla Villalta.

20 La misma ha sido construida sistematizando los casos de niños/as nombrados por testimoniantes en los juicios y reuniendo a los mismos por características en común, más allá de las especificidades de cada uno.

21 Una aclaración metodológica central es que la pregunta por los sentidos de estas prácticas no la abordamos desde las intenciones de sus perpetradores. No intentamos reconstruir las motivaciones específicas de quienes las desarrollaron sino explorar posibles por qué y para qué de las mismas.

En nuestra matriz, pudimos especificar que de 111 niños/as presentes en operativos de secuestro, en 58 casos fueron privados/as de su libertad en sus propias casas (el 52% del total). En algunos de ellos, después de llevarse a las/os adultas/os, los perpetradores se retiraron de la escena del operativo dejando a los/as niños/as solos/as en el domicilio, o bajo el cuidado de vecinos con la advertencia de que volverían por ellos/as. Esta situación derivó en distintos recorridos de los/as niños/as hasta dar con su localización. Muchos/as quedaron a cargo de vecinos que no reaccionaron todos de la misma manera: algunos contactaron a familiares, otros les llevaron a comisarías.

En otros casos, encontramos niños/as que fueron “devueltos/as” por el grupo de tareas a sus familias luego de atravesar el operativo de secuestro. Se trata de diversos casos en los que los mismos perpetradores les llevaron hasta la casa de algún familiar sin dar explicaciones sobre el paradero de sus padres/madres. Un ejemplo que ilustra estos casos se evidencia en la declaración de una madre, víctima de operativo de secuestro junto a su hija de 5 años:

“Bueno, te vamos a llevar. Preparale un bolsito a la nena”. Bueno, nada, todo muy rápidamente. Eso es lo que recuerdo, con mucha agresión. (...) me preguntan a mí si tenía algún familiar en esta ciudad, y yo les cuento que sí, que hay un tío de mi padre, (...) en el barrio de Belgrano. Entonces, vamos hacia allí, y es ahí donde queda mi hija. Mi hija con la gata. (Testimonio brindado en la audiencia del 21/2/2107 en el marco del juicio ABO3)

En los diversos casos, el domicilio funcionó como espacio clandestino de tortura emocional y física. Con el testimonio de una de estas víctimas, niña de 11 años en el momento del operativo, podemos ilustrar prácticas que implicaron daños que perduran más allá del desarrollo del operativo de secuestro.

(...) entraron los militares. Mi hermana se encontraba durmiendo en una habitación, yo me encontraba durmiendo en otra. Nos despertaron (...) Con una Ithaca en la espalda me llevaron a la pieza de al lado, donde estaba mi hermana tirada en la cama. Automáticamente me tiran en la cama al lado de ella, y bueno, yo veía a mi hermana cómo la maltrataban, las preguntas, manoseos (...) estuvieron casi cuatro horas en casa (...) Mi vida pasó a ser otra cosa totalmente distinta. (Testimonio brindado en la audiencia del 5/10/2016 en el marco del juicio ABO3)

Como en este testimonio, los golpes, las amenazas hacia una persona querida (en este testimonio, su hermana) son enunciadas como elementos fundamentales de la propia tortura psicológica padecida. A su vez, el abuso sexual ha sido narrado por niños/as sobrevivientes como una de las prácticas represivas sufridas. Otra víctima, de 15 años al momento del operativo de secuestro, narra:

A mí me encapuchan, me atan las manos, me amordazan la boca y me dan la cabeza contra la pared. A los minutos (...) me llevan a la pieza, donde sería el dormitorio de

mi madre y mi padre, me empiezan a golpear, a darme una brutal paliza delante de mi padre, y pasados los minutos me tiraron sobre una cama que sería la de mi padre. (...) Y allí me violaron delante de mi padre para que dijera dónde estaba mi hermano y otros compañeros más (...) Me dan un golpe muy fuerte en la cabeza y me desmayé, perdí el conocimiento. (Testimonio brindado en la audiencia del 17/5/2017 en el marco del juicio ABO3)

Una de las complejas razones jurídicas para desestimar a los/as niños/as como víctimas ha sido interpretar que no eran el blanco de las prácticas perpetradas sino que atravesaron procesos violentos en tanto “hijos/as de” que estaban presentes en los operativos de secuestro. Sin embargo, esto no implica que las prácticas represivas perpetradas sobre ellos/as fueran menos aterradoras y les afectaran con menor intensidad por el hecho de no ser las personas directamente perseguidas. Por el contrario, les alcanzaron individualmente y produjeron afectaciones que perduran en el tiempo más allá de que una función posible haya sido obtener información de sus padres/madres.

2) *Cautiverio de niños/as en el centro clandestino*

En nuestro registro, se trata de la situación del 31% de los casos de niños/as que vivenciaron operativos de secuestro. En 2 de estos 34 casos, el operativo se realizó sobre un micro cuando las madres de una niña de 3 años y un niño de 4 años intentaban salir del país. En todos los casos, los/as niños/as estuvieron en situación de desaparición hasta que sus familias de origen tomaron contacto con ellos/as.

La pregunta acerca de qué han hecho con los/as niños/as que vivenciaron operativos de secuestro no se puede responder de la misma manera en todos estos casos. La mayoría, fueron liberados/as, llevados/as por los propios perpetradores con alguno de sus familiares. El tiempo de cautiverio varió entre horas, días y meses. Solo uno de estos casos ha concluido en la apropiación comprobada²² de una pequeña que recién 21 años después pudo reencontrarse con su familia de origen²³.

Respecto a las condiciones de cautiverio de los/as niños/as, la información aportada por quienes sobrevivieron al secuestro en el circuito ABO es fragmentada, teniendo en cuenta su sometimiento a la privación de la vista (mediante tabiques), a la incapacidad de desplazarse y hablar con otras personas secuestradas (mediante grilletes y el control permanente de sus interacciones) y a torturas permanentes. Una madre, secuestrada junto a su hijo de 1 año y trasladada al Olimpo, testimonia:

Después, ahí enfrente había como un tubo que habían puesto afuera como un col-

22 Entendemos como apropiación comprobada a los casos en los que el poder judicial corroboró la identidad de origen de los/as niños/as.

23 Se trata de Claudia Victoria Poblete Hlaczik, hija de Gertrudis Hlaczik y José Liborio Poblete Roa. La niña de 8 meses fue secuestrada en 1978 junto a su mamá para ser trasladada con ella y su papá al Olimpo, donde estuvo días para después ser entregada a un miembro del Ejército y su mujer. En el año 1999, mediante análisis genéticos, Claudia Victoria pudo conocer su historia de origen.

chón, como una colchoneta, y ahí había chicos. Yo vi a dos o tres bebés. Había una compañera que los cuidaba (...) Ahí ya no lo vi a mi hijo, así que no sé si lo habrán llevado a la casa de mi mamá a la noche siguiente de que nosotros estuvimos, o la otra. (...) Siempre había chicos ahí. No recuerdo que haya momentos que no haya habido. (...) Había una chica que los cuidaba, así que las madres parece que no estaban ahí. Había una que los cuidaba, como si fuera una guardería. (Testimonio brindado en la audiencia del 31/5/2017 en el marco del juicio ABO3)

La testigo relata la presencia permanente de niños/as en el centro clandestino y el destino de un espacio específico para su cautiverio. Incluso, podemos destacar la imagen a la que recurre la sobreviviente: el centro clandestino como “una guardería”. Este relato concuerda con el porcentaje de niños/as en cautiverio, dando cuenta de que su secuestro en el centro clandestino no ha sido una práctica aislada dentro del circuito represivo ABO.

Asimismo, en este testimonio como en otros, es recurrente la referencia a que los/as infantes quedaban al cuidado de otras detenidas-desaparecidas y no junto a sus madres/padres. Podríamos interpretar que la tortura psicológica era aún mayor si no se tenía certeza al interior del centro clandestino sobre dónde estaban sus hijos/as y qué estaban haciendo con ellos/as. Sin embargo, nos preguntamos: ¿de qué modos afectó esto a los/as niños/as que estuvieron en cautiverio?

A modo de hipótesis, interpretamos que esta práctica recurrente de separarles dentro del centro clandestino de sus madres/padres afectó a los/as niños/as particularmente. La desorientación de alguien pequeño/a que no lograba comprender lo que le estaba sucediendo, ajeno/a a sus espacios y afectos de contención, produjeron efectos más allá del tiempo de cautiverio. En el siguiente relato de una sobreviviente que estuvo secuestrada a sus 7 años en el Olimpo, junto a su mamá y su hermana de 11 meses, podemos explorar sobre las afectaciones producidas:

Cuando, llego a la casa de mis abuelos lo borro todo de mi cabeza para sobrevivir. Pasaron los años, y yo ya teniendo casi 30 años y teniendo a dos de mis hijas empecé con ataques de pánico, con miedo. (...) Y empecé a tener ataques de pánico, de angustia, estuve muy mal, casi al borde de estar internada y una psicóloga me dijo que iba a tener que empezar a reconstruir mi propia historia. Todo eran sentimientos. Llegaban ciertas horas y era todo sentimientos. Y no le podía poner palabras a esos sentimientos. (...) Tenía 30 años cuando tengo que empezar a hacer toda esa terapia, la misma edad que tenía mi mamá cuando desaparece y mis hijas más o menos se llevan la edad que yo me llevo con mi hermana. (Registro del relato de una sobreviviente, Encuentros 2019)

Resuena que esta sobreviviente al secuestro y cautiverio en su infancia, 23 años después –a la misma edad que tenía su mamá al ser desaparecida– padeció serios problemas emocionales cuando atravesó su propia maternidad con hijas de la edad de su hermana y suya al momento de ser secuestradas y llevadas al Olimpo. Esto nos muestra que las afectaciones producidas por las violencias de Estado en su infancia no solo la alcanzan a ella sino que también producen afectaciones en sus vínculos con la generación posterior.

Nos preguntamos, entonces, ¿cómo significan estas experiencias quienes las han vivido en sus infancias? Otro caso que refleja las afectaciones adjudicadas a lo largo del tiempo es el de un niño de 3 años que fue secuestrado en el Olimpo junto a su hermano de 1 año y su mamá. Si bien la desaparición de los niños duró una noche (fueron llevados al centro clandestino y luego al domicilio de su abuela materna), las consecuencias de la misma siguen vigentes aún.

Esa noche me cuesta mucho contar, la angustia me invadió y sigue haciéndolo. (...) A lo largo de mi vida tuve muchos problemas de salud, que a esta altura los relaciono con las secuelas del terrorismo de estado. Desde niño la noche fue muy complicada en mi vida (...) Sigo con etapas de insomnio lo cual a veces es crónico. Siempre la noche es complicada. (Registros del relato de un sobreviviente, Encuentros 2019)

El terror perpetrado que invade sus vidas, que se perpetúa. Los problemas de salud física y emocional, entendidos como secuelas de lo padecido en la infancia. Los destellos del operativo de secuestro y el cautiverio como recuerdos que asechan y lastiman más allá del paso del tiempo. A lo largo de los testimonios de quienes sobrevivieron al secuestro y cautiverio en la infancia, nos encontramos con estas interpretaciones de forma recurrente. Esto nos permite acercarnos, mediante las significaciones que construyen sobre sus propias experiencias, a las afectaciones producidas por las prácticas sociales genocidas más de cuatro décadas después de su desarrollo.

A su vez, a modo de hipótesis, nos interesa explorar en el mensaje que podía generar la presencia de niños/as en el centro clandestino, tanto hacia adentro como hacia afuera del mismo. En el caso anteriormente desarrollado de la niña apropiada, una situación nos permite acercarnos al impacto de la incertidumbre no solo en su papá y su mamá sino en el resto de las personas en cautiverio:

(...) ese 24 de diciembre que la hacen llamar a Gertrudis por teléfono a la casa, y ahí se entera que su hija Claudia no estaba en la casa de los padres como le habían dicho, ahí bueno, empieza una... Los represores niegan el tema, no les responden, ellos se desesperan -José y Gertrudis-, pero no le responden nada, qué pasó con la bebé... (Testimonio brindado en la audiencia del 22/2/2017 en el marco del juicio ABO3)

¿Por qué estimularon a esta mujer a llamar a su familia si los perpetradores ya habían apropiado a su hija? ¿Se trata de una contradicción? Consideramos que el objetivo del poder desplegado en los centros clandestinos era la destrucción de las identidades de las personas secuestradas (Calveiro, 2006; Feierstein, 2015). Es así que pueden pensarse este tipo de acciones, aparentemente contradictorias, como parte de las técnicas de terror desplegadas para arrasar subjetividades, no solo de la madre y padre de esta niña sino también del resto de las personas cautivas.

Y eso no sucedió solo en el caso de esta apropiación. Una sobreviviente del cautiverio en el Olimpo describe la supuesta contradicción entre perpetradores en torno al destino de su hijo, secuestrado con ella:

En un momento dado me traen a mi hijo al tubo donde estaba y ahí sentí que me moría, que todo lo que yo había podido soportar era en vano (...) Luego (...) un día viene uno de los torturadores, Colores, llamado también “El tío” y me dice yo esta noche te voy a venir a buscar, vas a tomar a tu hijo y decime a dónde querés depositarlo, porque si no, mañana Guglielminetti -y me lo dijo así- se lo lleva y lo vende, porque tu hijo es muy hermoso”. Mi hijo tenía un año y meses (...) esa noche él vino, me desatabicó, me puso al niño en brazos y me llevó a la dirección que yo le dije. (Testimonio brindado en la audiencia del 17/5/2017 en el marco del juicio ABO3)

En la reconstrucción de las palabras de los propios perpetradores que hace esta madre, se evidencia además que trataban a los/as niños/as como objetos depositables o vendibles cual mercancía. Incluso, en la acción de “Colores” de remarcar la belleza de este niño se puede deducir cierta práctica de selección de determinados infantes para su “venta” o “entrega”.

A su vez, hacia afuera del centro clandestino, se mostraba la posibilidad de que ingresaran ilegalmente a una casa y se llevaran a todas las personas, incluso a niños/as. Por lo que podríamos sostener que el terror se diseminaba con mayor intensidad cuando se percibía que incluso los/as niños/as podían ser víctimas de desaparición.

Dos casos muestran una particularidad importante. Se trata de lo padecido por dos hermanas de 7 años y 11 meses sobre quienes se desarrolló un operativo exclusivamente para sus secuestros. Su madre las había dejado al cuidado de una compañera, como modo de protegerlas ya que se había perpetrado la desaparición de su pareja, el padre de la niña más pequeña. El día anterior al secuestro de las hermanas, desaparecieron a su mamá. La propia historia que pudieron reconstruir las niñas es que se desarrolló un operativo de secuestro sobre ellas, en la casa donde su mamá las había dejado a resguardo.

A su vez, estos casos muestran otra práctica represiva ejercida sobre niños/as: la “libertad vigilada”. La misma consistió en extender el control policial y militar sobre quienes eran liberados/as del cautiverio. Se instalaba entonces la sensación de que el poder desplegado dentro del centro clandestino desbordaba sus muros y respiraba en la nuca de quienes habían sido alcanzados por él. El terror seguía limitando y cercenando así la libertad de quienes sobrevivían al cautiverio. En el caso de estas hermanas, una vez liberadas y “entregadas” a parte de su familia, quedaron bajo control militar, “encerradas” en su propia casa. Supuestamente libres pero vigiladas por las fuerzas que las habían desaparecido.

Luego de esos días encerradas, detenidas, secuestradas clandestinamente en ese lugar, nos llevan a mi hermana y a mí a la casa de los abuelos paternos de ella y nos dejan a su cuidado a pedido de mi mamá, con custodia policial y sin poder salir por 15 días. (Registro del relato de una sobreviviente, Encuentros 2019)

Estos casos fortalecen una hipótesis que recorre nuestro abordaje: actuar sobre los/as hijos/as de personas detenidas-desaparecidas fue una práctica específica y no el daño colateral de su presencia en los operativos de secues-

tro. En estos casos, se dispuso un operativo de secuestro exclusivamente sobre las niñas. Si bien fueron seleccionadas en tanto hijas de personas consideradas enemigas por los perpetradores, el secuestro, el cautiverio en un centro clandestino y la posterior “libertad vigilada” fueron prácticas represivas descargadas directamente sobre las pequeñas.

3) *Secuestro e ingreso de niños/as a instituciones de carácter oficial*

Según nuestra sistematización, 19 niños/as atravesaron esta experiencia (17% de quienes vivenciaron operativos de secuestro). En la mayoría de estos casos, pudieron reencontrarse con sus familias, exceptuando 3 hermanos que continúan desaparecidos. En la mayoría de los casos, los/as niños/as fueron ingresados/as sin declarar sus nombres y bajo control militar. Esto quiere decir que estuvieron desaparecidos/as hasta que sus familias les encontraron.

Algunas instituciones han sido específicamente nombradas por los/as sobrevivientes declarantes. Entre ellas, Casa Cuna (Hospital Pedro de Elizalde) e Instituto de menores Riglos²⁴, Comisaría n°7, Comisaría n°3, Casa del Menor y la Familia, Comisaría n°37. Otras instituciones nombradas sin identificación precisa fueron: comisaría, asilo, institución militar.

Diversos relatos de personas que padecieron estas experiencias durante sus infancias reflejan el recorrido y las situaciones de violencia a las que fueron expuestas hasta dar con sus familias de origen.

El día del secuestro de mi mamá, mi hermano de 5 años de edad y yo vimos como el Ejército y la policía disparaba a nuestra casa y tuvimos que protegernos de las balas. Mi madre es atrapada y apaleada frente a nosotros. Vecinos declaran que pidieron a los militares que nos dejaran con ellos. Lo que no sucedió, porque nos llevaron a un Instituto de menores, Ex Riglos. Ahí estuvimos poco más de un mes. Nuestra familia materna nos buscó y dio con nosotros y pudimos criarnos con la hermana de mi mamá. (Registro del relato de una sobreviviente, Encuentros 2019)

Como en otros testimonios, esta víctima infantil narra el haber visto cómo torturaban físicamente a su mamá, lo que implicó una tortura psicológica para ella y su hermano. Luego de padecer esta violencia extrema, indeleble, en lugar de quedar a resguardo de personas afines afectivamente, fueron ingresados de manera clandestina a una institución de carácter oficial hasta que su familia les pudo encontrar más de un mes después.

Asimismo, un recorrido recurrente en los testimonios de sobrevivientes es el paso de niños/as por la casa de vecinos-comisaría-hospital/instituto de menores. Se trata de aquellos casos en los que vecinos no supieron qué debían hacer y recurrieron a la comisaría como recurso para salir de esa situación irregular que producía miedo e incertidumbre.

Por último, encontramos 3 casos en los que dos niños de 3 años y 18 meses y una niña de 7 años fueron llevados a domicilios de oficiales de policía. Son ellos mismos quienes narran su experiencia en el marco del proceso

24 Lo cual concuerda con lo indagado en la Megacausa ESMA.

judicial e identifican a los oficiales como pertenecientes a las comisarías n° 7 y 37. Uno de los sobrevivientes declara por él y su hermana:

(...) nos llevaron a la comisaría y ella quedó con una mujer policía y yo con un hombre policía. (...) un día o dos días después mis abuelos se enteran, vienen hacia Buenos Aires y nos buscan. Pasamos dos noches cada uno en la casa de los diferentes policías, digamos (...) una de las anécdotas es que la mujer policía le dice: “Si no venían, yo los iba a adoptar”. Siempre me contaba eso mi abuelo. (Testimonio brindado en la audiencia del 1/2/2017 en el marco del juicio ABO3)

Es decir que una integrante de la fuerza policial, en lugar cumplir con su obligación de agilizar la búsqueda de familiares de la niña y el niño, estaba dispuesta a “adoptarles” si nadie “aparecía” en su reclamo.

Los diversos casos hasta acá presentados ilustran cómo el Estado Terrorista (Duhalde, 2013) utilizó desde su faz clandestina cierta estructura administrativa preexistente que le permitió gestionar el destino de ciertos/as niños/as. En estos casos, los grupos de tareas operaron más allá del centro clandestino, utilizando como espacios de desaparición instituciones oficiales (como las pertenecientes al campo de minoridad²⁵, comisarías y Casa Cuna).

Reflexiones finales

En consonancia con los trabajos recientes de investigadoras académicas como Mariana Eva Pérez, Ulrike Capdepón, Cecilia Goldberg, Magdalena Oesterheld, María Eugencia Mendizábal; este artículo hace foco en diversas prácticas represivas perpetradas sobre niños/as durante la última dictadura argentina, más allá del reconocido socialmente delito de apropiación.

A lo largo de este trabajo hemos reconstruido y analizado diversos modos de ejercicio de violencias estatales desplegadas sobre más de un centenar de niños/as, hijos/as de personas detenidas-desaparecidas dentro del circuito ABO, que vivenciaron operativos de secuestro, y solo en un caso terminó en la apropiación de una niña.

Pudimos hacer esta reconstrucción y análisis a partir de testimonios brindados en dos de los cuatro juicios que se desarrollaron para indagar sobre los delitos cometidos en ese centro clandestino. Sin embargo, aunque las distintas violencias perpetradas sobre niños/as fueron narradas ante el tribunal en diversas audiencias orales (incluso por sus propias víctimas), no encontraron en esta institución marcos sociales de escucha (Álvarez, 2020). En estos casos, el poder judicial no ha reconocido aún a la mayoría de las víctimas infantiles como tales, excepto a quienes fueron apropiados/as. Se dijo pero no se escuchó.

Esa información ha sido estímulo y desafío para este trabajo, conforman-

25 Juzgados y asesorías públicas de menores, juzgados de familia, institutos de menores son distintas instituciones de este campo de la minoridad que intervinieron en la consumación de las desapariciones de niños/as.

do la mayor parte de nuestro corpus documental. Además, otra fuente se ha presentado a lo largo de esta exposición, encuentros realizados entre víctimas infantiles que han sobrevivido a diversas violencias en el marco del proceso genocida. Retomando los aportes de Suleiman (2002), esas reuniones se conformaron como espacios sociales para la apertura de experiencias individuales y reconocimiento en un relato ajeno que se volvió propio. Las narrativas subjetivas se tornaron colectivas al quedar en evidencia la similitud de las experiencias traumáticas vivenciadas, la inscripción de la propia biografía en los marcos sociales de la historia colectiva.

Con este riquísimo corpus documental, construimos una tipología sobre diversas prácticas represivas a las que fueron sometidos/as 111 niños/as presentes en operativos de secuestro realizados por grupos de tareas que operaron en el circuito ABO. A modo de síntesis, analizamos las siguientes prácticas represivas perpetradas sobre víctimas infantiles: privación ilegal de la libertad; aplicación de torturas físicas y psicológicas; abuso sexual; secuestro; cautiverio en el centro clandestino; apropiación; sometimiento a “libertad vigilada”; desaparición; institucionalización clandestina.

Así, mostramos que las distintas violencias perpetradas sobre niños/as no encontraron una única forma de desarrollo y resolución. Si bien la mayoría de las víctimas infantiles que vivenciaron operativos de secuestro fueron “devueltas” a sus familias de origen, algunas de ellas continúan desaparecidas como sus padres y madres, y en uno de esos casos se pudo comprobar la apropiación de una pequeña.

Asimismo, a lo largo de nuestro desarrollo hemos presentado algunas hipótesis hacia la comprensión de los sentidos o funciones de estas prácticas represivas perpetradas sobre niños/as en el marco del proceso genocida, y sus efectos a lo largo del tiempo. En este sentido, planteamos la importancia de incorporar la variable de la temporalidad para considerar que las afectaciones de estas prácticas toman nuevas formas cuando incorporamos el paso del tiempo, los años de invisibilización judicial, los efectos que incluso generan en sus maternidades y paternidades.

Por último, en lugar de cerrar abrimos preguntas que interpelan: ¿qué condiciones se han dado para poder generar desde el ámbito académico marcos sociales de escucha (Álvarez, 2020) sobre las diversas violencias perpetradas sobre niños/as durante el genocidio en Argentina? ¿Se habrán desarrollado otras prácticas represivas sobre ellos/as, además de las que pudimos reconstruir y analizar en este artículo? ¿Qué efectos podrían implicar su escasa visibilización social y la falta de justicia? ¿De qué otras formas, además de las exploradas, afectaron esas experiencias a sus trayectorias vitales, sus relaciones intrafamiliares, la construcción de sus proyectos de vida?

Bibliografía

- Abuelas de Plaza de Mayo (2006a). *Violaciones a los Derechos Humanos frente a los derechos a la verdad e identidad*, Tercer Coloquio Interdisciplinario de Abuelas de Plaza de Mayo. Buenos Aires, Junio.
- Abuelas de Plaza de Mayo (2006b). *Derecho a la identidad y persecución de crímenes de lesa humanidad*. Buenos Aires.
- Álvarez, V. (2020). Memorias y marcos sociales de escucha sobre la violencia sexual del terrorismo de Estado. *Clepsidra. Revista Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria*, 7(14), 12-27. Recuperado de <https://ojs.ides.org.ar/index.php/Clepsidra/article/view/290>
- Bokser, M. y Guarino, M. (1992). *Derechos de niños o legitimación de delitos*. Buenos Aires: Colihue.
- Calveiro, P. (2006) [1998]. *Poder y desaparición. Los campos de concentración en Argentina*. Buenos Aires: Colihue.
- CINTRAS, EATIP, GTNM/RJ y SERSOC (2009). *Daño transgeneracional: consecuencias de la represión política en el Cono Sur*. Santiago.
- Da Matta, R. (2002). *Carnavales, malandros y héroes. Hacia una sociología del dilema brasileño*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Duhalde, E. L. (2013) [1999]. *El Estado Terrorista Argentino. Quince años después, una mirada crítica*. Buenos Aires: Eudeba.
- Edelman, L.; Kordon, D.; Lagos, D. y Kersner, D. (2005). *Efectos psicológicos y psicosociales de la represión política y la impunidad. De la dictadura a la actualidad*. Buenos Aires: Madres de Plaza de Mayo.
- Feierstein, D. (2015). Los campos de concentración como dispositivos de destrucción de lazos sociales". *Tela de Juicio. Debates en torno a las prácticas sociales genocidas*, 1, 15-24.
- Fina, I. (2022). *La reconstrucción del lazo filiatorio de los nietos restituidos por Abuelas de Plaza de Mayo a partir de la lectura del Archivo Biográfico Familiar* (Tesis de grado). Universidad Nacional de Rosario, Rosario, Argentina.
- Goyochea, P. y Surraco, F. (2011). Definiciones del universo de víctimas desde el Estado post-genocida: la invisibilidad de los hijos de desaparecidos y asesinados como sujetos de derecho. Actas 9ª Conferencia Bienal, *International Association of Genocide Scholars*. Buenos Aires.
- Halbwachs, M. (2004) [1950]. Memoria colectiva y memoria individual. En *La memoria colectiva* (pp. 25-52). Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.
- Herrera, M. y Tenenbaum, E. (2007). *Identidad, despojo y restitución*. Buenos Aires: Abuelas de Plaza de Mayo.
- Lo Giúdice, A. (2005). *Psicoanálisis. Restitución, apropiación, filiación*. Buenos Aires: Abuelas de Plaza de Mayo.
- Mendizabal, M. E. y Goldberg, C. (2019, septiembre). *Metodologías situadas: investigación en Espacios de Memoria*. XIII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

- Pérez, M. E. y Capdepón, U. (2022). Infancias “afectadas”. Los niños sobrevivientes en los procesos de lesa humanidad y los sitios de memoria. En A. Luciana y C. Hammerschmidt (coords.), *Políticas, afectos e identidades en América Latina* (pp. 99-130). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO; Guadalajara: CALAS; San Martín: UNSAM; Jena: Universität Jena; Alemania: Bundesministerium für Bildung und Forschung.
- Pierini, A. (comp.) (1993). *El derecho a la identidad*. Buenos Aires: Eudeba.
- Regueiro, S. (2013). *Apropiación de niños, familias y justicia. Argentina (1976-2012)*. Rosario: Prohistoria Ediciones.
- Sanchis Laino, F. (2020). *De “niños desaparecidos” a “nietos restituidos”: actores, escenarios y discursos en torno a los procesos de búsqueda y restitución de los/as niños/as apropiados/as durante la última dictadura en Argentina (1976-2004)* (Tesis de doctorado). Universidad Nacional de San Martín, San Martín, Argentina. Recuperado de <https://ri.unsam.edu.ar/handle/123456789/1203>
- Villalta, C. (2012). *Entregas y secuestros. El rol del Estado en la apropiación de niños*. Buenos Aires: Editores del Puerto.

Las narrativas de las hijas exiliadas no retornadas uruguayas: un exilio contado en primera persona

MARIANA NORANDI

Resumen

Este artículo intenta dar cuenta de un nuevo sujeto que surge en el marco de las narrativas de la posdictadura uruguaya -pero fuera de las fronteras del Uruguay- en un lugar poco visitado por las ciencias sociales: el *no retorno* del exilio. Un espacio de experiencia, pero también de identidad, en donde surge un sujeto que se lee como "invisible" dentro del relato dominante de la posdictadura. Al no verse en ese relato, ni en ningún otro lugar, toma conciencia de su propia inexistencia y, en ese acto de autorreflexividad sobre sí mismo y su pasado, se constituye como *hija exiliada no retornada*. Un nombre -y una categoría sociológica- que encarna a hijas e hijos nacidos en Uruguay, exiliados durante su infancia o adolescencia y que, al menos con carácter permanente, no han vuelto a su país de origen. Unos actores que, desde el no retorno, tejen unas narrativas en donde los protagonistas del exilio ya no son los padres, sino los hijos/as.

Palabras clave: exilio, hijas, no retorno, identidad, narrativas, dictadura uruguaya.

Recepción: 17/05/2022

Aceptación: 27/03/2023

The narratives of Uruguayan exiled children not returned: an exile told in the first person

Abstract

This article tries to account for a new subject that emerges within the framework of the narratives of the Uruguayan post-dictatorship -but outside the borders of Uruguay- in a place little visited by the social sciences: the non-return from exile. A space of experience, but also of identity, where a subject arises that is read as "invisible" within the dominant narrative of the post-dictatorship. Not seeing herself in that story, or anywhere else, she becomes aware of her own non-existence and, in that act of self-reflexivity about herself and her past, she constitutes herself as an unreturned exiled daughter. A name -and a sociological category- that embodies daughters and sons born in Uruguay, exiled during their childhood or adolescence and who, at least permanently, have not returned to their country of origin. Some actors who, from the non-return, weave some narratives where the protagonists of exile are no longer the parents, but the children.

Keywords: exile, children, non-return, identity, narratives, Uruguayan dictatorship.

Esta obra se publica bajo licencia Creative Commons 4.0 Internacional.
(Atribución-No Comercial-Compartir Igual)

Norandi, N. (2023). Las narrativas de las hijas exiliadas no retornadas uruguayas: un exilio contado en primera persona. *Clepsidra. Revista Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria*, 10(19), 71-88.



Las narrativas de las hijas exiliadas no retornadas uruguayas: un exilio contado en primera persona

MARIANA NORANDI*

El no retorno del exilio continúa siendo un tema poco explorado en las ciencias sociales. Las investigaciones sobre exilios, tanto del Cono Sur como de otros territorios, se han enfocado más en la experiencia del retorno que en la del no retorno. Sin embargo, el exilio involucra la posibilidad de retorno y de no retorno, y como decía Abdelmalek Sayad para emigración e inmigración, ambas experiencias representan “dos caras de una misma moneda”; dos dimensiones de un mismo fenómeno, absolutamente diferentes pero complementarias (2010, p. 118).

Con el propósito de abordar el no retorno del exilio, en este artículo presento algunos resultados de mi tesis doctoral¹ en donde investigo el no retorno a través del caso uruguayo. Concretamente, estudio el proceso de construcción de identidad de los hijos² nacidos en Uruguay, exiliados en España durante la dictadura militar (1973-1985) y que, al menos con carácter permanente, no han vuelto a su país de origen. Desde una perspectiva sociológica y un lugar de enunciación situado -como hija uruguaya exiliada en España y no retornada- la investigación se interesa por conocer cómo se construyen las identidades de sujetos que experimentaron el exilio durante su infancia o adolescencia y que, al día de hoy, continúan viviendo en el país en donde años atrás encontraron refugio. Más allá de que hayan o no intentado algún retorno, el objetivo principal del estudio es conocer cómo, desde el no retorno, estas personas producen identidad y cómo interviene el pasado exiliar en la construcción de sus narrativas. Ahora bien, con “narrativas” no me refiero a productos culturales o literarios, sino a aquellas narraciones, a través de las cuales, los sujetos se reconocen a sí mismos en el mundo, se cuentan y construyen su identidad. Propongo este concepto en el sentido ricoueriano de que la identidad es narrativa pues descansa en

1 Denominada *Entre fronteras: la hija exiliada como categoría de identidad*, la tesis fue realizada en la Universidad del País Vasco, dirigida por Gabriel Gatti y defendida el 30 de abril de 2021.

2 Parto de una posición lingüística que da cuenta de la necesidad de deconstruir el uso del idioma para hacerlo inclusivo, pero no siempre resulta fácil y esta es una de esas veces. Por ello, de aquí en adelante utilizaré el femenino “hija(s) exiliada(s) no retornada(s)” para referirme a hijos e hijas exiliadas no retornadas, ya que el desdoblamiento genérico continuo, en esta ocasión, resulta muy incómodo.

.....
*Doctora en Sociología e investigadora posdoctoral de la Universidad del País Vasco (UPV-EHU) en el Grupo de Estudios Socio-Culturales Contemporáneos (GRESKO) de la Universidad Complutense de Madrid (UCM). Correo electrónico: mnorandi@ehu.eus

una estructura temporal conforme al modelo de identidad dinámico fruto de la composición poética de un texto narrativo” (Ricoeur, 2009, p. 998). De este modo, estas narrativas se refieren a cómo cada individuo se cuenta a sí mismo en base a las “historias verídicas o de ficción” en un ejercicio continuo y dinámico de autorreflexividad. O, en palabras de Ricoeur, a cómo “un sujeto se reconoce a sí mismo en la historia que se cuenta a sí mismo sobre sí mismo” (2009, p. 999).

Para ello, entre los años 2012 y 2018, realicé 50 entrevistas semiestructuradas aplicadas a tres grupos de hijas: no retornadas (24); retornadas (16) y nacidas en el exilio, en España o en otros países (10). Si bien estos dos últimos grupos quedan fuera del recorte de la investigación, fueron fundamentales para identificar, demarcar y construir el objeto de estudio. La realización de las entrevistas se llevó a cabo en dos escenarios: España (país en el que se exilió la mayoría de las personas entrevistadas) y Uruguay (retorno)³.

El objetivo del estudio no pretende realizar un análisis comparativo entre retorno y no retorno, ni entre el exilio de adultos y el de hijas, ni tampoco historizarlo, sino ahondar en los procesos de construcción de la identidad (nacional, exiliar, cultural...) de las hijas exiliadas no retornadas. De ahí que el recorte del objeto de estudio incluye únicamente a las hijas *nacidas en Uruguay y no retornadas* ya que los factores *lugar de origen y no retorno* representan dos componentes fundamentales en la construcción de la identidad (Norandi, 2015a, 2015b, 2020), pues no es lo mismo volver que no volver; ni retornar al país de nacimiento de los padres/madres que al propio. Teniendo en cuenta dicho objetivo, en este artículo se aborda uno de los aspectos de la identidad de estas hijas –el exiliar– el cual está vinculado a un pasado uruguayo marcado por el terrorismo de Estado.

Las hijas toman la palabra para contarse

Este estudio se inscribe en una disciplina –la sociología– pero también en el contexto de un cambio temporal y generacional en el que los descendientes directos de las víctimas de la violencia de Estado en América Latina de los años setenta y ochenta, habiendo alcanzado la capacidad suficiente para indagar y cuestionarse, toman la palabra para contarse. Y en ese contarse construyen unas narrativas a través de las cuales producen memoria e identidad.

Las narrativas de quienes con frecuencia son denominados “segunda generación” se hacen visibles a partir de la formación de la agrupación de derechos humanos H.I.J.O.S. (Hijos por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio), fundada en Argentina en 1995 por hijos e hijas de

³ Además de las entrevistas, en la investigación se aplicaron otras metodologías, como reuniones de hijas, etnografía digital, observación participante y autoetnografía. Queda fuera del alcance de este artículo explicar con detalle cada una de ellas, sin embargo, considero que es necesario nombrarlas como parte metodológica y empírica de la investigación que aquí se trata.

desaparecidos y que más tarde integrará también a descendientes de asesinados, expresos políticos y exiliados. Esta experiencia se expande a otros países de la región, entre ellos, Uruguay, donde en 1996 se forma el colectivo HIJOS Uruguay (Sempol, 2016). Estas primeras narrativas se enmarcan dentro del ámbito de los derechos humanos y la militancia, independientemente de que algunos de ellos/as proyecten sus inquietudes en el terreno del arte (Basile, 2019, p.18). En este primer momento los hijos/as construyen un relato activista, colectivo y contundente en el que reivindican la lucha de sus padres/madres en torno a demandas de memoria y justicia (Calandra, 2007). Se construyen en clave de continuidad respecto a la generación anterior, tanto en las formas del discurso como en el tono de denuncia explícita.

Estas primeras narrativas vienen dadas, como señala Basile, “por la necesidad de testimoniar, de contar sus historias, de relatar sus preocupaciones, de establecer proyectos y asumir desafíos en el clima de impunidad” de aquellos años noventas (2019, p. 49). Pero a medida que ha ido avanzando este milenio han ido surgiendo otras narrativas –de ficción, no ficción, autoficción e identidad⁴– donde estos actores se sacan “el duelo desgarrador” para, de distintas formas, “contar críticamente el pasado, apartándose simultáneamente de los discursos de denuncia y de los discursos institucionalizados de la memoria considerados agotados”(Logie, 2019, p.290)⁵. Una posición autorreflexiva que, sin negar el discurso de la generación precedente ni el de las organizaciones de derechos humanos, pone su mirada en otro lugar con recursos narrativos menos testimoniales y, si se quiere, más ornamentales⁶. Estas nuevas narrativas dejan el plural para hablar en singular, desde un yo que recurre a diversas manifestaciones literarias, culturales y artísticas (novela, cine, teatro, performance, *blog*...) para contar aquello que ya se contaba, pero de otra manera (Alcoba, 2008, 2015; Bukart y Miller, 2007; Carri, 2003; Dillon, 2015; Gumucio, 2000; Meloni, González de Oleaga, y Carola, 2016; Perez, 2016; Quinteros, 2013; Urondo, 2012; Zambra, 2011). “Me cansé de luchar: hay cosas que quieren ser contadas” dice Mariana Eva Perez, hija de desaparecidos, en su libro *Diario de una princesa montonera* (Perez, 2016, p.22). “La Princesa está en las antípodas del Fervor Montonero pregonado por su padre. Las demostraciones políticas enardecidas le dan un poquito de vergüenza ajena. Ella es todo recato y pensamiento crítico. Detesta *El que no salta es militar*” (2016, p.69, énfasis en el origi-

4 Término acuñado por el académico y escritor francés Serge Doubrovsky para calificar su novela *Fils* (1977)

y denominar un recurso literario clásico en el que el autor es objeto y sujeto del relato. Un concepto -y un género- fronterizo y ambiguo que se sitúa entre la realidad y la ficción complejizando su distinción.

5 Estas narrativas surgen principalmente en Argentina y Chile, en otros países de América Latina son todavía muy escasas y poco visibles.

6 Que no se entiendan estas dos narrativas como dos posiciones únicas desde las cuales los hijos/as se cuentan, sino como límites de un campo analítico de representación narrativa en el que, entre una y otra, están todos/as (Gatti, 2008). En absoluto constituyen dos extremos de una realidad, sino un recorte para poder explicar el tiempo narrativo en el que se sitúa esta investigación y las narrativas del objeto.

nal). El ánimo de estas nuevas narrativas no necesariamente es cuestionar el discurso de la generación anterior ni el de los hijos/as militantes, sino abordar el tema con palabras menos solemnes –con humor incluso– sacar el discurso del campo de los derechos humanos y construir un relato menos contundente y estructurado. Hablar de la dificultad de hablar y buscar otras herramientas narrativas para hacerlo. Formular preguntas desde la autorreflexividad y contar(se) más desde lo personal que desde el discurso social.

Pero esta nueva mirada generacional no se limita solo al ámbito artístico y cultural, aflora también en las ciencias sociales a través de trabajos académicos (Alberione, 2018; Gatti, 2008; Jedlicki, 2007; Mattioli, 2011; Norandi, 2015a). A partir del siglo XXI, con mayor notoriedad en la última década, han aumentado de forma sustancial las investigaciones de hijos/as y, aunque no todos/as se enuncian explícitamente desde ese lugar, la llegada de estos actores al campo académico de la memoria ha representado un aporte significativo en la pluralidad de perspectivas. Una producción en la que la subjetividad del investigador/a como hijo/a es constitutiva del objeto y en donde ambos –sujeto y objeto– dialogan desde la propia experiencia.

En el campo de estudios de los exilios los cambios de enfoque de estos investigadores/as han sido singularmente representativos respecto a los estudios sobre hijos/as de sus predecesores. Un ejemplo de ello es el cuestionamiento de la nominación “segunda generación” al considerar que esta categoría resta de agencia exiliar a los hijos/as y desdibuja su experiencia respecto a la de sus progenitores (Alberione, 2018; Jedlicki, 2007; Norandi, 2015b, 2021). Estos investigadores/as producen trabajos sobre el exilio de los hijos/as contruidos desde un lugar de enunciación situado, formulando nuevas preguntas y planeamientos. Analizan un exilio en el que los hijos/as cuentan una experiencia en primera persona, abandonando el tradicional papel de “acompañantes” para identificarse como exiliados/as.

Las hijas exiliadas no retornadas: de actrices secundarias a protagonistas del relato

El concepto de “exilio” ha evolucionado a lo largo de los años y, aunque hoy encuentra nexos con definiciones pasadas, no tiene el mismo significado en el mundo contemporáneo que en la antigüedad. Así como en la Grecia clásica o en la antigua Roma el destierro era el peor de los castigos, solo superable por la pena capital, en la actualidad está vinculado con la persecución, la violencia y la sobrevivencia.

En el contexto del Cono Sur, la categoría “exilio” se usa principalmente para nombrar un desplazamiento forzado por razones políticas⁷ (Baeza, 2011; Bolzman, 2012; Castillo y Piper, 1997; Guinsberg, 2005; Sznajder y Roniger, 2013). Un fenómeno social que implica la necesidad de abandonar el país de origen debido a acciones de violencia política, generalizadas o di-

⁷ Entiéndase el concepto político en un sentido amplio, más allá del referido al ámbito gubernamental o partidista.

rigidas a grupos sociales específicos (Bolzman, 2012). Por tanto, la persona exiliada es aquella sobre quien, debido a sus ideas, militancia o trabajo, recae el acto de persecución o violencia y que, en consecuencia, se ve obligada a abandonar su lugar de origen.

En el campo académico, como en las narrativas de la posdictadura en Uruguay⁸, la figura del exiliado/a representa a un personaje principalmente masculino, adulto, militante y objeto de persecución por parte de las fuerzas del gobierno de facto. Un sujeto con agencia política, ideológica y/o partidista que opera activamente en contra de la dictadura. Un actor que, ante la represión ejercida por las instituciones del Estado contra su persona, se ve obligado a tomar la decisión de abandonar el país para salvaguardar su integridad física, su libertad y la seguridad, en el caso de haberla conformado, de su familia. Un sujeto perteneciente a una generación protagonista de un relato inmenso, lleno de seres extraordinarios que hablan un mismo argot compuesto por palabras como “ablande”, “picana”, “tira”, “submarino” o “tacho” (Vescovi, 2015). Palabras que conforman el mundo de la militancia y la represión; de un tiempo y un entorno determinados. Sin embargo, esta construcción de “exiliado” no encaja en la identidad de la hija exiliada no retornada porque su memoria remite a otra experiencia. Su construcción de identidad no se refleja en la figura de un individuo adulto y militante durante la dictadura. Tampoco en alguien represaliado por sus ideas que, ante esta situación, decide en primera persona emprender el camino del exilio. Por lo que, al no verse identificada con ese personaje ni reflejada en el relato hegemónico del pasado uruguayo, se lee en él como “invisibilizada”, como “olvidada”, en cuanto a *exiliada*, pero también en cuanto a *no retornada*.⁹

Nos tienen olvidados, no porque tienen que hacer algo por nosotros, sino porque nadie reconoce nada (...). Escuché mucho el tema de “lo bien que viven en España” ¿y vos qué sabés? porque aquí se pasaron putas.¹⁰

Alguien alguna vez se preguntó qué fue de nosotros, qué sentimos (...) a nosotros ya nos borraron del mapa, eso es así, yo lo pienso sinceramente, o sea, una dictadura no acaba cuando acaba la dictadura, porque las mentes y los cuerpos se quedaron muy cicatrizados.¹¹

En un tiempo presente y en un acto de autorreflexividad sobre su pasado, nace este nuevo sujeto –la hija exiliada no retornada– que elabora otro relato, su relato, en el que abandona la categoría *hija de (exiliados)* para enunciarse

8 El término posdictadura alude a un periodo histórico que inicia con la restauración democrática y en Uruguay concluye aproximadamente con el fin de la Comisión Nacional de Repatriación de los exiliados (1985-1989). Sin embargo, aquí se utiliza también para referirse a las narrativas construidas después de la dictadura y derivadas de ella, desde 1985 hasta nuestros días, en las distintas esferas del mundo social (discurso académico, político, cultural, de los colectivos de derechos humanos...) como a través de sus productos (investigaciones, cine, novelas, teatro...) (Dubatti, 2015).

9 Todos los *verbatim*s de este artículo son extraídos de entrevistas realizadas por la autora. Para salvaguardar la identidad de las personas entrevistadas y respetar su voluntad de anonimato, no se proporcionan sus nombres ni se identifican las poblaciones en las cuales se realizó la entrevista.

10 Mujer. Nacida en Uruguay en 1967, exiliada en 1975 y no retornada. España, 2012.

11 Mujer. Nacida en Uruguay en 1970, exiliada en 1980 y no retornada. España, 2016.

como *exiliada* en un expreso reclamo de inclusión dentro de la categoría. Un sujeto que se constituye en el momento que toma conciencia de su inexistencia; que descubre que no aparece en la bibliografía, ni en las narrativas cinematográficas, ni en el campo de la memoria y los derechos humanos, ni en las instituciones, ni en los congresos sobre exilios, ni en el arte, ni en la ciencia. Y es en ese instante, que se da cuenta que no existe, comienza a existir. En ese acto de reflexividad paradójico –que advierte que existe, pero no existe– nace este nuevo sujeto al que denominamos *hija exiliada no retornada*.

Yo sí soy exiliada. Yo he entendido que por ser “hija de” lo soy, pero también a mí me echaron de mi tierra, de mi vida y de mi mundo.¹²

Siempre ¿quiénes fueron los sujetos centrales de la película? Papá y mamá. (...) Entonces ahí, por primera vez, te colocas tú. Es que eso también me pasó a mí, también lo viví yo, también tuvo consecuencias para mí. (...) siempre estábamos como aparte, un poco invisibles, porque lo de los mayores era tan escandaloso, que tú es como si no estuvieras.¹³

De esta manera, en el marco de las narrativas de la posdictadura en Uruguay y desde el no retorno del exilio, surge un nuevo sujeto que se constituye con agencia exiliar y construye una narrativa en la cual, a través de su propia experiencia, narra otro exilio, su propio exilio, en el que los adultos ya no son los protagonistas, sino sus descendientes.

Yo me identifico como exiliada, pero es un exilio diferente al de mi madre, mi vida está toda dentro del exilio básicamente y la de ella tiene un punto de partida diferente.¹⁴

Soy exiliada porque a mí me echaron de mi país. Igual que los adultos, por otro camino, pero igual que los adultos, de una manera más solapada, más difícil de reconocer, pero dura también.¹⁵

Este sujeto construye unas narrativas en las que describe una experiencia diferenciada respecto a la de la generación anterior. Unas narrativas que se distancian de la versión hegemónica donde el exiliado era el militante, el expulsado, el represaliado, el que había tomado la decisión de salir del país. Una figura, *aquel exiliado*, atravesada por la convicción de un proyecto político de transformación social y compromiso acérrimo. Un discurso –el de los padres y madres– colectivo y consistente, de héroes y mártires, de partidos y estructuras, de persecución y cárcel, de lucha y resistencia. Frente a ese relato, las hijas exiliadas no retornadas producen otro en el que, sin rechazar el de la generación anterior, es más positivo y menos contundente que el hasta ahora narrado.

12 Mujer. Nacida en Uruguay en 1968, exiliada en 1976 y no retornada. España, 2012.

13 Mujer. Nacida en Uruguay en 1972, exiliada en 1973 y no retornada. España, 2012.

14 Mujer. Nacida en Uruguay en 1967, exiliada en 1972 y no retornada. España, 2012.

15 Mujer. Nacida en Uruguay en 1965, exiliada en 1975 y no retornada. España, 2013

Yo en verdad, en lo general, el tema del exilio y todo, lo tengo como algo positivo. Es decir, ahora, después sacando cuentas, me doy cuenta ahora que a nivel personal a mí me ha dado muchísimas herramientas, sobre todo al pelear las cosas, que las cosas hay que pelearlas, cosas que aprendés.¹⁶

El exilio nos dio mucha apertura, o sea... ninguno de mis hermanos se sintió ni se siente atado a ningún lugar en particular, y yo eso hoy lo veo una ventaja.¹⁷

En el marco de la recuperación de la memoria en Uruguay y de las nuevas narrativas sobre el concepto de “víctima” (Rivero et al. 2009; Schelotto, 2015)¹⁸, desde el no retorno surge entonces este nuevo sujeto que comienza a narrar otro exilio y a producir identidad desde ese lugar (Norandi, 2015b, 2015a, 2017).

Hitos narrativos en la construcción de la identidad exiliar

A diferencia de las hijas nacidas en el exilio, las hijas exiliadas no retornadas no construyen la memoria del exilio como producto de un proceso de transmisión intergeneracional, sino como una memoria propia, elaborada a través de una experiencia vivida en primera persona. El haber nacido en Uruguay y salido del país en condiciones familiares de exilio, constituyen elementos determinantes en la producción de identidad exiliar. Así como para las hijas nacidas en el país de acogida, el exilio es una experiencia de sus progenitores, para quienes nacieron en Uruguay el exilio es una vivencia registrada en la propia biografía. Esto lo encontramos aun en aquellos casos de hijas que no conservan recuerdos de Uruguay porque estas memorias no se cuentan solo con recuerdos, sino también con sensaciones corporales, con sueños, con olores, con objetos y con una serie de elementos que no necesariamente pasan por el recuerdo vívido y fehaciente de la generación anterior. Las narrativas de las hijas exiliadas no retornadas hablan de otro exilio y, por tanto, también de otra memoria.

De esta manera vemos como el proceso de construcción de identidad de la hija exiliada no retornada se produce en un espacio de tensión *entre* lo que dice el relato dominante y el suyo; *entre* lo que las narrativas de la pos-dictadura describen como “exiliado” y su propia experiencia exiliar; *entre* lo que se concibe como memoria y su memoria. Una identidad del “entre”, que se construye en tensión entre el ser y no ser exiliado; entre el recuerdo y el olvido. Y en ese espacio de tensión entre ser y no ser¹⁹, la hija exiliada no retornada va tejiendo unas narrativas en las que busca legitimarse en la

16 Mujer. Nacida en Uruguay en 1974, exiliada en 1974 y no retornada. España, 2013.

17 Varón. Nacido en Uruguay en 1972, exiliado en 1972 y no retornado. España, 2015.

18 Narrativas que tienen su manifestación jurídica en la referida Ley N.º 18.596 de *Reconocimiento y reparación a las víctimas* (2009) que incluye a la figura del exiliado dentro de la categoría “víctima”.

19 No es objeto específico de este artículo, pero cabe señalar en este punto que esta tensión no es privativa del proceso de identidad exiliar, también lo es de la identidad nacional y cultural del objeto (Norandi, 2021).

categoría “exiliada”, hilvanado un argumento que se sostiene en tres hitos narrativos: la *salida forzada*, el *desarraigo* y la *fractura familiar*. Hitos que operan como “pruebas” para demostrar la condición de exiliada y justificar la apropiación de una categoría de la que se siente excluida.

La salida forzada de la hija exiliada no retornada

Uno de los hitos de las narrativas de la hija exiliada no retornada es la salida forzada de Uruguay, entendida esta como una acción involuntaria producto de la coerción dictatorial. Un momento que este sujeto construye como el disparador de un nuevo tiempo vital que debió afrontar al formar parte de una familia exiliada. Que marca el inicio del exilio de sus padres y, en consecuencia, el suyo. Una salida que la convierte en “exiliada” aunque no haya decidido el exilio y con la que sostiene que el exilio no es una experiencia exclusiva de los adultos, también lo es de las hijas.

¿Cómo no voy a ser exiliada? A mí nadie me preguntó para venir a España, a mí me subieron en un avión y si me quedaba en Uruguay me quedaba sin mi madre. Yo me considero exiliada porque nos expulsaron del Uruguay.²⁰

Los hijos también somos exiliados. Obviamente a mí no me pusieron una pistola en la cabeza, ni a mí me arrancaron a la fuerza, ni nada por el estilo, pero yo sí percibía una violencia contra mí también (...) y en el momento que salimos yo vi que esa presión que había sobre todo el mundo, y sobre mí también, desapareció.²¹

La salida forzada se elabora como una suerte de exclusión nacional por parte de las instituciones de la dictadura o, en otros términos, de privación del derecho de propiedad del ciudadano sobre su territorio. Por consiguiente, el exilio se construye como una prueba de sobrevivencia que implicó la reconstrucción del sujeto fuera del lugar de origen. Un hito biográfico que dislocó el referente territorial de pertenencia y el curso de la vida, una experiencia determinante en la construcción de la identidad. Así, la hija exiliada no retornada se construye en tensión entre el país de origen/expulsor y el país de adopción/acogida.

A mí me expulsaron de mi país, no me permitieron seguir viviendo en mi país.²²

Yo notaba -ahora ya no- que todo me lo habían robado. Salvo la familia nuclear, todo lo demás me lo habían robado de golpe y no era porque mis padres me habían obligado a salir del país, yo sabía que los que me habían robado eso eran los milicos.²³

20 Mujer. Nacida en Uruguay en 1970, exiliada en 1980 y no retornada, comunicación personal, España, 2016.

21 Varón. Nacido en Uruguay en 1966, exiliado en 1978 y no retornado, comunicación personal, España, 2012.

22 Mujer. Nacida en Uruguay en 1965, exiliada en 1975 y no retornada, comunicación personal, España, 2013

23 Varón. Nacido en Uruguay en 1966, exiliado en 1978 y no retornado, comunicación personal,

El componente “expulsión” de estas narrativas abarca la unidad familiar en su conjunto, pero enfatiza el exilio como vivencia individual que se experimenta diferente en cada uno de los miembros que componen el grupo, con independencia de sobre quién(es) recae el acto selectivo de la acción represiva del Estado. De ahí que la hija exiliada no retornada tome distancia respecto al discurso de la generación anterior y se narre desde su propia biografía, desde sus propias vivencias exiliares.

A nosotros nos expulsaron del país, y cuando te expulsan ya te expulsaron, aunque vuelvas, ya estás expulsado, esos años y ese tiempo, esos meses, esos días que vives fuera, que se convierten en años, te tienes que reinventar y ser otra persona, hacer que no sos tú. Yo he hecho que no era yo, o sea, para integrarme aquí tuve que abandonar la persona que era. Hay que reinventarse, viste, y la historia de uno es la historia de uno, no me voy a quedar con el trauma.²⁴

Esos cuatro años, los tres de BUP y Octavo ²⁵, fueron mi periodo de adaptación al nuevo país, a la nueva vida y fueron los cuatro años más difíciles que yo recuerdo. Porque fue el paso de la infancia a la adolescencia, a la madurez, y a mí se me juntó con que tenía que adaptarme a esto y para mí eso fue horrible. Los cuatro años peores de mi vida. Estaba totalmente perdida porque yo no sabía a dónde ir, ni qué hacer, no sabía cómo era el mundo, me sentía muy sola y muy perdida. Pero fue un proceso, y cuando fui al Instituto²⁶ ya era una persona adaptada.²⁷

Estos *verbatim*(s) invitan a pensar que el exilio implicó para estas hijas una serie de dificultades y desafíos (adaptación a una nueva sociedad, distanciamiento de la familia extensa, incorporación de un sistema educativo desconocido...) que hoy constituyen su yo exiliada. Dificultades y desafíos que, superados o no airoosamente, abonan la construcción del “yo” como sujeto de exilio.

El desarraigo como espacio fronterizo de identidad

El desarraigo es otro de los elementos clave por donde pasa “el relato de la identidad” (Acillona, 2014) de la hija exiliada no retornada. El arraigo, entendido como vínculo sólido con el territorio de origen, condiciona la ubicación del individuo a una identidad nacional y presupone la pertenencia unívoca a esa identidad común a muchos y, al tiempo, absolutamente

España, 2012.

24 Mujer. Nacida en Uruguay en 1970, exiliada en 1980 y no retornada, comunicación personal, España, 2016.

25 El Bachillerato Unificado Polivalente (B.U.P.) era el nombre oficial con el que se denominaba en España a la enseñanza secundaria. Octavo (8º) era el último curso del ciclo de estudios primarios obligatorios en España, denominados oficialmente Educación General Básica (E.G.B.). En la actualidad ninguno de estos sistemas educativos existe y han sido sustituidos por otros tras una serie de reformas legislativas.

26 Por Instituto se hace referencia al sistema educativo de bachillerato.

27 Mujer. Nacida en Uruguay en 1964, exiliada en 1976 y no retornada, comunicación personal, España, 2012.

personal (Álvarez Arregui, 2004, p. 37). El desarraigo, por el contrario, entrena la pérdida o el debilitamiento de ese vínculo, de esa raíz que aferra al mundo. Un fenómeno que, como sostiene Martínez Sahuquillo, afecta la vida y la identidad al generar la sensación de “no pertenecer a ninguna comunidad, de ser un extraño, un extranjero perpetuo en el mundo social” (1998, p. 239).

Llega un momento en que no perteneces a ninguno de los dos lugares, o sea, tienes tu mundo propio que no tiene que ver con el lugar físico.²⁸

El desarraigo es a su vez algo muy complejo de explicar y precisar. Simone Weil ya lo advirtió cuando escribió que echar raíces es quizá la necesidad más importante e ignorada del alma humana y una de las más difíciles de definir (1996, p. 51). La construcción del desarraigo de la hija exiliada no retornada se sostiene en un entramado discursivo en donde se establece una relación causal entre exilio y dislocación de identidad. El exilio es narrado como el artífice de la transformación del entorno “natural” y de la pérdida de referentes sólidos de identidad. Como un trasplante abrupto que desconfiguró los vínculos *originales* y desestabilizó la sujeción a un territorio de identidad. Como decía Edward Said, el exilio genera un “estado discontinuo del ser” al apartar a quienes lo experimentan de sus raíces, de su tierra y de su pasado; al provocar la pérdida de contacto con la firmeza de la tierra y la solidez en el sentido de pertenencia (2005, pp. 184-186). Así, la hija exiliada no retornada se construye en un espacio indefinido de identidad y en tránsito constante entre pertenencias. Ello no significa que se perciba ajena en el nuevo territorio, sino que elabora la experiencia del exilio como aquello que la obligó a vivir entre fronteras sin pertenecer del todo a un lugar.

El fenómeno del desarraigo constituye un elemento central en estas narrativas y opera como un hito presente en la dialéctica que la hija exiliada no retornada establece con su propia experiencia. Una construcción de sí misma que le permite narrar la experiencia del exilio desde su yo exiliada. Pero el que sea un hito, el desarraigo no necesariamente se elabora con una connotación negativa, sino que se construye como una experiencia que transformó “para siempre” el espacio vital original y la identidad. Una irrupción abrupta que interrumpió el curso “natural” de las cosas, que trastocó el sentimiento de pertenencia y el tejido social (Aruj y González, 2007). Una experiencia que representó una ruptura con las condiciones anteriores de existencia (Bourdieu y Sayad, 2017, p. 2017). Un viraje sin retorno.

El exilio fue una fractura interior, una fractura con el país, una fractura en tu vida para siempre. Es una fractura que se puede enyesar, se puede poner un parche, pero ahí está, eso nunca se vuelve a unir como antes.²⁹

28 Mujer. Nacida en Uruguay en 1970, exiliada en 1980 y no retornada, comunicación personal, España, 2016.

29 Mujer. Nacida en Uruguay en 1964, exiliada en 1976 y no retornada, comunicación personal, España, 2012.

El exilio es una marca para toda la vida.³⁰

La hija exiliada no retornada recurre a la idea de desarraigo para leerse frente al exilio. Pero lo hace desde una posición menos desgarradora desde la cual nos habló el exilio español (Sánchez Vázquez, 1985; Zambrano, 2004) y menos rotunda que la generación de sus padres. Sin negar el sufrimiento, su posición es otra. Con una connotación menos desdichada del desarraigo, la hija exiliada no retornada recurre a otras fórmulas para contarse. Conjuga el exilio en clave de pérdida y virtud, positivizando el desgarro y moviéndose en el lugar de los matices.

Como maestra me ayuda un montón porque yo trabajo en la escuela pública, y entre el 60 y 90% de los alumnos de cualquier escuela son emigrantes, y entonces tengo una conexión especial con ellos porque hay una identificación en muchas cosas y puedo entenderles un montón de cosas que las otras maestras no pueden.³¹

Al desarraigado le quitaría la connotación negativa. Yo nací en un desastre, lo tengo muy claro (...) pero podía intentar construir una vida absolutamente correcta o asumir que eso es el dato, asumir que ese síntoma fue un desastre y disfrutarlo. Asumo la segunda, disfruto del síntoma, me parece más interesante. Muchos hemos hecho de esa conciencia, de que es así, de ese síntoma, un lugar de habitabilidad relativamente comfortable.³²

Yo creo que también es una oportunidad porque el haber vivido en lugares diferentes hace que rápidamente también nos adaptamos, (...) te ayuda a tener más herramientas a la hora de tener que adaptarte.³³

José Ángel Ascunce señalaba que el desarraigo y la alienación son las “categorías ontológicas” del exilio y a través de las cuales el sujeto se define como exiliado (2008). Partiendo de esa tesis, vemos cómo la hija exiliada no retornada convierte el desarraigo en “prueba” de su exilio produciendo identidad desde ese lugar. Lo cual, nos lleva a cuestionar la idea de no retorno como un espacio estático, para pensarlo con agencia en el que, quienes lo habitan, producen narrativas sobre el pasado uruguayo e identidad exiliar.

La fractura familiar en tres tiempos narrativos

Otro hito narrativo de la hija exiliada no retornada para explicarse como “exiliada” es la idea de *fractura familiar*. En sus narrativas la experiencia del exilio se representa como un punto de inflexión en la biografía familiar

30 Mujer. Nacida en Uruguay en 1964, exiliada en 1976 y no retornada, comunicación personal, España, 2012.

31 Mujer. Nacida en Uruguay en 1968, exiliada en 1976 y no retornada, comunicación personal, España, 2012.

32 Varón. Nacido en Uruguay en 1967, exiliado en 1975 y no retornado, comunicación personal, España, 2012.

33 Mujer. Nacida en Uruguay en 1974, exiliada en 1974 y no retornada, comunicación personal, España, 2013.

y en las trayectorias individuales de cada uno de sus integrantes. En otros términos, construye el exilio como un vuelco que marca una transición de la unidad a la disgregación de ese vínculo social. Una causa que descompone la familia y trastoca el papel que esta juega como referente de identidad y soporte afectivo. La elaboración de esta escisión familiar se construye en tres tiempos: la *salida de Uruguay, el exilio y el retorno*. Aunque estos tres tiempos narrativos correspondan a episodios cronológicamente consecutivos, cabe aclarar que son autónomos entre sí y no tienen por qué manifestarse los tres en un mismo relato biográfico.

El primer momento del quiebre de la unidad familiar se produce con la salida de Uruguay, en el instante que inicia el exilio. Este acontecimiento implica una separación del grupo que se exilia respecto a los integrantes del círculo familiar que permanece en Uruguay durante la dictadura. La disyunción se elabora en clave afectiva y de pérdida de referentes parentales, en cuanto a ruptura con las redes de consanguineidad que representan la familia no nuclear, principalmente primos, abuelos y tíos.

El distanciamiento familiar, con frecuencia, se dio también con alguno de los progenitores, bien por separación conyugal previa al exilio o por asesinato político, desaparición forzada o encarcelamiento. De esta manera, el exilio se concibe como producto de un mecanismo de exclusión, activado por la maquinaria represiva de la dictadura, que deteriora la cohesión familiar y el contexto afectivo más inmediato. Al que no solo transformó la vida de los adultos, sino también de sus hijos/as.

En el tema familiar, el no tener cerca de los abuelos, a los primos, para mí eso fue una gran pérdida porque yo por ejemplo hasta... cuando venía alguien de visita, y era un tío o un primo, el decirle “tía” me encantaba (...) teníamos familia, pero no era real digamos, bueno, no era sanguínea.³⁴

El exilio también te priva de la familia, de lo que es un lazo familiar, yo no he tenido tíos, ni primos ni esta cosa de “vamos a comer a la casa de la abuela el domingo” (...) Esto te hace la diferencia, que todo el mundo a tu alrededor tiene una familia a la que recurrir y tú no la tienes, y eso te marca.³⁵

Un segundo momento de la fractura se localiza durante el exilio, producto de desencuentros vinculados a los diferentes procesos de adaptación que exigieron las nuevas condiciones de vida. Como revela un estudio coordinado por Laura Romero, el 53% de las parejas se separaron durante el exilio por, entre otros motivos, el desequilibrio interno “provocado por los cambios y las rupturas con las redes sociales” (2006, p. 479). El exilio uruguayo estuvo conformado mayoritariamente por parejas jóvenes y, por lo tanto, los vínculos interpersonales apenas comenzaban a afianzarse cuando se impusieron “los nuevos desafíos, tanto en los procesos de adaptación y

34 Mujer. Nacida en Uruguay en 1969, exiliada en 1973 y no retornada, comunicación personal, España, 2014.

35 Mujer. Nacida en Uruguay en 1973, exiliada en 1973 y no retornada, comunicación personal, España, 2015.

fortalecimiento, como en lo concreto de encontrar trabajo y tener un lugar donde vivir” (2006, p. 479). Estos factores de cambios y adaptación al exilio, propiciaron un alto porcentaje de ruptura matrimonial que impactó en la integración de la familia nuclear. Ahora bien, estas fracturas no se registraron únicamente en el lazo conyugal, el exilio también impactó en otros vínculos de la familia nuclear.

Creo que incluso cuando la familia va toda junta, como nuestro caso, cada uno lo vive... a mí mis padres me dejaron muy sola, porque ellos tuvieron lo suyo, entonces creo que es un proceso tan duro que creo que divide a las familias que van todas juntas.³⁶

Este segundo momento se construye por la hija exiliada no retornada como una continuidad en el proceso de disgregación familiar. Que, si bien no necesariamente conduce a una ruptura irremediable, supone distanciamientos y respuestas distintas de cada individuo ante los desafíos del exilio.

Mis padres estaban recommitidos (...) el tiempo libre era dedicado a la actividad política, a la vuelta al Uruguay, a acabar con la dictadura. (...) Nosotros [hermanos] hacíamos vida solos en Madrid.³⁷

El tercer momento se produce con el fin de la dictadura cuando algunos miembros de la familia deciden retornar a Uruguay y otros quedarse en la sociedad de acogida. Aun cuando muchas familias volvieron (o se quedaron) unidas, otras se separaron generando con ello un nuevo quiebre. De ahí que, en estas narrativas, el retorno se elabore como un generador de cambios y separaciones.

Ellos [padres] nos dieron la opción: se pueden quedar acá o se pueden ir con mamá.³⁸

Hijas que se quedan, padres que se van, matrimonios que se separan o hijos que retornan, que no se adaptan y vuelven solos al país de acogida como lo vemos en el siguiente *verbatim*:

El exilio nos rompió la familia, mi hermano [retornado] me echa en cara que me fui de Uruguay “¿cómo les haces eso a tus padres? después de juntarnos por fin todos en Uruguay, vos agarrás y te vas.”³⁹

36 Mujer. Nacida en Uruguay en 1964, exiliada en 1976 y no retornada, comunicación personal, España, 2012.

37 Varón. Nacido en Uruguay en 1965, exiliado en 1974 y no retornado, comunicación personal, España, 2015.

38 Mujer. Nacida en Uruguay en 1973, exiliada en 1976 y no retornada, comunicación personal, España, 2015.

39 Varón. Nacido en Uruguay en 1965, exiliado en 1974 y no retornado, comunicación personal, España, 2015.

El estudio de Romero anteriormente citado, indica que el retorno implicó nuevos cambios y nuevas rupturas, tal es así que el 70% de las familias retornaron separadas y solo el 30% unida (2006, p. 486). En este tercer tiempo los miembros de la familia exiliada se bifurcan y la unidad se vuelve a disgregar. De esta manera, el quiebre familiar se articula en las narrativas de la hija exiliada no retornada como una prueba más de un exilio que atraviesa la propia biografía.

Consideraciones finales

En este artículo se intentó dar cuenta de un nuevo sujeto que ha ido surgiendo en los últimos años fuera de las fronteras del Uruguay, pero vinculado a las narrativas de la posdictadura de ese país. Un sujeto sin nombre al que, para nombrarlo, se denomina *hija exiliada no retornada* y que en la vida social encarna a una generación de hijos e hijas nacidas en Uruguay, exiliadas durante su infancia o adolescencia en España y que hoy se narran desde el no retorno. Un sujeto que se construye invisible en las narrativas de las posdictadura uruguaya y que, aunque se define como exiliada, no se identifica con la experiencia de la figura prototípica del “exiliado” en esas narrativas. No se ve en ellas. No ve que hablen de su experiencia ni tampoco de su sufrimiento. En tensión con esas narrativas, surge este nuevo sujeto que cuenta otro exilio, su exilio, y otra historia, su historia. Un sujeto que, desde el no retorno, construye unas narrativas en las cuales reivindica la inclusión dentro de la categoría “exiliado” de la que se lee excluido. Para ello teje un discurso en el que sustenta y justifica su condición de “exiliado” a través de tres pruebas experienciales o “hitos” con los que narra su identidad: la salida forzada, el desarraigo y la fractura familiar.

Ahora bien, **¿a qué** llamamos exactamente *hija exiliada no retornada*? Por un lado, como se ha mencionado, esta categoría es un *nombre* que nos ayuda a nombrar a un sujeto que no lo tiene y que nos habla de una experiencia vinculada a un pasado inscrito en la dictadura uruguaya. Pero, por otro lado, es también una *categoría de identidad*. Es decir, la hija exiliada no retornada no solo es un nombre que representa a una generación (exilada y no retornada), es también un instrumento analítico que nos sirve para pensar estas identidades. Una categoría sociológica con la que problematizar las identidades de las hijas exiliadas no retornadas. Una herramienta que, en este caso, se aplica a hijas exiliadas no retornadas en España pero que, posiblemente, se podría utilizar para pensar identidades de hijas exiliadas no retornadas uruguayas en otros países o de hijas exiliadas no retornadas de otros exilios, pasados o contemporáneos. Esa es la apuesta. Construir una categoría que pueda aplicarse para problematizar el exilio después del exilio de quienes vivieron esta experiencia durante la infancia o la adolescencia y, al menos con carácter permanente, no hayan vuelto a su lugar de origen. La aspiración es que esta categoría pueda resultar de utilidad en

otras investigaciones, de otros casos u otras perspectivas como, por ejemplo, indagaciones comparativas entre el exilio de los padres y el de las hijas, o el de las hijas retornadas y no retornadas.

Por último, el artículo plantea el *no retorno* con una dualidad conceptual. Por una parte, recurre a la categoría no retorno en su sentido más clásico, aquel que remite a la experiencia social de no volver al país de origen tras un exilio y que contrasta con la idea de retorno. Una construcción muy extendida en los estudios migratorios y establecida en el campo de los exilios (Aruj y González, 2007; Lastra, 2010). Sin embargo, a partir de esta construcción conceptual generalizada y desde la sociología de las identidades, se plantea el no retorno como un *espacio de identidad*. Un espacio en el que se construye identidad, para la temática de este artículo, “exiliar”. Por lo tanto, este trabajo no pretendió contar la historia de las hijas exiliadas no retornadas, sino analizar **cómo estas se cuentan a sí mismas desde el no retorno** (como espacio de identidad) y qué identidades producen. Cómo estas hijas se leen en las narrativas de las posdictadura uruguaya y cómo desde el no retorno, se relatan.

Bibliografía

- Acillona, M. (2014). El relato de identidad en el exilio infantil. *Exilio e identidad* (pp. 113-145). Donostia: Hamaika Bide.
- Alberione, E. (2018). Lo tembloroso del recuerdo. Narrativas contemporáneas de cuatro exiliadas hijas. *Estudios*, 39, 91-110.
- Alcoba, L. (2008). *La casa de los conejos*. Barcelona: Edhasa.
- Alcoba, L. (2015). *El azul de las abejas*. Buenos Aires: Edhasa.
- Álvarez Arregui, F. (2004). Identidad y exilio. *Los hijos del exilio vasco: arraigo o desarraigo* (pp 37-47). Donostia: Hamaika Bide.
- Aruj, R. y González, M. E. (2007). *El retorno de los hijos del exilio: una nueva comunidad de inmigrantes*. Buenos Aires: Prometeo.
- Ascunce, J. Á. (2008). El exilio entre la experiencia subjetiva y el hecho cultural: tema para un debate. En J. A. Ascunce (ed.), *El exilio: debate para la historia y la cultura (coord)* (pp 19-45). Donostia: Saturran S.L.
- Baeza, P. (2011). *Cuando el pasado reciente se hace historia: memorias del exilio chileno en Inglaterra* (Tesis Doctoral). Salamanca: Universidad de Salamanca. Recuperado de https://gredos.usal.es/handle/10366/108937?locale-attribute=pt_BR
- Basile, T. (2019). *Infancias: la narrativa argentina de hijos*. Córdoba: Eduvim.
- Bolzmann, C. (2012). Elementos para una aproximación teórica al exilio. *Revista Andaluza de Antropología*, 3, 6-32.
- Bourdieu, P., y Sayad, A. (2017). *El desarraigo: la violencia del capitalismo en una sociedad rural*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Burkart, V. y Miller, A. (2007). *Argenmex*, Documental.
- Calandra, B. (2007). Entre historia «fría» y testimonios «calientes»: H.I.J.O.S.

- de los desaparecidos argentinos. En E. Rey (ed.), *Memorias de la violencia en Uruguay y Argentina. Golpes, dictaduras y exilios (1973-2006)*. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela.
- Carri, A. (2003). *Los rubios*, Documental.
- Castillo, M. I., y Piper, I. (1997). Discurso de jóvenes exiliados y retornados. *Tramas*, 11, 145-165.
- Dillon, M. (2015). *Aparecida*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Doubrovsky, S. (1977). *Fils*. París: Galilée.
- Dubatti, J. (2015). El teatro 1983-2013: Postdictadura (después de la dictadura, consecuencias de la dictadura). *ILCEA*, 22.
- Gatti, G. (2008). *El detenido-desaparecido: narrativas posibles para una catástrofe de la identidad*. Montevideo: Trilce.
- Guinsberg, E. (2005). Migraciones, exilios y traumas síquicos. *Política y Cultura*, 23, 161-180.
- Gumucio, R. (2000). *Memorias prematuras*. Punto de partida. Madrid: Debate.
- Jedlicki, F. (2007). *De l'exil au retour. Héritages familiaux et récompositions identitaires d'enfants de retornados chiliens* (Tesis doctoral inédita). París: Universidad París VII Denis Diderot.
- Lastra, S. (2010). *Del exilio al no retorno. Experiencia narrativa y temporal de los argentinos en México* (Tesis de Maestría). Ciudad de México: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Recuperado a partir de https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.4814/pr.4814.pdf
- Logie, I. (2019). ¿Posmemoria en el Cono Sur? Sobre la aplicabilidad de un concepto. En L. De Vivanco y M. T. Johansson (Eds.), *Pasados contemporáneos. Acercamientos interdisciplinarios a los derechos humanos y las memorias en Perú y América Latina* (pp 275-292). Madrid: Iberoamérica Vervuert.
- Martínez Sahuquillo, I. (1998). Anomia, extrañamiento y desarraigo en la literatura del siglo XX: un análisis sociológico. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 84, 223-242.
- Mattioli, L. (2011). Los niños de la nieve. Los pequeños orientales nórdicos, esos otros exilios. En L. N. Guigou y E. Álvarez (eds.), *Espacios etnográficos y comunicación urbana*. Montevideo: Universidad de la República.
- Meloni, C., González de Oleaga, M., y Carola, S. (2016). Infancia, exilio y memoria. Tres relatos de una infancia transterrada tras la última dictadura argentina. *Kamchatka. Revista de análisis cultural*, 0(8), 93-109.
- Norandi, M. (2015a). La memoria de la segunda generación del exilio uruguayo en España: de la migración forzada al no retorno. En J. C. Cruz, H. Lauge, y A. Sánchez (eds.), *La memoria novelada III. Memoria transnacional y anhelos de justicia* (pp 333-357). Berna: Peter Lang.
- Norandi, M. (2015b). El no retorno de la segunda generación del exilio uruguayo en España: habitando un espacio sin construir. *Historia, voces y memoria*, 8, 51-64.
- Norandi, M. (2017). Habitando identidades fuera de lugar: los hijos no re-

- tornados del exilio uruguayo en España. En É. Sarmiento, A. Gil, y M. J. Fernández (eds.), *Migraciones atlánticas en el mundo contemporáneo (siglos XIX-XXI): nuevos abordajes y avances teóricos*. Curitiba: Prismas.
- Norandi, M. (2020). Habitando ausencias, construyendo identidades: el no retorno de la segunda generación del exilio uruguayo en España. En C. Peñaloza y J. Alonso (Eds.), *Exilios del Cono Sur: género, generaciones y militancias*. Santiago de Chile: Cuarto Propio.
- Norandi, M. (2021). *Habitando entre fronteras: la hija exiliada no retornada como categoría de identidad* (Tesis Doctoral inédita). Leioa: Universidad del País Vasco.
- Perez, M. E. (2016). *Diario de una princesa montonera. 110% verdad*. Barcelona: Marbot.
- Quinteros, L. (2013). *Un exilio para mí. Cartas y memorias del exilio chileno*. Santiago de Chile: Politika.
- Ricoeur, P. (2009). *Tiempo y narración III. El tiempo narrado*. México D.F.: Siglo XXI.
- Rivero, S., Marotta, C., Ledesma, M., González, C., y Albistur, G. (2009). Pequeños demonios. Niños entre el terrorismo de Estado, la memoria y el olvido. *Pequeños demonios: Y otros ensayos históricos y socio-políticos*. Montevideo: Trilce.
- Romero, L. (2006). Incertidumbres en el territorio familiar. En S. Dutrénit (Ed.), *El Uruguay del exilio: Gente, circunstancias, escenarios* (pp 471-505). Montevideo: Trilce.
- Said, E. (2005). *Reflexiones sobre el exilio. Y otros ensayos literarios y culturales*. Barcelona: Random House Mondadori.
- Sánchez Vázquez, A. (1985). Cuando el exilio permanece y dura (a manera de epílogo). *Anthropos Revista de Documentación Científica de la Cultura*, 52, 17-18.
- Sayad, A. (2010). *La doble ausencia. De las ilusiones del emigrado a los padecimientos del inmigrado*. Barcelona: Anthropos.
- Schelotto, M. (2015). La dictadura cívico-militar uruguaya (1973-1985). La construcción de la noción de víctima y la figura del exiliado en el Uruguay post-dictatorial. *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*. Recuperado a partir de <https://journals.openedition.org/nuevomundo/67888?lang=es>
- Sempol, D. (2016). HIJOS Uruguay. A 20 años de un ensayo de memoria generacional. *Cuadernos de Aletheia*, 02, 53-60.
- Sznajder, M., y Roniger, L. (2013). *La política del destierro y el exilio en América Latina*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Urondo, Á. (2012). *Quién te crees que sos?* Buenos Aires: Capital Intelectual.
- Vescovi, R. (2015). *Anarquismo y acción directa: Uruguay, 1968-1973*. Barcelona: Descontrol.
- Weil, S. (1996). *Echar Raíces*. Valladolid: Trotta.
- Zambra, A. (2011). *Formas de volver a casa*. Barcelona: Anagrama.
- Zambrano, M. (2004). *Los bienaventurados*. Biblioteca de Ensayo Serie Mayor. Madrid: Siruela.

La artesanía del saber: sonidos, objetos y enigmas en la memoria de las infancias en el exilio

FIRA CHMIEL

Resumen

El siguiente trabajo forma parte de mi investigación doctoral que explora las memorias de infancia de quienes tuvieron la experiencia del exilio en las últimas dictaduras de Uruguay y Argentina. Desde allí procuro indagar en el vínculo entre las formas de saber, la política y los afectos, que configuraron las experiencias subjetivas de los niños y niñas de entonces. En el texto que sigue me propongo atender a las artesanías cotidianas que niños y niñas de entonces elaboraron para ensamblar diferentes materialidades de saber, disponibles en su entorno, sobre su historia familiar. En estas búsquedas aparecen reconstruidos los modos de agencia, la mirada activa de los niños y niñas de entonces por construir un relato sobre el pasado que los expulsó al exilio.

Palabras clave: infancia, memoria, exilio, objetos, sonidos, agencia infantil

Recepción: 08/04/2022

Aceptación: 25/01/2023

The craft of knowledge: sounds, objects and enigmas in the memory of children in exile

Abstract

The following paper is part of my doctoral research that explores the childhood memories of those who experienced exile during the last dictatorships in Uruguay and Argentina. From there, I seek to investigate the link between the forms of knowledge, politics and affects that shaped the subjective experiences of the children of that time.

In the following text, I intend to focus on the everyday crafts that children of that time made in order to assemble different materialities of knowledge, available in their environment, about their family history.

In these searches, the modes of agency and the active gaze of the children of the time are reconstructed in the elaboration of a story about the past that drove them into exile.

Keywords: childhood, memory, exile, objects, sounds, children's agency

Esta obra se publica bajo licencia Creative Commons 4.0 Internacional.
(Atribución-No Comercial-Compartir Igual)

Chmiel, F. (2023). La artesanía del saber: sonidos, objetos y enigmas en la memoria de las infancias en el exilio. *Clepsidra. Revista Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria*, 10(19), 89-108.



La artesanía del saber: sonidos, objetos y enigmas en la memoria de las infancias en el exilio

FIRA CHMIEL*

Los saberes como artesanías suponen una labor fina, atenta a los detalles y entregada a la composición paciente de los fragmentos. Los saberes como formas de conocer, de percibir, de interpretar, como materia de las historias familiares, han requerido de un trabajo artesanal para ser (re)construidos. En las memorias de infancia los accesos a la información política y social dan cuenta de “niños activos en la comprensión del mundo, capaces de capturar de manera independiente los indicios que si bien no pudieron ser plenamente comprendidos entonces, son claves para rearticular el posicionamiento que ellos mismos tendrán” (Llobet, 2018, p. 158) tanto sobre la dictadura, el exilio, como también sobre las posiciones de los adultos en aquel contexto.

El texto que sigue forma parte de los avances de mi investigación doctoral que explora las memorias de infancia de quienes tuvieron la experiencia del exilio en las últimas dictaduras de Uruguay y Argentina¹. Profundizar en dichas memorias nos permite adentrarnos en las maneras en que niños y niñas han sido también protagonistas de un proceso histórico y político. Si bien fueron los adultos quienes orientaron las rutas del exilio, muchos niños y niñas también fueron actores en dicha experiencia. En este escrito, me propongo atender a las artesanías cotidianas que niños y niñas de entonces elaboraron para ensamblar diferentes materialidades de saber, disponibles en su entorno, sobre su historia familiar. En estas búsquedas aparecen reconstruidos los modos de agencia, la mirada activa de los niños y niñas de entonces por construir un relato sobre el pasado que los condujo al exilio. En esta oportunidad, pondré el foco en las escenas sobre dos materialidades evocadas para la confección de un saber: los sonidos y los objetos. Ambas han provisto de materia para la construcción de un relato posible.

¹ El proyecto de tesis inicial se preguntó por las similitudes y diferencias entre las memorias de quienes tienen sus orígenes o partieron desde Argentina o Uruguay. Aunque permitió considerar algunos modos en que cada “comunidad de memoria” (Fried, 2016) ha tramitado dicho fenómeno, estos hallazgos no fueron lo suficientemente contundentes como para que la mirada comparativa estructure toda la investigación. La profundidad que toma la experiencia infantil en los recuerdos ofrece una clave mucho más sustanciosa, en términos de explorar en la dimensión subjetiva, afectiva y las trazas que modulan las experiencias biográficas de los adultos del presente.

.....
* Laboratorio de Investigación en Ciencias Humanas-Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Centro de Estudios Desigualdades, Sujetos e Instituciones-Escuela de Humanidades, Universidad Nacional de San Martín (LICH-CONICET, CEDESI-EH, UNSAM). Correo electrónico: firach@gmail.com

Para ello, privilegio el abordaje biográfico (Delory Momberger, 2012) y utilizo como instrumento las “entrevistas biográficas”² porque atienden a la voz singular de una persona en un momento de su existencia y de su experiencia (Conde, 1994). Para el análisis recupero el recurso de las escenas (Paiva, 2018) desde un enfoque sociosimbólico (Bertaux, 1999). De este modo, lejos de atender a su fidelidad histórica, me centro en la subjetividad como dimensión relevante en el análisis de los procesos sociohistóricos (Portelli, 1991) y procuro atender a la diversidad y pluralidad de experiencias para comprender las trazas subjetivas que perduran hasta el presente.

La pregunta por la dimensión generacional de la memoria sobre el exilio

El exilio político como dispositivo de “disciplinamiento social” fue utilizado como una forma de “erradicación del enemigo subversivo” y un mecanismo de eliminación geográfica de aquellos que corroían el “cuerpo social” (Franco, 2008). Se trata de un tipo particular de movimiento poblacional asociado a la violencia directa o potencial (Coraza, 2014) que requiere también de ser abordado desde el trabajo memorial como vía para comprenderlo como experiencia vital (Yankelevich, 2016). Si bien se trata de un campo en expansión dentro de la historia reciente (Lastra, 2018) no han sido muchos los estudios que se han preocupado por los niños y niñas que formaron parte de los exilios.

Entre quienes se han preguntado por la dimensión generacional de la memoria, algunas perspectivas se han detenido en analizar la producción cultural de la segunda generación. Entre ellas, Ros (2012) se interroga por los modos en que las generaciones posteriores a la dictadura fueron afectadas y han reconfigurado la memoria colectiva sobre el pasado dictatorial y sobre los proyectos revolucionarios, Arfuch (2018, 2016) se pregunta por las formas y el “tiempo de los hijos” en el que emergen las voces de la segunda generación y Basile (2019) atiende tanto a la condición filial como política. Entre la nutrida producción de análisis centrados en la producción cultural de las segundas generaciones, los trabajos de Alberione (2018), Arfuch (2020), Basso (2019) y Levey (2021) analizan un corpus obras narrativas que desde diferentes soportes han simbolizado la experiencia del destierro.

A su vez, otra orientación coloca el foco en la segunda generación como actor social. Por un lado, Vezzetti (1996) examina las características de ver-

² Entre los años 2018 y 2020 realicé cincuenta y cuatro entrevistas (de dos horas aproximadamente), veintiséis a quienes tienen origen argentino y veinticuatro de origen uruguayo. Como propone Dutrenit (2015) considero tanto a quienes han nacido en los lugares de acogida como a quienes se han exiliado siendo niños y niñas en edad escolar (en la etapa de escuela primaria), durante los periodos dictatoriales. Privilegio la variabilidad y heterogeneidad de experiencias, pertenencias, tránsitos sociales y culturales. Por ello, recupero relatos de vida de quienes experimentaron el exilio político en sus infancias a través de diversos países, posiciones socio económicas, familiares, espacios de activismo, militancia, organizaciones, filiación política y situaciones con respecto al retorno o no retorno, para dar mayor espesura al análisis. Los nombres de los entrevistados son de fantasía y algunas localizaciones fueron modificadas con el fin de no exponer sus identidades.

dad histórica que asumen los relatos de los “hijos e hijas”. Por el otro, Llobet (2018, 2016, 2015) recupera la dimensión ética implicada en visitar las memorias de infancia y subraya la relevancia de atender a las tramas afectivas y vinculares que hacen a la experiencia infantil. Esta mirada dialoga con la de Bjerg (2012) quien incorpora la perspectiva de la infancia y da visibilidad al mundo íntimo que compone las migraciones. Desde la perspectiva sociohistórica, destaco los trabajos de Porta (2006) para el caso uruguayo y los de Dutrenit (2015) atentos a la experiencia de las segundas generaciones como otra faceta del “mosaico exiliar” conosureño en México. Asimismo, Cosse (2021) estudia la infancia en el marco de la insurgencia y la contra-insurgencia en América Latina, a partir de la guardería de Montoneros en Cuba. Además, otros trabajos indagan sobre los rasgos del retorno (Aruj y González, 2008) o del no retorno (Norandi, 2020) como categoría identitaria de dicha generación.

Asimismo, la pregunta por la transmisión generacional de la memoria sobre el pasado reciente es el foco del trabajo de algunas investigadoras. Entre ellas, Kaiser (2005) se preocupa por los modos en que es transmitida dicha memoria y por el rasgo comunicativo de esta transmisión, para el caso argentino, mientras que Fried (2016) y Achugar (2016) indagan en el rasgo intersubjetivo y negociado de la transmisión intergeneracional, para el caso uruguayo. Asimismo, Jelin y Kaufman (2006) se preguntan por la transmisión de memorias dentro del ámbito familiar.

La mirada sobre la transmisión convoca a retomar la noción de posmemoria que Hirsch (2012) introduce desde los estudios culturales. Esta perspectiva procura comprender la estructura de transmisión y los recuerdos de los niños y niñas herederos de los sobrevivientes del Holocausto. A diferencia de lo que sucede con la memoria, la posmemoria refiere a una distancia generacional que implica una labor de reconstrucción a partir de diferentes fuentes. En este debate entre la noción de memoria o posmemoria para comprender las experiencias de esta generación, recupero, para este trabajo, la línea crítica que proponen Sarlo (2005), Llobet (2015, 2016), Ciancio (2015), Forcinto (2006) para revisar las memorias de infancia. Estas críticas apuntan a la dificultad implicada en distinguir entre quienes son testigos directos y quienes son testigos indirectos o el problema de considerar la vivencia infantil al margen de la experiencia de los adultos, entre otros significativos señalamientos.

La pregunta por la experiencia generacional también porta el debate en torno a su denominación. Para algunos se trata de una “segunda generación” (Dutrenit, 2015), para otros de una generación “postdictadura” (Kaiser, 2003) o de una “generación 1.5” (Levey, 2014), mientras que otros proponen la denominación “exiliadx hijxs” (Alberione, 2018). En esta propuesta referiré a las memorias de niños y niñas en tanto sujetos y actores de la vida social. Me centro en la infancia como categoría y en los niños y niñas como actores sociales e históricos. Esta decisión se apoya en la distinción entre

los abordajes de las segundas generaciones en su dimensión filial³ (en tanto hijos e hijas de padres y madres exiliados/das), de la mirada que intenta recuperar la experiencia infantil de los niños y niñas de entonces y sus relaciones intergeneracionales. Desde esta perspectiva interesa particularmente las experiencias de infancia rememoradas a partir de su propia condición de niños y niñas (Pérez, 2021). Si bien los entonces niños y niñas son al mismo tiempo, hijos e hijas y la dimensión filial se encuentra necesariamente presente en las memorias, considero que este sutil desplazamiento da cuenta de una atención diferente sobre las narrativas biográficas⁴. Abordar las segundas generaciones en tanto “hijos e hijas” desliza otras preguntas y debates vinculados a dicha condición filial, a las denominaciones que posicionan a los sujetos con relación a las experiencias propias y a las de sus padres-madres, al rasgo amarrado al lugar permanente de hijo o hija como modo de apelar a la identidad, entre otros posibles aspectos.

Asimismo, recupero la categoría de generación⁵ por un lado, entendiendo al exilio de las últimas dictaduras como una experiencia relevante compartida por una cohorte y por el otro, porque ofrece una mirada relacional respecto a la generación de los adultos de entonces que permite atender a las diferencias generacionales para comprender la infancia, su construcción en un contexto histórico concreto y las modulaciones en las relaciones con el mundo adulto.

Memoria y agencia infantil

Porque los acontecimientos sociales se politizan de un modo particular en la infancia y en su entorno cotidiano (Moss, 2013), la memoria sobre la experiencia infantil abre así otras representaciones y ángulos para examinar los eventos políticos e históricos, usualmente narrados desde una mirada adulta. Son memorias particulares porque no responden a una fidelidad histórica, están moduladas por la fantasía infantil (Carli, 2011, p. 26), transformadas por el acontecer del tiempo y lejos de toda “pureza” se encuentran pobladas por otras narrativas y voces sociales que también las habitan y modulan (producciones culturales, medios de comunicación, discursos políticos, relatos familiares, narrativas de organismos de derechos humanos).

3 Tal como se subraya en las diferentes denominaciones: hijos de exiliados, hijas e hijos del exilio, exiliadxs hijos.

4 De aquí surgen algunas preguntas respecto a la temporalidad de la condición filial (¿es posible dejar de ser hijo?) y por la posición identitaria que se elabora desde esa experiencia. Atender a la condición filial implica considerar el vínculo dentro de la familia que puede coincidir o no con el periodo de infancia. Asimismo, si se trata de una condición filial, es posible preguntarnos por los momentos o circunstancias en los que ha sido posible (o no) que el exilio se convierta en un exilio propio, y si se trata de una elección, de una opción singular en los modos de denominarse y situarse dentro de una experiencia y dentro de un vínculo filial.

5 La noción de generación, desde Mannheim, permite comprender las relaciones de los niños con los adultos así como el género lo hace con las relaciones entre mujeres y hombres (Mayall, 2000). Para su abordaje, recupero las reflexiones de Llobet (2015b) sobre la generación como “señalamiento de una (posible) experiencia histórica compartida por una cohorte” más que como un comportamiento adherido a un grupo de edad particular.

De este modo, el foco en las memorias de infancia pone sobre relieve tensiones del orden de los afectos, de la cotidianeidad, los bordes entre la vida privada y la vida social, de la vida familiar, e incluso desafía los propios sentidos sobre la infancia. La mirada infantil profana algunas construcciones sobre la niñez, sobre los acontecimientos y sobre los mitos que emergen de ellos (Lebel, 2018). De ahí el alcance político y la potencia que ofrecen para comprender los fenómenos sociales. Como señala con agudeza Llobet (2018) el trabajo memorial supone un “esfuerzo político” que debe hacer frente a los rastros y productos de la agencia política de los niños entonces (p. 158). Los modos de tramitar las experiencias infantiles, en diferentes momentos de las biografías, suponen un “sujeto crítico que las haya inscripto en primer lugar”. Su rasgo político, apunta Llobet (p. 158), puede comprenderse en el hecho de asignarles un valor “a esos recuerdos menores” que, pese a no abarcar todos sus sentidos, son recuperados en la construcción de un lugar de enunciación del sujeto, ya adulto” (p. 165).

Para profundizar sobre este rasgo retomo la noción de agencia infantil porque, siguiendo a Maynes (2008), intento iluminar las lecturas y reflexiones sobre la propia agencia de los sujetos “como actores centrales en sus propias historias de vida y, por lo tanto, en la historia” (p. 123) que es posible de interpretar a partir de las narrativas biográficas. La experiencia de infancia, para Maynes, no solo funciona cuando ocurre en tiempo real. Por su propia dinámica, en la que intervienen temporalidades cruzadas y el desarrollo continuo de la personalidad, es una experiencia constantemente revisada y por ende “histórica”: relevante por la actividad de la agencia en el presente (p. 120). Así, procuro subrayar aquí el papel de los entonces niños y niñas como agentes históricos y sujetos de una experiencia que porta memorias propias sobre el exilio. Niños y niñas han participado (y aún hoy participan) de las migraciones forzadas y han sido protagonistas activos de las mismas. Atender a las posiciones y lecturas rememoradas por los entonces niños y niñas ofrece otros acercamientos y saberes en torno a la complejidad de los procesos migratorios signados por la violencia.

Figuras de infancia

Narrar la propia infancia moviliza determinadas concepciones sobre lo infantil y sobre los saberes que formaron parte de la cotidianeidad. Entre las figuras de la infancia que sostienen diversos discursos sociales, se encuentran aquellas vinculadas a las ideas de inocencia, ignorancia, candidez. Como parte de una “alegoría nostálgica” (Dufays, 2014)⁶ vinculada a la memoria, a la melancolía, la infancia se ha construido como dependiente del mundo adulto. Estas figuras se desprenden más de las tradiciones literarias, de las narrativas culturales y los discursos sociales en torno a lo infantil, que de la propia experiencia de niños y niñas (Mandolessi, 2014, p.3). Desde

⁶ En una lectura sobre el cine argentino.

esta perspectiva, la mirada sobre la infancia presupone una representación de la misma desvinculada de su agencia y de su potencialidad como actor político, por fuera de lo político (Jara, 2017)⁷. Como contracara de la figura de la infancia en tanto período de inocencia y pureza, los niños y niñas también encarnan la figura de lo peligroso, de la transgresión y de su potencial capacidad de subvertir las reglas sociales por no comprenderlas o malinterpretarlas. Así, la lectura adulta sobre la experiencia infantil rememorada parece tensionar dichas figuras sobre la infancia, a partir de los modos y tipos de saberes cotidianos a los que niños y niñas tuvieron acceso entonces.

En su análisis de la literatura de “HIJOS”, Basile (2017) propone las figuras del “niño salvador” y su contra-imagen “el niño delator” subrayando la potencia y la agencia de los niños en dichas narrativas. También Castillo (2017) introduce otra figura, la del “niño investigador”, cuya búsqueda por saber la verdad se propone como una práctica de resistencia. Como se trata aquí de memorias de infancia, esta figura no solo apuntaría a los modos de coleccionismo, de evidencia de su propia experiencia, sino también a la compleja tarea de comprender, compilar, regular, reunir saberes dispersos para poder con ellos confeccionar un relato propio. Esta labor, que es en sustancia una labor biográfica, navega una temporalidad distintiva y una tarea sostenida que convoca a la propia experiencia (resignificada) y también a los relatos de los otros: las memorias tanto familiares como culturales. Así, entre la figura de los niños que lo saben “todo” y aquellos que no saben “nada” oscilan posibles vínculos entre el saber y la infancia (Kohan, 2014): saberes más o menos involucrados, más o menos “conscientes”, como se menciona en las entrevistas. Entre ellos, el modo del “entre-saber” (Mandolessi, 2014), que designa aquello que se sabe, aunque sin saber realmente qué. A su vez, quienes han sabido de los peligros, los riesgos, las actividades políticas y militantes, es porque de algún modo han convivido con la experiencia de los temores, los peligros, los riesgos y han participado de la cotidianidad de la actividad política (Kohan, 2014). Así, a partir de la empresa biográfica, se funden las temporalidades y emergen experiencias de saber posibles de ser revisitadas, vueltas a reinterpretar en la adultez. Son experiencias que pueden volver a abrirse para permitir nuevas lecturas. Entre lo sabido y lo silenciado, lo visto y lo que no, se van significando y resignificando las experiencias con el paso del tiempo⁸. En ese movimiento los enigmas adquieren sentidos móviles a partir de diferentes circunstancias⁹ que los impulsan. Este proceso es lo que desde el psicoanálisis se denomina como “*après-coup*”, la teoría de la resignificación: “donde más que una génesis donde lo anterior significara a lo posterior, se trata de que lo posterior resignifica lo anterior” (Bleichmar, 2010, p.20).

7 Sin embargo, tal como apunta Jenkins en realidad, cada una de las mayores batallas políticas del siglo XX han sido desplegadas sobre las espaldas de nuestros niños (Jenkins en Jara, 2017, p.2)”

8 ¿Qué saberes fueron exclusivos para los niños y niñas y cuáles para adultos? ¿Cómo se experimenta aquello que sucede cuando los niños y niñas conocen aquél territorio delimitado para los adultos? ¿Cuáles son esos territorios?

9 Búsquedas, descubrimientos, preguntas, etc.

Los paisajes sonoros

La memoria sobre la escucha de los sonidos cotidianos propone otro registro, el sonoro, que envuelve la experiencia diaria del hogar. En los relatos se rememoran los gestos de los niños y niñas de entonces por construir un saber a partir de los sonidos y las palabras. Aquellas que fueron parte de la trama invisible de los paisajes sonoros de la infancia en el exilio. Entre ellos son resaltadas las conversaciones y los medios de comunicación que formaron parte de la vida cotidiana del hogar, como “ecos de un paisaje que las rodea”, como parte de una colección rememorada de “sonidos que normalmente pasan inadvertidos” (Luiselli, 2020, p. 128).

“Cazar” palabras como nubes

Las conversaciones entre los adultos, en los entornos cotidianos, fueron fuente de escucha desprevenida, como una pista posible para descifrar los enigmas del mundo adulto. Sergio¹⁰ recuerda los entornos sonoros que fueron parte de su cotidiano en Francia. En ellos destaca, por un lado, el programa de radio creado por sus padres del cual participaba durante el tiempo libre. Un espacio de militancia política y también cultural. Por otro lado, refiere a las conversaciones entre los adultos sobre la Argentina:

Sí, sí, nosotros sabíamos de la dictadura desde temprano porque, al fin y al cabo, ¡ellos se la pasaron hablando de eso! (...) Muchas veces se quedaban morfando al mediodía, nos iban a buscar porque quedaba cerca la escuela. Volvíamos con ellos y nos encontrábamos con todos los amigos y ahí hablaban y hablaban...Sí, no es que nos decían: “es así” pero estaba totalmente enterado. Me acuerdo perfectamente de saber quién era Alfonsín, era el presidente de mi país, de Argentina.

Sergio ubica en la escucha de las conversaciones de los “grandes” la gran fuente de saber:

...yo no soy muy preguntón de por sí pero...muchas cosas se dirimieron cuando vinimos acá y bueno. Charlando y escuchando también. Uno escucha las conversaciones de grandes. Era ahí la gran fuente de información. Era más así, no es que había una relación en la que ellos me decían bueno: “es esto, esto, esto”. No. ¿Tampoco tiene que ser así? (...) Era más de escuchar, escuchaba mucho esas cosas. Yo era más por ahí por cazar conversaciones.

Así, recuerda la presencia de saberes, de informaciones que construían una suerte de garabatos invisibles con palabras claves para comprender los acontecimientos, los orígenes y los enigmas. En ese sentido, las escuchas se proponían como práctica activa y como una estrategia para elaborar un saber propio. La evanescencia del sonido, en los márgenes de los hogares, convocó a muchos niños y niñas a una escucha atenta, como pequeños cazadores de saberes que aguardan a las presas invisibles y potentes de las palabras. Esta inquietud puede inscribirse en aquello que Hassoun (1996) señala sobre la confrontación del niño con un pasado ignorado y por ende

10 Sergio es argentino y partió al exilio a Francia a los pocos meses de edad.

enigmático (p.20). Se agrega, a la vez, otro enigma vinculado al exilio que supuso para muchos haber crecido (o nacido) en el exilio “de una patria desconocida” en un país del que poco sabía. Este acertijo sostiene un sentimiento de “inquietante extrañeza”, una experiencia de extranjería que algunas veces acompaña durante muchos años y en diversos ámbitos (Hassoun, 1996, p.21).

También Javier¹¹ recuerda, aunque de forma difusa, más que los tópicos y la comprensión exacta de la información que se vertía, la sugestiva escucha del enjambre de conversaciones:

y de las charlas de los grandes no sé si me puedo acordar de los temas de que hablaban. Eso ya era mucho para mí. Me acuerdo sí, que me costaba mucho entender lo que decían. Me resultaba muy atractivo sentarme un rato a escucharlos, más allá de por ahí no captar esencias, porque de adultos era otra cosa y era difícil capaz discernir. Más allá de lo conceptual o de lo ideológico, yo no podía pretender ni siquiera participar, pero sí seguir la conversación. Y bueno eso, sí me acuerdo de varias veces sentarme un rato y que me digan: “che, esto no es conversación para niños” o... así, de participar

Para Javier el gesto de captar un saber parece vincularse menos a la comprensión y más a la posibilidad de “seguir” un rato el discurrir de la charla. Recuerda su lugar en la escena como un lugar percibido por los adultos, tanto para acomodar la conversación como para permitirle interesarse e incluso intervenir.

Por su parte, Emilio¹² cuenta no tener un “recuerdo vivo” de haber participado de “esas charlas”. Quizás la protección adulta, sugiere, es lo que hace que no tenga recuerdos de ello: “siempre, cuando venían adultos a casa o algo así, era: “pal’ cuarto a jugar con los niños” y ya. Y no molestes. (...) seguías en tu mundo, ni te enterabas de lo que estaban charlando. Seguías jugando.” Eran conversaciones que Emilio narra como algo que: “pasó por arriba mío, sin que yo estuviese involucrado”. Como varios entrevistados relatan, mientras los adultos se reunían, muchos niños y niñas también presenciaban más lejos o más cerca las conversaciones, participando así, con todos los sentidos, de las preocupaciones, discusiones, estados anímicos de los adultos. Según Lebel (2017) la conciencia infantil “se contenta con grabar las voces las voces que se mezclan e intercambian en una extraña confusión de Babel” (p. 112).

En esta línea, Mauro¹³ ilumina en su relato el recuerdo de una cena en Suecia, en casa de amigos de sus padres. Mientras recuerda el sabor de lo que cocinaron y el impacto de escuchar la charla mientras jugaba:

Y yo estaba por ahí jugando donde estaban ellos y entonces, ella le dice a mi madre, que no soportaba más, que esta persona para dormir se ponía una

11 Los padres de Javier son argentinos. Javier nació en el exilio en Suecia.

12 Los padres de Emilio son uruguayos. Emilio nació en el exilio en Suecia.

13 Mauro es uruguayo y partió al exilio a Suecia, al año de edad.

capucha de terciopelo negro, que sino no podía dormir. Porque había estado meses en cana, encapuchado. Entonces era como que mucha de esa gente estaba media rota, como que uff...y a mí me re pegó eso. Yo estaba ahí jugando con los muñecos Star Wars y fue como: uuuuuuh...

Los pequeños fragmentos cotidianos permitían a los niños de entonces conocer, a su modo, las situaciones de violencia provocada por la represión dictatorial. En esta línea, la idea de la agencia infantil implica además considerar que la vulnerabilidad y la inocencia entran en juego con la conciencia sobre el conflicto político que rodeaba a los niños y niñas (Maguire, 2018; Llobet, 2018; Castillo, 2017). Aunque significativamente distinto al conocimiento adulto, los niños y niñas de entonces, se relacionaron de forma cotidiana y afectiva con las consecuencias de la violencia autoritaria. Allí las sonoridades y sus escuchas fueron materiales y prácticas para ensamblar saberes en la cotidianidad del hogar.

En el recuerdo de Bruno¹⁴ las conversaciones tuvieron lugar a través de los teléfonos. Los teléfonos, en aquél entonces, estaban fijos en las casas y algunos niños y niñas, como Bruno, también escuchaban:

Yo sé que cuando éramos chicos y nos íbamos a dormir, se hablaba. Hay muchos, muchos restos de escuchar de lejos conversaciones telefónicas en esas épocas donde uno para hablar por teléfono tenía que sentarse al lado del teléfono, ¿no? No podías abrir la puerta y salir caminando por el jardín... como se hace ahora. Entonces los chicos más o menos escuchábamos. Y también recuerdo, mis tíos hablaban más de política, pero los primeros años venía gente, porque nosotros fuimos los primeros en llegar, entonces venía gente y paraban en casa. Era... abrir la casa al recién llegado era... Yo lo tomaba de chico como que: ¡cuántos amigos tienen mis papás! No como que: mirá qué desastre lo que está pasando. Y viendo para atrás uno se da cuenta que eran familias en estrés, familias angustiadas, chicos que lloraban... Dormían los varones con el hijo varón y la nena con la nena y era una casa que siempre tenía colchones patinando en el piso. Después eso fue bajando a medida en que entrás en la década del ochenta pero siempre venía gente y se hacían los contactos y yo conozco uno y otro...

Junto a las conversaciones se proponían también una serie de acciones que permitían construir un modo de saber lo que acontecía. Además de los diálogos verbales también las acciones se disponían a la interpretación, y con ella a un modo singular de construcción de saber: entre lo que era captado y las lecturas infantiles en torno a ello. Recuerda Bruno, explicarse la presencia de familias que recibían, en contraste con la lectura elaborada ya en la adultez y con los nuevos saberes que el tiempo trae. La escucha atenta como estrategia de “investigación” supuso un acceso a las palabras adultas muchas veces cargadas de violencia y de dolor. Sobre ello, Das (2007) propone atender a los entornos en que se produce la violencia y al modo en que se estructura, semejante a la paranoia, en el sentido de intentar captar el rumor que la habita. El rumor surge como la otra cara de los silencios de

14 Bruno es argentino y partió al exilio a Venezuela, a los seis años.

las víctimas (p. 26). Las palabras pescadas en ese rumor de las conversaciones, más o menos definidas, más o menos comprensibles, propusieron un material de saber de acceso cotidiano. Como sugiere Benjamin (1982): “a tiempo aprendí a envolverme en las palabras, que no eran más que nubes” (p. 64). Muchos de los niños y niñas le dieron forma a estas nubes-palabras que transcurrieron en los espacios cotidianos.

Los medios de comunicación

También Elena¹⁵ recuerda el enredo de discusiones políticas en las casas, que “sin meterse demasiado” escuchaba y trataba de entender preguntando. Eran atmósferas “intensas” entre amigos de sus padres de diferentes “ramas” políticas: “había mucha tensión cuando se hablaba”, cosa que era “rara”: “en Francia pelearse... a los gritos, en el almuerzo, por razones políticas, no era algo común”.

Elena recuerda la voz de la radio “muy fuerte, en el medio del comedor”. Además de las conversaciones, los hogares también proponían otras frondas sonoras a través de los medios de comunicación. La radio, la televisión y sus volúmenes, formaron parte de la vida cotidiana de los hogares del exilio:

Yo recuerdo que se escuchaba mucho la radio. La radio estaba siempre prendida. (...) En momento de la guerra de Malvinas... tengo recuerdos fuertes de escuchar la radio y de sentir que mis padres estaban angustiados. Y de hacer preguntas y que mis viejos me contaban lo que estaba pasando allá. (...) Me acuerdo también que mis padres nos contaron que durante la guerra de las Malvinas estábamos angustiados mi hermano y yo. Y que tenían que tranquilizarnos, que debíamos sentir el clima de miedo, de tensión, no sé qué. Entonces ellos se daban cuenta que eso nos afectaba bastante.

Una mirada desde la cultura material considera los modos en que actúa el sonido para crear un entorno en la vida doméstica (Tacchi, 1998). Forma parte de la cultura material del hogar y su sonido, señala el autor, llena tiempos y espacios “vacíos” de la rutina familiar “tan familiar que no tiene nada de especial”. Sin embargo, Elena recuerda el volumen sobresaliente de la radio y sus efectos en la atmósfera afectiva del su hogar. Mientras que el sonido es en sí familiar, lo que resulta extraordinario es aquello que transmite, los saberes sobre la violencia y la angustia de la guerra. El sonido, como sucede en el recuerdo de Elena, puede proporcionar así un marco que favorece el diálogo y la interacción familiar (aunque puede también compensar la falta de estas) (Tacchi, 1998, p. 25). Este autor atiende las cualidades emocionales o afectivas en las reacciones al sonido de la radio y a los asuntos racionales de la vida cotidiana y desde allí considera el sonido de la radio como un “paisaje sonoro texturizado del hogar”. Así, el sonido de la radio, como evoca Elena, se encuentra asociado a determinados estados anímicos y adquiere sentidos particulares. Algo de la textura de tensión experimen-

15 Los padres de Elena son argentinos. Elena nació en el exilio en Francia.

tada por sus padres ante el sonido de las noticias vibraba con el sonido de la radio. El recuerdo de estos sonidos puede leerse también en clave de las formas de saber en aquel entonces, considerando las percepciones de los niños y niñas.

Las noticias también tenían presencia en la televisión. Tanto los sonidos de radio como las imágenes de la tele constituían parte del espacio doméstico, un “campo perceptivo indiferenciado”. Pese a posibles ideas sobre la distancia alrededor de estas informaciones, apoyadas en la figura de la ignorancia, incompreensión e inocencia infantil, niños y niñas estaban presentes, captaban y traducían estos saberes acerca de lo que acontecía en sus países de origen.

La primera vez que Mauro vio al Uruguay, fue a través de la tele aunque en idioma sueco:

Yo tendría como tres años. Había un pibe y un milico atrás con un palo. Era un informativo sueco. Me acuerdo que le dije a mi padre: “¿quiénes son los buenos?” “Los que van perdiendo.” “El que iba corriendo adelante, ¿no?” “Sí”. Se hablaba de Uruguay. De hecho, esa versión de Uruguay que vi en el informativo era distinta a la versión de mis padres. Mis padres me contaban que el Uruguay era como el paraíso terrenal. (...) Era una visión idealizada y siempre estaba con que íbamos a volver. Entonces yo claramente no era sueco.

La televisión le ofreció a Mauro, siendo pequeño, una versión diferente del Uruguay construido por el relato de sus padres. La escena que recuerda, sobre el enfrentamiento entre un joven atacado por un militar, condensa los enfrentamientos y la represión en el país maravilloso que fue transmitido por sus padres. Así, las noticias permitieron a Mauro preguntar y saber sobre la violencia, la persecución y reconocer allí los actores “buenos y malos”. Y en los buenos, los perseguidos, los que iban perdiendo, los que debieron correr.

Mientras Irene¹⁶ recuerda el trabajo político de su madre, de solidaridad, de denuncias sobre la campaña “anti Argentina” y las conversaciones telefónicas con su abuela, convencida de que ganarían la guerra de Malvinas, señala la atmósfera que construía la televisión en su casa en Suiza: “las Malvinas en la televisión y eso, de saber que mi país era conocido por eso de las guerras, por el Mundial, pero la verdad es que sentía, en la escuela, que nadie entendía de dónde yo era”. Entre los diálogos de su madre y su abuela, Irene propone un recuerdo de los debates sobre la victoria o la derrota de la guerra de Malvinas que permeaban en las familias. También las noticias por la tele le permitían saber sobre qué cuestiones era conocido su país (incomprendido) de origen.

Lo escuchado por niños y niñas es parte de una memoria cenestésica o sensorial que refiere a los registros de información a través de los sentidos, en particular, de la visión y el oído (Castillo, 2017, p. 458)¹⁷. En estas memo-

¹⁶ Irene es argentina y partió al exilio a Suiza a los seis años.

¹⁷ Esta memoria conserva vividas esas huellas sensoriales. Se trataría de “la capacidad de registrar

rias revisitadas se inserta también la pregunta en torno a las razones por las cuales los adultos regulaban la escucha de estas conversaciones, discusiones, informaciones, a través de radio o televisión y los modos de protección/desprotección sobre la violencia implicada en sus contenidos (Metidji y Caron, 2015). Dicho trabajo menciona la noción de “lo escuchado” de Freud, como aquel saber compuesto por “cosas que se escuchan y reciben sus valores después del hecho” (Laplanche y Pontalis en Metidji y Caron, 2015, p. 127). Lo escuchado en el paisaje sonoro del hogar se ofreció como vía de saber. Muchas veces sin la necesidad de la mediación y regulación adulta, medios que “han acabado con el monopolio de los adultos como referencia y principal fuente de información para los más pequeños” (Gaitán, 2006, p. 13)¹⁸. La escucha aparece en los relatos como parte de las destrezas cotidianas que desplegaron niños y niñas de entonces para captar saberes “fuera de campo” pero activos (Barberena, 2017), que han estimulado la pregunta por lo que sucede. Lecturas e interpretaciones que les han permitido, como pequeñas piezas de una porcelana rota, armar y desarmar la artesanía de un relato posible.

Descubrir en los objetos

Descubrir objetos fue también un modo de abrir un saber en torno al pasado. La mirada infantil descubre así objetos que hablan por sí mismos sobre los contextos políticos, sobre las formas encarnadas y descarnadas con que actuó la violencia en aquellos años. Jitrik (2007) reflexiona sobre los modos de saber configurados desde la percepción, en el intento por reconstruir un enigma. Así sugiere la figura del “niño curioso” que pregunta, indaga, intenta desmontar el artefacto para ver cómo está construido (p. 63). Con esta premisa se proponen aquí escenas que rememoran los descubrimientos de objetos.

La búsqueda del tesoro: objetos y enigmas

Los objetos también tienen sus propias historias de vida y biografías (Kopytoff, 1986). Si bien pueden abordarse como en el libro *Objetos biográficos* (Hoskin, 2013) se trata aquí de objetos que incorporan un proyecto de saber. La presencia de los objetos promueve un vínculo con ellos (Latour, 2008) y por ello poseen “un espesor y una capacidad de acción” que, aunque no intencionada, incide en las experiencias biográficas de los sujetos (Dussel, 2019). Los sentidos que guardan se van modulando, no son realizados por completo sino que son producto de un “devenir” (Dussel, 2019, p. 18) en el que también aparece la instancia del descubrimiento. En las narrativas aparecen escenas donde la materia se encuentra con la memoria y se despliegan modalidades de circulación, transmisión, representación de las experiencias recordadas (Freeman, 2015). En el trabajo memorial, estas

información a través de los sentidos, especialmente la visión y el oído” (Castillo, 2017, p. 458).

¹⁸ Aunque refiere a las TIC, es posible pensar también a los modos de comunicación que proponían la radio o la televisión en otros tiempos.

relaciones que se forjan entre objetos y sujetos configuran “actos colaborativos de recuerdo” (Schallié, 2019, p.37). Así, en las narrativas, los objetos han sido importantes para captar los enigmas que portó el exilio. No porque sean evidentes sino por la frecuencia con la que no los vemos¹⁹. Por ello, la mejor manera de esconder también desliza modos de dejar a la vista²⁰ y lograr que el objeto llegue a “destino”. Hay así un destinatario, una verdad escondida que, como señala Link (2009) sobre las novelas policiales: “cuando hay verdad (sin importar de qué orden sea esa verdad) tiene que haber alguien encargado de comprenderla y revelarla” (p.2). El detective es entonces quien “invierte de sentido la realidad brutal de los hechos” (p.3) y traduce los indicios, relaciona informaciones que pueden parecer sin valor de forma aislada, ordenándola. A veces demora, a veces lo descubre de inmediato pero finalmente ve y sabe lo que es evidente²¹. De este modo, los objetos son signos de una verdad que niños y niñas de entonces, como detectives de su propia historia, han procurado encontrar. Hay allí una tracción de saber sobre aquello que, aunque oculto, se percibe; aunque escondido, es posible que sea descubierto. En los objetos es posible ordenar (o desordenar) los “hechos” y las versiones posibles de los relatos. Así, el “instinto epistemofílico” (Grinberg, 2000) estimula la búsqueda de un “tesoro”, aquello que excesivamente brilla en las manos de los adultos que seduce a buscar (Freeman, 2015). Este envión de exploración es conferido por alguna sospecha que lo pone en marcha: ¿Cómo saber dónde buscar? ¿Qué deseo de saber motorizaba esas búsquedas? El recuerdo de objetos escondidos y hallados nos da la pauta de la relevancia de los mismos como materiales en la confección de un saber.

Guambia

Los objetos encontrados “inesperadamente” pueden perturbar los recuerdos, las historias comunes, las biografías aceptadas (Horton y Kraftl, 2012, p.41). Hacen tartamudear los saberes sobre la vida familiar que dan continuidad y sustentan nuestros sentidos de la identidad, exponen las certezas que formaron relatos sobre el pasado. Así, los objetos hallados pueden hacer revisar estos saberes, al igual que promover un acercamiento más íntimo o distanciado con los recuerdos y los acontecimientos que son evocados (Dassí, 2010). Leroi-Gourhan se pregunta si es posible pensar en los docu-

19 Siguiendo a Piglia (2019) refiero aquí al enigma más que al secreto. Para el crítico, el secreto no tiene que ver con una interpretación de un sentido sino con una reconstrucción de lo que ya no está. Mientras que el enigma quiere decir “dar a entender”, cuestión que supone a alguien que investiga y descifra y que desde esa posición relata su experiencia; el secreto es entonces, un relato contado por aquel que cifra, que construye dicho enigma: el secreto es lo contrario al enigma porque está contado desde el que lo hace y no desde el que lo descifra, porque está en un lugar al que hay que acceder, no se trata de tener el baúl sino de tener la llave que permite acceder a lo que está espacialmente escondido”.

20 Como en la “Carta Robada” de Poe. Lacan analiza este cuento y propone un tercer punto de análisis en el cual “la carta siempre llega a su destino”.

21 Así, si existe una verdad y hay alguien “responsable” de que aparezca dicha verdad, “es porque el sentido es posible”. Es porque los signos son “inevitables”: “su significado, a veces oscuro, puede y debe ser revelado” (Link, 2003, p. 8).

mentos como “soportes externalizados de la memoria humana” (en Dassié, 2010, p.16). En tanto “dispositivo de memorización” son una garantía social de conservación del pensamiento individual y colectivo. De este modo, los documentos, revistas, diarios, libros que pudieran ser encontrados no son meros archivos exteriores a los sujetos que rememoran. Allí se ponen en juego los relatos, los afectos implicados en ese saber, tanto en revivir como en transmitir el pasado como en las movilizaciones implicadas en la escucha de los relatos que ordenan los saberes entre-vistos. La advertencia o prohibición de lectura, ¿no endosa en su reverso una invitación?

La revista para Tamara²², al igual que el libro para Benjamin²³, fueron objetos vedados por los adultos. *Guambia* no es solo el nombre de una revista, sino también, una forma coloquial de advertir, de avisar, que se tenga cuidado:

Quando llegamos allá, cuando salió la primer *Guambia* de la democracia, mi madre me dijo: “esta *Guambia* no la podés mirar”. Entonces ¿yo que hice? (risas) La miré y leí todo, todo. (...) Bueno, ahí me estaba enterando de todas las torturas, de todo lo que se hacía. Entonces, claro. Imaginate yo, con doce años, fue horrible. No podía dormir, era ¡pah!...Y además tenía un primo que acababa de salir de la cana y había estado ahí, entonces era como, todo, llegar allá y enfrentarse a toda esa historia tan pesada, ¿viste?

Ya en tiempos de la democracia, al “retorno” de Tamara, la revista abrió todo un portal de saberes impactantes en torno al pasado. Este descubrimiento perturba la historia “oficial”, desordena e instala nuevas preguntas que, a su vez, recuperan otros objetos (como las fotos) que pueden hacer “hablar”, evidenciar y organizar la desorientación a partir de un nuevo relato. A partir de la lectura “prohibida”, Tamara descubrió no sólo parte de la historia de su país de origen, sino también de las actividades de sus padres y la organización a la que pertenecieron, sus actividades y su propio lugar en ellas cuando se descubre entre las fotos. La foto suscita un diálogo “ya de grande” con su madre:

Mi madre decía: “esto es en Uruguay” y le digo: “¿Cómo que es en Uruguay?” ¿Viste? Después, pero de grande ¿eh? ‘Pero, ¿Cómo esto es en Uruguay? Vos siempre me dijiste que nunca habíamos estado... que estábamos en Argentina porque no podíamos volver a Uruguay’, Sí, no, no, que estuvimos clandestinos también en Uruguay. Y ahí bueno, me empezó a contar toda la historia”.

La historia se desenreda a través del objeto y propone, junto a la revista hallada, revisar la historia y en ella descubrir otros sentidos; “el documento, en su corazón, está abierto a la reevaluación, reapropiación e incluso su manipulación”, sin que estos procesos necesariamente oscurezcan su significado, contexto o contenido original (Bruzzi en Schallíé, 2019).

22 Tamara es uruguaya y partió al exilio a Francia, a sus dos años.

23 Benjamin (1982) narra con sensible detalle el recuerdo de escudriñar entre la biblioteca de su casa, los cuentos “que no comprendía” de Hoffman ante la: “advertencia de no abrirlo jamás”. Describe con minucia la estrategia para “llegar a ellos” y leía, aunque sin comprender, aprovechando el tiempo antes del regreso de su padre (p. 105).

Raquel²⁴ sabía de una caja prohibida que guardaba una carta. Cuenta que, junto a sus hermanos, la encontró en el placard de sus padres. “Lo que estaba arriba del placard eran ‘cosas prohibidas’” y con sus hermanos “revisábamos siempre cosas y ahí la encontramos (...) aunque sabíamos que no teníamos que tocar”. Raquel recuerda cómo esa carta de la mujer de un conocido, ex preso político de Uruguay, le “impactó”:

Y bueno, ella decía cómo se lo entregaron, sin uñas. Contaba que le pillaban a ella cuando estuvo presa. Le pillaban la leche. Y bueno, viste, un montón de cosas que nosotros no sabíamos y más o menos nos enterábamos. (...) Y bueno, no preguntábamos nosotros, ya te digo. Después empezamos a preguntar, después de esa carta sí (...).

Estos objetos, con las historias que cargan, conectan con personas cercanas, del entorno de los niños y niñas de entonces, que sufrieron en carne propia la violencia del régimen. Son saberes prohibidos que exponen aquello que no va a ser transmitido o que lo será “a su debido tiempo”²⁵. Este hecho y la carta fueron los que marcaron a Raquel a sus diez años: “entonces ahí como que yo empecé a tener consciencia, a saber”.

Para Celeste²⁶ el objeto encontrado en un cajón fue un informe que presentó su madre para liberar a su padre de la cárcel. Celeste encuentra en ese documento los detalles y descripciones de las torturas. Igual que para Tamara y para Raquel, encontrar y leer este documento fue, para Celeste, muy conmovedor. Significó una exposición brutal a las atrocidades de las que fue capaz el régimen militar. Me pregunto aquí por las enormes dificultades de pensar en el horror vinculado a los seres amados. Hay algo ambiguo, tal vez, en este acercamiento: entre querer y no querer saber. Como Celeste, entre encontrar y mantener escondidas verdades oscilantes entre los colores amplificadas del modo de relatar de su madre, la imposibilidad de construir preguntas que rodean el espanto y las respuestas indirectas de su padre: ¿hay allí alguna verdad posible? ¿es esta verdad necesaria para la propia historia?

Estas búsquedas también proponen un juego entre los objetos y los recuerdos que, a menudo, son constitutivos de transiciones en el curso de la vida y de vínculos familiares (Horton y Kraftl, 2012, p. 32). Más que accesos lineales y ordenados al pasado, los objetos proponen nuevas dinámicas y encienden “redes radiantes de asociaciones, reflejos, e interpretaciones a través de encuentros continuos y desordenados” (Kuhn en Horton y Kraftl, p. 32). Estos objetos en cierta medida inesperados, en cierta medida esperados, dan cuenta de cómo las cosas materiales forman parte, acompañan, emergen y se ocultan en diferentes momentos de las biografías para brindar saberes significativos y sentidos restaurados sobre el pasado.

24 Raquel es uruguaya y partió al exilio a Francia a sus seis años.

25 Agradezco el comentario de Valeria Llobet en comunicación personal.

26 Los padres de Celeste son uruguayos. Celeste nació en el exilio en Holanda.

Ideas para un cierre abierto

Los modos posibles de habitar el mundo guardan relación con la incorporación de diferentes modos de saber (Booth en Jara, 2017). Los adultos de hoy, niños y niñas de entonces, señalan diversas habilidades cotidianas que les han permitido ensamblar un mosaico de informaciones y percepciones para hilvanar la historia. A lo largo del texto, procuré atender a algunas prácticas que dieron acceso a saberes como diferentes materiales para la confección de un relato posible. En especial, me detuve en las escenas sobre dos de ellas: los objetos y los sonidos.

En este sentido, las narrativas rememoran la mirada activa y artesanal de los entonces niños y niñas, para captar informaciones sobre el pasado que los condujo al exilio. Se trata también de consideraciones que desafían determinadas concepciones o figuras sobre la infancia como inocente, ingenua o pasiva.

De este modo, la mirada sobre las memorias de infancia contribuye al campo memorial al incorporar la perspectiva de los niños y niñas de entonces sobre los acontecimientos de la historia reciente, el exilio en este caso. Los niños y niñas también han estado al tanto de los hechos políticos y han sido parte de los procesos históricos como actores, protagonistas y testigos. La atención al rasgo propio, activo y particular de las experiencias de infancia durante la dictadura, entendidas desde su propio lugar infantil, ilumina otras aristas de la experiencia exilar, la vida cotidiana, familiar y afectiva de entonces, así como también permite dimensionar el lugar de niños y niñas en los desplazamientos forzados que acontecen en la actualidad. Por tanto, indagar en las memorias de infancia habilita a comprender la complejidad y profundidad de las experiencias del pasado reciente, en este caso del exilio político, y las huellas que han trazado en el devenir de las biografías.

Así, en los tiempos particulares de la memoria, permanece intermitente un esfuerzo de exploración, un anhelo de saber que logre recomponer las oquedades del relato. Estas modalidades pueden concebirse, también, como modos de agencia que reconstruyen las memorias sobre las formas en que los entonces niños y niñas han buscado crear una narrativa sobre la historia y una inscripción propia en los rumbos apremiados del exilio.

Bibliografía

- Achugar, M. (2016). Discursive processes of intergenerational transmission of recent history:(Re) making our past. Springer.
- Alberione, E. (2018). Lo tembloroso del recuerdo. Narrativas contemporáneas de cuatro exiliadas hijas. *Estudios. Revista del Centro de Estudios Avanzados. Dossier: El exilio en clave latinoamericana II* (digital), (39), 91-110.
- Arfuch, L. (2020). La trama del exilio en la emergencia del presente. *Confabulaciones*, (2), 1-12.
- Arfuch, L. (2018). *La vida narrada. Memoria, subjetividad y política*. Villa María: Eduvim.

- Aruj, R. y González, M. (2008). *El retorno de los hijos del exilio: una nueva comunidad de inmigrantes*. Prometeo.
- Barberena, M. (2017). *El sonido en la narración audiovisual*. Colección: Cuadernos de Cátedra. Ediciones de Periodismo y Comunicación (EPC).
- Basile, T. (2019). *Infancias: La narrativa argentina de HIJOS*. Villa María: Eduvim.
- Basile, T. (2017). Pequeños combatientes, de Raquel Robles. Proyecciones ficcionales: de la infancia clandestina a la militancia de HIJOS. *HeLix*, 10, 154-168.
- Benjamin, W. (1982). *Infancia en Berlín hacia 1900*. Madrid: Alfaguara.
- Bjerg, M. (2012). *El viaje de los niños. Inmigración, infancia y memoria en la Argentina de la segunda posguerra*. Buenos Aires. Edhasa.
- Basso, Ma. F. (2019). *Volver a entrar saltando: memoria y arte en la segunda generación de argentinos exiliados en México*. La Plata: UNLP, UNGS, UNM, Libro digital.
- Bleichmar, S. (2010). *Psicoanálisis extramuros: Puesta a prueba frente a lo traumático*. Buenos Aires: Entreideas.
- Castillo, P. (2019). *Infancia/dictadura: testigos y actores (1973* 1990)*. LOM ediciones.
- Castillo Gallardo, P., Fredes, N., Garrido, M., Bertran, A. G., y Arredondo, F. (2017). Recuerdos de infancia: niñez y dictadura en Chile (1973-1990)/. *Kamchatka. Revista de análisis cultural*. (10), 447-471.
- Ciancio, Ma. B. (2015). ¿Cómo (no) hacer cosas con imágenes? Sobre el concepto de posmemoria. *Constelaciones: Revista de teoría crítica*, 7, 503-515.
- Conde, I. (1994). Falar da Vida (I). *Revista Sociologia. Problemas e Práticas*, no 15.
- Cosse, I. (2021). *Entre el amor, la política y la violencia: La guardería de Montoneros en Cuba*. Seminario General. Núcleo de Historia Reciente, Escuela IDAES, Universidad de San Martín.
- Das, V. (2007). *Life and Words. Violence and the descent into the ordinary*. California: University of California Press Berkeley and Los Angeles.
- Dassié, V. (2010). *Objets d'affection. Une ethnologie de l'intime*. Paris: Éd. Comité des travaux historiques.
- Delory-Momberger, C. (2012). Abordagens metodológicas na pesquisa biográfica. *Revista Brasileira de Educação*, 17(51), 523-536.
- Dufays, S. (2014). *El niño en el cine argentino de la postdictadura (1983-2008): alegoría y nostalgia* (v. 343). Boydell & Brewer.
- Dussel, I. (2019). La cultura material de la escolarización: reflexiones en torno a un giro historiográfico. *Educación en Revista*, 35, 13-29.
- Dutrenit, S. (2015). *Aquellos niños del exilio: cotidianidades entre el Cono Sur y México*. Instituto Mora.
- Franco, M. (2008). *El exilio: argentinos en Francia durante la dictadura*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Freeman, L., Nienass, B. y Daniell, R. (2015). Memory|Materiality|Sensuality. *Memory Studies*, 9(1), 3-12.
- Fried, G. (2016) Trauma social, memoria colectiva y paradojas de las políticas de Olvido en el Uruguay tras el terror de Estado (1973-1985): memoria generacional de la post-dictadura (1985-2015), *ILCEA*, (26).

- Forcinito, A. (2006) Narración, testimonio y memorias sobrevivientes: Hacia la posmemoria en la posdictadura uruguaya. *Letras femeninas*, 32(2), 197-217.
- Gaitán, L. (2006). La nueva sociología de la infancia. Aportaciones de una mirada distinta. *Política y sociedad*, 43(1).
- Hassoun, J. (1996). *Los contrabandistas de la memoria*. Ediciones de la Flor.
- Horton, J., & Kraftl, P. (2012). Clearing out a cupboard: memory, materiality and transitions. En *Geography and memory* (pp.25-44). London: Palgrave Macmillan.
- Hoskins, J. (2013). *Biographical objects: how things tell the stories of peoples' lives*. Routledge.
- Jara, D. (2017). El Diario de Francisca: Representaciones infantiles sobre la violencia política en la vida cotidiana durante los 70. *Castalia*, 29(5), 16-26.
- Jelin, E. & Kaufman, S. G. (eds.) (2006). *Subjetividad y figuras de la memoria* (v. 12). Siglo XXI Ediciones.
- Jitrik, N. (2007). *Fantasmas semióticos: concentrados*. Fondo De Cultura Económica.
- Kaiser, S. (2005). *Postmemories of Terror*. New York: Palgrave Macmillan.
- Kohan, W. (2007). *Infancia, política y pensamiento*. Buenos Aires: Del estante.
- Kopytoff (1991). La biografía cultural de las cosas: La mercantilización como proceso. En A. Appadurai (ed.), *La vida social de las cosas. Perspectiva cultural de las mercancías*. Ciudad de México: Grijalbo.
- Lastra, M. S. (2018). *Exilios: un campo de estudios en expansión*. CLACSO.
- Lastra, M. S. (2016). *Volver del exilio: Historia comparada de las políticas de recepción en las posdictaduras de la Argentina y Uruguay [1983-1989]*. La Plata: UNLP, UNGS, UNM, Libro digital.
- Latour, B. (2008). *Reensamblar lo social*. Bs. As.: Manantial.
- Lebel, A. (2018). Le récit d'enfance au prisme du génocide et de la violence extrême: le motif du retour vers la terre d'enfance chez Gaël Faye et Scholastique Mukasonga. *Revue critique de fiction française contemporaine*, (17), 100-116.
- Levey, C. (2021). Documenting Diaspora, Diasporising Memory: Memory and Mediation among Chilean and Uruguayan Hijxs del exilio. *Bulletin of Latin American Research*.
- Link, D. (2003). *El juego de los cautos: literatura policial de Edgar A. Poe a PD James*. Buenos Aires: La marca.
- Llobet, V. (2018) Infancias en debate: las experiencias infantiles durante la última dictadura argentina. En C. Fonseca et al. (orgs.), *Pesquisas sobre família e infância no mundo contemporâneo* (pp. 153-171). Porto Alegre: Sulina.
- Llobet, V. (2016) "Eso era lo normal". Ser niño en la dictadura: un debate sobre la subjetividad y la política, *Entramados y Perspectivas*. *Revista de la Carrera de Sociología* 6: 1-30.
- Llobet, V. (2015). "Y yo, ¿dónde estaba entonces?". *Infancia, memoria y dictadura*. *Horizontes Sociológicos*, 3, 46-57.
- Llobet V. (2015b). "¿Y vos qué sabés si no lo viviste?": Infancia y dictadura en un pueblo de provincia", *A Contracorriente*; 12(3), 1-41.
- Luiselli, V. (2020). *Desierto sonoro*. Editorial Sigilo.

- Maguire, G. (2018). Of hideouts and heterotopias: Children, violence, and the safe house in contemporary Argentine film. *Journal of Romance Studies*, 18(2), 181-203.
- Mandolessi, S. (2014). Cosas de chicos. La mirada infantil en la literatura postdictatorial argentina. Ponencia presentada en *Kindheit in der Diktatur: Argentinien und Deutschland. La niñez en tiempos de dictadura. El caso argentino y alemán*. Internationaler Workshop an der Universität zu Köln, Universität Köln, 13-14 de octubre 2014.
- Mayall, B. (2000). The sociology of childhood in relation to children's rights. *The International Journal of Children's Rights*, 8(3), 243-259.
- Maynes, M. J. (2008). Age as a category of historical analysis: History, agency, and narratives of childhood. *The Journal of the History of Childhood and Youth*, 1(1), 114-124.
- Metidji, S., & Caron, R. (2015). De la transmission familiale d'une mémoire de guerre d'Algérie durant l'exil. *Dialogue*, 3, 121-132.
- Moss, D. (2013). The form of children's political engagement in everyday life. *Children & Society*, 27(1), 24-34.
- Norandi, M. (2020) Habitando entre los pliegues de lo extraño: los hijos no retornados del exilio uruguayo en España. En E. Coraza y S. Lastra (comps.), *Miradas a las migraciones, las fronteras y los exilios*. CLACSO.
- Paiva, V. (2018). Escenas de la vida cotidiana. Metodología para comprender y disminuir la vulnerabilidad en la perspectiva de los derechos humanos. En A. Amuchástegui, J. Ayeres, A. Capriati, V. Paiva y M. Pecheny, *Prevención, promoción y cuidado. Enfoques de vulnerabilidad y derechos humanos*. Buenos Aires: Teseo.
- Pérez, M. E. (30 de junio al 2 de julio de 2021). *Tercera jornada del taller internacional Infancias, violencia y terrorismo de Estado. Voces, miradas, agencia de niñas sobrevivientes*. CALAS Tándem Transatlántico, Universidad Nacional de San Martín, Videoconferencia. URL: <https://www.youtube.com/watch?v=KQayEMeNOw&list=PLIEozn7TxVhnqW5qNEjMf8Zw5DE7I4cMo&index=1>
- Piglia, R. (2019). *Teoría de la prosa*. Buenos Aires: Eterna Cadencia Editora.
- Ros, A. (2012). *The post-dictatorship generation in Argentina, Chile, and Uruguay: Collective memory and cultural production*. Springer.
- Sarlo, B. (2005). *Tiempo pasado. Cultura de la memoria y giro subjetivo. Una discusión*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Sautu, R., & Bechis, M. (2004). *El método biográfico: la reconstrucción de la sociedad a partir del testimonio de los actores*. Buenos Aires: Ediciones Lumiere.
- Schallié, Ch. (2019): Hidden in plain sight: post-holocaust mnemonic objects and material traces in Arnon Goldfinger's The Flat. *Holocaust Studies*.
- Tacchi, J. (1998). Radio textures: between self and others. En: Miller, D. (ed.). *Material Cultures: Why some Things Matter*. Chicago: University of Chicago Press.
- Vezzetti, H. (1996). Variaciones sobre la memoria social. *Punto de vista*, 56(2).
- Yankelevich, P. (2016). Los exilios en el pasado reciente sudamericano. *Migraciones y Exilios*, 16, 11-31.

Enlazando las huellas de los objetos. Una cartografía afectiva

MARÍA VERÓNICA TRONCOSO

Resumen

En el contexto de las dictaduras del Cono Sur, la carta fue un recurso narrativo que le permitió a los militantes clandestinos comunicarse con sus familiares. La carta pudo así, sobrepasar el marco que tenía asignado dentro del espacio social, pues por una parte, puso en circulación un relato que se filtró a las políticas represivas. Y por otra, ha permitido a hijas e hijos de víctimas de la dictadura, reconstruir la vida de sus padres y con ello su propia identidad.

El artículo indaga las posibilidades de construcción biográfica, política y afectiva a partir de veintisiete cartas escritas por Fernando Vergara a su hija Bárbara compiladas en el libro, *Cartas para Bárbara* (2019). A partir de estas cartas se plantean las siguientes interrogantes: ¿Qué rol juega la localización de lugares específicos en la reconstrucción la vida clandestina del padre? ¿Cómo opera la performance in-situ y el recorrido por países y sitios que la hija ha realizado en la construcción de su identidad? Y finalmente, ¿cómo pueden ser leídas estas cartas en el presente?

Palabras claves:

clandestinidad, resistencia, afectos, cartografía, niñez, dictadura

Recepción: 15/04/2022

Aceptación: 01/02/2023

Mapping the traces of objects. An affective cartography

Abstract

In the context of the Southern Cone dictatorships, the letter worked as a narrative resource that allowed clandestine militants to communicate with relatives. The letter was thus able to go beyond the framework assigned to it within the social space, because it helped to circulate a narrative that filtered through the repressive policies, also allowing children of dictatorship victims to reconstruct their parents' lives and thus their own identity.

The article examines the possibilities of biographical, political and affective construction from twenty-seven letters written by Fernando Vergara to his daughter Barbara compiled in the book, *Letters to Barbara* (2019). From these letters the following questions are posed: What role does the location of specific places play in the reconstruction of the father's clandestine life? How does the in-situ performance and the journey through countries and places operate, that the daughter made when constructing her identity? And finally, how can these letters be read in the present?

Keywords: clandestinity, resistance, affects, cartography, childhood, dictatorship

Esta obra se publica bajo licencia Creative Commons 4.0 Internacional.
(Atribución-No Comercial-Compartir Igual)

Troncoso, M. V. (2023). Enlazando las huellas de los objetos. Una cartografía afectiva. *Clepsidra. Revista Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria*, 10(19), 109-133.



Enlazando las huellas de los objetos. Una cartografía afectiva

MARÍA VERÓNICA TRONCOSO*

Sábado 15 de diciembre de 1984, barrio San Diego, Santiago de Chile. Viviana Uribe y Fernando Vergara se reúnen en la esquina de calle Santa Isabel con calle San Diego. El objetivo del encuentro es comprar un par de sandalias para la hija de ambos, Bárbara, y compartir con Viviana las cartas que Fernando ha recibido de su hija, quien vive desde los dos años con sus abuelos en Cuba.

Al llegar al lugar se dan cuenta que la feria está cerrada. Fernando le propone a Viviana ir a su casa a leer las cartas. Viviana sabe que está prohibido ir a la casa de otro militante clandestino, sin embargo, acepta la invitación. El recorrido lo hacen según el protocolo de seguridad del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), que se basa en saber, ver y oír lo menos posible. Viviana camina mirando al suelo para evitar reconocer el camino y Fernando, para desorientarla, la lleva por distintas calles. Cuando llegan a casa de Fernando, a Viviana le llama la atención que la mesa esté puesta y haya vino. También que los vecinos no estén y que al frente de la casa esté estacionado un taxi.

Tanto Fernando como Viviana se encuentran en Chile en el marco de la Operación Retorno del MIR¹. Fernando, quien es un cuadro revolucionario², se integró a la Operación en 1980, Viviana lo hizo dos años más tarde. Cada uno pertenece a diferentes células clandestinas³ que operan de forma compartimentada y con nombres falsos o “chapas”⁴. Por seguridad, ninguno sabe qué actividades realiza el otro, ni las identidades de los miembros de las células.

1 “La Operación Retorno del MIR es la captación de todos aquellos miristas que viven en el extranjero pero que están dispuestos a volver a Chile a combatir al gobierno militar chileno [1973-1990]. Ésta se implementó después que un grupo de miristas que habían permanecido en Cuba cumple su compromiso de volver. [...] Los miristas dispuestos a volver partían hacia Cuba, donde realizaban un curso especial que les permitiría desarrollar actividades conspirativas en el interior. De esa gente la gran mayoría no volvió nunca más.” (Pérez, 2003: 24).

2 Dentro de la jerarquía revolucionaria, los llamados “cuadros revolucionarios” son militantes que destacan por sus cualidades políticas, administrativas y de moral revolucionaria. Éstos cumplen un rol clave tanto en la organización interna del partido, así como la relación con las masas.

3 Las células son organizaciones de entre 3 a 5 militantes. Los integrantes de cada célula son dirigidos por un cuadro revolucionario, el cual puede tener a cargo otras células. El éxito de una célula se basa entre otras cosas en: manejar el desarrollo de tareas específicas de forma compartimentada, mantener en secreto la identidad de cada integrante, y en el seguimiento riguroso de protocolos de seguridad.

4 Se conoce con “chapa” al nombre e identidad falsa que adopta un militante en la clandestinidad. Generalmente los militantes tenían más de una chapa, y la identidad podía ser inventada o usar una “prestada”. La chapa implicó además el cambio de apariencia física, uso de documentos de identidad falsos o prestados, cambiar su historia personal, etc.

.....
*Es Dra. en Filosofía por la Universidad de Konstanz y Máster en Artes Visuales por la Universidad de Chile. Contacto: verotronco@gmail.com

Fernando y Viviana se conocieron en 1978 durante su exilio en México, donde militaron, se unieron a luchas que sintieron propias y tuvieron a su única hija en común, Bárbara (23.7.1978). México es también, el lugar donde toman la decisión de seguir por separado su lucha contra la dictadura chilena (1973-1990). Esta resolución implicó poner fin a la relación y dejar a Bárbara al cuidado de sus abuelos paternos.

Ante la rotura del lazo familiar, Fernando mantuvo el vínculo con su hija por medio de cartas que escribió regularmente entre 1980 y 1984. Las cartas fueron emitidas desde distintos puntos geográficos⁵. Su contenido, estética, materialidad y lenguaje se modificó de la mano de la situación política del padre, las etapas de crecimiento de la hija, el acceso a recursos materiales y el protocolo de seguridad del MIR.

En el presente texto se indaga y cuestiona las posibilidades de construcción biográfica, política, afectiva y estética a partir de veintisiete cartas escritas por Fernando Vergara a su hija Bárbara compiladas en el libro de artista *Cartas para Bárbara*. Análisis que parte de la base de que en el marco de la dictadura militar chilena, la escritura se transformó en casi el único agente político activo y acto de resistencia. Sobre esto, Torrejón (2003) plantea que "... la importancia que llegaron a tener los papeles, como portadores del mensaje político, opaca a casi todas las otras formas de socialización política, en especial porque la escritura constituye un fino límite entre el espacio público y el privado (p.3)". De estos tipos de escritura, la carta se transformó para muchos en la única vía de comunicación que quedaba "... dentro de un orden que ha sido roto desde dentro" (Morales, 2006, p. 28).

En relación específica a las cartas escritas por padres militantes a sus hijos, Blejmar (2016) postula que estas son "... textos exegéticos, objetos de transmisión de las ideas, ideologías y valores que animaron la vida y las decisiones de los militantes políticos en esos años de utopías y desencantos" (p. 168). En el caso de las cartas escritas para Bárbara, son a su vez, una biografía de la niñez de Bárbara y artefactos activos en la construcción de una identidad presente compuesta de silencios, vacíos y discontinuidades.

A partir de estas reflexiones, planteo las siguientes interrogantes: ¿qué función cumple en la construcción póstuma de la identidad del padre los puntos geográficos de emisión de las epístolas? ¿De qué forma las posiciones de emisión modularon la relación con la hija? ¿Qué rol juega la ubicación de lugares específicos, en la reconstrucción de los eventos ocurridos durante la vida clandestina del padre como un asunto afectivo, político y de memoria? ¿Cómo operan la performance in-situ y el recorrido por países y sitios que la hija ha realizado en la construcción de su identidad y la de su padre? Y finalmente, ¿Cómo pueden ser leídas estas cartas en el presente?

Para dar respuesta a estas preguntas, he articulado el artículo a partir de

⁵ El proceso para ingresar clandestinamente en Chile se basó en dos estrategias, la primera fue la educación y entrenamiento en resistencia clandestina que tuvo lugar principalmente en Cuba. La segunda, se sustentó en varios viajes por distintas partes del mundo con el objetivo de "limpiar" los datos de ingreso del militante.

la idea de cartografía crítica planteada por Crampton (2009) y contra-cartografía de Mesquita (2022). Pues si bien, la carta ha ocupado un lugar especial en el análisis literario, planteo que interrogar las epístolas como una cartografía, me permite comprender de qué forma en el contexto de la vida clandestina, la relación entre sitio, recorrido y performance, opera como medio y forma de construcción de la vida del padre y de la hija como un asunto en que se entrelaza lo político con lo afectivo inmerso en un espacio social.

Cartas para Bárbara, una cartografía

Las epístolas que escribió Fernando son un objeto híbrido entre cuento y carta. Fernando, desarrolló un lenguaje especial para comunicarse con su hija, para ello, creó figuras visuales y personajes que ella pudiera interpretar y comprender. Estos personajes acompañaron la vida del padre e hija, así como también canciones y juegos didácticos que Fernando diseñó para enseñar a Bárbara a leer y escribir. Por su parte, Bárbara en la medida que fue creciendo, desarrolló formas de comunicación como dibujos y algunas palabras.

El cuento tuvo varias funciones en las cartas que escribió Fernando: fue un recurso narrativo para relatar su vida a su hija y para incluirse a sí mismo en las aventuras de Bárbara, así como también, una vía de transmisión de sus ideales como militante y con ello, una forma para explicar a Bárbara con un lenguaje para niños, compuesto de diminutivos y personajes como perros negros o animales hombres, lo que pasó en Chile y las razones de su partida. El cuento es también una forma que Fernando usó para crear el ansiado momento en que podría reunirse con su hija.

Un factor relevante en las formas de comunicación entre Fernando y Bárbara fue el rol que tuvieron los adultos que quedaron a cargo de la niña. Bárbara tenía dos años cuando partió su padre: las cartas entonces debieron ser leídas por un intermediario, sus abuelos. El segundo factor determinante fue el sitio de recepción, el Proyecto Hogares del MIR. Los abuelos paternos se mudaron de México a Cuba en el marco de esa iniciativa, la cual tuvo el objetivo de cuidar a los hijos de los combatientes que partieron a luchar a Chile. Este contexto es clave en la percepción de las cartas, ya que si bien las cartas son enviadas a Bárbara y es ella su legítima dueña, las cartas de algún modo fueron apropiadas por un colectivo en el cual los niños cumplen un rol político: son los hijos de los combatientes y por tanto, los herederos de su legado político.

Los niños y niñas del proyecto hogares del MIR son, como plantean Castillo y González (2015), actores sociales que fueron activamente involucrados en la construcción de sus propias vidas. Castillo y González (2015), cuestionan a su vez, de qué forma ese rol activo moduló cómo los niños percibieron como verdad y por tanto, de qué forma fueron capaces de juzgar la realidad que les rodeaba.

Las cartas permanecieron desconocidas hasta que fueron publicadas en 2019 bajo el título de *Cartas para Bárbara*. La publicación nació de la convicción de Bárbara de que el valor estético y político de las cartas debía trascender la esfera privada de la relación con su padre.

Sacar las cartas a la esfera pública fue un largo proceso que se centró en primer lugar en el rastreo de las cartas, para luego establecer una cartografía de relaciones complejas que se compuso de múltiples piezas, sujetos, lugares y acciones. Este viaje comenzó el año 2016, que es cuando Bárbara, Viviana y quien escribe comenzamos a darle cuerpo y realidad a la idea de publicar las cartas. El proceso implicó la organización y lectura de las cartas, así como también, acciones performativas como recorrer con Viviana y Bárbara la última ruta de Fernando desde calles San Diego con Santa Isabel hasta su casa en Calle Carmen; realizar una performance en la esquina de Santa Isabel con Santa Elvira, lugar en donde Fernando fue asesinado; marcar la calle Carmen N°1392, que era la casa donde Fernando vivía clandestino y lugar que fue exhibido por la televisión chilena como el sitio en donde vivía un peligroso subversivo⁶.

Tuvimos largas conversaciones alrededor de las cartas y documentos dispuestos sobre una mesa, la que operó de una cartografía visual donde se puso en relación los recuerdos de niñez de Bárbara, sus conflictos, como los que tuvo con su madre cuando regresó de Cuba luego de 11 años ausencia, y de sus anhelos y temores de reconstruir la historia de su padre.

Emergió los recuerdos de su rabia contra el sistema chileno y la falta de justicia, que la llevó años atrás a su radicalización como miembro del movimiento de hijos de víctimas de la dictadura, Luciano Carrasco.⁷ En una entrevista, producto de la golpiza que le dieron a dos conocidos torturadores a la entrada del palacio de justicia en Santiago, Bárbara dice:

Esta acción se vincula a ese fraude que se llamó Mesa de Diálogo. A la soberbia de este Gobierno, a la ambición de poder que estos personajes de La Moneda han llegado a tener. Nos da mucha rabia saber que nuestros papás no están acá porque dieron su vida por toda esa gente. Nos deben explicaciones a todos nosotros. Reconocemos el avance de la Justicia en estos años, pero ahora, con la propuesta de derechos humanos, yo no sé si a estas alturas queremos sólo verdad. Lo que queremos es justicia. Si nos hicieran decidir entre encontrar los huesos de nuestros padres y que estos chanchos sean juzgados, preferimos lo último. No vamos a parar. Este sistema nos cagó la vida.⁸

6 Véase la sentencia judicial del asesinato de Fernando Vergara, sancionada el 12 de octubre del año 2007: <https://expedientesdelarepresion.cl/wp-content/uploads/2018/03/sentencia-ca-caso-fernando-vergara-vargas.pdf>

7 José Carrasco, periodista y militante del MIR, fue asesinado el 8 de septiembre de 1986 en represalia por el atentado contra Augusto Pinochet. Su hijo Luciano, no pudo superar la muerte de su padre, y se suicidó años más tarde.

8 Entrevista publicada por el diario El Mostrador, el 14 de septiembre de 2003. Véase en: <https://www.elmostrador.cl/noticias/pais/2003/09/14/hijos-de-desaparecidos-ejecutados-y-torturados-des-tapan-su-rabia/>

Además de las emociones que despertaron durante el proceso de edición, los encuentros sirvieron para recuperar y (re) organizar piezas que se creían perdidas, y se pudo establecer una cronología a partir de las fechas o, en ausencia de esa información, se relacionaron lugares y eventos, como, por ejemplo, dibujos de una casa nevada, comentarios sobre el frío o calor, una hoja de color amarillo, entre otros indicios.

Alrededor de las cartas, se organizó heterogéneas piezas como documentos de prensa sobre la muerte de Fernando, fotografías de su vida clandestina, y objetos afectivos, como la polera blanca que llevaba puesta Fernando en la última foto con su hija. Todas estas piezas conforman actualmente el atisbo de archivo que se creó a partir del proceso de edición. Finalmente en el año 2019 Jorge Gronemeyer editó veintisiete facsímiles⁹ en el libro póstumo titulado *Cartas para Bárbara*.

La carta, un artefacto para cartografiar

Para analizar las complejidades del proceso de publicación de las cartas, me interesa reflexionar por una parte, sobre la multiplicidad de características, a veces contradictorias, que conviven en la carta. Sobre esto, Sinding (2018), plantea que “...una carta puede ser simultáneamente un objeto, una posesión, un papel, una escritura, una expresión, una promesa” (p. 21). A su vez, la contradicción entre ausencia y presencia presente en el diálogo epistolar, hace que en la carta convivan al mismo tiempo, la voz del emisor, como la del receptor, pues en ella el “yo que enuncia a un tú (que lee) (Soto, 1996, p. 155)”, son una *presencia-ausente* y *distante*, que hace que la epístola sea “un diálogo escrito, diferido en el tiempo y espacio” (Pacheco, 2017, p. 15).

Esto es clave si nos trasladamos a la cartas escritas por los militantes clandestinos que fue marcada por el destino, muchas veces trágico del emisor y/o del receptor, ya que el tiempo-espacio de la epístola depende de la frágil relación entre el emisor y el receptor como los responsables de dar continuidad o poner fin a la correspondencia: “el final que se materializa en términos epistolares mediante la renuncia a escribir, la muerte del escritor o la llegada del destinatario” (Altman 1982, p. 187).

Esta relación íntima entre el cuerpo y la carta, le concede a la carta una cualidad performativa, primero, por la medida de la carta que establece una relación física con el cuerpo: “su existencia material como objeto adecuado para la mano” (de Vries, 2018, p.36). La carta es un objeto que cabe en la mano, por tanto, la carta conlleva acciones posibles de ejecutar por esa mano: pasar de mano en mano, enviar-recibir, en el cual se involucra “... papel, tinta y escritura a mano” (de Vries 2018, p.160). Lo performativo se encuentra entonces, en la combinación entre el hacer la carta, escribir, enviar, recibir y leer.

9 Se publicaron las cartas como facsímiles con el objetivo de mantener el formato original de las cartas, las que generalmente eran apaisadas. Se mantuvo el papel original y a su vez, cada cuento es una unidad independiente que está dentro de una caja de cartón, de ahí que denominamos el libro como un libro de artista.

En el contexto represivo, el vínculo directo entre cuerpo y carta fue peli-groso y decisivo, lo que hizo que estas acciones se volvieran políticas y actos de resistencia cuando la consecución de todas esas ellas, fueron perseguidas y castigadas, y aún a pesar de eso se siguieran llevando a cabo. Como señala Blejmar, muchas de estas cartas fueron:

(...) concebidas al calor de los acontecimientos, en su mayoría cuando la derrota del proyecto revolucionario ya estaba consumada, en la clandestinidad o en el mismo infierno de los campos, siempre con la certeza de que la muerte esperaba paciente a la vuelta de cada esquina. (p. 167)

Por otra parte, las cartas están llenas de huellas que pueden ser rastreadas y cartografiadas. Para comprender esto, tomo la relación entre rastreo y artefacto desde el modelo, Actor-Network-Theory (ANT) de Latour (2005). Por medio el cual, Latour colocó en tensión la relación binaria entre sujeto/objeto, al asignar al objeto la función de actante y por tanto, un agente clave en los procesos cognitivos que ocurren dentro del espacio social. Siguiendo a Latour, Hasse (2013), dice que en los objetos pervive una relación psicológica entre la herramienta y los signos, pues los objetos poseen una capacidad mediadora que depende de las singularidades culturales, sociales y tecnológicas. De este modo, el objeto tiene la cualidad de artefacto cuando se utiliza para comprender algo más. Ejemplo de esto, son las fichas, formularios y cartas que fueron utilizados por los defensores de los derechos humanos durante la dictadura chilena. Bernasconi (2021), plantea que estos artefactos son formas de mediación-performativa y documental. Mediación-Performativa, por que a través de ellos se pudo comprender las violencias dictatoriales del Cono Sur por medio de su uso. Documental, ya que estos artefactos, poseen huellas que cumplen una función fundamental en temas de reparación y memoria, de este modo, su rastreo permite comprender las violencias del pasado y con ello, prevenir las del presente.¹⁰

El rastreo, como acción y forma de comprensión por medio de una cartografía, parte de la idea de Crampton (2009), quien desarrolla el concepto de cartografía crítica y sostiene que la cartografía es una forma performativa, colectiva y política que puede ser utilizada para narrar historias espaciales de forma única. Mesquita (2022), por su parte, habla de una contra-cartografía, la cual es una manera de pensar y crear conocimiento colectivo: “Es un proyecto de construcción conjunta de conocimiento autónomo que trasciende los espacios institucionales del arte y de la academia para elaborar nuevas modalidades de investigación, colaboración, organización e intervención” (2022, p.219). En esta dirección, el concepto de cartografía que se trabaja en este artículo, concibe al espacio cartográfico como una forma de cognición colectiva a partir de la acción de entrelazar los trazos que surgen

¹⁰ Un ejemplo de esta idea fue el uso que se dio a las fichas de la Vicaría de la Solidaridad –organización de la iglesia católica chilena que se abocó a la defensa de los derechos humanos durante la dictadura militar chilena– como ejemplo para nombrar, registrar y denunciar las violaciones a los derechos humanos ocurridas desde el llamado Estallido social en Chile (18.10.2018).

desde cada rastreo y con ello, establecer otras relaciones y configuraciones sobre la historia que queremos reconstruir. A partir de esto, me interesa instalar la idea de performatividad que hubo y está inmersa en el proceso de la elaboración del libro *Cartas para Bárbara* y en las acciones que Bárbara ha realizado para instalar la memoria de su padre como un asunto presente dentro de un espacio social.

Lo performativo, según Oyarzún (2018), presupone un sujeto que construye su propia realidad y su identidad mediante los actos que ejecuta e interpreta en un espacio. Estos actos son una forma de politizar “las propias ordenaciones espaciales, los valores jerárquicos que construyen el deambular de los cuerpos, de las identidades sexuales y los debates que se hacen visibles en ese espacio público” (Gutiérrez & Arbuet, 2020, p.192). La performance, a su vez, es un momento de transmisión de repertorios que han quedado impregnados en los cuerpos y en los espacios como marcas, muchas veces invisibles e imposibles de borrar. Los cuerpos entonces, “no son fuerzas vivientes mudas que se contraponen con las modalidades existentes de poder; más bien, son una modalidad de poder, de interpretaciones encarnadas, comprometidas con la acción conjunta” (Butler, 2012, p. 99). De esta doble capacidad de generar y recordar, deviene la idea de que los actos performativos son capaces de crear nuevas concepciones de mundo, pues irrumpen en un lugar destinado para otra cosa dentro del orden geopolítico y patriarcal del territorio (Rolnik, 2019).

El concepto de rastreo, artefacto y cartografía permiten comprender, de qué forma el contenido de cada carta sirvió para obtener información sobre la vida clandestina del padre, la vida de Bárbara en Cuba, la ideología del padre y de su deseo, a veces melancólico, de participar de algún modo de la crianza de su hija. La materialidad fue también un dato, como el papel roneo¹¹, el estilo del diseño y técnica de pintura, caligrafía, y sistema de compaginación de las páginas, organizadas como un boletín, generalmente apaisado.

La suma de estos factores, permitió identificar la autoría de personajes y gráficas que creó durante su trabajo clandestino cuando estuvo a cargo de la elaboración del boletín del MIR, *El Rebelde en la clandestinidad*¹², como “La Ñatita Rebelde” y el “Ñato Rebelde”, y las gráficas de *Radio Liberación*¹³, de la que fue uno de sus principales radiotransmisores.

11 El papel roneo, es un papel de color amarillento y textura porosa. Su uso fue recurrente en las publicaciones clandestinas durante la dictadura chilena, ya que era un papel de bajo costo, fácil de conseguir sin llamar la atención y su formato, generalmente “oficio” permitía diseñar boletines a hoja completa o doblada a modo de libro compaginado.

12 El boletín *El Rebelde en la clandestinidad*, fue el principal medio político de resistencia del MIR. Su historia estuvo marcada por el asesinato de sus editores. El primero en caer fue Bautista von Schouwen en 1974. La caída de sus miembros incidió en la regularidad de la producción del boletín. Algunos de los boletines que fueron rescatados se pueden leer y descargar desde el archivo online del MIR: https://www.archivochile.com/Archivo_Mir/html/mir_rebelde.html

13 *La Radio Liberación*, fue una radio clandestina por la cual se emitían mensajes de corta duración para no ser detectados por la policía del régimen, CNI. Los operadores de la Radio también intervenían la señal de televisión con un sistema de señal corta.

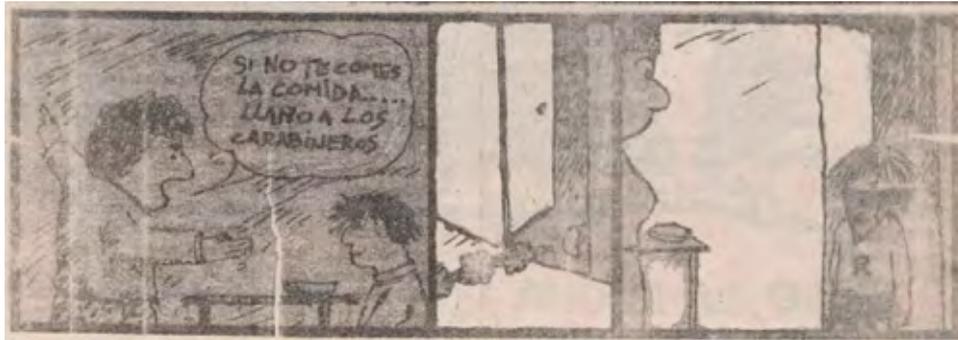


Figura 1. Historieta „La Ñatita Rebelde“

Fuente: El Rebelde en la clandestinidad, N.º, Octubre 1984, p. 4.



Figura 2. Personaje „El Ñato Rebelde“

Fuente: El Rebelde en la clandestinidad, N.º216, Diciembre 1984, p.7.



Fuente: El Rebelde en la clandestinidad, N°216, Diciembre 1984, p.7.

Figura 3. Gráfica para Radio Liberación

Por otra parte, el rastreo de las cartas fue un recorrido que dio cuenta la experiencia que tuvo que vivir Bárbara como hija de un militante clandestino. Las cartas fueron guardadas celosamente por los abuelos de Bárbara tras el asesinato de Fernando (15.12.1984). Luego de la muerte de sus abuelos en 1998, Bárbara pudo reencontrarse con ellas. Ese momento fue el comienzo de un largo recorrido de reconstrucción de su historia marcada por el destino de su padre:

A mí me da mucha rabia que mi papá me haya dejado; yo tengo una contradicción muy grande. Cuando me siento muy sola le tiro todo eso o, a veces, esa rabia que tengo con ellos la descargo con mi mamá. Yo viví cosas que no debería haber vivido. Cuando llegué a Chile tuve como un reventón que nos afectó mucho a todos [...] Yo a mi papá lo quiero mucho y es un super ejemplo para mí, pero no por eso deja de tener sus errores y defectos.¹⁴

El rastreo no concluyó en el año 2019 con la publicación del libro *Cartas para Bárbara*, sino más bien, la publicación del libro abrió la posibilidad para trazar nuevas cartografías con otras huellas de la vida de Fernando.

Cartas-cuentos, el trazo de los artefactos

Las cartas que escribió Fernando a su hija Bárbara fueron moduladas por la situación política del padre, su condición de clandestino y las etapas de crecimiento de Bárbara. Por esta razón, he dividido el corpus de cartas en

¹⁴ Parte de una entrevista a Bárbara Vergara publicada por el Archivo online del MIR. Ver en: https://www.archivochile.com/Memorial/caidos_mir/V/vergara_vergas_fernando.pdf

tres etapas: la primera va desde la carta fechada el 16 de marzo de 1980 al 26 de diciembre de 1981, que es cuando Fernando aún no ingresa a Chile; la segunda, desde el 11 de marzo de 1982 hasta febrero de 1984, cuando Fernando está clandestino en Chile; la tercera, es la última carta que escribe a su hija Bárbara de siete años que puede leer por sí misma.



Fuente: Cartas para Bárbara. Gronefot, Santiago Chile.

Figura 4. Vergara, Fernando (2019)

La hija pequeña

La primera carta que envió Fernando a su hija fue remitida el 16 de marzo de 1980 desde un lugar desconocido. Es la única que fue mecanografiada y firmada con el apodo familiar de Nany. En todas las cartas que le siguen, Fernando escribió a mano y firmó con una de sus “chapas”: Tomás, Jesús o como “Tu perrito guardián”.

En la primera carta, Fernando le explica a Bárbara las razones de su partida, las cuales sus abuelos le ayudarán a entender: “Así como no vas a entender mi carta, tampoco entiendes el por qué de nuestra separación... pero será trabajo de los abuelos quienes poco a poco te irán enseñando.” (p. 1) Es así que Fernando sitúa a los abuelos como los encargados de leer la carta, y de este modo, “enseñarle” (p. 1) a Bárbara las razones de su partida. En la carta inicial, se le asigna un rol a la función filial y militante de los abuelos como interlocutores o transmisores: ellos serán los responsables del traspaso de la herencia ideológica del padre a su hija.

Más adelante Fernando le dice que de todas formas él intentará explicarle sus razones:

(...) en nuestro país se tentó por establecer una nación bonita, donde los niños tuvieran leche todos los días, ropa con que vestirse, escuelas asoleadas y con muchos árboles para que allí pudieran estudiar, se tentó para que todos tuvieran casas chiquitas verdes y rojas donde pudieran vivir padres, hermanos, abuelos junto con perritos y gatitos. (p. 1)

Sin embargo, le dice a Bárbara que había animales-hombres a los que esa felicidad no les gustaba:

(...) pero había un pequeño grupo de animales-hombres que no les gustaba la felicidad de la gente y se juntaron con unos horribles perros negros que con fusiles y aviones destruyeron todo lo poco que se logró. Mataron a mucha gente buena, muchos tíos y tías cayeron bajo las balas asesinas: Salvador, Juan, María, Diego... (...) el miedo se apoderó de todos los buenos y un día decidieron juntarse, organizarse y pelear contra esos perros furiosos ya no hubo temor que los detuviera, pintaban las paredes con gritos de combate. (...) Vamos a pelear y tú serás nuestra lucecita que nos alumbrará el camino. Pues por ti y por todos los niños vamos a combatir, para que podamos ser felices, para que volvamos a jugar, a andar a caballito y a hacernos cosquillas (p. 2).

La carta termina con el dibujo de una paloma, un sol y las montañas sin colores. La posdata dice “no lo pude pintar, pues tú malula me sacaste los plumines... Se me ocurre algo: ¡píntalo tú!” (p. 2).

El contenido de la carta inicial es una de las más militantes que escribe a su hija. En ella se difumina el lenguaje de un combatiente con uno para niños, como por ejemplo en la figura de los perros negros y rabiosos, un animal-hombre, en contraste con *los otros* que tienen buenos deseos para los niños y pintan casas pequeñas de colores rojo y verde. El lenguaje no busca suavizar la historia de la violencia ni el carácter asesino de los “perros negros rabiosos”, sino por el contrario genera imágenes de ese horror, de ese enemigo, del cual Bárbara es la “lucecita” que iluminará el camino de aquellos que han decidido combatir contra esos perros.

De este modo, Bárbara queda involucrada irreversiblemente en la lucha, primero por su categoría de niña, como destinataria de las políticas del gobierno de Salvador Allende en defensa de la infancia (como la lucha contra la desnutrición en la emblemática campaña por el derecho a un litro de leche diaria). Segundo, cuando Fernando crea un lazo filial con los tíos asesinados y con los que luchan. Finalmente, la compromete al convertirla en la luz que los ilumina y en una de las principales beneficiarias de su lucha y la de los tíos, pues ellos quieren devolverle ese país que estaba en construcción.

A partir de esta carta, Fernando ilustró y creó personajes que le hablan a Bárbara sobre la revolución, le enseñan a sumar, a lavarse los dientes, a leer, los colores, a comer la comida y a obtener muchas estrellas rojas para llegar a ser la mejor pionera de la revolución cubana.

Fernando sitúa a Bárbara en los lugares en que se encuentra por medio de descripciones de los mismos y en conexión con percepciones y sensaciones que ella conoce, como el frío y el calor:

Te estoy escribiendo desde mi nueva casa en que voy a estar por un tiempo... Y para llegar tuve que tomar varios aviones. Te puedo decir que este lugar es un país absolutamente distinto al que tú te encuentras; es muy frío, el sol a penas me entibia, llueve finito por las mañanas, la gente habla otro idioma, hay muy pocos niños y muchos perritos (27 de septiembre de 1981).

Fernando nunca le dijo a Bárbara el nombre de ese lugar. La hija, ya adulta, tomó la información de las cartas para trazar las posibles rutas que hizo

su padre. Gracias a otros militantes y fuentes históricas pudo averiguar que antes del regreso a Chile, los combatientes debían instruirse en la práctica clandestina, pasar por otros países para “limpiar” su pasaporte y luego ingresar con una identidad falsa. Es así que tomaron especial relevancia los elementos cotidianos presentes en las primeras cartas de Fernando, como la temperatura, los niños, estudiar, levantarse, salir a caminar, entre otras huellas que serán cada vez más escasas, en la medida en que estos relatos del día a día podían ser utilizados por los aparatos represivos.

En las primeras cartas Fernando relata sus actividades: “me levanto muy temprano, hago gimnasia y tomamos desayuno juntos. Luego salgo a caminar media hora y vuelvo a estudiar”. Un tema recurrente en sus cartas es describir el lugar donde vive:

(...) hay dos lugares que más me gustan de esta casa: mi pieza (una camita, un escritorio con un librero y un closet con un viejo baúl como los que usaban los piratas de la Isla del Tesoro); y el otro lugar es la cocina calentita donde tomo y tomo café. (27 de septiembre de 1980).

En la misma carta, Fernando menciona a los niños con los que vive Bárbara en el llamado “edificio de los chilenos”. Saber los nombres de esos niños le permite a Fernando situarse en ese lugar, para desde ahí con una cadencia cotidiana, decirle que no debe pelear con ellos: “(...) son tus compañeros y debes quererlos mucho, ya que con ellos vas a estar creciendo y jugando, creciendo y estudiando, creciendo y trabajando” (27 de septiembre de 1980). En esta carta se trasluce el deseo de Fernando de estar presente en los detalles de la crianza de su hija, aún a distancia.

Fernando desarrolló formas gráficas y relatos para enseñarle a Bárbara habilidades como sumar. Dibuja cada número con un objeto: el uno es una flor, el dos son dos árboles, hasta el nueve que son nueve banderas. Le dice que sabe que ha recibido cinco estrellas rojas y se las dibuja: “Tú has ganado cinco ¿no es cierto? Y ¿Cuántas hay aquí?” (jueves 10 de diciembre de 1981). Esta carta además tiene un juego, un laberinto del que Bárbara es protagonista: “Barbarita quiere comprar un helado... ¿Qué camino tomará?” La heladería se llama Copelia –una heladería tradicional de la ciudad de Santiago de Chile– y en el camino para llegar al helado hay “obreros trabajando” y la advertencia de “no pisar el pasto”.

En cada uno de estos juegos y enseñanzas se encuentran palabras y objetos claves de una geografía militante, como los obreros que están trabajando en el laberinto y las estrellas rojas que son premios a los buenos pioneros de la revolución cubana.

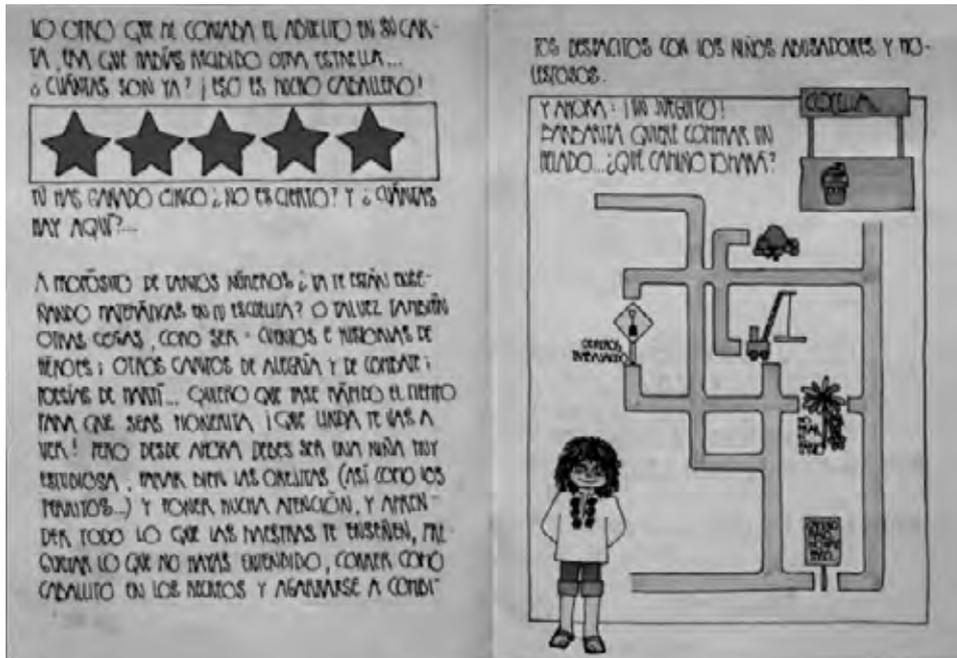


Figura 5. Cartas para Bárbara (2019)

Fuente: Laberinto, carta jueves 10 de diciembre de 1981.

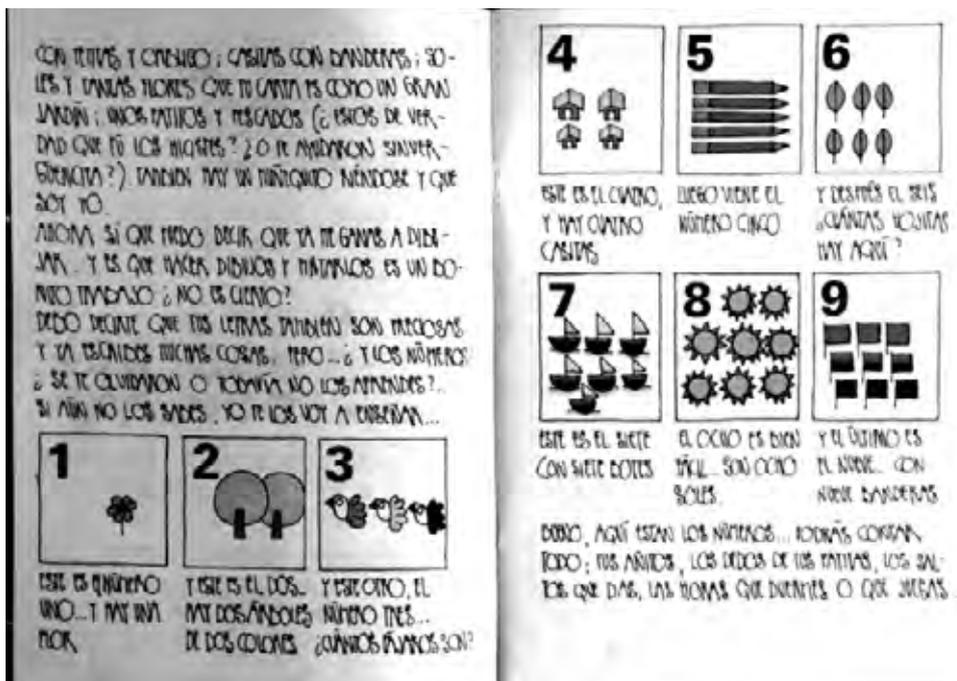


Figura 6. Cartas para Bárbara (2019)

Fuente: Números, jueves 10 de diciembre de 1981.

Fidel Castro, el Che Guevara y Camilo Cienfuegos, personajes importantes de la revolución cubana, son en las cartas de Fernando los tíos de Bárbara, a quienes dibuja, describe y pone en diálogo entre ellos y con la niña: “Estoy seguro que cuando las recibiste [las estrellas rojas], tus tíos Camilo y Che se pusieron muy contentos y deben haber comentado en alguna reunión tus buenas acciones” (4 de noviembre de 1981).

La conversación entre Camilo y el Che es precedida por una estrella roja, y el que le contó sobre esta conversación es un pajarito de colores rojo y negro, los colores del MIR:

(...) Camilo: bueno, ahora vamos a hablar de los niños...

Che: sí yo tengo una buena noticia. Se trata de una niña de ojos grandes, que ha recibido en su círculo dos estrellas rojas tan grande como sus ojos.

Camilo: ¿y qué ha hecho esa niña para recibir dos estrellas? Perdón Che, pero antes dime cómo se llama.

Che: se llama Barbarita... y en el informe de su maestra nos cuenta que es muy trabajadora, que ha elevado sus compromisos para comerse todo el arroz con "pueco" para tomar más leche... dice también su profesora que es muy buena para dormir la siesta. [...]

Camilo: ¡eso está muy bien! Todo lo que hace ella está muy bien [...] necesitamos mucho niños y niñas para el futuro, niños sanos e inteligentes, niños y niñas combatientes. (4.11.1981).

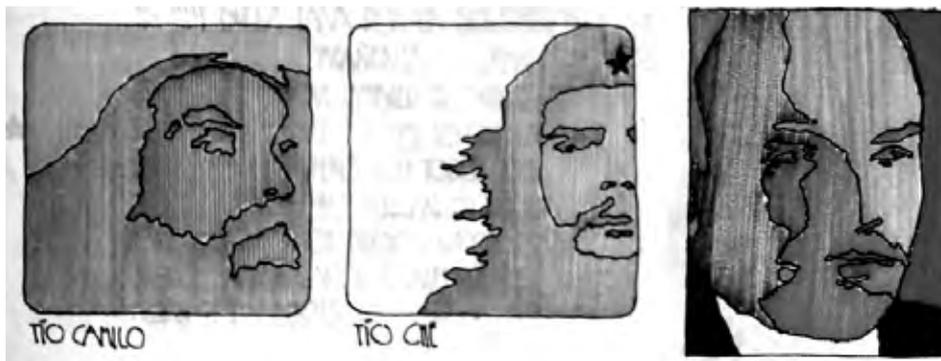
Lenin es presentado como el abuelito Lenin. Él sabe sobre la lucha de clase:

(...) hay dos grupos que se pelean: uno es el de los pobres, los obreros y los campesinos. Y el otro grupo es el de los ricos, el grupo de los que tienen todo... tienen las casas, tienen las fábricas, tienen las tierras, tienen el pan y el dinero. [...] Nosotros vamos a terminar con la otra clase, vamos a barrer con el grupo de los ricos (15.11.1981).

Otro personaje es Miguel Enríquez.¹⁵ El tío Miguel le habla a Bárbara de los obreros y campesinos: "te voy a hablar de ellos porque son mis amigos, porque tú tienes que conocerlos y porque ellos también quieren ser amigos tuyos" (30 de noviembre de 1981). En la voz de Miguel, Fernando describe todas las cosas que los obreros y campesinos hacen, cómo siembran y construyen:

(...) como ves, los obreros y los campesinos hacen muchas cosas importantes para nosotros. En Chile, por ejemplo ellos hacen todas esas cosas, pero lo que hacen nunca es de ellos. Lo más justo sería que, si ellos construyen casas, esas casas tengan que ser de ellos [...]. Pero en Chile no es así... todo lo que hacen [...] se lo quitan los patrones, los ricos... esos malos que tienen todo, que cada día quieren más y que no lo quieren compartir.

15 Miguel Enríquez fue uno de los líderes fundadores del MIR y su Secretario General. Fue asesinado por las fuerzas represivas de la dictadura chilena el 5 de octubre de 1974.



Fuente: Los tíos: Camilo Cienfuegos, Che Guevara y el abuelo Lenin, 4 de noviembre de 1981.

Figura 7: Cartas para Bárbara (2019)

Bárbara es un sujeto activo en la comunicación con su padre, tanto por el rol que él le da su narrativa, como por sus respuestas. Esto se puede deducir en una tarjeta postal, que Fernando le envía a su hija en la que hay dos estrellas rojas pegadas que Bárbara le envió y que Fernando no puede conservar:

(...) no puedo continuar mi viaje con ellas. Un día te escribí y te dije que ya eras un peligro para nuestros enemigos con esas dos estrellas y ellas “son un peligro para mí”...creo que esto no lo vas a entender. (...) Me bastó con tenerlas y besarlas, me bastó con sentir que vas por el mismo camino nuestro (15 de noviembre de 1981).



Fuente: Las estrellas rojas, 15 de noviembre de 1981.

Figura 8. Cartas para Bárbara (2019).

Lo mismo sucedería en el caso de que las cartas fueran intersectadas. Sin embargo, Fernando no deja de escribir, sino que cambia de estrategia en la comunicación. La carta escrita el 26 de diciembre de 1981 marca un giro. Fernando se encuentra pronto a regresar a Chile y comenzar su trabajo clandestino. En esta carta le cuenta que en poco tiempo irá al encuentro de sus compañeros y de su caballo:

(...) va a haber un tiempito en que no vas a recibir cartas mías (...) porque tengo que hacer algunas cosas... primero buscar a mis amigos, conversar con ellos (...) después debo buscar mi caballo, verlo cómo está, hacernos amigos... que se acostumbre a mi (...) hacerle un lugar al caballo (...) voy a buscarle una caballita para que tengan un potrillito chico y ese va a ser para ti.



Fuente: Caballo Gervasio, 15 noviembre 1981.

Figura.9. Cartas para Bárbara (2019)

Le dice también que sus cartas ya no van a ser las mismas:

(...) tal vez tengan poquitos dibujos, tal vez no sean tan largas, porque debes saber que nuestros enemigos, los malos, abren las cartas que los papitos y las mamitas mandan a sus hijitas... y leen todo, y se enteran de cada cosa y pueden descubrir a esos papitos (...) ¡pero también habrán cartas largas! Porque como una vez te contaba, nosotros tenemos una palomitas que llevan y traen cartas... bueno, algunas de esas cartas largas con dibujos las llevarán esos pajaritos, porque vuelan tan alto que los malos enemigos no las pueden alcanzar.

En las cartas que siguen desaparecerán varias cosas: el color rojo y negro, los personajes de izquierda como Lenin, Camilo, Fidel, el Che, la estrella roja, la paloma. Fernando ya no firmará como Papá ni compañero Tomás, sino solo Tomás o Jesús y no habrá más referencias a su lucha, a los malos, a la clase obrera. Aparecerán otros personajes como la tortuga, la chinita, el caracol, siendo el único que se mantiene el caballo. El cuento tomará una presencia constante, además de poemas y canciones.

Jesús, Tomás y Bárbara que crece

“Santiago 11 marzo 1982. Mi querida ojitos de luna.” Así comienza la primera carta enviada por Fernando desde Chile. A partir de esta carta hasta la última se instala otro tipo de narrativa, centrada en la escritura de cuentos, nuevos personajes, canciones y poemas. El primer cuento se titula “La lauchita del campo y la lauchita de la ciudad”. La historia gira en torno a Huasa Maca, una lauchita de campo quien invita a Rela Mida, una lauchita de ciudad, a visitar el campo. Rela Mida se viste con abrigos de piel y tiene mucho dinero. «¿Y de dónde lo sacas? Preguntó Huasa Maca. Cuando a un niño se le cae un diente sus abuelitos le dejan una moneda al ratoncito. ¿Y donde la ponen? Preguntó Huasa Maca... Bajo la Almohada.” Bárbara está creciendo y Fernando asume que sus dientes van a caer, así le dice: “y a propósito de este cuentito ¿cómo están tus dientes? ¿se te han caído? Fíjate que no duelen cuando se caen.” El cuento termina con la promesa de visita de Huasa Maca a la ciudad, aventura que Fernando firma al despedirse como “El perrito cuidador”, quien le va a contar en otro cuento.



Figura 10. Cartas para Bárbara (2019).

La cotidianeidad se hace presente en una de las canciones que escribe, *La canción de la limpieza*, ilustrada con un dibujo de Bárbara colgando una polera de color rojo recién lavada:

Quando me levanto
 Debo ir al lavarme
 Limpiarte los dientes y también peinarme (...)

Fuente: Letras, 31 de agosto de 1982.

Antes de acostarme
Lustro mis zapatos
La ropita en orden
Para levantarme (31 de agosto de 1982).

En esa misma carta aparece la mariquita Catarina, quien camina entre-medio del texto y se caracteriza por ser muy intrusa pues “¡siempre se mete donde no debe! (8.10.1982).” Catarina es madre:

Catarina le enseña a sus hijitas lo bueno de algunas cosas. [...] Catarina le dice a sus hijitas más o menos así: querer y recordar a los papitos ¡son cosas buenas! Querer a los abuelitos y al tío también. Tener muchos compañeros de juegos ¡eso sí que está bien! (noviembre, 1982)

A lo que el caracol comenta:

¡Ay esta Catarina anda loquita! Lo que ella dice es verdad, pero yo tengo otras cosas más hermosas...veamos: tomar la leche y comerse toda la comida, es un deber y lavarse los dientes después de comer. Jugar con los animales ¡eso es bonito! Para que todos los niños hablen como un lorito.



Fuente: Catarina la mariquita, febrero 1983.

Figura 11. Cartas para Bárbara (2019).

El caracol sueña con su caracola y Catarina sueña con su Catarino, como Fernando con Bárbara: “En mis sueños te veo en tu clase de gimnasia, dando miles de brinco, saltando como una cabrita (noviembre, 1982).”



Fuente: Autorretrato, Fernando durmiendo, jueves 10 de diciembre de 1981.

Figura.12. *Cartas para Bárbara* (2019).

Bárbara también comienza a dibujar a la mariquita, demostrando que el vínculo entre padre e hija puede desarrollarse a pesar de la distancia y la circunstancias a través de estos personajes:

He visto en tus nuevos dibujos que ya estás haciendo a la Catarina, aunque se te olvidaron algunas cosas ¡no tiene patitas! ¿cómo podría caminar si no le haces sus patitas? O tal vez está descansando o durmiendo y tiene sus patitas debajo de su panza ¡eso es! Qué tonto soy... (febrero, 1983).

Dos nuevos personajes aparecen en abril de 1983. Uno es la tortuga, amiga de Catarina y el caracol. El otro es un perrito que se llama Jacinto.

El caballo Gervasio aparece en la carta del 31 de julio de 1983, día en que Bárbara cumple siete años. La misión de Gervasio es llevar a Fernando vestido con poncho de huaso a celebrar el cumpleaños de Bárbara para estar con ella desde la distancia. Gervasio está muy preocupado “porque estás creciendo mucho y él va a seguir chiquitito y cuando te vaya a cargar lo va a pasar muy mal. Pero a pesar de ello está muy feliz de que crezcas y crezcas”. Este cumpleaños es muy simbólico, han pasado ya cinco años de que dejó a Bárbara y su hija crece pero lejos: “te recordé mucho, te recordé desde que eras guagüita hasta ahora...”



Fuente: Autorretrato, Fernando a caballo, domingo 31 de julio de 1983.

Figura13. *Cartas para Bárbara* (2019).



Dibujos de Bárbara como: pionera, ma-puche y de vacaciones.

Figura 14. *Cartas para Bárbara* (2019).

La referencia a las actividades de Fernando son generalmente vagas, en un lenguaje más bien metafórico, siempre montando su caballo Gervasio que habla, se cambia de ropa y espera pacientemente el día en que podrá cargar a Bárbara. Pero ese día dice: “pienso que aún no es tiempo, hay que esperar un año o dos a lo máximo [...] hay muchas cosas que falta por completar” (27.10.1983).

Otra constante en las cartas es la mención al jardín en el que Fernando trabaja sin descanso:

(...) te contaré que yo estoy trabajando mucho y para ello me levanto muy temprano para poder alcanzar a hacer todo. También estudio bastante y hasta me hago tiempo para trabajar en mi pequeño jardín... allí he plantado muchas flores y he sembrado tomates, unas matitas de acelgas, otras de perejil... allí he plantado mis sueños y mis pensamientos, allí he plantado mis esperanzas y mis alegrías. Cada día cuido de mi territa y espero que en la próxima primavera me de muchos frutos. Estoy seguro que para ese tiempo ya estaremos juntos y podremos saborear los tomatitos, las acelgas... Por ahora solo nos queda que tú estudies mucho, que crezcas hermosa y sanita; y yo seguiré estudiando y trabajando esperando ese lindo día para nosotros (noviembre 1982).

El jardín es una metáfora del trabajo político de Fernando, que hace posible “la posibilidad de explorar mundos imaginarios cuando este ya no guarece o de anclarnos a este mundo cuando todo pareciera expulsarnos de él” (Vesely y Jęftanovic, 2021, p. 42). El jardín es el territorio que Fernando prepara para Bárbara, es el lugar de la espera para ambos.

En la carta del 16 de febrero de 1984 le cuenta que ha viajado a la zona Mapuche. Fernando le habla de ellos:

(...) son nuestros antepasados ¿sabes que son nuestros antepasados?... son o fueron mejor dicho los primeros habitantes de Chile, son los valientes indios de la región de Arauco, que lucharon durante muchos años contra los españoles, que querían quitarle sus tierras y dominar todo Chile. Ellos son nuestros antepasados, tenemos todos sangre araucana.

Saber leer

En la carta fechada el 20 de septiembre de 1984 hay cambios notorios. Ya no hay cuentos, canciones ni poemas. En ella Fernando le escribe a Bárbara: “¡me da mucha felicidad el pensar que esta carta la vas a leer solita sin que nadie te la lea antes!” Además de preguntarle cómo va en sus estudios, le sugiere leer el diario: “me gustaría también que leyeras los periódicos ¿lo haces? [...] es muy útil saber qué pasa en ese lindo país, pero además es importante saber lo que sucede en Chile.” Fernando le pide que se prepare para el futuro, que le promete será hermoso y lleno de abundancia. Para prepararse primero debe estudiar, ser inmensamente solidaria, cuidar de su salud y de sus dientes. Al final de la carta le dice: ¿te has fijado que mi carta es algo diferente a las otras? La razón de ello es que como tú has crecido y ya eres una niña grande, no tiene sentido hablar de cosas de niños... Ahora es diferente ¿si hasta sabes leer y escribir!?. Esta fue la última carta.

15 de diciembre de 1984, Santiago de Chile, barrio San Diego. Días antes, Viviana Uribe y Fernando Vergara habían fijado esa fecha y punto de contacto para reunirse. Ese día, van a la casa de Fernando a leer las últimas cartas que Bárbara había enviado, sin saber que eran grabados por la CNI. Fernando sale, Viviana cree que a hacer una transmisión de *Radio Liberación*. A las 21:00 escuchan la transmisión. Se dan cuenta que afuera hay un movimiento extraño, deciden salir de la casa pero no hay transportes colectivos. Están cercados.

Caminan hacia una calle principal, Avenida Vicuña, donde pasa un bus que Fernando detiene para que Viviana suba. Ella no quiere, él la empuja. El bus parte. Fernando regresa. A las 21:30, en la esquina de Santa Elvira y Santa Elena, Fernando recibe diez disparos que terminan con su vida.

Viviana sobrevive y debe huir a Argentina. El MIR la culpa de la muerte de Fernando y le prohíben viajar a Cuba a buscar a su hija. El reencuentro tardará once años. Meses después del asesinato, Viviana puede regresar a Chile, donde vive hasta el retorno de la democracia (1990) en una dura y aislada clandestinidad (Uribe, 2017).

En Cuba, a una semana de ocurrido el hecho, le informan a Bárbara que su padre es un héroe que ha muerto en combate. La niña es fotografiada sentada en el banco de la escuela como la hija de un cuadro revolucionario caído en combate. La imagen será la portada del diario cubano *Juventud Rebelde*. En Chile, la muerte de Fernando es titulada en las noticias como un enfrentamiento con un peligroso subversivo que fue abatido en la vía pública, identificado como Manuel Franz Cortés.

Su última carta asume un carácter premonitorio. Resuena en ella una despedida de la niñez de Bárbara, quien no solo puede leer, sino que además tendrá que crecer de golpe y lidiar con la figura del héroe.

Aquellos trazos

15 de diciembre del año 2007, en calle Santa Elvira esquina Santa Elena, Bárbara, bailarina, realiza una performance en el lugar de la muerte de su padre. Su idea es marcar el sitio con una danza, pero además es un acontecimiento relevante porque se trata también de su examen de título como bailarina (y el lugar donde ensayaban e iban a presentar los demás estudiantes, quedaba en la misma calle Santa Elvira). Ese mismo año se dicta la sentencia judicial que comprueba que Fernando había sido asesinado por funcionarios de la Central Nacional de Investigaciones en un falso enfrentamiento. La sentencia comprueba que Viviana no fue la culpable de la muerte de Fernando, que era objeto de un operativo de seguimiento de la CNI desde hacía cuatro meses, que incluyó una estación de taxi falsa, vecinos falsos, entre otras acciones encubiertas.

Las acciones emprendidas por Bárbara luego del establecimiento judicial de estos hechos han sido diversas: una caminata silenciosa, un círculo de mujeres, prender velas al momento de llegar al lugar donde asesinaron a Fernando, bailar. La fecha es siempre el 15 de diciembre. Ese día Bárbara y su madre convocan a personas cercanas, ex-militantes, familiares y público en general a recorrer los últimos pasos de Fernando y Viviana, desde la casa de este en calle Carmen hasta la esquina de Santa Elvira con Santa Elena. A través de los testimonios de las personas que asisten, se incorporan nuevos datos de la vida clandestina de Fernando, de su trabajo en el boletín *El Rebelde*, de su rol en la *Radio Liberación*. Cada uno de estos datos abre la ruta que lleva a Bárbara a elaborar otra línea de relaciones en su cartografía, en la que las cartas han tenido un rol fundamental.

El lanzamiento del libro *Cartas para Bárbara* giró alrededor de acciones organizadas por madre e hija, como la presentación en el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos, y lecturas de las cartas en las que Bárbara ha tomado un rol protagónico en el relato de su vida como hija de un padre revolucionario. Su búsqueda la ha llevado recientemente a volver a México en donde ha recolectado nuevos documentos, y reconstruido la vida anterior a la clandestinidad de sus padres. Su relato se ha construido en base a estos objetos, que documentan esa vida “feliz” y el paso a otro momento. Bárbara usa Facebook para subir estos nuevos fragmentos, que se van complementado con comentarios, e incluso otras imágenes. Junto al pasaporte de cuando parte a Cuba, publicó lo siguiente:

Nací en México en la Clínica Los Venados.
Junto con mis padres construimos allá nuestro hogar en Colonia Roma, Distrito Federal.
Dice mi mamá que fuimos felices en esas tierras.
Acá está mi pasaporte con el que viajé después a Cuba.
México fue el inicio de una ruta familiar a través del mundo.
Después vendrían más pasaportes unos legales y otros falsificados.¹⁶

Las cartas por otro lado, parecen ser más bien el espacio en el cual Bárbara se conecta con su padre, como lo describe en este post a raíz que un amigo suyo ha hecho con las cartas un video que es leído por una niña:

5 de diciembre de 2020

Hoy 15 de diciembre del año 84, muere mi padre Fernando Vergara Vargas por 12 balas que le quitan el aliento de vida. Perteneciente al MIR y encargado de la agitación y propaganda de la época, clandestino operaba la *Radio Liberación*, buscando difundir y promover la insubordinación popular en contra de la dictadura.

Fue en la esquina de Santa Elena con Santa Elvira, donde la CNI lo embosca, lo asesina pensando que con su muerte terminaba su compromiso político de resistencia contra la dictadura.

No fue así.

Mi mamá ese día logra escapar, pero sabía que venía algo terrible.

Yo estaba en Cuba con 7 años, recibía la noticia de esta tragedia y dolor.

Los años han pasado y los dolores se van resignificando.

Por alguna razón siempre me he sentido acompañada de él.

En este misterioso camino entendí la muerte desde muy pequeña.

Hoy admiro mucho más que antes el gran padre que fuiste, incluso así a la distancia nunca me soltaste la mano, veo en ti la valentía para ir contra el monstruo y, valoro el como ofrendaste tu vida por el bien de un país.

En lo poco que caminamos juntos me llenaste de recargas de amor y de muchas enseñanzas que son hoy la base de mis principios humanistas, que por cierto son los mismos que caminan tus nietas.

Espero que nuestros encuentros se sigan dando y que llegue el equilibrio y la justicia a tantas familias que aún buscan a sus familiares detenidos desaparecidos.

(gracias a mi amigo Roberto Mena Arriagada por el cariño expresado en este video)¹⁷.

Haber sacado las cartas del espacio privado, significó compartir el legado de Fernando para que este sea leído e interpretado. Las cartas pueden ser cuentos para niños, un ejemplo de lucha militante, una muestra profunda de amor paterno, e incluso un legado demasiado incomprensible para una niña. Las cartas son posibilidades de nuevos trazos en una cartografía siempre inconclusa.

¹⁶ Bárbara Uribe, 18 de noviembre de 2022.

¹⁷ Video cartas https://www.youtube.com/watch?v=rJd_p5lK9xI&ab_channel=CartasparaBarbara

Bibliografía

- Altman, J. (1982). *Epistolarity: Approaches to a Form*. Ohio: Ohio State Univ Press.
- Blejmar, J. (2021). Ficciones del yo y memoria epistolar de los años sesenta en la Argentina. En Reati, F. Y Cannavecciuolo, M. (Comp.) *De la cercanía emocional a la distancia histórica (Re) presentaciones del terrorismo de estado, 40 años después* (pp. 167-190). Buenos Aires, Prometeo.
- Castillo, P. & González, A. (2015). Infancia, dictadura y resistencia: hijos e hijas de la izquierda chilena (1973-1989). *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 2 (13), 907-921.
- Carrillo Padilla, A. L. (2017). Afectividad y espacio biográfico en Centroamérica. Dos cartas de guerra y exilio. *Revista de Historia*, 76, 85–103.
- Crampton (2009) Cartography: performative, participatory, political. *Progress in Human Geography* 33(6), 840–848.
- de Vries, E. (2018). Letter in/on transition: Neo-epistolarity, nostalgia, and new media. En Matthews-Schilinzig, M. & Socha C. (Eds.), *What is a letter? Essays on epistolary Theorie and Culture* (pp. 159–175). Würzburg ; Königshausen & Neumann.
- Fernández, M. Flores, P., Lastra, T. Uribe, V. (2017). *Mujeres en el MIR. Desarmando la memoria*. Santiago; Pehuen Editorial.
- Hasse, C. (2013). Artifacts that Talk. Mediating Technologies as Multistable Signs and Tools, *Subjectivity*, 6, pp. 79-100.
- Jeftanovic, A. & Vesely, C. (2021). Los reinos de la infancia: imaginarios del poder dictatorial en la poesía chilena para niños durante los años setenta. *Literatura: teoría, historia, crítica*, 2 (23), 19-46.
- Latour, B. (2005). *Reensamblar lo social. Una introducción a la teoría de la actor-red*. Buenos Aires: Manantial.
- Mesquita, A. (2022) Contra cartografía. Longoni A.; Díaz T.; Mesquita, A.; Pongan, G. Y Suárez, S. (Coords.) *Como en el muro el muro la hiedra*, (pp. 216-239). Centro de Arte Reina Sofía. Madrid.
- Morales, L. (2006). *Cartas de Petición*. Santiago: Editorial Cuarto Propio.
- Pacheco V. (2017). *Misivas en Resistencia: cartas de mujeres durante la dictadura civil-militar chilena*. Facultad de Filosofía y Humanidades. Santiago: Universidad Alberto Hurtado.
- Pérez, D., Pérez, A. & Sánchez, R. (2013). El cuento como recurso educativo. *3 Ciencias*, 1-29.
- Sinding, M. (2018). Letterier: Categories, genres, and epistolary. En Matthews-Schilinzig, M. & Socha C. (Eds.), *What is a letter? Essays on epistolary Theorie and Culture* (pp. 159-175). Würzburg: Königshausen & Neumann.
- Soto, G. (1996). La creación del contexto: función y estructura en el género epistolar. *Onomazein*, 1, 162–166.
- Vergara, F. (2019). *Cartas para Bárbara*. Santiago: Gronefot.

"El taller de las libres": construcción de memorias sobre el teatral escolar como espacio de agencia de jóvenes estudiantes en tiempos de la dictadura cívico-militar en Chile

CONSTANZA ALVARADO ORELLANA

Resumen

Este texto presenta un ejercicio de construcción de memorias en torno a la práctica y experiencia teatral de jóvenes realizada en un establecimiento de educación escolar durante la década del ochenta en Chile, años marcados por el terrorismo de Estado durante la última dictadura cívico-militar del país. Por medio de la elaboración de tres testimonios de mujeres que pertenecieron a esta agrupación teatral escolar en sus años de estudiantes, se busca explorar los sentidos asociados a esta práctica en su contexto de desarrollo, revisando su articulación con la vida política estudiantil y la inscripción de esta experiencia en sus trayectorias vitales. La cualidad heterogénea de estas memorias juveniles habla de los embates de la violencia y la represión desde distintas perspectivas, sin embargo, todas ellas coinciden en significar la actividad teatral como un marco de reunión, expresión y cuidado, un espacio de agencia que les ayudó a sostener sus cotidianos en tiempos de gran complejidad.

Palabras Clave: memoria, teatro escolar, dictadura chilena, agencia juvenil

Recepción: 15/04/2022

Aceptación: 12/02/2023

"El taller de las libres": collecting memories about the theater's school as a place of agency for young students during the Chilean dictatorship

Abstract

This article is a collection of memories about theatrical practice and experiences of caring for young people in the school context during the 1980s in Chile, the last decade of civil-military dictatorship. Through the analysis of three women's testimonies who belonged to a school theater group during their student years, we explore the significance associated with this activity: the connection with political resistances and the impact of the theatrical practices on their life trajectories. The heterogeneous character of these memories tell us about violence and repression from different perspectives, however, all of them include the impact of the theatrical activity, meanwhile a frame for gathering, self-expression, care, a place of agency that helped them to sustain their daily lives in very complex times.

Keywords: Memory, school theatre, Chilean dictatorship, youth agency

Esta obra se publica bajo licencia Creative Commons 4.0 Internacional.
(Atribución-No Comercial-Compartir Igual)

Orellana Alvarado, C. (2023). "El taller de las libres": construcción de memorias sobre el teatral escolar como espacio de agencia de jóvenes estudiantes en tiempos de la dictadura cívico-militar en Chile. *Clepsidra. Revista Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria*, 10(19), 134-151.



“El taller de las libres”: construcción de memorias sobre el teatral escolar como espacio de agencia de jóvenes estudiantes en tiempos de la dictadura cívico-militar en Chile

CONSTANZA ALVARADO ORELLANA*

Antesala

Este texto presenta un ejercicio de construcción de memoria de jóvenes que formaron parte de una agrupación teatral escolar durante la década del ochenta en el contexto de la última dictadura cívico-militar en Chile. Se busca explorar y visibilizar los sentidos asociados a la experiencia teatral por medio de una producción testimonial que muestra cómo esta actividad expresiva favoreció la agencia de jóvenes en un contexto de represión y violencia estatal. Para la elaboración de este ejercicio crítico, se abordan algunas discusiones de los Estudios de la Memoria, esto es, las cualidades y formas de producción de los testimonios, la tensión entre memoria e historia, y el lugar de enunciación del yo-investigadora en el relato que integra las narrativas que a lo largo del texto se despliegan. Asimismo, se exponen, sitúan y analizan los testimonios entramándolos con la revisión teórica señalada. Siendo este un primer acercamiento, propongo abordar aquellos pasajes de sus memorias que hablan del valor que el espacio del taller de teatro tuvo en el contexto sociopolítico de la época; describir la relación del taller con la participación política estudiantil que comienza a reactivarse en esos años, y la vinculación que el teatro tuvo con otras actividades y actores pedagógicos y culturales que actuaron como factores protectores durante la etapa de sus adolescencias.

La elección de los tres testimonios elaborados por mujeres responde a criterios de viabilidad, particularmente a las posibilidades de acceso y disposición de las testimoniadas para elaborar sus memorias sobre sus ex-

.....
* Doctora en Comunicación de la Universidad Austral de Chile y Universidad de la Frontera. Actriz y Magíster en Artes de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Investigadora en Proyecto Arde. Participa en calidad de Estudiante de Doctorado en Núcleo Milenio para Mejorar la Salud Mental de Adolescentes y Jóvenes, IMHAY, Santiago. Contacto: constanzalvarado@gmail.com. Este artículo ha sido producido en el marco de mis estudios doctorales financiados por la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo Subdirección de Capital Humano/ Beca Doctorado Nacional Folio 2121132, y de la investigación “Juventudes y los otros teatros: memorias y funciones socioculturales de grupos de teatro aficionado de la década de los ochenta en Chile”, Proyecto Financiado por el Fondo Nacional de Fomento y Desarrollo de las Artes Escénicas, Convocatoria 2022, Folio 637118, realizado junto al colectivo de artes y archivos Proyecto ARDE, www.proyectoarde.org.

perencias como jóvenes que formaron parte activa y estable de una agrupación teatral escolar. Asimismo, los tres testimonios tienen en común el reconocimiento del valor de esta experiencia para sus procesos vitales. En este sentido, su elección responde a criterios de relevancia y en ningún caso busca ser representativa de una determinada realidad. Ahora bien, cabe mencionar que no es casual que las testimoniadas sean mujeres si consideramos que la actividad teatral escolar históricamente ha contado con una mayor participación de mujeres que hombres. Aunque no manejo cifras al respecto desde el nivel de la experiencia este dato resulta evidente.

Sumado a lo antes señalado, es importante declarar que los tres testimonios se sitúan dentro de las coordenadas de una misma agrupación teatral escolar perteneciente al Liceo Experimental Manuel de Salas, en Santiago de Chile. Como autora de este texto declaro que en este mismo establecimiento cursé mi enseñanza escolar completa y participé durante mi adolescencia, al igual que ellas, del grupo estable de teatro durante la segunda mitad de los años noventa. Por ello, pienso que este trabajo se configura a momentos como un ejercicio a cuatro voces, pues mi mirada y mis vivencias no son ajenas a sus relatos. Y es que, “la discusión sobre la memoria raras veces puede ser hecha desde afuera, sin comprometer a quien lo hace, sin incorporar la subjetividad del/a investigador/a, su propia experiencia” (Jelin, 2012, p.3). Esto representa una posibilidad para el tratamiento sensible del tema de estudio, pero también supone un desafío a la hora de abordar los testimonios que requiere mantener un equilibrio entre la cercanía y la distancia, con el objetivo de resguardar el carácter investigativo y reflexivo de este ejercicio crítico.

La expresión presente en el título del texto, “El taller de las libres”, corresponde a la transformación en femenino de la expresión “El taller de los libres”, extracto de una canción escrita el año 2015 por el dramaturgo y director teatral chileno Guillermo Calderón para el acto de despedida a Jaime Guzmán Carvajal, profesor de teatro durante más de cuatro décadas del Liceo Experimental Manuel de Salas. Me parece que esta expresión condensa poéticamente los principales hallazgos que compartiré en este texto.

De teatreras a teatrera: acceso, producción y tratamiento de los testimonios

Los testimonios que abordaré a continuación corresponden a Claudia Godoy, Andrea Greibe y también a Marcela Morales¹, quienes participaron de la actividad teatral escolar del Liceo Experimental Manuel de Salas entre los años 1980 y 1989. El contacto y vinculación con las testimoniadas se debe primeramente al interés, compromiso y generosidad de Marcela, a quien conocí el año 2018 mientras ambas estábamos realizando un curso de dramaterapia, vertiente terapéutica del teatro. En una de nuestras conver-

¹ Se ha optado por presentar los nombres de las testimoniadas con el objetivo de poner en valor las experiencias y reconocer a sus protagonistas. Esto, con el consentimiento de cada una de ellas.

saciones descubrimos un pasado común: las dos habíamos estudiado en el mismo establecimiento y, aunque en décadas distintas, habíamos participado activamente de la actividad teatral del mismo.

Un día, recordando su experiencia, Marcela me confesó que el taller de teatro había sido un verdadero salvavidas en el transcurso de su enseñanza media cuando tenía entre 13 y 18 años, en un clima escolar permeado por las prácticas represivas y la violencia de la dictadura. Este modo de significar su vivencia me pareció tan rotunda que despertó en mí un genuino deseo por escuchar su relato y reconocer “otras” prácticas y experiencias teatrales que funcionaron al margen del circuito universitario y profesional y que han permanecido, al decir de Jorge Montealegre (2013), como “memorias eclipsadas” desde los estudios del teatro y de la historia.

El trabajo con testimonios requiere considerar y explicitar el contexto en el cual estos se elaboran, reconocer que “las condiciones de producción y de enunciación no son neutras (...) [que] quién pregunta, qué, para qué, qué espacio se da para la reflexión, cómo se tratan las emociones y los silencios” (Jelin, 2014, p.142-140) son elementos que influyen en la construcción y transmisión de las narrativas personales. Siguiendo esta orientación fundamental, declaro que las narrativas fueron producidas a través de entrevistas virtuales que realicé a Andrea, Claudia y Marcela por separado, en el mismo orden que señalo. Las tres entrevistas fueron realizadas en el mes de julio del 2021, plena pandemia por Covid 19 y tuvieron una duración de una hora y media aproximadamente. Para conducir las entrevistas, elaboré una pauta flexible con la intención de estimular sus recuerdos e interpretación de los mismos y hacerlas transitar por temas y preguntas de interés para mi investigación.

En el caso de Claudia nos pusimos en contacto con anterioridad y previo a la entrevista tuvimos una primera conversación telefónica extensa donde me presentó detalles de su historia con el teatro escolar, el teatro profesional y la imbricación de ambos en su biografía. Entonces me enteré que Claudia es actriz, formada en la Escuela de Teatro de la Pontificia Universidad Católica de Chile, mismo lugar donde cursé estudios teatrales; y que posteriormente se formó en psicología, profesión que desempeña en la actualidad. El nivel de reflexividad de Claudia sobre su historia y la inscripción biográfica del teatro en su trayectoria vital es de una profundidad inusitada. En ese primer contacto, Claudia me contó que su padre, Carlos Godoy Lagarrigue, militante del Partido Comunista, fue detenido y desaparecido cuando ella tenía apenas ocho años. Este dolor marca su historia y se enlaza con intensidad a la valoración que expresa de la práctica teatral escolar y especialmente a su estrecha vinculación con el profesor de teatro del Liceo, Jaime Guzmán Carvajal, “El negro”, como ella lo nombra con especial afecto.

Con Andrea coordinamos una entrevista sin tener una conversación previa. Marcela me había comentado que su amiga guardaba algunas fotografías de los años en que hicieron teatro escolar y que hace algún tiempo habían estado compartiendo mientras revisaban esas imágenes. En mis

tiempos de escolar conocí a la mamá de Andrea, Marcela Kohn, cuando era profesora en nuestro establecimiento. En esos años la profesora Kohn se desempeñaba en el rol de orientadora para el nivel de Enseñanza Media. Los y las estudiantes siempre contamos con su apoyo para expresar nuestros intereses y necesidades a través de actividades culturales y también para incidir en la toma de decisiones en torno a los reglamentos y planes de convivencia. Pienso que la conjunción de estos elementos afectivos e imaginarios comunes hizo que las narrativas resultantes de las entrevistas se manifestaran fluidamente, en un clima de confianza e incluso de disfrute, cuestión que las tres me reportaron hacia el final de las mismas.

Mi última entrevistada fue Marcela, quien, como ya he señalado, ha sido mi puerta de entrada para este trabajo. Por un instante me preocupó que nuestra conversación pudiera dispersarse dado que nos conocemos con anterioridad, pero la pauta de la entrevista y la autoconciencia de asumir nuestros roles de entrevistadora y testimoniante, nos ayudó a contener y delimitar el espacio permitiéndonos profundizar en las escenas de su memoria sin tampoco constreñir nuestra interacción. En algunos momentos de la entrevista, tanto Marcela como Claudia expresaron abiertamente la emoción que les produjo ciertos recuerdos, dando lugar a algunas lágrimas que fluyeron como índices de la huella corporal de sus vivencias y de los vínculos afectivos tejidos al calor de la actividad teatral escolar.

Dado lo anterior, el trabajo analítico y reflexivo en torno a los testimonios durante el proceso de escritura de este ensayo fue especialmente desafiante. Al comienzo me sentí abrumada a la hora de abordar las vivencias que me fueron compartidas, los múltiples detalles y dimensiones que se trenzan en los recuerdos, el valor inconmensurable de cada relato. Sobre todo, me fue difícil seleccionar algunos recuerdos y significaciones y dejar otros fuera, jerarquizar y fragmentar los testimonios en función de las preguntas que orientan este escrito. Y es que las narrativas personales son fuentes sensibles, en ellas se ensambla la construcción de la memoria y la identidad de las personas y colectivos. El testimonio “pone en juego no solo la memoria, sino también una reflexión sobre sí”, siendo estos “verdaderos instrumentos de reconstrucción de la identidad, y no solamente...relatos factuales, limitados a una función informativa” (Pollak, 2006, p.55). Las memorias, como nos recuerda Nelly Richard, “comprometen el vínculo narrativo entre experiencia, voz, subjetividad y representación” (2021, p.15).

Las lecturas consultadas que cito en este texto y en especial las conversaciones con la historiadora Olga Ruiz, me acompañaron a confiar que una aproximación cuidadosa a los testimonios no implicaba abstenerse de dar una mirada crítica, de organizar los relatos, seleccionar y dejar elementos fuera. Esto, especialmente cuando el trabajo se inscribe en el campo académico cuyo propósito es la generación de conocimiento. Por otra parte, es importante considerar que a través del testimonio no accedemos “de un modo directo y automático a la verdadera historia de los sujetos, entendida como una suerte de realidad pura e incontaminada” (Ruiz, 2017, p.69), y

que, por lo tanto, es fundamental establecer una relación no inocente con este. Esto no implica en ningún caso una desvalorización de la experiencia, sino considerar un espacio o distanciamiento reflexivo para su abordaje que, además, atienda a lo no dicho. Esto, pues las memorias, tal como señala lúcidamente Richard, son “formaciones siempre inconclusas que están hechas de cancelaciones, anticipos y revelaciones, de tachaduras y diferimientos” (2021, p.15).

Memorias y agencia juvenil: el teatro escolar durante la dictadura

La tensión entre historia y memoria es un asunto que marca las reflexiones del campo. En estos últimos años se ha tendido a superar la dicotomía entre ambos dominios del conocimiento, observándose como complementarios, como una relación potencial que nutre la investigación de los procesos y prácticas sociales. El historiador italiano Enzo Traverso (2007) señala que la memoria y el relato oral aportan singularidad a la historia, favoreciendo su acceso a los repertorios sensibles y cotidianos de los individuos y colectivos. La historia, por su parte, le permite a la memoria inscribir la “singularidad de la experiencia vivida en un contexto histórico global, intentando esclarecer las causas, las condiciones, las estructuras, la dinámica de conjunto” (p.24). Elizabeth Jelin continúa con esta mirada indicando que:

Ni la historia se diluye en la memoria —como afirman las posturas idealistas, subjetivistas y constructivistas extremas— ni la memoria debe ser descartada como dato por su volatilidad o falta de «objetividad». En la tensión entre una y otra es donde se plantean las preguntas más sugerentes, creativas y productivas para la indagación y la reflexión (2012, p.78).

El teatro sabe de singularidades, pero también de la importancia del escenario espacio-temporal donde ocurre la acción y la comunicación entre actores y espectadores. Si bien este trabajo no tiene pretensiones historiográficas y valora las imprecisiones propias de la memoria, considero fundamental presentar el marco histórico en que estas se inscriben.

Dicho lo anterior, a continuación, despliego brevemente algunas coordenadas espacio-temporales que nos permitirán situar los testimonios. Seguido de ello, y ya en un nivel más analítico, desarrollaré dos dimensiones de hallazgos que, estimo, dan cuenta con especial intensidad de los sentidos asociados a la experiencia teatral juvenil y a su trama social y subjetiva: las inscripciones políticas de la actividad teatral escolar y su vinculación con la organización política estudiantil; y las cualidades asociadas al teatro como espacio de cuidado, oxígeno y libertad en un contexto atravesado por la represión, la agresión y el hostigamiento. En todos estos pasajes también se narran situaciones de esta índole que las testimoniadas debieron enfrentar en un contexto escolar intervenido por el régimen autoritario de la época y que replicó en diversos espacios sus prácticas coercitivas. Estos recuerdos aparecen en los relatos al hacer memoria de esos años, al evocar el cotidia-

no, el espacio de la escuela y se manifiestan junto a la rememoración de la experiencia teatral.

Los hallazgos señalados dan cuenta de la capacidad de agencia de las jóvenes pese a la afectación que tuvo la violencia política en sus cursos de vida, particularmente en la transición entre sus infancias y adolescencias, etapa especialmente vulnerable y fundamental en las trayectorias biográficas (Rausky, 2014, p.17). El concepto de agencia favorece la articulación de los significados que las propias testimoniantes otorgan a sus experiencias pasadas en torno al teatro escolar como una práctica que les permitió transformar sus cotidianos y sus relaciones.

En el campo de los estudios de la infancia y la juventud, la teoría de la agencia ha favorecido el reconocimiento de los niños, niñas y adolescentes como individuos activos, alejándose de su consideración como meros receptores de las determinaciones sociales. Las sociólogas Iskra Pavez y Natalia Sepúlveda, proponen una revisión teórica del concepto para pensar la agencia en la infancia. En él, consideran la aproximación que Anthony Giddens realiza de la agencia: la capacidad de los sujetos para “producir un efecto, una diferencia en tanto el agente puede “obrar de otro modo”, pues tiene capacidad de intervenir en el mundo (o abstenerse de ello) e influir sobre los procesos” (en Pavez y Sepúlveda, 2019, p.197). La idea de agencia para este sociólogo también se asocia a la capacidad de los individuos de explicar sus acciones y es concebida en un sentido relacional, un modo generativo de interacción con los otros y con el contexto sociohistórico. Pensando en la agencia juvenil y el teatro como práctica y producción cultural, resulta fundamental la mención a Rossana Reguillo (2012), quien ha dedicado su trabajo al estudio de las culturas juveniles, sosteniendo que las prácticas y las organizaciones de la juventud constituyen verdaderas “estrategias micropolíticas”, que ocurren en el cotidiano, “en el pequeño evento en que un “yo firmo”, “yo marchó”, “yo canto”, “yo digo”, confiere a la agencia juvenil su potencial de cambio” (p.15-16).

Memorias situadas: el Liceo Experimental Manuel de Salas de la década de los ochenta

Al igual que otros establecimientos de educación escolar de la época, la institución y comunidad del Liceo Experimental Manuel de Salas se vio fuertemente afectada por las prácticas del terrorismo de Estado². Desde el año 1942, un poco después de su fundación, el establecimiento había quedado bajo la tutela de la Facultad de Filosofía y Educación del Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile. En esos años fue un lugar de generación de importantes innovaciones en materia pedagógica y de participación estudiantil. Pero el año 1981 en el contexto de la Reforma Educativa

² En *Los niños de la rebelión*, el periodista chileno Mauricio Weibel presenta archivos y testimonios que evidencian las prácticas represivas y violentas que tuvo la dictadura y sus agentes militares y civiles al interior de los liceos, especialmente en establecimientos escolares emblemáticos de la ciudad de Santiago.

nal implementada por el régimen dictatorial, el Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile fue eliminado y el Liceo fue traspasado a una nueva institución que se llamó Academia Superior de Ciencias Pedagógicas, lo que años después se transformaría en la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación. Esto significó, entre otras cosas, detener el proceso de experimentación y también la apertura del Liceo al ingreso de estudiantes de clases sociales menos favorecidas impulsada durante la Unidad Popular (Castillo, 2018, p.23).

Por otra parte, y sumado a las transformaciones institucionales, el Liceo carga con el dolor de quince ejecutados y desaparecidos que pertenecieron a la comunidad escolar: María Inés Alvarado Börgel, Jaime Buzio Lorca, Arnoldo Camú Veloso, Luis Alberto Corvalán Castillo, Alejandro de la Barra Villaroel, Martín Elgueta Pinto, Sergio Gabriel Flores Durán, Luis Fernando Fuentes Riquelme, Carlos Enrique Godoy Lagarrigue, Luis Julio Guajardo Zamorano, Jorge Mario Jordán Domic, Hugo Martínez González, Littré Quiroga Carvajal, Jaime Eugenio Robotham Bravo y Edwin Van Yuric Altamirano (Acto por la memoria, 2018). A esta lista se suman las víctimas y sobrevivientes, directos e indirectos, que sufrieron la pérdida de sus seres queridos y la aplicación de otras prácticas de violencia sistemática cometidas durante los primeros años de la dictadura³.

En este contexto social y político, marcado fuertemente por el terrorismo de Estado, es donde tienen lugar, solo años más tarde, las experiencias de teatro escolar de Claudia Godoy, Marcela Morales y Andrea Greibe. En el caso de Claudia su participación se sostuvo de 1980 a 1985; Marcela recuerda haber participado de 1984 a 1988; y Andrea de 1985 a 1989. Las tres refieren en sus entrevistas a algunas experiencias teatrales realizadas previo a esos años cuando eran niñas, en el taller de apresto teatral u otras instancias que se encuentran más difusas en sus memorias. Pero la actividad teatral medular sobre la cual versan sus narrativas se remontan a la Enseñanza Media entre sus 13 y 18 años cuando participaron del taller guiado por el profesor Jaime Guzmán Carvajal.

Este taller de carácter voluntario se desarrollaba fuera del horario normal de clases los viernes por la tarde. La práctica se realizaba en el Aula Magna del Liceo, un espacio para la presentación de obras de teatro, conciertos, actos y distintas actividades de carácter público a gran escala. “Un lugar del colegio casi secreto”, como lo recuerda Marcela Morales en entrevista, emplazado al final del parque del Liceo. Este espacio cultural fue construido durante la década de los sesenta y hasta la actualidad cuenta con una sala para 600 butacas de capacidad, un gran escenario con bambalinas, camarines, un altillo, un subterráneo, un patio amplio, entre otros rincones y detalles que lo convierten en valiosa plataforma para la vida cultural y ar-

3 Marcela Morales menciona en entrevista a Hugo Chacaltana Silva quien fuera detenido en 1974 mientras cursaba tercer año medio en el Liceo Experimental Manuel de Salas. Chacaltana es una de las personas más jóvenes de las que hay registro que sufrió tortura en los primeros años de la dictadura mientras estuvo detenido en Londres 38 (Testimonio de Hugo Chacaltana Silva, 2008).

tística del establecimiento escolar y sus alrededores⁴. Las tres testimoniadas recuerdan este espacio de manera especial y coinciden en que el hecho de realizar la actividad teatral en él, circular libremente por este lugar, aprender a proyectar la voz desde ese escenario para que se pudiera escuchar hasta el final de la sala, es una parte inolvidable de sus vidas como estudiantes.

La memoria oral resulta fundamental para dar cuenta de la actividad teatral escolar del Liceo en los años ochenta dado que la conservación de documentos, como fotografías, materiales gráficos, textuales, entre otros, es escasa debido al contexto político y al restringido acceso a cámaras y revelado fotográfico. Los afiches que se presentan a continuación son una de las pocas imágenes que el liceo mantiene en la actualidad como huellas de la experiencia teatral de aquellos años.



Imagen 1. Afiches del V y VI Encuentro Interescolar de Teatro del Liceo Experimental Manuel de Salas realizado en 1988 y 1989 respectivamente. Ambos afiches enmarcados se conservan en el Aula Magna del liceo.

Fuente: Felipe Pino Guzmán, docente de la asignatura de Artes Escénicas y responsable de los talleres de teatro del Liceo Experimental Manuel de Salas.

⁴ El liceo se encuentra en la comuna de Ñuñoa, ubicada en el sector nororiente de Santiago, Chile. Es un barrio residencial, de una clase media heterogénea donde conviven casas acomodadas y algunos sectores con poblaciones y proyectos de viviendas sociales construidos en los años sesenta. La plaza Ñuñoa es reconocida como un espacio cultural que en su momento contó con una sala de cine, actualmente un teatro, restaurantes y bares nuevos y tradicionales (Radovic, La Tercera, 2021). A solo cuadras de la plaza está el Liceo. Los datos referentes al Aula Magna del Liceo Experimental Manuel de Salas me fueron compartidos por el actual profesor de teatro, Felipe Pino Guzmán, a través de un documento de uso interno. Agradezco su apoyo y disposición para la realización de este trabajo.

La actividad teatral escolar y su vinculación con la organización política estudiantil

Los recuerdos de Claudia, Marcela y Andrea se remontan, como he señalado, a distintos años de la década del ochenta. En el caso de Marcela y Andrea la distancia es menor pues fueron parte de generaciones cercanas, pero en el caso de Claudia su participación tuvo lugar a comienzos de la década. Pese a esto, las tres comparten recuerdos que se cruzan. Marcela recuerda a Claudia en algunas de sus actuaciones como una estudiante conocida por su compromiso y gran talento actoral. Sin embargo, la memoria de sus vivencias se distingue no solo por su inscripción biográfica, sino también por las transformaciones sociales que tuvieron lugar en esos años y que inciden en la vida escolar. Me refiero particularmente a la activación de la organización y participación política de los estudiantes secundarios en contra de la dictadura que, como evidencia Garcés (2019) y Weibel (2017), tuvo mayor fuerza hacia la segunda mitad de la década del ochenta.

Claudia reitera enfáticamente en la entrevista que “la dictadura tiene un quiebre importante en los ‘80, porque del ‘73 en adelante mataron, mataron, desaparecieron, y en los ‘80 empezamos a movernos y ellos empezaron a contraatacar muy entreverados” (Claudia Godoy, comunicación personal, 24 de julio de 2021). Comenta que a comienzos de la década había mucho más temor a organizarse políticamente al interior de los liceos, pero que “el año 1983 comenzó a abrirse al mismo tiempo que empiezan las grandes manifestaciones”.

Al hablar de la relación del taller de teatro y la participación política en ese entonces, la narración de Claudia refiere a dos cuestiones principales: por una parte, experiencias de trabajo en terreno que realizaron junto al profesor de teatro en tomas poblacionales, entre las cuales recuerda especialmente a la población Lo Hermida; y por otra, a las dinámicas de horizontalidad e igualdad dentro del grupo de teatro que fueron favorecidas por el profesor. Respecto a esto último señala:

(...) desde siempre, desde el día uno, Jaime nos instaba a sacarnos todo lo que significaba diferencias entre nosotros. Y hacía una rutina que nos subíamos al escenario, había que limpiar el escenario, todo el rito de limpiar el lugar de trabajo que era muy bonito, a mí me gustaba mucho eso, era muy amoroso ese rito y luego había que caminar el escenario...trabajábamos de que todos éramos lo mismo, eso era muy lindo, todos éramos importantes (C. Godoy, comunicación personal, 24 de julio del 2021).

En su testimonio, Claudia elabora la relación entre teatro escolar y vida política estudiantil ligada a valores y visiones que le fueron transmitidas al calor de la práctica teatral escolar, los cuales estaban orientadas al “desarrollo de un ser humano integral con la capacidad de entender su entorno, de ver su entorno y comprometerse con su entorno”. Reconoce al profesor Jaime Guzmán Carvajal como un actor central en ello. Si bien hace referencia a su participación en la Unión de Estudiantes Secundarios (UES), y en

algunas tomas estudiantiles que tuvieron lugar a comienzos de los ochenta, como el Liceo Valentín Letelier y la emblemática toma del Liceo A-12 Arturo Alessandri Palma, en el nivel de su vida cotidiana escolar no vincula directamente una práctica con otra.

En el caso de los testimonios de Andrea y Marcela, inscritos en la segunda mitad de los ochenta, la práctica teatral escolar y la participación política estudiantil se entraman con fuerza. En el caso de Andrea, incluso estas se funden en su memoria en una suerte de indiferenciación que se presenta en algunos pasajes de sus recuerdos:

(...) hay gente que se me confunde, que es loco eso porque no tengo claro si estaba en el teatro o si solo eran amigos míos más bien que participamos junto en el CODE5 o en el Comité de Cultura del Centro de Alumnos (...) casi mayoritariamente los que estábamos en teatro también participábamos en el CODE... en varios casos éramos más o menos los mismos... Eran como espacios de participación de un lote de gente en el que estaba la instancia más cultural como el taller de teatro, el del Centro de Alumnos y el espacio más político que era el CODE (A.Greibe, comunicación personal, 20 de julio del 2021).

En el caso de Andrea y Marcela, paralelo a formar parte del taller de teatro del Liceo y del CODE, desempeñaban roles en la organización estudiantil; Andrea en la Asamblea de Presidente y Marcela como encargada del Comité de Cultura del Centro de Alumnos. La memoria de Andrea es especialmente vívida en relación a esta imbricación entre teatro y participación política estudiantil. En la entrevista reflexiona con mucho interés sobre esto. Describe que ambos “eran procesos muy paralelos”, y junto a esta elaboración se le activa un recuerdo particular que pone en evidencia esta combinación: “Me acuerdo de entregarle a algunos de ellos un material que tenían que leer para hacer el proceso de reclutamiento al CODE. Me acuerdo de habérselo pasado, como el secreto máximo, en el Aula Magna antes de entrar al taller” (A.Greibe, comunicación personal, 20 de julio del 2021).

Para Marcela, la relación entre el taller de teatro y la vida política estudiantil es tematizada además en relación a los procesos de creación teatral, al hecho escénico en sí y los procesos que el hacer teatral y su lenguaje pone en movimiento. Manifiesta que, en este sentido, el taller de teatro fue “un lugar donde podíamos ser libres”. Seguido de ello trae a luz un montaje escénico que se quedó grabado en su memoria en torno a la poesía de Federico García Lorca. Rememora las escenas y se detiene particularmente en un poema presentado por Claudia Godoy como actriz:

Claudia recitaba “Muerte de Antoñito el Camborio”. Nosotros sabíamos que la Claudia era hija de desaparecido...Entonces era tan potente, imagínate, todavía me se me paran los pelos escuchando a la Claudia decir: “¡Ay Antoñito el Camborio, acuérdate de la virgen porque te vas a morir!” Y venía la música y tú veías a su papá desaparecido, la veías a ella, se me parte... Había una manera consciente

5 Los Comités Democráticos fueron organizaciones de base que funcionaron en los liceos de manera clandestina, “(...) estructura(s) organizativa(s) de los y las estudiantes secundarias que surgen entre 1981 y 1982” (Neut-Aguayo et al., 2020, p.2196).

o inconsciente, de contribuir, mostrar eso sin mostrarlo. Ella no iba con la imagen de su papá acá (en el pecho), pero imagínate la carga simbólica que había y Jaime darle esa oportunidad y arriesgarse (M. Morales, comunicación personal, 29 de julio del 2021).

Marcela revive estas imágenes con una emoción tan prístina, que la distancia física y la virtualidad que media nuestra interacción se deshace ante la intensidad de su memoria. Entonces nos tomamos el tiempo para conversar y pensamos juntas que la práctica teatral funcionaba en este contexto como una posibilidad de procesar el sufrimiento de esos años, como una suerte de punto de fuga o de lugar de elaboración. Al cierre de este pasaje Marcela realiza la siguiente síntesis: “seguramente nosotros como adolescentes recibíamos toda esta carga dolorosa no procesada de nuestras familias y ahí en el escenario poníamos algo... había algo de simbólico y de procesar un cierto duelo que había entre todos y que seguramente a los profesores también les pasaba...”

Desde un énfasis distinto, pero también en relación a la práctica teatral y los procesos de creación en su vinculación con lo político, Andrea menciona dos elementos centrales: el carácter colectivo de la práctica y también el contenido contestatario y crítico de algunos procesos: “El paso por la creación colectiva permitía que lo que uno iba haciendo efectivamente se iba llenando de un contenido bien contestatario, entonces siempre estaba esta cosa como del mensaje de la obra y que allí siempre había un mensaje que era de crítica a la autoridad” (A. Greibe, comunicación personal, 20 de julio del 2021). En esta misma línea Marcela comparte dos recuerdos de obras en las que participó y que permiten imaginar el tipo de montajes teatrales que realizaban y los temas que estos abordaban. El primero refiere a una obra que se trataba “de unos campesinos que hacíamos algo... producíamos manzana y venía alguien a explotarnos y a quitarnos las manzanas que nosotros producíamos. Los campesinos nos uníamos y nos rebelábamos...”. La segunda obra que recuerda sucedía en una empresa y también tomaba el tema de la explotación: “me acuerdo de la música, era algo como moderno y marcábamos tarjeta, éramos personas alienadas y después el Guillermo y yo entrábamos por atrás del Aula, éramos los capataces, éramos como los malos... seguramente después se nos rebelaban... no me acuerdo bien” (M. Morales, comunicación personal, 29 de julio del 2021).

De este modo se presentan en sus memorias distintas formas de significar la interrelación de la creación teatral, la grupalidad y la participación política juvenil.

Cuidado, oxígeno y libertad: funciones y sentidos del espacio teatral escolar

El mes de marzo de 1985, mes en que se inician las clases en todo Chile, debuta con el terremoto en la zona central del país y posteriormente, el día 29 de marzo ocurre el asesinato de los hermanos Eduardo y Rafael Vergara

Toledo, estudiantes del Liceo de Aplicación. Ese fatídico día coincide con el secuestro del profesor Manuel Guerrero y el sociólogo José Manuel Parada, ambos militantes comunistas, en la entrada del Colegio Latinoamericano de Integración. El 30 de marzo sus cuerpos son encontrados degollados junto al del publicista Santiago Nattino, camino al Aeropuerto de Santiago (Weibel, 2017, p.102).

Es en este clima de violencia y profunda angustia en que se comprenden con mayor profundidad los significados que Claudia, Marcela y Andrea atribuyen al taller de teatro del Liceo. Esta atmósfera tiene su correlato en un aire de pesadez y temor que se vivía en el Liceo, como lo refiere Marcela en su testimonio, pero también en algunas prácticas represivas particulares que en el caso de Andrea y especialmente Claudia fueron relatadas durante las entrevistas.

En el caso de Claudia, ella había llegado al Liceo en el mes de abril de 1980 para cursar 7° básico cuando tenía 12 años. Las clases ya habían comenzado y aludiendo a su ingreso a destiempo del periodo establecido las autoridades del Liceo decidieron dejarla en situación de condicionalidad, por lo que su comportamiento y sus notas debían ser óptimas para asegurar su continuidad en el establecimiento. Supuestamente la condicionalidad de Claudia sería levantada a fines de abril de ese mismo año, pero siguió en esa situación de manera deliberada durante todos los años que cursó su escolaridad. En relación a esto Claudia señala:

Yo fui una alumna de súper buenas notas...pero no me levantaron la condicionalidad. Yo estuve condicional todos mis años en el colegio, eso significaba que me tenían como en jaque y era una permanente amenaza. Y era una intervención que hacían conmigo. Yo tenía una beca y para eso yo tenía que mantener un 6,5. Y lo mantenía, pero era una presión adicional para esta “cabra”, o sea esta “cabra” que estaba sin papá, que además había seguimientos... vivíamos con seguimientos telefónicos y en el camino, en el recorrido...Yo claramente era visible (C. Godoy, comunicación personal, 24 de julio de 2021).

Atendiendo al relato de Claudia y al contexto de época no es raro pensar que esta acción de mantenerla condicional y amenazada, como ella señala, era una práctica voluntaria de parte de las autoridades del Liceo de esos años que seguramente conocían su situación familiar. Claudia hace referencia a reiteradas amenazas que vivió en esos años de parte de la dirección del establecimiento:

De tanto en tanto el director me llamaba a la dirección para que yo entregara nombres [de compañeros y compañeras que participaban de las organizaciones de estudiantes], que era súper terrible porque una “cabra” de 15 años, 16 años, delatando a sus iguales, cuestión que nunca hice, pero la presión era brutal. Él me decía: “acuérdesse que su mamá no tiene dinero para pagar el colegio y si a usted le sacamos la condicionalidad Claudita... acuérdesse que usted no va a entrar a ningún otro colegio” (C. Godoy, comunicación personal, 24 de julio de 2021).

Andrea también recuerda una situación similar de violencia en el contexto de alguno de los paros estudiantiles:

Cuando estaba en IV° medio a mí el director del momento me llamó y veladamente me amenazó en relación a mi mamá: “Oiga usted tiene que tener cuidado porque es el trabajo de su mamá”. En ese entonces uno lo vivía en la relación con la institucionalidad y con el poder, pero claro, mirado desde ahora... (A. Greibe, comunicación personal, 20 de julio del 2021).

El taller de teatro del Liceo y el profesor Jaime Guzmán Carvajal también se vieron afectados por las lógicas y dinámicas de las autoridades de turno. Claudia recuerda que el director de entonces “le amarraba las manos a Jaime en términos figurativos. Entonces, por ejemplo, no nos prestaba ningún vehículo para poder salir...” (Claudia Godoy, comunicación personal, 24 de julio del 2021). Tanto Claudia, Marcela y Andrea refieren directa o indirectamente que las autoridades del Liceo mantenían “en la mira” a la actividad teatral liderada por el profesor Jaime y también otras instancias dentro y fuera del currículum educativo impulsadas por los y las profesoras del Departamento de Castellano. Reconocen que el taller de teatro formaba parte de una suerte de circuito cultural del Liceo junto a otras actividades que cumplieron funciones protectoras, de agencia y resistencia para un grupo de estudiantes que compartían motivaciones intelectuales y políticas. En relación a esto Marcela manifiesta:

Yo creo que los profesores de castellano y el entorno en el cual se desarrolló también Jaime era muy nutricio. Si bien todo el otro entorno no era nutricio, la dictadura... El departamento castellano sí. De hecho yo digo: deberíamos dejarle una placa de reconocimiento a ese departamento que está arriba en el hall central porque yo siento que a mí me salvó, me salvó... Nosotros intuíamos que los propios profesores de castellano hacían de ese espacio un espacio de transformación, de poder rebelarse... entonces yo me llevaba bien con esos profesores (M.Morales, comunicación personal, 29 de julio del 2021).

Andrea también elabora sus recuerdos conectando la actividad teatral con la asignatura de Castellano. Para ella ambos eran “espacios de libertad”. Es ilustrativo cuando menciona que su profesor de castellano de esos años, Miguel Ángel Castillo, les ofrecía subrepticamente a los y las estudiantes lecturas alternativas a las designadas curricularmente. Si había que leer *Un mundo Feliz* de Huxley, el profesor les dejaba leer *1984*, la novela de Orwell. Junto a este recuerdo se activan otros que dan cuenta de estos espacios de “oxígeno” que tenían lugar en el Liceo en esos años:

(...) Íbamos al Hall Central del Liceo y en el televisor como de 20 pulgadas todos viendo películas en VHS. Veíamos Brazil, Blade Runner, que eran películas prohibidas en ese entonces. De todas maneras se daba una complicidad con ese grupo de profesores del cual Jaime era parte y el taller de teatro también era parte de eso, de ese espacio” (A.Greibe, comunicación personal, 20 de julio del 2021).

Este último hilo que Andrea deja sobre la complicidad con los y las profesoras de Castellano, entre ellos con Jaime, profesor de teatro, se conecta con los recuerdos de Claudia y también de Marcela, quien caracteriza esta complicidad en términos de:

Una complicidad muy ochentera, muy de canto nuevo. El canto nuevo se supone que tienen las letras de protesta encriptadas, que no son obvias...Era un poco eso, como de miradas cómplices... cómplice solapada porque además no podían perder la pega me imagino. Entonces, ¿cómo lo hacían para contribuir moviéndose en el límite, de una manera inteligente también? Había una apuesta política, no dicha, no orgánica pero política, una mirada...Tú entendías el código porque como uno también estaba sensible...Seguramente se parecían a los papás de uno, de la manera en que miraban incluso...Seguramente también sabían que nosotros estábamos en el CODE, que éramos los que rayábamos. De alguna manera ellos deben haber sentido una proyección de felicidad y también, a lo mejor, de miedo (...). (M.Morales, comunicación personal, 29 de julio del 2021).

En esta trama tejida junto a los testimonios de Andrea, Claudia y Marcela, el lugar del taller de teatro y los significados que este tuvo en sus vidas de escolares aparecen intensificados. Esto resuena en las palabras de Claudia cuando manifiesta que “el contraste era tan enorme entre este espacio protegido [el taller de teatro] versus otros que vivíamos”; o cuando Marcela dice “en medio de la dictadura esto era como una isla”, haciendo referencia a las actividades desplegadas por el taller de teatro y por los demás profesores y profesoras de castellano.

La función de cuidado, libertad y también agencia que las testimoniantes atribuyen al taller de teatro escolar se enmarca no solo en el contexto social y político de esos años, sino también en el transitar de sus adolescencias en medio de este escenario. La adolescencia es una etapa especialmente compleja, tanto por los cambios psicofisiológicos como culturales que ocurren en ese espacio entre la infancia y la adultez. Recordando su propia adolescencia, la escritora Rebecca Solnit, escribe: “Hasta el reloj interno de los adolescentes cambia...Nos pasamos toda la infancia orientados hacia la vida y entonces, en la adolescencia, en la flor de la vida, empezamos a orientarnos hacia la muerte” (2020, p.80). Pienso en esta frase y en los y las adolescentes que tuvieron que atravesar estos años en un país ensombrecido, ¿qué espacio podía haber en ese tiempo para que vivieran sus conflictos internos, para dar lugar a sus procesos subjetivos? En relación a esto Marcela comparte:

Jaime le salvó la adolescencia a tantos. Yo diría que le salvó la vida a un montón de adolescentes...Les entregó un lugar, un lugar de creación, de sentirse parte de un colectivo...Yo tuve una adolescencia bastante atormentada, entonces participaba en el taller de teatro y era como parte del mismo proceso existencial, artístico o intelectual y político...Estar en el taller era como lo que correspondía, lo otro, estar en clase, era un padecer...El taller de teatro era el lugar donde uno podía decir las cosas importantes, pensar las cosas importantes...era un espacio de vitalidad (M.Morales, comunicación personal, 29 de julio del 2021).

Esta reflexión que Marcela elabora se complementa con las palabras de Claudia, con su experiencia y sus recuerdos: “tampoco éramos adolescentes que habláramos tanto. Uno habla después...Entonces la actividad teatral permitía elaborar aquello que como persona no sabías cómo decir, por eso era tan reparador...era un lugar de protección, mi lugar de confort total” (C. Godoy, comunicación personal, 24 de julio del 2021).

A lo largo de los relatos de nuestras estudiantes teatreras, las capas de significado en torno a la actividad teatral se mezclan y la potencia de esta experiencia aparece comprendida en su contexto socio histórico y también en el espacio singular de sus procesos vitales.

Síntesis del ejercicio de memoria y temas emergentes para un futuro

Este texto comunica un ejercicio de memoria de jóvenes escolares realizado en torno a los significados de la práctica teatral que tuvo lugar en un establecimiento de educación escolar durante los años ochenta, última década de la dictadura cívico militar en Chile. Por medio del testimonio de tres mujeres que en su juventud tuvieron una participación sostenida en la actividad teatral del Liceo Experimental Manuel de Salas, ubicado en la ciudad de Santiago, se evidencia cómo esta expresión artística fue un espacio de grupalidad que contribuyó a sobrellevar sus cotidianos y sus etapas de transición entre la infancia y la juventud en un contexto marcado por el terrorismo de Estado.

Los relatos compartidos por Claudia, Marcela y Andrea, las tres testimoniantes, presentan múltiples recuerdos tramados alrededor de la experiencia teatral. Algunas de estas escenas quedaron fuera de este escrito dada la necesidad de organizar un primer hilo y en ningún caso por un juicio valorativo. Los fragmentos aquí seleccionados ponen de manifiesto elementos significativos de sus experiencias alrededor del teatro escolar: los afectos y la amistad; la colectividad; las funciones reparadoras del teatro como espacio de cuidado, protección, libertad y vitalidad; la transmisión de saberes e imaginarios generacionales; por nombrar algunos. También dejan entrever el dolor y el sufrimiento de niños, niñas y jóvenes producto de la violencia ejercida por el régimen autoritario en los escenarios escolares.

A modo de síntesis de este ejercicio de memoria sostengo que los significados que las testimoniantes atribuyen al teatro escolar, como he señalado, muestran cómo esta práctica contribuyó a la activación de sus agencias juveniles. El grupo y la práctica del teatro en sí posibilitó la transformación de sus contextos y constituyó una forma particular de relacionarse y organizarse, articulada incluso con la vida política estudiantil de la época.

Junto a esta síntesis, al cierre de este trabajo quisiera mencionar otras dos dimensiones emergentes del ejercicio de memoria que no fueron desarrolladas en este artículo pero que constituyen nuevas posibilidades para

indagar para futuras investigaciones: la práctica y relación pedagógica, y las funciones y alcances del ejercicio de la memoria. En relación a lo primero, el ámbito de lo pedagógico, en los relatos se hace mención al necesario reconocimiento y retribución hacia los y las profesoras, también jóvenes de la época, que favorecieron espacios de resistencia y creatividad al margen de las restricciones y violencia de una vida escolar opacada por la dictadura. En esta línea, Marcela, hacia el final de nuestra conversación, me comparte la siguiente reflexión:

Creo que esto no tiene tanto que ver con la memoria en sí, sino más bien con lo pedagógico, con las transmisiones generacionales... ¿Cómo se pudo articular vida en medio de circunstancias tan adversas? ... ¿Cuál es el lugar formativo del arte para mediar la vida, sobre todo en este caso de adolescentes que vivían en un contexto tan crítico? (M.Morales, comunicación personal, 29 de julio del 2021).

En el caso de Claudia, señala haber tenido la oportunidad de transmitirle su valoración y agradecimiento a Jaime, profesor de teatro, dado que mantuvieron una relación cercana a lo largo de los años. En un ámbito de reconocimiento colectivo, las y los estudiantes del liceo que participaron de la actividad teatral escolar entre los años ochenta hasta más allá del 2000 también expresamos nuestro reconocimiento al profesor en ocasión de su despedida del liceo el año 2015. Para ese entonces en el Aula Magna del Liceo, arriba y abajo del escenario, nos congregamos diversas generaciones de liceanos y liceanas teatreras para aplaudir públicamente el trabajo que Jaime facilitó por años con dedicación, rigor y afecto.

En cuanto a las funciones de la memoria, los relatos de las testimoniantes también abordan su relación con la construcción de sus identidades y el sentido de pertenencia colectivo. Muchas de estas experiencias y entre ellas el teatro, como he señalado en un inicio, permanecen al decir de Pollak (2006) como “memorias subterráneas” aún a la espera de ser elaboradas. En el caso de Marcela y Claudia, ambas refieren haber realizado un trabajo personal en torno a la importancia que tuvo el teatro escolar para la construcción de sus identidades y sus vínculos. Andrea, mientras repasa sus vivencias, me comparte que extrañamente hasta ahora no había hecho este ejercicio consciente de volver y reflexionar en torno a sus recuerdos teatrales. Las tres testimoniantes agradecen el espacio y al cerrar sus entrevistas confiesan que volver a hablar del “taller de las libres”, pese a todo y con todo, las conecta con una sensación de profunda alegría y gratitud.

Bibliografía

Acto por la memoria LMS: reflexión y emociones para seguir luchando (14 de septiembre de 2018). Recuperado de <https://www.lms.cl/2018/09/14/acto-por-la-memoria-lms-reflexion-y-emociones-para-seguir-luchando/>
Castillo, J. (2018). *En las aulas de este hogar querido: Dictadura Militar en el*

- Liceo Experimental Manuel de Salas, 1973-1990* (Informe inédito para optar al grado de Licenciado). Universidad de Chile: Santiago, Chile. Recuperado de <https://repositorio.uchile.cl>
- Garcés, M. (2019). *Pan, trabajo, justicia y libertad. Las luchas de los pobladores en dictadura (1973-1990)*. Santiago de Chile: LOM ediciones.
- Jelin, E. (2012). *Los trabajos de la memoria*. Madrid: Siglo veintiuno de España Editores.
- Jelin, E. (2014). “Las múltiples temporalidades de la memoria: el pasado vivido y sus legados presentes”. *Clepsidra, Revista Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria*, 1, 140-163. Recuperado de <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/4077>
- Montealegre, J. (2013). *Memorias eclipsadas. Duelo y resiliencia comunitaria en la prisión política*. Santiago: Editorial Asterión.
- Neut-Aguayo, P., Neut-Aguayo, S. & Neut-Aguayo, M. (2021). “Seguridad para estudiar, libertad para vivir”: Una aproximación histórica al movimiento secundario chileno en Dictadura a partir de la experiencia del Liceo de Aplicación. *Izquierdas*, 50, 7. Recuperado de <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-50492021000100207>
- Pavez, I., y Sepúlveda, N. (2019). Concepto de agencia en los estudios de infancia. Una revisión teórica. *Sociedad e Infancias*, 3, 193-210. Recuperado de <https://dx.doi.org/10.5209/soci.63243>
- Pollak, M. (2006). *Memoria, olvido, silencio: La producción social de identidades frente a situaciones límite*. La Plata: Ediciones Al Margen.
- Radovic, P. (5 de diciembre de 2021). Desmitificando al ñuñoísmo. *La Tercera*. Recuperado de <https://www.latercera.com/la-tercera-domingo/noticia/desmitificando-al-nunoismo/OZRI65NKLRBMNBSCN6IBQ3ZXVU/>
- Rausky, M. E. (2014). ¿Jóvenes o adultos?: Un estudio de las transiciones desde la niñez en sectores pobres urbanos. *Última década*, 22(41), 11-40.
- Reguillo, R. (2012). *Culturas juveniles: formas políticas del desencanto*. Siglo XXI Editores.
- Richard, N. (2021). *Zona de tumultos. Memoria, arte y feminismos. Textos reunidos de Nelly Richard: 1986-2020*. Buenos Aires: Clacso.
- Ruiz, M. (2017). Un acercamiento a los estudios de la memoria social: conceptos y perspectivas analíticas. En A. Bello, Y. González, O. Ruiz y P. Rubilar (eds.), *Historias y memorias. Diálogos desde una perspectiva interdisciplinaria* (pp.51-69). Temuco y Sao Paulo: Colección Espiral Social, Universidad de la Frontera e Instituto de Estudios Avanzados de Universidade de Sao Paulo.
- Solnit, R. (2020). *Una guía sobre el arte de perderse*. Buenos Aires: Fiordo.
- Testimonio de Hugo Chacaltana Silva (27 de mayo de 2008). *Memoria Viva*. Recuperado de http://www.memoriaviva.com/testimonios/testimonio_de_hugo_chacaltana_si.htm
- Traverso, E. (2007). *El pasado. Instrucciones de uso. Historia, memoria, política*. Madrid, Marcial Pons ediciones jurídicas y sociales S.A.
- Weibel, M. (2017). *Los niños de la rebelión*. Santiago: Penguin Random House Grupo Editorial.

.Reseñas

Los libros aquí reseñados analizan distintas iniciativas memoriales en Latinoamérica, aportando a la reflexión sobre la solidaridad artística transnacional, la historia de los organismos de derechos humanos en Argentina y los intercambios entre Bolivia y otros circuitos americanos y europeos. Proponemos, así, un recorrido lector para quienes se interesan por las memorias sociales y el pasado reciente en nuestra región.

Sensibilidades compartidas y luchas comunes: el caso de AIDA

ANA BUGNONE*

Acerca de *AIDA. Una historia de solidaridad artística transnacional (1979-1985)*, de Moira Cristiá. Buenos Aires, Imago Mundi, 2021, 309 páginas.



El libro *AIDA. Una historia de solidaridad artística transnacional (1979-1985)*, de Moira Cristiá, es una cautivante, reflexiva y documentada reconstrucción de una de las organizaciones más interesantes de apoyo y solidaridad europea durante las dictaduras del Cono Sur de los setenta y ochenta. La particularidad de la *Association internationale de défense des artistes victimes de la répression dans le monde* (AIDA) es que se ocupó puntualmente de lxs artistas que estaban sufriendo la represión y las violencias de los gobiernos de facto.

El libro surgió de la investigación posdoctoral de la autora y se extendió más allá de esta, transformándose en uno de sus temas centrales de su interés. La investigación parte de la pregunta por la colaboración entre artistas e intelectuales europeos con la defensa de los derechos humanos en contextos de dictadura, específicamente sobre la censura, la desaparición y la detención de artistas. Frente a esta situación, la hipótesis principal de la autora es que hubo “puentes sensibles” entre el movimiento de solidaridad europeo y el latinoamericano. Esta idea se basa en que existía una empatía entre quienes habían vivido situaciones de violencia, puntualmente entre quienes habían sufrido el nazismo y quienes padecían las dictaduras de Latinoamérica. Se trata de una “conexión imaginaria que se establece y que explicaría el compromiso tan sólido con sujetos pertenecientes a realidades disímiles” (p. XVIII). Otro de los conceptos que la autora utiliza para comprender este fenómeno es el de “esfera pública transnacional”. Para desatar este nudo problemático, Cristiá hace un recorrido histórico de distintas formas de solidaridad internacional previas a la conformación de AIDA, luego analiza detenidamente las acciones del colectivo, las formas en que denunció, expuso e hizo circular la situación de represión hacia artistas de diversas partes del mundo.

* Licenciada en Sociología y Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Es investigadora de CONICET y docente de la UNLP.

La autora del libro realizó un amplio y minucioso trabajo de campo, utilizó tanto documentación de diversos archivos personales e institucionales, como entrevistas. Estas fuentes dan sustento a las afirmaciones que se realizan a lo largo del libro y, fundamentalmente, a la historización de todo el proceso de nacimiento, desarrollo y declinación de las acciones de AIDA. Asimismo, la información que recabó le permite abrir nuevas preguntas e indagaciones acerca de las acciones y conexiones de AIDA de uno y otro lado de Atlántico.

El libro comienza con la presentación de los antecedentes de la creación de AIDA –donde la figura de la directora de teatro Ariane Mnouchkine fue fundamental–, las tradiciones de ayuda internacional y la centralidad de Francia en este proceso. La autora desarrolla luego las acciones en los primeros años de la década de 1980, marcando cuatro etapas: la de la creación de la organización y sus primeras campañas (1979-1980); la de la campaña por Argentina (1980-1981); la de las manifestaciones espectaculares (1981-1982) y, finalmente, la desintegración de AIDA junto con la caída de las dictaduras en el Cono Sur (1982-1985).

Iniciada con un viaje a Sudamérica para tomar conocimiento de primera mano de la situación de los países, AIDA se conformó y funcionó como una “red de solidaridad gremial” (p. 64) que originalmente funcionó en Francia, pero que rápidamente creó sedes en otros países, como Alemania, Holanda, Suiza, Bélgica y Estados Unidos. La autora reconstruye los orígenes, describe las situaciones de sus miembros y caracteriza el funcionamiento de la asociación en distintos momentos. En estos espacios, la presencia de lxs exiliadxs fue sustancial para motorizar la vida de la organización, pero también lxs artistas europeos se comprometieron fuertemente en el rechazo a los autoritarismos tanto del Este como del Oeste, tal como se entendía el mundo en el contexto de la Guerra Fría.

En el libro se señala que el envío de cartas, las operaciones periodísticas, la realización de obras de teatro, los conciertos, el boicot, así como campañas de visibilización, se encuentran entre sus estrategias de denuncia y búsqueda concreta de resolución de casos.

De esta manera, Cristiá describe las estrategias de la asociación en la visibilización de demandas frente a situaciones que se encontraban a más de diez mil de kilómetros de distancia. La ocupación de los espacios públicos, la producción de carteles, el llamar la atención de diferentes formas creativas y políticas fueron el centro de las actividades de esta organización. Así, gracias a que las energías de sus miembros se encauzaron hacia la solidaridad transnacional y que generaron esos los “puentes sensibles” que tocaban fibras de experiencias personales, familiares y políticas durante el nazismo, AIDA se transformó en una usina de actividades por los derechos humanos. Entre estas acciones, la campaña “100 artistas argentinos desaparecidos” cobró especial relevancia en la investigación de Cristiá. No solo por la condición nacional de la autora, sino por la envergadura de esta operación informativa, gráfica, artística y editorial en el marco de las “acciones espec-

taculares” que la asociación llevaba a cabo. El momento cúlmine de esta acción se desarrolló en marchas con pinturas-banderas realizadas por artistas en reclamo por las violaciones de los derechos humanos. Estas manifestaciones tuvieron repercusiones no solo en el propio espacio público donde se llevaron a cabo, sino en la prensa que relevó lo acontecido. El trabajo colectivo, la búsqueda de sensibilización, la *performance*, la producción y circulación de imágenes, fueron las claves de estos eventos.

Finalmente, a mediados de la década de los ochenta, la asociación fue perdiendo fuerza debido a varios factores. Entre ellos, la llegada de la democracia a varios países del Cono Sur auguró un cambio de época en el respeto de los derechos humanos.

En el proceso de reconstrucción histórica, Cristiá ubica y pone en valor expresiones artísticas surgidas al calor de las denuncias y acciones políticas de AIDA, las cuales circularon por calles y se expusieron en diversos espacios. Actualmente, algunas de ellas forman parte de la exposición e investigación colectiva “Giro Gráfico. Como en el muro la hiedra”, bajo la curaduría de la Red Conceptualismos del Sur. La relación que se establece entre el pasado que Cristiá reconstruye y la actualidad de otras imágenes que allí circulan, es, al menos, estremecedora.

La unidad de lo diverso en la lucha por los derechos humanos en Argentina

ANDREA RAINA*

Acerca de *Que digan dónde están. Una historia de los derechos humanos en Argentina*, de Luciano Alonso. Buenos Aires, Prometeo Libros, 2022, 365 páginas.



Este trabajo representa, sin duda, la obra más completa del autor. El texto realiza un movimiento entre la *totalización* de explicaciones abarcativas, que serán desarmadas a lo largo del recorrido en un proceso de *destotalización* que se visualiza en las variaciones –tanto espaciales como temporales– que propone; para luego ser recuperadas bajo un efecto de *retotalización* que le permite retomar las diferentes líneas y trazar las principales conclusiones. Ese “todo” diverso, heterogéneo y polisémico del que se ocupa el libro es trabajado desde un necesario pluralismo teórico que enriquecen sustancialmente las interpretaciones del autor. Dialoga con diferentes claves de análisis recuperadas de la historia social en imbricación con la sociología histórica, conjugado con un variado conjunto de fuentes analizadas con estrategias metodológicas complementarias.

La hipótesis central sostiene que el movimiento en defensa de los derechos humanos constituye un agente colectivo en red que se desplegó en diversas localizaciones en Argentina, desde mediados de la década de 1970, desarrollando, según el autor, “...secuencias sincopadas, grados diferentes de integración simbólica y profundas variaciones regionales hasta llegar a mediados de la década de los años 2000 a una dislocación duradera de su autonomía como movimiento social” (p. 22). Así como descompone el tiempo para volver a armarlo, Alonso hace lo suyo con la dimensión espacial. El libro presenta una mirada local, nacional y transnacional en vinculación estrecha con las temporalidades diversas que propone. De esta manera, las escalas de análisis avanzan en el estudio de casos locales, como el de Santa Fe en Argentina y Madrid en España, enmarcados en niveles macro sociales como el del sistema-mundo siguiendo los aportes de Immanuel Wallerstein. La articulación de ambos enfoques permite analizar tendencias compartidas y divergencias a niveles micro a la vez que da cuenta de las estructuras

* Doctora en Historia, UNLP. Licenciada en Historia, UNL. Docente en Historia Social Argentina, Fahce, UNLP.

de dominación global que organizan y delimitan las contiendas políticas en el marco de los Estados-nación.

El primer momento de este largo arco temporal, entre 1970-1974, es un período de “movilización sin movimiento social”, es decir que se centra en las organizaciones defensoras de derechos humanos preexistentes al movimiento integrado simbólicamente como tal. Luego identifica un gran período entre mediados de los años ‘70 hasta 2006-2010 en el cual analiza las experiencias de movilización y profundiza en un subperíodo de 1977 a 1986 destacado por el pico máximo de integración simbólica del movimiento de derechos humanos en Argentina. El análisis versará entre las variaciones regionales, las tendencias compartidas, las construcciones subjetivas, los repertorios discursivos y de acción, las distintas estructuras de oportunidades políticas, las vinculaciones con las agencias del Estado nacional, las gubernamentalidades locales, las tradiciones ideológicas dispares y los distintos modos de *normalización e institucionalización* del movimiento hasta la imposibilidad de nombrarse como tal.

El libro está organizado en nueve capítulos y las conclusiones. Además de algunos aspectos mencionados, en los dos primeros capítulos describe las coordenadas conceptuales de cómo va a analizar al movimiento y lo define desde la integración simbólica en torno a una identidad, representaciones y referencias comunes. A lo largo de los capítulos tres a siete, despliega la hipótesis general de avance de los procesos de normalización e institucionalización, pérdida de autonomía del movimiento y lo analiza empíricamente de manera densa, en diferentes escalas espaciales y temporales. Esto hace que la hipótesis se despliegue a lo largo de las argumentaciones que se proponen en cada capítulo, como diferentes aristas del problema común analizadas y desarrolladas en profundidad. Por este motivo, es un libro que requiere una lectura que mantenga la correlatividad de los capítulos para comprender de qué manera abonan sucesivamente al planteo central. Sobre el final de cada capítulo se puede ver como saldo el avance de los procesos de normalización e institucionalización que atraviesan al movimiento. Para el caso de Argentina, hacia el final del período del gobierno kirchnerista se puede comenzar a dudar si el movimiento sigue manteniendo su unidad. Al estudiar las variaciones del movimiento en el exterior, sobre la ciudad de Madrid, además de analizar las particularidades del caso, avanza en la disolución del movimiento también allí. En este caso, las agrupaciones madrileñas tenían dificultades para la discusión acerca de la institucionalización y normalización del movimiento social por las agencias estatales argentinas. Por otro lado, la organización H.I.J.O.S (Hijos por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio) representó un sugestivo ejemplo del proceso de institucionalización, con la doble militancia que implicó el activismo partidario o directamente la ocupación de cargos públicos por parte de integrantes de la agrupación. La misma tendencia descubre al analizar la dimensión espacial de la protesta y su visibilidad. Aquí, sostiene que ciertos formatos de acción atravesaron el proceso de “normalización” ante

la intervención del Estado. Así, la unificación de actos, movilizaciones y recordatorios implicaron un repertorio de acciones directamente regulados por distintas agencias estatales que aportaron medios económicos y organizativos para ello. Los impactos internos hacia los colectivos movilizados fueron importantes en tanto les generó la disyuntiva de participar en aquellas acciones estatales convocantes o quedar al margen de ellas.

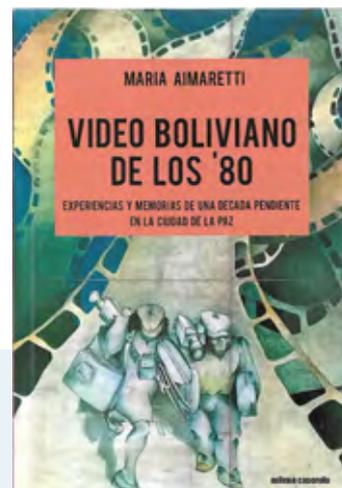
Sobre el final, plantea un análisis de clases sociales que integran el movimiento y de la cultura política en Argentina que cambian la lógica de los capítulos anteriores. Más centrado en la composición del movimiento y en la característica de su emergencia, plantea que el mismo no tuvo tanto que ver con el discurso general de los derechos humanos de pretensiones universales, aunque sus componentes lo enfatizaban, si no con “una práctica política no partidaria y con la construcción discursiva de un ‘nosotros’ que se presentó frente al Estado en el reclamo” (p.297). En este sentido, ante la interpenetración entre los organismos de derechos humanos y las agencias estatales, la integración simbólica del movimiento social y su autonomía se vieron trastocadas.

El libro representa un aporte fundamental para el campo de estudios sociales, ya que se trata de una historia integral del movimiento de derechos humanos, que incluye al conjunto de organismos y que dentro de la heterogeneidad que plantea mantiene la unidad dentro de la diversidad del análisis. Nos deja también una reflexión singular: aunque no se pueda tal vez, seguir pensando en la idea de un movimiento de derechos humanos; sea con divergencias, en partículas o no, sigue siendo la historia de una experiencia de lucha que siempre puede ser revisada o recuperada.

Un viaje poético y político a Bolivia durante la década de 1980

ALEJANDRA SOLEDAD GONZÁLEZ

Acerca de *Video boliviano de los 80. Experiencias y memorias de una década pendiente en la ciudad de La Paz*, de María Aimaretti, Buenos Aires, Milena Caserola, 2020, 376 páginas.



Este libro ofrece un viaje poético y político hacia un tema y una coyuntura escasamente conocidos por los estudios de historia reciente: la producción y circulación de videos que, elaborados desde la ciudad de La Paz durante la década de 1980, entramaron redes de intercambio no solo con Bolivia sino con otros circuitos americanos y europeos. Entre sus estrategias narrativas habituales utiliza la letra x como una opción del lenguaje inclusivo que permite resignificar la concordancia de géneros, cuestionar jerarquías e introducir disonancias. Propone una figura retórica (*la escena*) y un conjunto de variables que guían nuestra lectura como brújulas. Todos los capítulos logran tanto profundizar en *un actor-experiencia particular* como reponer la trama de una historia que involucra a una diversidad de “agentes, horizontes ideológicos, formas de trabajo, filiaciones institucionales y paradojas”.

El capítulo 1 despliega una hipótesis que, retomando ideas de Battistozzi y Richard, corrobora la existencia de una peculiar “escena de los ochenta”, la cual refiere “al proceso de configuración, desarrollo y dispersión de una serie de experiencias de producción en video que llevaron adelante jóvenes paxeñxs (...) ‘Otro’ es el soporte utilizado –el video y no el celuloide-, y ‘otrxs’ lxs creadorxs –una nueva y plural juventud–”. Su periodización de los años ochenta bolivianos reconstruye los matices tanto locales como latinoamericanos de esa década considerada *sísmica* por la Red Conceptualismos del Sur. Indaga en la dictadura militar recordada por una de las videastas como una etapa donde muchxs jóvenes experimentaron vacío, silencio, cárcel o exilio.¹ Sobre el período de “incertidumbre transicional”, repone prácticas que devinieron “insubordinación al aislamiento”, como los cines-clubs;

* Dra. en Historia, Investigadora del IDH-CONICET, Profesora en UNC y UPC. Directora del grupo de estudio: Historia cultural del pasado reciente (CIFYH)

¹ Según demostró la Historia de las juventudes, esas estructuras de sentimiento también reverberaron en las memorias de otrxs jóvenes sobre las (pos)dictaduras sudamericanas.

referentes religiosos que interpelaron a lxs adolescentes mediante cine y publicaciones; e instituciones culturales, como las sedes paceñas de la Alianza Francesa y el Instituto Goethe. También profundiza en la recuperación de la democracia, cuando la modernización coexistió con la crisis económica, el narcotráfico, la dependencia de EEUU y las huelgas sociales. El capítulo 2 hace foco en la producción de dos miembros del Movimiento de Nuevo Cine y Video Boliviano. Articula ejes genealógicos y generacionales para indagar en la trayectoria de su maestro, el jesuita Luis Espinal, quien llegó a Bolivia desde España durante la dictadura y, hasta su asesinato, “se comprometió con la defensa de los DDHH y la revitalización del campo audiovisual”. Examina los perfiles familiares de la pareja que dio origen al grupo nominado al inicio como Qhaway Ukuman (que en quechua significa mirar profundo) y luego como Nicobis. Mixturando nociones de Didi-Huberman y Butler logra un análisis formal y sensible de los videos producidos por el grupo, los cuales son considerados como discursos visuales que, “insertos en un proceso de reinención democrática, fueron eco y representación de asuntos públicos”.

El capítulo 3 suma valiosos aportes para la Historia de las artistas, cartografiando a los factores políticos, tecnológicos e ideológicos que posibilitaron mutaciones en los trabajos de las videastas: “[s]i hasta allí ellas se habían dedicado al vestuario y al maquillaje (...), ahora también dirigían y buscaban expresar su perspectiva y sensibilidad”. Conjuntamente, entrega una expedición profunda de cinco trayectorias de mujeres que, en la escena paceña, no solo ocuparon roles coprotagonicos con varones en la producción audiovisual y la escritura, sino que formaron tramas femeninas y feministas que entraron en contacto con organizaciones populares y círculos intelectuales. Se adentra en las prácticas y reflexiones de las jóvenes, ya que procuraron reanimar una tradición alternativa que posibilitase a las nuevas generaciones “una apuesta (desobediente) a otra raíz (matrilineal) donde entroncarse para intervenir en la esfera pública”. Por su parte, el capítulo 4 investiga procesos de democratización social y transferencia de medios, analizando a las experiencias paceñas que entrecruzaban desde modos de sociabilidad participes de una nueva cultura democrática hasta creativas formas de ocupación del espacio comunicativo a través de la radio y el video. En consonancia con variables latinoamericanas epocales como la educación y la comunicación popular, lxs videastas bolivianxs autopercebían a sus trabajos como prácticas militantes.

El capítulo 5 indaga la problematización de las narrativas de identidad nacional y el ‘redescubrimiento’ del mundo indígena tematizados en las producciones de videastas urbanxs. Desde miradas decoloniales, estudia las condiciones materiales de arcaización y aislamiento de las comunidades originarias, así como las formas de producción de los videos. Reflexiona sobre las potencias y limitaciones de la categoría audiovisual etnográfico en su intersección de arte y ciencia. Examina las estrategias figurativas y narrativas explorando “los modos específicos de esas alteridades que, aun-

que mayoritarias y con una creciente organización política, seguían siendo discriminadas y (re)negadas por la sociedad blanco-mestiza, o bien ‘redescubiertas’ una y otra vez”. Finalmente, el capítulo 6 repone (dis)continuidades entre la escala local y la regional, analizando “las relaciones que el video paceño tuvo con sus pares latinoamericanos”. En un continente con resonancias de dictaduras, transiciones y democracias, aborda a los encuentros de videastas que, con sede en Chile, Bolivia, Uruguay, Brasil y Perú, convocaron a realizadorxs y públicos de esas y otras latitudes. Estos foros le permiten pensar los antecedentes, las características y las disgregaciones de un movimiento de videastas que implicó “desde la apropiación local de una tecnología global (el video y su interacción con la televisión y el cine) hasta la construcción colectiva de una red” que entramaba alternativas de producción, exhibición y distribución.

Esta publicación es una de las estaciones terminales de un itinerario que la investigadora comenzó al inicio del siglo XXI desde Buenos Aires. Combina herramientas provenientes tanto del Análisis visual, la Estética y los Estudios culturales como de la Historia del cine y del video; la Historia cultural, social y oral. Con erudición, sensibilidad y generosidad, releva y analiza equitativamente a diversas huellas escritas, orales y (audio)visuales. Desde ópticas situadas y descentradas en torno a Bolivia brinda aportes pioneros y significativos para esos campos disciplinares. Quizás, quienes emprendan su lectura desde provincias ubicadas al centro y norte de Argentina, encuentren en este libro una ocasión para sentipensar sobre las rutas de imágenes, músicas, aromas, sabores y textiles, que nos (des)conectan con las culturas andinas.